BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 25
de agosto de 2009

Año CXVII
Número 31.722

Precio $ 1,70

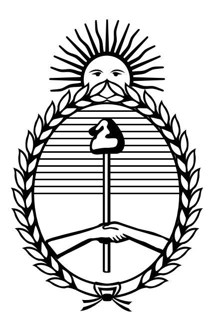

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AF SERVICIOS AGROPECUARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucia Susana Barcia, casada, 20/12/57, DNI 13552389, San Luis 3802, Mar del Plata, Prov. Bs. As.; Alejandro Marcelo Gómez, divorciado, 7/11/72, DNI 22909889, Avenida del Libertador 3042, Olivos, Prov. Bs. As.; Gabriel Edgardo Leiro, casado, 2/12/62, DNI 16124640, Avenida Maipú 545, piso 5, departamento D, Vicente López, Prov. Bs. As. y Fernando Joaquín Bujanda, casado, 21/5/59, DNI 13545133, Santa Fe 5073, piso 1, departamento F, Cap. Fed; argentinos y empresarios. 2) Escritura 108 del 13/8/09. 3) AF Servicios Agropecuarios S.A. 4) Avenida Vernet 62, oficina 23, Cap. Fed. 5) la prestación de servicios integrales y logística para la explotación agropecuaria; siembra, cosecha, recolección, embolsado y distribución de su producido. Comercialización de los insumos directamente relacionados con dicha actividad. 6) 99 años. 7) $ 100.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde sindico. Presidente Lucia Susana Barcia; Directores titulares Alejandro Marcelo Gómez; Gabriel Edgardo Leiro y Fernando Joaquín Bujanda; Director suplente: Daiana Soledad Louzao, argentina, soltera, estudiante, 1/2/90, DNI 35111948, Pasaje Finlandia 1381, Cap. Fed.; todos con domicilio especial en Avenida Vernet 62, oficina 23, Cap. Fed. 9) representación a cargo del Presidente. 10) 31 de agosto. Autorizado por escritura 108 del 13/8/09 Registro 12, Cap. Fed.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/8/2009. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 25/08/2009 Nº 70277/09 v. 25/08/2009

ALFINMU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfonso Daniel De Lucia argentino, casado, empresario, 29/07/58, DNI: 12.574.508; Graciela Nora Jordan, argentina, casada, empresaria, 07/11/59, DNI: 13.876.311, ambos domiciliados en Martín Capello 283 Banfield Prov. de Bs. As. 2) 20/08/09. 3) Juncal 2949 Piso 3º Departamento A Cap. Fed. 4) Compraventa, construcción, reparación y/o locación de bienes inmuebles, sean propios o de terceros. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7 y 8) Presidente: Alfonso Daniel de Lucía. Director Suplente: Graciela Nora Jordan, ambos con domicilio especial en Juncal 2949 Piso 3º Departamento A Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/08 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 602 de fecha 20/08/09 ante el Escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 20/8/2009. Nº Acta: 167. Nº Libro: 98.

e. 25/08/2009 Nº 70386/09 v. 25/08/2009

ANSUAL OFFICE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Alberto Borrell, DNI: 4.694.797, 23/12/47 y Alicia Susana Fernández, LC: 6.255.122, 10/02/50, ambos domiciliados en Moreno Nº 39, Arrecifes, Prov. de Bs. As., empresarios y argentinos. 2) 21/08/09. 2) Ansual Office S.A. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición de inmuebles construidos y/o a construir en terreno propio o de terceros, como así también la venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedades Horizontales, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la construcción de inmuebles.- Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras publicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) $ 5.000.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Hugo Alberto Borrell, Director Suplente: Alicia Susana Fernández. 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Azucena Villaflor Nº450, Piso 19º, Dto. "1", CABA, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en Escritura Nº 88 del 21/08/09, Registro Nº 172: Jorge Angel Oliva.

Contador Público – Dr. Norberto Vidal

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/8/2009. Número: 484326. Tomo: 148. Folio: 139.

e. 25/08/2009 Nº 71033/09 v. 25/08/2009

ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO LIDERAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 216 del 7/8/09 Fº 584 Registro 1092 C.A.B.A. Socios: Liderar Compañía General de Seguros S.A., CUIT 30-50005949-0, con Adecuación a la ley 19.550 inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/10/81 bajo el número 3637 libros 94 Tomo A de S.A. y sede social en San Reconquista 585 piso 2, C.A.B.A.; y Compañía de Seguros Euroamerica S.A., CUIT 30-50004991-6, con Adecuación a la Ley 19550 inscripta en el Registro Público de Comercio el 27/3/79 bajo el Número 884 Libro 88 Tomo A de S.A., y sede social en Reconquista 585 piso 3, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto único el otorgamiento de las prestaciones que establece la Ley 24.557 (artículo 26), sus modificatorias y reglamentarias, pudiendo contratar con sus afiliados las operaciones previstas en el artículo 26 inciso 4º de dicha ley y cuantas otras le sean autorizadas a realizar por la normativa vigente, debiendo cumplir con las obligaciones que la ley pone a su cargo. Capital: $ 10.000.000. Administración: Directorio integrado por 3 a 6 titulares por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso, o bien por dos Directores conjuntamente, en caso de ausencia del primero. Fiscalización: estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares y 3 suplentes por un ejercicio. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: Gabriel Alejandro Ortolano. Vicepresidente: Franco Ortolano. Directora Titular: Marta Rosa Bugliotti. Síndicos Titulares: Leonardo Ramón Perez, Nidia Susana Espejo y Guillermo César Carricart. Síndicos Suplentes: Luis Florentino Marquez, Maricel Analia Kraibich y Jorge Martin Ramirez. Domicilio especial de los directores y síndicos: Reconquista 585 planta baja, C.A.B.A. Sede social: Reconquista 585 planta baja, C.A.B.A. Emanuel Irala, autorizado por Esc. 216 del 7/8/09 Fº 584 Registro 1092 C.A.B.A.

Escribano – Emanuel Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/08/2009. Número: 090814363138/A. Matrícula Profesional Nº: 4934.

e. 25/08/2009 Nº 69966/09 v. 25/08/2009

AUTORED.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Directorio Nº 23 del 6.01.2006 se fija sede social en O'higgins 1529, Capital Federal. Por Asamblea Extraordinaria del 8.09.08 se reformó artículo 9º del Estatuto Social ampliándose a 3 años de duración el mandato del Directorio. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 8 09.08 se designó por tres años como Presidente y Director Titular al Sr. Alejandro Saubidet Bilbao, DNI 16.891.884, argentino, casado, mayor de edad, empresario, domicilio real y especial en Moldes 1648, 7º "A", Capital Federal; Se designó Director Suplente: Oscar Mario Cortis, DNI 21.141.496, argentino, casado, mayor de edad, empleado, domicilio real y especial en Suipacha 1968, Béccar, Provincia de Buenos Aires. Fdo.: Marcelo I. M. Bonnet, Autorizado, designado por acta de asamblea general ordinaria del 08.09.08.

Abogado - Marcelo I. M. Bonnet

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/8/2009. Tomo: 48. Folio: 861.

e. 25/08/2009 Nº 70918/09 v. 25/08/2009

BARSAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Patricio Viñame, 52 años, casado, DNI 13.138.096, domiciliado en la Calle 151 Nº 1777, Berazategui, provincia de Buenos Aires; y Enrique Jorge Ruffo, 49 años, divorciado, DNI 13.808.885, domiciliado en Antonini Ferrari 1024, Capital Federal; ambos argentino y empresario. 2) 14/8/09. 3) Barsam S.A. 4) Antonini Ferrari 1024, Capital Federal. 5) Integración, desarrollo, diseño, implementación, comercialización, instalación y mantenimiento de sistemas de video

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

vigilancia, software aplicado, infraestructura, servicios y sistemas para seguridad. Consultoría y prestación de servicios a empresas de seguridad privada y provisión de tecnología aplicada a la seguridad, custodia en forma privada de los bienes, establecimientos y actividades que tengan lugar en el territorio nacional. Representación comercial de empresas extranjeras en el territorio nacional. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Juan Patricio Viñame; Director Suplente: Alicia Beatriz Deniz, fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 10 directores titulares, por 3 años. 10) 31/7. Maximiliano Stegmann autorizado en escritura pública Nº 666 del 14/8/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/8/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/08/2009 Nº 69943/09 v. 25/08/2009

CASCO ANTIGUO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 28/4/09; escritura 13/8/09 ante Esc. Adrián Comas: aumentó capital en $ 338.000, de $ 12.000 a $ 350.000.-; aumentó garantía directores; reformó arts. 4 y 8. Ratificó cambio de Sede a: Av Callao 463, piso 13, unidad “A”, C.A.B.A.; Capital: $ 350.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Cesó Directorio: Presidente María Mirta Arias, y Director suplente Ezequiel Fernando Bustos; Designa por 3 ejercicios, el mismo Directorio (domicilio real/especial:) Presidente: María Mirta Arias (Av. Callao 463, piso 13, unidad “A”, C.A.B.A.); y Director Suplente: Ezequiel Fernando Bustos (Otamendi 231, PB, C.A.B.A.) (Autorizada escritura 279, 13/8/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F-005224295.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 18/8/2009. Nº Acta: 035. Libro Nº: 46.

e. 25/08/2009 Nº 70180/09 v. 25/08/2009

COMPAÑIA ENDIMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 13/8/09. Por vista conferida por la IGJ, resolvió cambiar la denominación social por la de Endimet S.A., continuadora de su anterior, reformándose art. 1° del estatuto social. Autorizada por Escritura 214 del 14/7/09, Fº 626, Registro 1791, de CABA.

Escribana - María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/8/2009. Número: 090820369225/0. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 25/08/2009 Nº 70192/09 v. 25/08/2009

COMPAÑIA KARNAK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 206, folio 634, del 6/7/09, Registro 1913 CABA, Resolvio: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550 y Cancelación de Sucursal inscripta en IGJ; 2) a) socios: Franco Monnanni, italiano, empresario, casado, 30/3/38, DNI 92.340.281, Melián 1940, CABA; Carla Monnanni, italiana, empresaria, divorciada, 25/11/63, DNI 92.340.280, Juramento 3444, CABA y Adriana Cioni, italiana, empresaria, casada, 19/1/30, DNI 92.341.785, Melián 1940, CABA; b) “Compañía Karnak S.A.” c) Sarmiento 1674, 7º piso, departamento “V”, CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) $ 400.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/12. 9) Presidente: Franco Monnanni; Directora Suplente: Carla Monnanni, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 206, folio 634, Registro 1913 de CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 25/08/2009 Nº 70024/09 v. 25/08/2009

CORENT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta 1 del 8/4/08 designó: Presidente: Guillermo José Rossi y Suplente: Damian Matías Rozga; por renuncia como Presidente: Ana María Guzmán y Suplente: Norma Beatriz Zalazar y trasladó Domicilio social a Rivadavia 926 9º piso oficina 901, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos y Reformó el artículo tercero así: 1) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados “a forfait”, en el país o en el extranjero; 4) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; 8) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de servicios contratados; 9) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 10) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; y 11) La prestación de estos y de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes y todas aquellas previstas en la ley 18.829 y su Decreto reglamentario 2182/72 y todas aquellas que se dicten en lo sucesivo.- Abogada autorizada en acta 1 del 8/4/08. Expediente 1.797.761.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/8/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 25/08/2009 Nº 70110/09 v. 25/08/2009

DESARROLLO PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/11/2008, Desarrollo Pilar S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 16598, con sede social en Pte. Perón 318, Piso 2 Of. 14, Capital Federal, resolvió modificar el artículo cuarto del estatuto, en virtud de haber aumentado el capital social, el cual queda redactado de la siguiente forma: “El capital social es de pesos ocho millones quinientos mil ($ 8.500.00), representado por ochocientos cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal diez pesos casa acción”. Asimismo, resolvió modificar el artículo décimo del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: “La dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por uno a nueve directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. – En su primera reunión se designará un Presidente, y un Vicepresidente”. Sebastian Neimark, Abogado, Tomo 54 Folio 658, autorizado en acta de directorio del 10/11/2008.

Abogado - Sebastián Neimark

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/8/2009. Tomo: 54. Folio: 658.

e. 25/08/2009 Nº 70021/09 v. 25/08/2009

EDENROCK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura publica numero 394 del 13/8/09 pasada ante la Esc. Vanina Paola Kartofel, titular del Registro 694 de Cap. Fed., se constituyo una sociedad por acciones integrada por: Jaime Rubén Perez, DNI 11.986.927, Av. Cervino 3767 11° CABA y Sion Daniel Pérez, DNI 13.214.103, Segui 4751 10º E CABA. 1) Edenrock S.A. 2) 99 años. 3) $ 20.000. 4) Acciones de $ 1. 5) Pte: Jaime Rubén Pérez. Dir. Sup.: Sion Daniel Pérez. 6) 3 Ej. 7) Cierre ej.: 31/7 c/año 8) Representación legal: Presidente. 9) Sede Social: Bauness 2- 150 7º A. 10) Dom. Esp: Sede Social. 11) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) compra, venta, permuta, alquiler, construcción, administración, dirección de inmuebles en general urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal; y b) conceder créditos para la financiación la compra o venta bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades enunciadas se realizaran mediante la contratación de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Nicolas Syria Autorizado por Esc. 394 del 13/8/09.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 14/08/2009. Nº Acta: 108. Nº Libro: 51.

e. 25/08/2009 Nº 70009/09 v. 25/08/2009

EL PINGO COMPAÑIA DE TIERRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 14/8/08 resolvió aumentar el capital a $ 609.968 reformando el art. 4º del Estatuto. Juan Pablo Lazarus del Castillo autorizado por escritura 2040 del 14/8/09 pasada al folio 6604 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 19/8/2009. Nº Acta: 092. Libro Nº: 187.

e. 25/08/2009 Nº 69941/09 v. 25/08/2009

EMPRENDIMIENTOS SANATORIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 175 19-08-2009 Folio 836 Registro 348 Capital Federal 2) “Emprendimientos Sanatoriales S.A.” 3) Socios: 1) Jorge Gustavo Piva, casado en primeras nupcias con Mariana Martha Trocca, argentino, nacido el 21/2/1951, empresario, D.N.I. Nº 8.589.476, CUIT 20-08589476-6, domiciliado en El Salvador Nº 3870, planta baja, dpto. “2” Cap. Fed. y 2) Pedro Antonio Roggiano, casado en segundas nupcias con Gabriela Alicia Corbella, argentino, nacido el 20/6/1946, contador público, D.N.I. Nº 4.549.230, CUIT 20-04549230-4, domiciliado en Av. Garay Nº 2815, planta baja, dpto. “A” Cap. Fed.; 4) 99 años; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Construcción, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas u otros establecimientos asistenciales, ejerciendo su dirección técnica y administrativa, a cuyo fin los podrá adquirir, construir, arrendar o hacer convenios con los existentes, en los que se brinden todo tipo de servicios médicos, quirúrgicos, de diagnóstico por imágenes, radiológicos, tomográficos y de alta complejidad y de rehabilitación de todas las especialidades médicas, tratamientos regulares y de alta complejidad; laboratorios y servicios auxiliares; asistencia integral y/o parcial de enfermos en consultorios médicos propios o no, con internación temporaria y/o permanente de pacientes; adquisición, instalación y explotación de cualquier equipo existente o que llegue a existir en el futuro relacionado a la medicina y materias vinculadas al arte de curar, y todo otro procedimiento que fuera adecuado a los fines de tratamiento médico, de acuerdo a las reglamentaciones en vigor. B) Instalación y/o explotación de servicios de traslados, de urgencias y/o emergencias médicas. C) Organización y atención del hospedaje, la estadía de enfermos y acompañantes. D) Organización de una institución en que quede garantizada la asistencia médica integral mediante toda clase de servicios auxiliares y complementarios vinculados con el arte de curar, pudiendo contratar con otras entidades médicas, instituciones, obras sociales, sistemas de medicina prepaga, servicios médicos domiciliarios, asistencia integral, medicina social, asistencial y preventiva. E) Consultoría en todo lo referente a la atención del área de salud. F) Comercialización, importación y exportación productos químicos, farmacéuticos, aparatos o instrumental médico, quirúrgico u ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina para cubrir las necesidades de los servicios que preste la sociedad. G) Atención integral médica a los afiliados de la “Obra Social del Personal de Dirección Acción Social de Empresarios ASE”. H) Promoción de la investigación médica y el perfeccionamiento de la asistencia y tratamiento de los enfermos, así como la divulgación científica, mediante el sostenimiento y contribución al dictado de conferencias y o publicaciones de revistas, libros, informes y demás obras que tiendan al desarrollo integral de la medicina. En la eventualidad que el desarrollo de alguna de las actividades vinculadas al objeto social se encuentre reglamentada como ejercicio profesional, las mismas serán llevadas por profesionales con título habilitante. Asimismo la sociedad para el cumplimiento de sus fines tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Sede Social: Av. Corrientes Nº 2817, Piso 2, Dpto. “B”, Cap. Fed.; 7) Capital: El Capital Social es de pesos doscientos mil ($ 200.000.-), representado por doscientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Directorio mínimo 1 máximo 5, 3 ejercicios. 9) Fiscalización: Sindico Titular, un ejercicio, y Sindico Suplente por el mismo término. 10) Presidente: Darío Javier Durand; Vicepresidente y Director Titular: Alvaro Cabral; 11) Síndico Titular: Miguel Angel Troisi. Síndico Suplente: Mario Rubén Comellas, todos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes Nº 2817, Piso 2, Dpto. “E”, Cap. Fed.; 12) Representación Legal y uso de la firma: corresponden al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso; 13) 31 de diciembre de cada año. Facultado Escritura 175 19/08/2009 Folio 836 Registro 348 Capital Federal Matricula 3105.

Escribano - Jorge Horacio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/8/2009. Número: 090820368215/8. Matrícula Profesional Nº: 3105.

e. 25/08/2009 Nº 70298/09 v. 25/08/2009

EVENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: 1) Marina Fernández Llorente, argentina, nacida el 5.9.1949, casada, DNI 6.232.736, empresaria, domiciliada en Copérnico 2379, 7º piso, Cap. Fed., y 2) Ignacio Fernández Llorente, argentino, nacido el 20.2.1969, soltero, DNI 20.752.042, Lic. en administración de empresas, domiciliado en Larrea 1450, 8º piso, departamento B, Cap. Fed. Fecha Instrumento Constitución: 18/8/09. Esc. Nº 96, Fº 399, Reg. 378, Cap. Fed. Denominación: Eventina S.A. Domicilio: Cap. Fed. Sede: Larrea 1450,

8º piso, departamento B. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina y en el extranjero, a las siguientes actividades: La producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos; realización de congresos, eventos, demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales; la organización y realización de eventos culturales, informativos, educativos, didácticos y deportivos a tal efecto contratando o subcontratando el personal necesario y los lugares indispensables para la realización de los mismos. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Ignacio Fernández Llorente, Directora Suplente: Marina Fernández Llorente. Domicilio Especial: Larrea 1450, piso 8, departamento B, Cap. Fed. Duración en los Cargos: tres ejercicios. Aceptación de Cargos: Si. Representación Legal: Presidente, y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente o a quien lo reemplace. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde. Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, en la escritura número 96, Folio 399, Registro 378, del 18.08.09.

Escribana – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/08/2009. Número: 090819367849/5. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 25/08/2009 Nº 70072/09 v. 25/08/2009

FABRICA ARGENTINA DE PAPEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Ángel López, argentino, casado, comerciante, 9/4/1962, DNI 14.895.961, Independencia 891, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; Hilda López, argentina, casada, abogada, 11/8/1959, DNI 13.079.404, Fortinera y Escondida, Barrio el Remanso, Partido de Exaltación de la Cruz, Provinca de Buenos Aires, 2) Escritura Pública Nº 151, Fº 391, 1/7/2009. 3) "Fabrica Argentina de Papel S.A." 4) Sede y domicilio especial del Directorio: Av. Córdoba 991 Piso 6º Departamento "A", CABA, 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: la fabricación, fraccionamiento, distribución, importación, exportación y venta de todo tipo de papeles y/o productos de papel elaborados; elaboración, fraccionamiento y venta de pañales; compra y venta de herramientas y maquinaria para la industria papelera; fabricación de envases de distintos materiales e impresión; compra y venta de bienes mueble e inmuebles de todo tipo necesarios para el cumplimiento del objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 por 2 años. S/ Sindicatura. 9) Presidente: Miguel Ángel López, Director Suplente: Hilda López. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 991 Piso 6 Departamento "A", C.A.B.A. 10) 31 de Diciembre. Guido Buonomo, Abogado, Tº 93 Fº 684, C.P.A.C.F, en mi carácter de autorizado mediante Escritura Pública Nº 151 Fº 391, del 1º de Julio de 2009. Conste.

Abogado - Guido Iván Buonomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/8/2009. Tomo: 93. Folio: 684.

e. 25/08/2009 Nº 70109/09 v. 25/08/2009

FALCON MANAGEMENT PARTNERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea extraordinaria del 13/4/09 se resolvió reformar el art. 3º (objeto social) del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero la prestación a empresas, instituciones u organismos, de servicios de planificación, asistencia y soporte en el diseño y aplicación de soluciones para la optimización de las gestiones de ahorro interno y reasignación de recursos, incluyendo las tareas de diagnóstico y análisis; terciarización de procesos, administracón de planes de cuentas y soporte a organizaciones centrales, prestación de servicios de desarrollo y gestión organizacional, de elaboración y procesamiento de datos; análisis y evaluación de proveedores, asistencia en la selección y gestión de capital humano; generación de informes, suministro de información, gestión documental, así como también el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, gestiones comerciales, fiducias y gestiones de negocios relacionadas con el objeto; y la participación mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse tanto en el país como en el exterior, inversión en negocios y celebración de operaciones financieras vinculadas al objeto social, a excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Queda excluida en forma expresa la realización de las actividades reguladas por las Leyes 23.187 y 20.488. Para la realización de actividades que requieran título profesional habilitante, se recurrirá a profesionales de la matrícula correspondiente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Paola Gisela Szwarc autorizada por Asamblea del 13/4/09.

Abogada - Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/8/2009. Tomo: 68. Folio: 06.

e. 25/08/2009 Nº 70985/09 v. 25/08/2009

FINANCIAL SOFTWARE & OUTSOURCING

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/8/2009. 2) Laonardo José Mazziotti, argentino, nacido el 23/10/1949, divorciado, L.E. 8.076.209, contador público, domiciliado en Manuel Rodriguez 1206 piso 1º depot. "A" Cap. Fed. Carlos Alberto Mirasson, argentino, nacido el 3/2/1945, casado, L.E. 8.246.127, contador público, domiciliado en Andrés Vallejos 2481, Cap. Fed. y Carlos Alberto Cruz, argentino, nacido el 26/10/1952, casado, D.N.I. 10.117.460, empresario, domiciliado en La Rioja 3671 Santos Lugares, Pcia. de Bs. As.- 3) "Financial Software & Outsourcing S.A.".- 4) Sede social: Andrés Vallejos 2481 Cap. Fed.- 5) 95 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: Consultora Especializada en el Desarrollo de Soluciones Informáticas: definición, asistencia, entrenamiento y construcción de soluciones basadas en la utilización de tecnologías informáticas para la digitalización de documentos, diseño, desarrollo e integración de sistemas de información (SI), comercialización de licencias tanto de equipos como de programas (Hardware y software), tercerización de los servicios de tecnología de la información, satisfacer necesidades informáticas de carácter temporal, instalación o mantenimiento de sistemas de desarrollo y soporte de los mismos.- 7) Quince Mil Pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Carlos Alberto Mirasson, Vicepresidente Leonardo José Mazziotti, Director Suplente: Carlos Alberto Cruz. Los administradores fijan domicilio especial en Andrés Vallejos 2481 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura Nº 53 del 14/8/2009 ante el Escribano Julio C. Capparelli Registro 632.

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 19/8/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 27.

e. 25/08/2009 Nº 70150/09 v. 25/08/2009

FOUR LEAF

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/8/09 se constituyó la sociedad. Socios: Sebastián Fernández Medal, 28/11/81, D.N.I. 29.246.037, empresario, Argerich 3267, 1º Piso, Cap. Fed., y Gustavo Gabriel Cosoleto, 6/6/82, D.N.I. 29.499.853, contador público, Avenida San Martín 4829, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, y obras civiles; operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; Capital: $ 30.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Presidente: Sebastián Fernández Medal y Director Suplente: Gustavo Gabriel Cosoleto, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Argerich 3267, 1º piso, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 390 del 16/8/09 ante el registro 1776.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/8/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 25/08/2009 Nº 70046/09 v. 25/08/2009

FRACCIONES LAGO GUTIERREZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/6/09 y acta de directorio de igual fecha, se resolvió aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Robert Andrew Eiletz y Jorge Néstor González a sus cargos de Directores y fijarse en dos el número de directores, designándose como miembros del directorio a: Presidente: Nicolás Rodríguez Otaño, Vicepresidente: Hubert Gosse; Director Suplente: Sebastian Novas. Los directores electos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la Av. Alicia M. de Justo 170, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, se modificó el articulo 8º del estatuto social: "Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La asamblea puede designar suplentes a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. En todos los casos, cuando la ausencia o impedimento sea permanente, el director afectado deberá ser reemplazado en el directorio por el suplente designado. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio ". Inés Medrano. Autorizada por Acta de Asamblea del 12/6/09.

Abogada – Inés Medrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 83. Folio: 491.

e. 25/08/2009 Nº 69994/09 v. 25/08/2009

FULL ACTIVITY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sandra Myriam Ibalo 6/8/73 DNI 23687112 domiciliad Defensa y Alberdi San Miguel Bs As Lucas Alejandro Majowski 13/3/86 DNI 32293497 domiciliado en P Albarracin 1043 San Miguel Bs As ambos argentinos solteros comerciantes 2) Escritura 698 del 5/8/09 3) Full Activity S.A. 4) Nuñez 2261 1º piso Of 6 CABA 5) Objeto realizar por sí por 3º o asociada a 3º en el país o fuera de éste operaciones vinculadas con la construcción remodelación reparación de edificaciones inmuebles residenciales rurales propios o de 3º Obras viales públicas privadas hídricas hidráulicas pluviales eólicas poliductos diques puentes usinas montajes Industriales electromecánicos con la contratación de profesionales con titulo habilitante afín para el desarrollo de las actividades que lo requieran Importación exportación de insumos maquinarias relacionadas con la construcción Contratación subcontratación de obras para edificar remodelar viviendas complejos habitacionales locales centros comerciales complejos hoteleros gastronómicos condominios barrios countries que podrán ser explotados comercialmente por sí o 3º Urbanizaciones loteos Para el desarrollo de sus actividades podrán adquirir rodados inmuebles Logística transporte distribución de materiales vinculados con actividad 6) 99 años 7) $ 50.000 8) El Presidente Sandra Myriam Ibalo Director Suplente Lucas Alejandro Majowski por 3 ejercicios ambos con domicilio especial en sede social 9) 31/12 de cada año Carlos A La Torre autorizado Escritura 698 Folio 1735 del 5/8/09. Certificación emitida por Escribano Gabriel Bonsembiante Registro Nº 12 Matrícula 4906 Colegio de Escribanos de la Pcia. de Bs. As.

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12, Partido de Morón. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 18/8/2009. Nº Acta: 45. Libro Nº: 45.

e. 25/08/2009 Nº 70157/09 v. 25/08/2009

FULL MEDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rolando Maximiliano Rojas 11/3/86 DNI 32063488 domiciliado en A del Valle 4605 San Miguel Bs As Héctor Omar Pérez 20/4/73 DNI 23333415 domiciliado en M Ferreira 302 de San Miguel Bs As ambos argentinos solteros comerciantes 2) Escritura 699 del 5/8/09 3) Full Medios S.A. 4) Nuñez 2261 1º piso Of 6 CABA 5) Objeto realizar por sí por 3º o asociada a 3º en el país o fuera operaciones vinculadas a la publicidad en todas sus formas medios masivos de divulgación Facultada para editar producir revistas programas de radio televisión sitios de internet como medio para la venta de espacios publicitarios Logística transporte distribución de medios publicitarios folletos periódicos diarios revistas propias o de terceros Contratar líneas telefónicas fijas móviles como medio de divulgación de información pudiendo adquirir rodados e inmuebles para sus actividades 6) 99 años 7) $ 50.000 8) El Presidente Rolando Maximiliano Rojas Director Suplente Héctor Omar Pérez por 3 ejercicios ambos con domicilio especial en sede social 9) 31/12 de cada año Carlos A La Torre autorizado Escritura 699 Folio 1740 del 5/8/09. Certificación emitida por Escribana Gabriel Bonsembiante Registro Nº 12 Matrícula 4906 Colegio de Escribanos de la Pcia. de Bs. As.

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12, Partido de Morón. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 18/8/2009. Nº Acta: 45. Libro Nº: 45.

e. 25/08/2009 Nº 70161/09 v. 25/08/2009

INVERSORA PALERMO CHICO

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 20/03/2008 designó autoridades: Presidente: Amalia Fernandez DNI 1487033, viuda, argentina, nacida 12/01/33, comerciante. Director Suplente: Mariano Demian Bernstein, DNI 20225541, casado, argentino, nacido 16/04/68, empresario. Ambos constituyen domicilio especial Av. Libertador 4595, CABA. Mandato hasta 20/03/2010. Se reforma Estatuto punto 8 sobre garantias y punto 9 prescinde sindicatura. Se cambia domicilio social a Avda Libertador 4595 CABA Se inscriben administradores anteriores: Presidente Jorge Hector Bernstein, LE 4522426 y Vicepresidente Maña Claudia Alonso DNI 11077597, mandato desde 14/04/92 hasta 19/03/2008 Firma edicto Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435, autorizada por Acta de Directorio de fecha 04/03/2008.

Autorizada - Lucía Beatriz Valente

Certificación emitida por: Hérnan Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 041. Nº Libro: 4.

e. 25/08/2009 Nº 71103/09 v. 25/08/2009

IRMET

S.A.I.Y.C.

Por asamblea del 6/4/09 se modificó artículo 3 Estatuto Social de la siguiente manera: "Artículo 3º: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes operaciones: a) Industriales: A la fundición, fabricación, elaboración, comercialización y distribución de metales, maquinarias, motores, herramientas y repuestos para la industria metalúrgica. Desguace y recuperación de acumuladores eléctricos agotados. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de metales, minerales, bienes muebles, semovientes, máquinas, automotores, herramientas, motores, repuestos, materias primas elaboradas o no, ácido

sulfúrico recuperado, polipropileno recuperado y otros plásticos, como así también componentes que se obtienen del desguace de acumuladores eléctricos agotados, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, la atención de representaciones, comisiones y consignaciones, todos relacionados con su objeto. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá realizar en general todos los actos jurídicos comerciales y operaciones que a juicio de sus órganos representativos tengan relación directa o indirecta con sus fines sociales, ya sea como antecedente, relación o consecuencia de la explotación de sus negocios, en cuyo caso tendrá capacidad jurídica para toda clase de actos y contratos y para el ejercicio de todas las acciones que hubiera lugar, sin mas limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes o estos estatutos". Nicolás Alejandro, DNI 28.459.914, Apoderado por escritura del 3/8/09, folio 568 Registro 1461 Cap. Fed. a cargo Susana Leonor Drzewko.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 18/8/2009. Nº Acta: 125. Libro Nº: 42.

e. 25/08/2009 Nº 70208/09 v. 25/08/2009

JB GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura Nº 156 del 14/08/09, Folio 307, Registro 13 de San Isidro, Buenos Aires. 2) JB Group S.A. 3) Jeronimo Barry, argentino, nacido 23/05/75, DNI 24.662.423, CUIT 20-24662423-3, casado, arquitecto, domicilio en Parana 740, La Lucila, Vicente Lopez, Bs As; María Mercedes Troiano, argentina, nacida 30/10/76, DNI 25.558.805, CUIL 27-25558805-8, casada, arquitecta, domicilio en Parana 740, La Lucila, Vicente Lopez, Bs As. 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliario. Mediante la compraventa, permuta, arrendamientos, concesiones, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, propios o de terceros, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, de factibilidad, planes de inversión y desarrollo inmobiliario, mediante las figuras admitidas por la legislación vigente en el país, inclusive el fideicomiso y el leasing. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. 5) $ 20.000. 6) Administración: Directorio de uno a cinco directores titulares por tres ejercicios. 7) Representación: Presidente o Vice en su caso. 8) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 9) Sede social: Juncal 2169, Piso 5º oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Duración: 99 años. 11) Presidente: María Mercedes Troiano, domicilio especial en Juncal 2169, Piso 5º oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director suplente: Jeronimo Barry, domicilio especial en Juncal 2169, Piso 5º oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aceptan sus cargos. 12) Cierre ejercicio: 31/12. Firmante autorizado por escritura Nº 156 del 14/08/09, Folio 307, Registro 13, de San Isidro, Buenos Aires.

Notario - Facundo P. Basavilbaso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/8/2009. Número: FAA03621759.

e. 25/08/2009 Nº 70262/09 v. 25/08/2009

LA CASA DEL ALQUIMISTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leandro Javier Olsztajn DNI 26786220 Domicilio real/especial Pueyrredón 950 piso 10 letra A CABA soltero. 31 año; Majsze Icchok Olsztajn DNI 11182143 domicilio real/especial Pueyrredón 950 piso 10 letra A CABA 61 año casado; Esteban Edgardo Olsztajn DNI 25096982 domicilio real/especial Pueyrredón 950 piso 13 letra A CABA casado 33 año; todos argentinos comerciantes- 2) 18/8/09 escr 152 reg 634- 3) La Casa del Alquimista SA- 4) Pueyrredón 950 piso 10 letra A CABA- 5) Compraventa inmueble división horizontal construcción remodela financia emprendimiento inmobiliario representa terceros para compraventa alquiler inmueble- 6) 99 año desde IGJ- 7) $ 12000- 8) 1 a 5 titular p/3 ejercicio- 9) Presidente Leandro Javier Olsztajn Director suplente Majsze Icchok Olsztajn- 10) 31/07 autorizado Mauricio Carlos Gastón Sanchez DNI 28717495 escr 152 reg 634 18-8-09.

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 198. Nº Libro: 14 int. 85191.

e. 25/08/2009 Nº 70296/09 v. 25/08/2009

LIMINAR

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de publicación de edicto del 27-7-09 de Constitución de S.A.- Por escritura Nº 355 del 18/8/09, Folio 1086, Registro 2000 C.A.B.A., se reformó el Artículo Tercero del estatuto "... I) Inversiones: Realización de inversiones y operaciones en inmuebles rurales o urbanos de cualquier naturaleza, incluyendo la compraventa y negociación de dichos bienes. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias ..." Firmado: José Luis del Campo, Apoderado por escritura 301 del 7-7-09, Folio 924, Registro 2000.

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 19/8/2009. Nº Acta: 087. Libro Nº: 023.

e. 25/08/2009 Nº 70213/09 v. 25/08/2009

MENARINI ARGENTINA LABORATORIOS FARMACEUTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 10.4.2000, Nº 4991, Lº 10 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 28.7.2009, se resolvió (i) reducir el capital en los términos del Art. 206 LSC, en la suma de $ 6.714.938, de $ 9.539.993 a $ 2.825.055 y (i) aumentar el capital social, en la suma de $ 1.522.000.- elevándolo de $ 2.825.055. a $ 4.347.055.- y reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital social: 4.347.055. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 28.7.2009.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/8/2009. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 25/08/2009 Nº 69940/09 v. 25/08/2009

MINERA TEA

S.A.M.I.C.A. Y F.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/4/09 resolvió: a) fijar el mandato de los directores por un año; b) establecer que la representación legal de la sociedad corresponde al presidente y que el vicepresidente asimismo tendrá la representación legal para todos aquellos actos que no sean de disposición ni impliquen incurrir en pasivos; c) Reformar los arts. 4º, 5º, 11º, 12º, 13º y 14º del Estatuto y d) Redactar un nuevo texto ordenado. Santiago Caparra autorizado por escritura 1339 del 13/8/09 pasada al folio 7987 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 094. Nº Libro: 187.

e. 25/08/2009 Nº 69942/09 v. 25/08/2009

N.A.C. PLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto del 22/6/2009, siendo la sede social en Pasaje Herrera 3290 de la Capital Federal. Autorizada por escritura 74 del 29.5.2009 reg 461 CABA, Esc Felipe Yofre.

Autorizada – María Pia Jimenez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 19/8/2009. Nº Acta: 199. Libro Nº: 051.

e. 25/08/2009 Nº 69939/09 v. 25/08/2009

NAHYI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constituida el 29/07/09 por escritura 181, Folio 779 del Registro 217 de Capital Federal 2) Sandra Analia Dubois, soltera, argentina, nacida el 20/08/1961, abogada, DNI. 14.611.324, domiciliada en Guemes 4560 2º "8", C.A.B.A; Nora Beatriz Ferreyra, casada, argentina, arquitecta, nacida el 07/03/1966, DNI. 17.800.604, domiciliada en Pedro Goyena 1128, 2º "9" CABA; 3) Guemes número 4560 segundo 8, C.A.B.A. 4) 99 años; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la actividad constructora e inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento urbanización, loteo, arrendamiento, construcción de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, y obras de todo tipo, ya sean públicas y privadas. 6) 12.000 $, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 cada una, suscripto: Sandra Analía Dubois: 10.200 acciones, y Nora Beatriz Ferreyra 1800 acciones, e integran el 25% de sus respectivas suscripciones.- 7) Sandra Analía Dubois presidente y Nora Beatriz Ferreira directora suplente, y constituyen domicilio especial en Guemes 4560 2º "8", de CABA, Representación: Presidente o vicepresidente en forma indistinta; 8) 31/07 de cada año 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. El Escribano autorizado, por escritura número 181 del 29/07/09 al Folio 779 del Registro 217 de CABA.

Escribano - Norberto E. Estrin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/8/2009. Número: 090818365358/C. Matrícula Profesional Nº: 2065.

e. 25/08/2009 Nº 70135/09 v. 25/08/2009

NUESTRA TRADICION

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto de fecha 17/7/09. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.- Firmado: Cristina Beatriz Rey, autorizado por escritura 164 del 23/06/2009.

Abogada – Cristina B. Rey

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/8/2009. Tomo: 30. Folio: 964.

e. 25/08/2009 Nº 70148/09 v. 25/08/2009

ONTRAD

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 22/06/2009 designó autoridades: Presidente: Amalia Fernandez DNI 1487033, viuda, argentina, nacida 12/01/33, comerciante. Director Suplente: Mariano Demian Bernstein, DNI 20225541, casado, argentino, nacido 16/04/68, empresario. Ambos constituyen domicilio especial Av. Libertador 4595, CABA. Mandato hasta 21/06/2010. Se reforma Estatuto sobre garantia Se inscriben administradores anteriores: Presidente Jorge Hector Bernstein, L.E. 4522426 y Director Suplente: Mariano Demian Bernstein DNI 20225541. Firma edicto Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435, autoriza acta Directorio del 5/6/2009.

Autorizada - Lucía Beatriz Valente

Certificación emitida por: Hérnan Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 040. Nº Libro: 4.

e. 25/08/2009 Nº 71099/09 v. 25/08/2009

OXIMORON

SOCIEDAD ANONIMA

Ernesto Arturo Lefevre, DNI. 4148995, Valentín Gómez 3354, 4º piso, dto. 2, CABA, Presidente, Elida Nora Cuviello, DNI.0942189, Directorio 2520, 3º piso, dto. F, CABA, Suplente, ambos argentinos, mayores, solteros, comerciantes domicilio especial en Sede Social: Olleros 1850, 9º piso, dto. B, CABA. 1- 99 años. 2- Industrial: fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria textil, como algodones, lanas, rayones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras, naturales o artificiales, fabricando, estampando o tiñendo tejidos, telas e hilados y confeccionando artículos de vestir de cualquier tipo, sean masculinos o femeninos, para personas mayores o menores; Comercial: compra, venta, acopia, importación, exportación, consignación y distribución; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria textil, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, prendas, confeccionadas o semi confeccionadas, que podrá realizar como mayoristas o minoristas. 3- $ 120.0000. 4 -uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-6. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 439 del 19-8-09, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 072. Nº Libro: 03.

e. 25/08/2009 Nº 69959/09 v. 25/08/2009

PAULINE CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Los cónyuges Marcelo Papazian, dni: 17781593 y Ana Karina Galstian, dni: 22081590, ambos argentinos, mayores de edad, empresarios, domiciliados en Miguel Camino 3656 CABA., expresan su voluntad de regularizar la sociedad Pauline Corp constituida en la ciudad de Panamá República de Panamá y adecuarla a normativa argentina por via de aplicación artículo 124 Ley 19550 con los siguientes estatutos sociales: 1) Pauline Corp S.A. 2) 99 años. 3) Inmobiliarias: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles inclusive comprendidas bajo régimen propiedad horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, fideicomisos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y comprendidas en disposiciones ley de propiedad horizontal. Administración de propiedades inmuebles, propias/terceros. Construcción y venta de edificios por régimen de propiedad horizontal y en general, construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, corresponde al objeto social la intermediación en compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios/terceros y de mandatos. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4) pesos ciento setenta y siete mil quinientos cuarenta. 5) uno a tres por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 6) 31.12. Presidente: Marcelo Papazian. Director Suplente: Ana Karina Galstian, ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Miguel Camino 3656 CABA. José Mangone autorizado en Esc. 472/13.08.09.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 18/8/2009. Nº Acta: 142. Libro Nº: 9.

e. 25/08/2009 Nº 69927/09 v. 25/08/2009

PERICON

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 15/4/2009 se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo a informar que: Se aumento el Capital Social de $ 12000 a $ 2.402.000, por lo que se reformo el Artículo Cuarto. Se elijieron autoridades por vencimiento en los mandatos: Presidente: Juan Carlos Lungo. Director Suplente: Alicia Ponce de León: Ambos fijan domicilio especial en la sede legal: Lavalle 1125 Piso 9 Oficina 20 de Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/8/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 25/08/2009 Nº 70040/09 v. 25/08/2009

PROFITEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 111 del 19-08-09 se constituyó: 1) Profitec S.A. 2) Uruguay 660 piso 8º of. "D" – CABA. 3) 99 años. 4) Andrés Osvaldo de Nicolás, 23-12-63, arquitecto, DNI 16.583.827, CUIT 20-16583827-1 y Esteban Martín de Nicolás, 15-12-67, abogado, DNI 18.252.647, CUIT 23-18252647-9, ambos argentinos, casados y domiciliados en La Rioja 1874 piso 1º depto. B – CABA. 5) Objeto: A) Diseño, manufactura, locación, representación y comercialización en todas

sus formas de equipamientos electrónicos para aplicaciones de seguridad, científicas e industriales. B) La prestación de servicios de instalación, puesta en marcha y mantenimiento de los equipos referidos más arriba; su importación y exportación. C) El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones en el rubro de equipamientos mecánicos, eléctricos y/o electrónicos de uso en seguridad. 6) $ 20.000.- 7) Administración: a cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 30-06 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Andrés Osvaldo de Nicolás y Director Suplente: Esteban Martín de Nicolás; quienes fijan domicilio especial en Uruguay 660 piso 8º of. "D" – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 111 del 19-08-09.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/8/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 25/08/2009 Nº 70205/09 v. 25/08/2009

SAENSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/8/09 se constituyó la sociedad. Socios: Hernán Claudio Dignani, 17/11/74, comerciante, D.N.I. 23.701.265 y Natalia Andrea Santelli, 15/1/76, Contador Público, 25.097.634, ambos argentinos, casados, domiciliados en Espora 175, 1º piso, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: Comerciales: Compra, venta al por mayor y por menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles; hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Representaciones y mandatos; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Hernán Claudio Dignani y Director, Suplente: Natalia Andrea Santelli, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Rivadavia 6242, 5º piso, departamento C, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 750 del 18/8/09 ante el registro 1069.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/8/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 25/08/2009 Nº 70049/09 v. 25/08/2009

SAKIYA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 10/01/2008 designó autoridades: Presidente: Amalia Fernandez DNI 1487033, viuda, argentina, nacida 12/01/33, comerciante. Director Suplente: Mariano Demian Bernstein, DNI 20225541, casado, argentino, nacido 16/04/68, empresario. Ambos constituyen domicilio especial Av. Libertador 4595, CABA. Mandato hasta 10/01/2011. Se reforma Estatuto Art. 10º sobre garantías. Se inscriben administradores anteriores: Presidente Jorge Hedor Bernstein, LE 4522426 y Director Suplente: Mariano Demian Bernstein DNI 20225541, mandato desde 10/01/2005 al 10/01/2008 por renuncia del Presidente Gladys Olga Leiva, DNI 16751296 y del Director Suplente Juan Marcelo Fernandez, DNI 30516745 designados en la constitución. Asamblea 10/01/05 cambia domicilio a Avda. Libertador 4595, CABA. Firma edicto Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435, autoriza Asamblea 10/01/2008.

Autorizada - Lucía Beatriz Valente

Certificación emitida por: Hérnan Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 039. Nº Libro: 4.

e. 25/08/2009 Nº 71093/09 v. 25/08/2009

SCHÜCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 288 del 20/8/09, Fº 846, Registro 77 de Cap. Fed., se Reforma el Art. 3º del estatuto social incorporando: Brindar servicios de marketing y de asesoramiento tanto para empresas controladas y controlantes como para cualquier otra empresa, sean nacionales o extranjeras e integrar agrupaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas y Joint ventures.- Autorizado por esc. públ. ut-supra. -

Escribano - Pablo Emilio Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/8/2009. Número: 090824374157/5. Matrícula Profesional Nº: 2748.

e. 25/08/2009 Nº 70958/09 v. 25/08/2009

SFO

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria: Escritura 501, Folio 1694 del 18-8-2009, Escribano Guillermo Adrián Zoppi, matricula 4357, Registro 1411, Cap. Fed. Con motivo de la observación efectuada por la I.G.J. con relación a la profesión de los socios, cuyos datos fueron publicados en Boletín Oficial Nº 31.703 del 28-07-2009; Sabina Andrea Uriarte y Javier Edgardo Uriarte, complementan sus datos personales, dejando expresamente aclarado que ambos son "comerciantes". Firma al Pie: Escribano Guillermo Adrian Zoppi, matrícula 4357, Registro 1411 de Cap. Fed., autorizado en escritura 501, Folio 1694 del 18-8-2009, autorizado por ante el mencionado notario. Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.

Escribano - Guillermo A. Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/8/2009. Número: 090819367262/0. Matrícula Profesional Nº: 4357.

e. 25/08/2009 Nº 70312/09 v. 25/08/2009

SINAL PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion; 18-8-2009, Esc 216, F* 527, Socios: Carlos Alberto Lalanne, nacido el 31-8-46, DNI 4.549.843, CUIT 20-04549843-4, Comerciante, domicilio real Victor Hugo 2634, Cap. Fed. y Juan Lorenzo Burchi, nacido el 26-2-44, LE 4.432.221, CUIL 20-04432221-9, Abogado, domicilio real Avda. Cabildo 96, 9* Dto. B Cap. Fed. argentinos, casados, ambos con domicilio especial Avda. Cabildo 96, 9* Dto. B Cap. Fed. Denominacion Sinal Pharma S.A. "Sede Social: Avda. Cabildo 96, 9* Dto. B Cap. Fed. Duración: 99 años; desde su inscripción. Capital Social: $ 12.000.- Objeto: Producir, Desarrollar, Investigar, Promocionar, Comercializar, Distribuir, Importar y Exportar todo tipo de prestaciones de Servicios y/o Productos para la industria farmaceútica, Bioquimica, quimicaFarmaceútica, Veterinaria, Cosmética, Reactivos de Diagnóstico, Dispositivos Médicos, Biotecnologia, tecnologia Médica y Productos relacionados al cuidado de la salud y los Seres Vivos. Representacion: Presidente; Carlos Alberto Lalanne. Director Suplente: Juan Lorenzo Burchi, por tres ejercicios. Cierre de ejercicio social 31 de Diciembre de cada año. La Escribana Teresita Viviana Vivanco, Titular del Registro 972 de ésta ciudad, fué autorizada a suscribir el presente en Esc: 216, Folio 527, de fecha 18-8-2009.

Escribana – Teresita Viviana Vivanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/08/2009. Número: 090819365926/8. Matrícula Profesional Nº: 3996.

e. 25/08/2009 Nº 70128/09 v. 25/08/2009

SIRLON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que los Sres. Jorge Nicolás Cavaliere, argentino, 29 años, D.N.I. 27.861.054, soltero, empleado, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 548; piso 20 "A" Capital Federal, y María Pía Cavaliere, argentina, 32 años, D.N.I. 26.397.922, casada, empleada, con domicilio en Av. Libertador 1892, piso 18 "A", Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, por acta de asamblea de fecha 31/07/09 y escritura nro. 100 de fecha 20/08/09, aprobaron (i) adecuar conforme art. 124 ley 19.550, la sociedad Sirlon S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Marcelo T. de Alvear 548, piso 20 Dpto. "A", C.A.B.A. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: 1 - Operaciones inmobiliarias, pudiendo realizar operaciones de compra, venta, urbanización, fraccionamiento, subdivisión, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluyendo corretaje, comisiones y representaciones; solicitar y dar garantías, incluso garantías reales, incluyendo garantías por obligaciones de terceros, 2 - Inversiones en acciones, bonos y toda clase de títulos mobiliarios y/o inmobiliarios, 3 - Prestar servicios de asesoría y consultoría en proyectos de inversión inmobiliaria. Duración: hasta el 22/11/2077. Capital social: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias de $ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto c/u. Administración: desempeñada por un directorio – duración del cargo: 3 ejercicios: Presidente: Jorge Nicolás Cavaliere; Director Suplente: María Pía Cavaliere. Se prescinde de sindicatura. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. (ii) el balance especial de regularización al 30/06/09. Inés Medrano T 83, F 491 CPACF, autorizada por acta de asamblea del 31/07/09.

Abogada – Inés Medrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/8/2009. Tomo: 83. Folio: 491.

e. 25/08/2009 Nº 70297/09 v. 25/08/2009

SOUMOR

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 26/11/2007 designo autoridades: Presidente: Amalia Fernandez DNI 1487033, viuda, argentina, nacida 12/01/33, comerciante. Director Suplente: Mariano Demian Bernstein, DNI 20225541, casado, argentino, nacido 16/04/68, empresario. Ambos constituyen domicilio especial Av. Libertador 4595, CABA. Mandato hasta 27/11/2009. Se cambia domicilio Sede Social Avda. Libertador 4595. CABA. Se reforma Estatuto Art. 9º sobre garantías. Se inscriben administradores anteriores: Presidente Jorge Hedor Bernstein, LE 4522426 y Director Suplente: Maria Claudia Alonso DNI 11077997 mandato vencido el 26/11/2007. Firma edicto Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435, autorizada Asamblea del 26/11/2007.

Autorizada - Lucía Beatriz Valente

Certificación emitida por: Hérnan Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 038. Nº Libro: 4.

e. 25/08/2009 Nº 71095/09 v. 25/08/2009

TORCADO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública número 160 del 14/08/09, pasada al folio 319 del Registro Notarial Número 209 a cargo del Escribano Juan Manuel Reynal O'Connor. Socios: Osvaldo Enrique Alberto Cado, argentino, soltero, D.N.I. 28.800.764, Mariano Cado, argentino, soltero, D.N.I. 26.352.747 y Juan Manuel Torres, argentino, soltero, D.N.I. 29.151.259, todos domiciliados en la calle Cuenca 4650, piso quinto, departamento "A" de C.A.B.A. Objeto social: Dedicarse a realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior las siguientes actividades: Fabricación y elaboración de productos de panificación por horneo, especialidades de confitería, pastelería y otros alimentos, como así también su comercialización y, la explotación, gerenciamiento y administración de negocios de bar, confitería, restaurantes y cualquier otra modalidad negocios del ramo gastronómico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica. Duración: 99 años. Capital Social: $ 30.000. Sede Social: Corrientes 3902, C.A.B.A. Directorio: Director titular y Presidente: Juan Manuel Torres. Director suplente: Mariano Cado. Ambos con domicilio especial constituido en Corrientes 3902, C.A.B.A. Duración de los cargos: 3 ejercicios. Fiscalización: Art. 55. Representación: Presidente. Fecha de Cierre: 31 de Julio de cada año. María Alejandra Gutierrez. Autorizada por escritura pública número 160 del 14/08/09, pasada al folio 319 del Registro Notarial Número 209 a cargo del Escribano Juan Manuel Reynal O'Connor.

Abogada - María Alejandra Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/8/2009. Tomo: 98. Folio: 496.

e. 25/08/2009 Nº 70055/09 v. 25/08/2009

TRANSPORTE CARUSO LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 38 del 19/08/09, Folio 103, Escribana Ana Rocío Tognetti. Registro 1889 de C.A.B.A. Socios: cónyuges en 1º nupcias José Luis Caruso, argentino, 18/11/46, comerciante, D.N.I. 7.780.665, C.U.I.T. 20-07780665-3, y Susana Marta Vicente, argentina, 14/12/50, comerciante, L.C. 6.688.111, C.U.I.L. 27-06688111-9; ambos domiciliados en De la Peña Nº 3034, Lanús, Provincia de Bs. As. Sede Social: San Juan Nº 1111, piso 2º depto "C" C.A.B.A.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: realizar transporte de carga de todo tipo en todo el territorio nacional y países limítrofes. Explotar lo vinculado con la actividad del transporte. Realizar transporte de mercaderías generales, productos de todo tipo, fletes, encomiendas, equipajes y su distribución y depósito.- Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. Capital: $ 12.000.- Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea designar suplentes, por tres ejercicios.- Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: se prescinde.- Cierre de Ejercicio: 31 de marzo.- Presidente: José Luis Caruso.- Director Suplente: Susana Marta Vicente y fijan domicilio especial en San Juan Nº 1111, piso 2º depto. "C" C.A.B.A. Soledad Alicia Silva. Apoderada por escritura constitutiva Nº 38 del 19/08/2009, folio 103, Registro 1889 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. Nº Registro: 1889. Nº Matrícula: 4790. Fecha: 20/8/2009. Nº Acta: 149. Libro Nº: 6.

e. 25/08/2009 Nº 70251/09 v. 25/08/2009

TURAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Publicacion rectificatorio del aviso del dia 12/08/09 recibo N: 069101987, se suprime por error en el aviso, la frase "El ejercicio de todo tipo de representaciones, servicios deportivos" Daniel A. Schiariti autorizado por escritura Nº 144 del 06/08/09.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 18/8/2009. Nº Acta: 273.

e. 25/08/2009 Nº 70195/09 v. 25/08/2009

WARE 4 IT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad (p/1día) 1) Sergio Alvarez Otero, argentino, comerciante, casado, nacido 27/10/1965, D.N.I. 17.634.698, CUIL 20-17634698-2, domicilio Teodoro García 2982; Irene Alicia Filak, argentina, Cont. Pública, divorciada, nacida 29/05/1959, D.N.I. 13.354.650, CUIL 27-13354650-8, domicilio Zapiola 743, Piso 1º, Depto "4"; y Pablo Abad Vazquez, argentino, comerciante, viudo, nacido 19/02/1961, D.N.I. 14.363.929, CUIL 20-14363929-1, domicilio Zapiola 774, Planta Baja, Depto "A". Todos CABA; 2) 13/08/09; 3) Ware 4 IT S.A.; 4) Ciudad de La Paz 2211, Piso 9º Of. "E", C.A.B.A.; 5) La sociedad tendrá por objeto: La importación, exportación, compra venta, alquiler, leasing o alquiler con opción a compra, licenciamiento, franquicia, fabricación, manufactura, integración, armado, embalaje, comercialización, representación a nivel local e Internacional, distribución, certificación de acuerdo a normas y estándares, auditoria, mantenimiento, reparación, restauración y servicio técnico, bajo cualquier modalidad, de computadoras, equipamiento informático, equipos de telefonía fija y comunicación alámbrica, inalámbrica, celular y de telecomunicaciones, incluyendo accesorios, insumos, repuestos, componentes electrónicos y software o programas utilizados para su funcionamiento e interconexión. Diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento, instalación, mantenimiento, actualización, gestión, supervisión, auditoria y actualización de sistemas, programas y aplicaciones de informática, módulos, sistemas y subsistemas de procesamiento electrónico de datos, de

control electrónico de procesos y mecanismos, y de sistemas de información, incluyendo sus aplicaciones de funcionamiento, sus derivados y accesorios y las patentes de los mismos, en el campo de la informática y de las comunicaciones en general y de la interconexión de cualquier tipo de componentes electrónicos y/o mecánicos abarcados ut-supra. Para el desarrollo de su objeto, la sociedad podrá operar dentro de cualquiera de las zonas denominadas "Zona Franca", para lo cual se encuentra facultada para realizar todas las tareas inherentes a la operatoria, adquirir los derechos, ya sea como usuario directo o indirecto, suscribiendo todo tipo de contratos a tal fin. La sociedad podrá comercializar bajo la modalidad de "Leasing" los equipos, accesorios o sistemas que forman parte de su objeto, para lo que podrá realizar las actividades financieras que sean necesarias a tal fin, el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto y mediano plazo, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizando todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años; 7) $ 25.000; 8) Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. Mandato: 3 ejercicios. Directorio actual: Presidente: Sergio Alvarez Otero. Suplentes: Irene Alicia Filak. Pablo Abad Vazquez. Domicilios especiales: Ciudad de La Paz 2211, Piso 9º Of. "E" CABA. Se prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 10) 31/07. Autorizada por Escritura 356 del 13/08/2009, Folio 1327 Reg. 1697: Alicia Gladys Sabater D.N.I. 14.038.354.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 14/8/2009. Nº Acta: 019. Nº Libro: 465-int. 90859.

e. 25/08/2009 Nº 70598/09 v. 25/08/2009

WORLD ELECTRONICS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/08/2009; se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar que: Augusto Aníbal Ciarmatori, argentino, 17/03/1977, DNI 25.866.518, San Nicolás 284, de CABA, María Cachcovsky Nin, uruguaya, 11/05/1984, DNI 94.166.856, Avenida Pueyrredón Nº 1839, Piso 2º, Departamento "C" de CABA. Ambos Solteros y comerciantes.- "World Electronics S.A.". 99 años, Comercialización, al por mayor o menor, importación, exportación, permuta, distribución y/o reparación, de artículos, aparatos, y mercaderías para el confort del hogar, electrodomésticos y electrónicos en general sus accesorios y repuestos. Podrá ejercer representaciones, distribuciones, consignaciones y mandatos de los artículos antes mencionados. $ 30.000 dividido en 30000 acciones de $ 1 cada una.- 31/07; Presidente: María Cachcovsky Nin.- Director Suplente: Augusto Aníbal Ciarmatori, quienes fijan domicilio especial en la sede social: Lavalle Nº 1.634, piso 11º departamento "F", de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 18/8/2009. Nº Acta: 89. Libro Nº: 29.

e. 25/08/2009 Nº 70043/09 v. 25/08/2009

XINZO

SOCIEDAD ANONIMA

Rubén Alberto Fernández, argentino, 30/04/50, casado, DNI: 8.290.172, domiciliado en Cuevas 3765 Ciudadela Prov. de Bs. As.; Antonio Bressi, argentino, 20/06/65, comerciante, casado, DNI: 17.709.951, domicilio Garona 1904 Lomas de Zamora Prov. de Bs. As.- 2) 24/06/09.- 3) Ecuador 620, Planta Baja 3 Cap. Fed.- 4) adquirir o alquilar todo tipo de bienes inmuebles que serán destinados a la explotación de fondos de comercio del ramo de venta de café, casa de lunch, restaurant, sandwicheria, despacho de bebidas, pastelería, pizzería, cervecería, helados y de gastronomía en general.- 5) 99 Años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) Presidente: Ruben Alberto Fernández y Director suplente: Antonio Bressi, ambos con domicilio especial en Ecuador 620 PB 3 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/03 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 91 de fecha 24/06/09 ante el escribano Arturo A. Amado.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 18/08/2009. Nº Acta: 195. Nº Libro: 30.

e. 25/08/2009 Nº 69963/09 v. 25/08/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.B.A. GNC ARG.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 18/06/2009, Alejandro José Fernández Bernal Orlando Rubén Barraza, y Alejandro Horacio Martínez, cedieron 40.000 cuotas a favor de Mariano Moreno Mattioli, soltero, D.N.I. 29.249.310, nacido el 05/01/1982, C.U.I.L 20-29249310-0; y Luis María Moreno Mattioli, casado, nacido el 20/01/1979, D.N.I. 26.769.710, C.U.I.T. 20-26769710-9, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Bernardo de Irigoyen 1142, de C.A.B.A.. Precio: $ 40.000. Se reformó artículo 5º incorporando garantía de $ 10.000 por el gerente. Renuncio el gerente Alejandro José Fernández Bernal. Se designó gerente a Mariano Moreno Mattioli, domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 1142, de C.A.B.A. Jonás Antonio Cikstas autorizado en Instrumento Privado del 18/06/2009.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 138. Nº Libro: 18 a mi cargo.

e. 25/08/2009 Nº 69969/09 v. 25/08/2009

ADM TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. priv. 30/07/09 Socios Martín Ignacio Dicuzzo argentino nacido 22/11/84 soltero DNI 31.343.408, comerciante domicilio Curtis 7432 Ciudad Jardín Palomar, partido 3 de Febrero, Prov. Bs. As; María Celia Alveolite, argentina nacida 19/10/63 casada, DNI 16.521.736 comerciante, domicilio Paraguay 1345, piso 8 departamento C, Cáp. Fed.; Christian Alberto Montenegro, argentino nacido 26/3/74 soltero DNI 23.865.657, comerciante, domicilio Álvarez Thomas 2626 piso 2 departamento D, Cap. Fed. Duración: 30 años. Denominación ADM Trading S.R.L. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros compra venta, permuta, distribución al por mayor, al por menor y a granel, comisiones, consignaciones, importación y exportación de artículos, artefactos o maquinarias de electricidad, electrónica, computación o de cualquier naturaleza para diagnósticos médicos, equipos quirúrgicos, equipos para diagnostico, tratamiento y controles médicos, materiales, productos herramientas y componentes eléctricos y/o electrónicos, para la fabricación, industrialización y reparación de artículos, artefactos, equipos o maquinaria utilizada para diagnósticos médicos y quirúrgicos; artículos, materiales, productos e insumos descartables o no utilizados en el ramo salud. Compraventa de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Capital $ 7.500. Cierre del ejercicio 31 de Julio de cada año. Administración: gerentes designados por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Martín Ignacio Dicuzzo, María Celia Alveolite, Christian Alberto Montenegro con domicilio especial de sede social. Sede social: Paraguay 1345, piso 8 departamento C, Cáp. Fed. Autorizada en acto privado de constitución del 30/07/09 abogada Adriana Rosa Bassano.

Abogada – Adriana Rosa Bassano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/08/2009. Tomo: 34. Folio: 843.

e. 25/08/2009 Nº 70282/09 v. 25/08/2009

AMERIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.) Ricardo Héctor Sánchez, empresario, divorciado, 15/03/48, DNI 4983237 B de Monteagudo 1346 Villa Bosch Prov. Bs. As y Luis Eduardo Tamborra casado, industrial, 12/08/57 DNI 13369701, Otero 54 Villa Dominico. Prov. Bs As. Ambos argentinos. 2) Instrumento Privado del 14/08/09. 3) Amerian S.R.L. 4) Uruguay 1371 Cap. Fed. 5) Editorial: edición de revistas diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos, afiches, discos, cintas magnéticas, discos compactos, videocintas y/o cualquier otro tipo de publicación de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales en general y/o de cualquier otro tipo creados o a crearse. Impresión, armado, encuadernación, grabado, compaginación, composición, grabación procesos de laboratorio de películas fotográficas y filmaciones y cualquier tipo de proceso destinado a la edición en general. Mediante la compra y venta ya sea por mayor y/o menor, importación, exportación representación, depósito permuta, transporte, consignación distribución comisión, cumplimiento de mandatos y/o otra forma de comercialización en país y en extranjero de productos enunciados sean de edición propia o ajena, nacionales o extranjeros, de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizables en las industrias gráfica y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias y relacionado con su objeto social. Comercialización por cualquier medio de todo valor artístico y/o intelectual de obras editadas, y propias o de terceros. La traducción, edición publicación marketing y venta de publicaciones referidas a la salud, medicina y sus afinidades. 6) $ 12.000 en cuotas de $ 10 por cuota y 1 voto cada uno. 7) 99 años desde inscripción 8) Gerencia: 1 o mas gerentes socios o no en forma individual por dos ejercicios 9) gerente: Ricardo Héctor Sánchez, que fija domicilio especial en sede social 10) 30/06 cada año. Autorizada por Instrumento Privado del 14/8/09.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 25/08/2009 Nº 69960/09 v. 25/08/2009

ANODIZADO CALIFORNIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 538 del 8/10/08 Registro 1528 se modifica Art. 6) La administración de la sociedad será ejercida por los socios señores: Oscar Enrique Galussio, José Luis Labrador y Daniel Hugo Volpe, quienes revestirán el cargo de Gerentes y tendrán la representación de la sociedad, obligándola mediante la firma de dos cualquiera de ellos en forma conjunta" autorizado escritura Escribano 538 del 8/10/08 Registra 1528 Cristian Daniel Lozano

Autorizado – Cristian Daniel Lozano

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 104. Nº Libro: 065.

e. 25/08/2009 Nº 70345/09 v. 25/08/2009

ART & RESTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Amplia publicación Fac. 62271/09. Sede social: Neuquen 964, Depto 2, C.A.B.A. Autorizada: Doc. priv. de 19-2-09.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 25/08/2009 Nº 70104/09 v. 25/08/2009

AYRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1763723. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 16/11/06, Juan Ayala Koursaris, titular de seiscientas (600) cuotas sociales, vende, cede y transfiere, de la totalidad de sus cuotas partes de $ 10 cada una, la cantidad de doscientas cuarenta (240) cuotas a Juljan Qypi, albanes, pasaporte Z1780328, CUIT 20-60338432-7, casado 18/6/75 domicilio real y especial en Paraná 1054, piso 6, departamento "A" Cap. Fed., comerciante. En el mismo acto Juan Ayala Koursaris, renuncia a su cargo de gerente, y se designa en su reemplazo como gerente a Juljan Qypi. Autorización por nota del 14/6/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 72. Folio: 783.

e. 25/08/2009 Nº 70127/09 v. 25/08/2009

BYPASS LATAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Federico Omar Bartsch, argentino, soltero, ingeniero, 19/03/72, DNI 22.592.333, con domicilio en Av. Rivadavia 5224 Piso 12º Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ariel Hernán Delgado, argentino, casado, comerciante, 2/2/75, DNI 24.556.879, domiciliado en Uruguay 292 Piso 14º Departamento "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Instrumento privado del 17/07/09; 3) Uruguay 292 Piso 14º Departamento "F" Ciudad de Buenos Aires; 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país las siguientes actividades: a) Comercial: La producción cinematográfica, televisiva y radial, edición de revistas, cuadernos, libros, videos, folletos, prospectos y cualquier otra forma de publicación informativa o de divulgación cultural. La comercialización, importación, exportación, distribución o cualquier otra forma de venta de las publicaciones a que se refiere el apartado anterior; b) Industrial: Cualquier proceso industrial necesario para la edición de las publicaciones indicadas en los apartados precedentes; c) Fotografía: Realizar tomas y filmaciones fotográficas, cinematográficas y de video, incluso publicitarias, sociales, catastrales, personales y aéreas; d) Publicidad: Prestación de servicios de publicidad en todas sus áreas, ya sea por radio, canales de televisión, cinematógrafos, diarios, revistas o en la vía pública o por cualquier otro medio apto a ese fin. Diseño y creación de imagen personal, comercial y empresaria, asesoramiento respecto de sistemas de comunicación interna y externa, ante la opinión pública de personas físicas o jurídicas, empresas, instituciones y organismos públicos o privados; e) Representación y mandatos: El ejercicio de representaciones, agencias, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, todo ello vinculado a sus actividades. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Contrato; 5) 99 años; 6) $ 11.400; 7) La administración, representación legal, y uso legal de la firma estará a cargo de dos socios gerentes en forma conjunta, individual o indistinta por el término de dos años; 8) Gerentes: Federico Omar Bartsch y Ariel Hernán Delgado, con domicilios legales y reales en los indicados; 9) 30/06 de cada año; Autorizado Miguel Alejandro Vidaurreta por instrumento privado del 17/7/09.

Abogado – Miguel A. Vidaurreta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 52. Folio: 239.

e. 25/08/2009 Nº 70141/09 v. 25/08/2009

CENTRO DE SALUD RENAL CAMPANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 4/08/2009. Socios Re Luis Santiago, Argentino, Casado, Médico, nacido el 10 de Mayo de 1970, DNI 21.601.635, Cuit 20-21601635-2, con domicilio real en la calle Ruta 4 kilómetro número 4 Lote 1131 Los Cardales CC, Los Cardales, Partido de Campana, Provincia de Bs. As. y Domicilio especial en la Calle Franklin D. Roosevelt 2160 2º piso dto. "A" de CABA y el señor Raño Julieta, Argentina, Soltera, Médica, nacida el 7 de Mayo de 1982, DNI. 29.502.357, Cuil 27-29502357-6, con domicilio real en la calle Av. Libertador 8560 piso

décimo departamento "C" de CABA. Denominación: Centro de Salud Renal Campana S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros la prestación de servicios médicos especializados en nefrología, en consultorios propios o no, con internación temporaria y/o permanente de pacientes, prestando tratamientos regulares y de alta complejidad, contratando con obras sociales, sistemas prepagos y toda entidad pública y privada que requiera de estos servicios. Capital: $ 10.000. Administración: un socio Gerente Re Luis Santiago, con domicilio Especial en la calle Roosevelt 2160, piso 2°, dto. "A", CABA que representará y obligara a la sociedad en forma individual. Cierre de ejercicio: 31/07. Sede Social: Roosevelt 2160, piso 2°, dto. "A" de CABA. Autorizado por contrato social de fecha 04 de Agosto de 2009, con certificación de firma de fecha 04 de Agosto de 2009, ante escribana nacional Andrea S. Rodríguez, registro Nº 2129 y matricula 4444.

Contador – Raúl Alberto Raschetti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/08/2009. Número: 293858. Tomo: 0165. Folio: 075.

e. 25/08/2009 Nº 70191/09 v. 25/08/2009

CERO DOSCIENTOS DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 11/08/09 2) Cero Doscientos Digital S.R.L. 3) Agustin Quiroga, D.N.I. 27.940.795, 11/04/79, casado, desarrollados de software, con domicilio real y especial en Doctor Romulo Naon 2431, 1º piso, departamento C; Fernando Luis Ojeda García, D.N.I. 25.957.666, 12/12/77, soltero, publicista, con domicilio real y especial en Freire 4722; ambos argentinos y de Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a la prestación de servicios de desarrollo, o aplicaciones y soporte a usuarios, análisis de sistemas, organización de proyectos, relevamiento, instalación, montaje, asesoramiento, asistencia técnica, implementación y mantenimiento de sistemas utilizados por computadores y cualquier otra tecnología existente o a desarrollarse; enseñanza y capacitación en temas relacionados con la tecnología, la informática o la gestión empresaria; desarrollo e implementación de software, desarrollo e implementación de aplicaciones de comercio electrónico; como asimismo, cualquier otra prestación y/o servicio vinculado con elementos de software y hardware; importación y exportación de Software y hardware propios o de terceros con sus repuestos, insumos y accesorios. 5) Rómulo Naon 2431, Primer Piso, Departamento C (C1430EPM) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/03 10) Gerente: Agustin Quiroga. Autorización por Acto constitutivo de fecha 11/08/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 25/08/2009 Nº 70130/09 v. 25/08/2009

CONDOR SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado del 13-8-2009. 1) Rodrigo Martín Russo, nacido 10/5/74, soltero, argentino, comerciante, DNI 23.974.769, en Albarracín de Sarmiento 3331, CABA; Salvador Russo, nacido 30/5/45, divorciado, argentino, contador público, DNI 4.520.591, en Bauness 2230, piso 5º, Depto. 28, CABA; Balbina de Abajo, nacida 5/5/47, divorciada, española, comerciante, DNI 93.485.370, en E. Gonzalez 2382, piso 4º, Depto. B, CABA; Cynthia Mariela Giménez, nacida 13/1/77, soltera, argentina, vidrierista, DNI 25.770.203, en Albarracín de Sarmiento 3331, CABA. 2) Sede Social y domicilio especial gerente: Elpidio Gonzalez 2382, piso 4º, Depto. B, CABA. 3) Hasta 30/6/2060. 4) $ 12.000, en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una suscriptas así: Rodrigo Martín Russo 720; Salvador Russo 300; Balbina de Abajo 90 y Cynthia Mariela Giménez 90. Integra 25% cada uno y saldo en un año. 5) Gerente: Rodrigo Martín Russo por 3 años. 6) 30/6. 7) dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en esta república como en el extranjero a las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, por mayor y por menor, distribución, consignación, exportación e importación de productos textiles, de calzado, artículos de cuero y accesorios para indumentaria en general, pudiendo realizar toda clase de operaciones dentro del ámbito industrial o mercantil relacionadas con la industria y el comercio textil, del calzado y de artículos de cuero. Pablo Ramiro Arce. Abogado. Autorizado en instrumento constitución.

Abogado – Pablo Ramiro Arce

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 68. Folio: 623.

e. 25/08/2009 Nº 70136/09 v. 25/08/2009

CRECEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado 14/8/2009 1) Martin Maria Crespo, DNI 16083413, nacido 06/8/62, contratista y Maria Pía Centeno, DNI 20453735, nacida 1/10/68 Ama de casa, ambos con domicilio real y especial en Villalonga N 1055, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As, argentinos, casados. 2) Sede social: Av. Córdoba 966, 9 Ofic. F, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, directamente y/o a través de sucursales, agentes, representantes, distribuidores, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas las siguientes actividades: Realizar el Barrido y Limpieza de calles; transporte de material resultante incluyendo la operación de plantas de transformación y el tratamiento final de los residuos en cualquiera de sus modalidades, tales como vertederos controlados, plantas de transferencia, reciclaje, incineración y otros. Limpieza de Nexos y Sumideros; Servicios especiales y vinculados con cualquier servicios publico de higiene urbana, realizar la recolección y/o transporte de residuos en general, ya sea en residuos sólidos urbanos, residuos hospitalarios, residuos industriales, residuos peligrosos, tóxicos y/o contaminantes, sean estos sólidos, líquidos y/o gaseosos. Planificar, proyectar y ejecutar, por sí o mediante contratación con terceros, el tratamiento y disposición final de cualquier clase de residuos peligrosos sólidos o líquidos, y la recuperación de terrenos bajos e inundables. Compra, venta, importación, exportación; de los insumos y materiales necesarios para cumplir con el objeto social. La publicidad, Propaganda, difusión y promoción de los productos y creaciones directamente vinculados al objeto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato no prohibido por las leyes o por el presente estatuto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato no prohibido por las leyes o por el presente estatuto. 5) $ 12.000. 6) 31/07 7) Gerente: Martin Maria Crespo domicilio especial en su domicilio real. Maria Elena Valdez, Contadora Publica, Tº 338 Fº 93, por instrumento privado del 14/08/09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/08/2009. Número: 187991. Tomo: 0338. Folio: 093.

e. 25/08/2009 Nº 69986/09 v. 25/08/2009

DBCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 125, Fº 290, 07/08/09, Registro 69, La Matanza, Diego Norberto Traian, cede a favor de Jorge Rubén Alejandro Marin, argentino, Técnico Aeronáutico, 18/03/1974, soltero, DNI 23.662.654, CUIT 20-23662654-8, Av. Corrientes 6477, 3º I, CABA, 750 cuotas sociales: en ($ 750); y Saturnino Blas Riveros cede a Norma Haydee Gómez, argentina, consultora, 10/11/1960, divorciada, DNI 14.555.296, CUIL 27-14555296-1, Chenaut 679, Castelar, Bs. As., la totalidad, 1500 cuotas en ($ 1500). los socios Norma Haydee Gómez, Diego Norberto Traian y Jorge Rubén Alejandro Marin, modifican la sede social fijando la misma en la Avenida Corrientes 6477, piso 3, departamento "I", CABA; Norma Haydee Gómez es designada Gerente, quien acepto el cargo y fija domicilio especial en la sede social; agregan al Artículo Tercero: lo siguiente: "g) Comunicaciones: Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, inluyendose dentro de ello las siguientes actividades: 1) Investigaciones de mercado, socio económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. 2) Servicios de telemarketing, callcenter. 3) Todo tipo de encuestas, estudio de mercado y de campo." Cada Gerente constituirá, en garantía de su gestión, la suma de pesos dos mil cada uno. Autorizada Esc. Raño por Escritura mencionada.

Escribana – Marcela A. Raño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 19/08/2009. Número: FAA03602506.

e. 25/08/2009 Nº 70187/09 v. 25/08/2009

DEPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 6/7/89 Nº 3351 Lº 91 SRL. Resolvió 1) aumento capital Australes 30.000 ($ 3) a $ 2.000.000 y 2) transformación en Deper SA por reunión de socios unánime del 30/5/09, balance especial al 30/4/09, siendo continuadora de la actividad social y haciéndose cargo del activo y pasivo de las operaciones desde el 1/5/09. Socios: Walter Emilio Pernarcic DNI 17.287.705 y Carlos Alberto Pernarcic LE 4187622 99 años. Objeto: Industrial: Transformación y elaboración de metales y sus derivados; Comercial: compraventa, distribución, arrendamiento, transporte y consignación de materiales que fabrica, su importación y exportación; y ejercicio de comisiones y mandatos en relación al objeto Capital: $ 2.000.000 totalmente integrado; acciones nominativas no endosables $ 1 v/n. Directorio por 3 años Presidente Walter Emilio Pernarcic. Director Suplente Elena Verónica Mermoglia. Domicilio especial y sede social Cortina 2621 CABA. Cierre de ejercicio 30/4. María del Carmen Sangiuliano, DNI 12864666. autorizada escritura de Protocolización Nº 243 del 21/8/09 Esc Claudia Busacca Registro 1813.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 21/8/2009. Nº Acta: 050. Nº Libro: 23.

e. 25/08/2009 Nº 70908/09 v. 25/08/2009

EDLUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/8/09 se constituyó la sociedad. Socios: Angela Aurora Gerosa, 31/10/45, viuda, D.N.I. 5.216.621, Coronel Ramón L. Falcón 2049, 7º Piso, Cap. Fed.; Ezequiel Leandro Manera, 7/11/70, divorciado, D.N.I. 21.834.924, Coronel Ramón L. Falcón 2049, 7º Piso, Cap. Fed. y Octavio Hernán Manera, 1/4/72, casado, D.N.I. 22.654.677, Coronel Ramón L. Falcón 3058; todos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Inmobiliarias: Compra, venta, leasing, permuta, locación, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración, y explotación de toda clase de inmuebles rurales, urbanos y suburbanos, barrios privados, clubes de campo, y parques industriales, sea o no bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, o del que en el futuro la complemente o sustituya; otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional; desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios y urbanísticos. Todo ello sobre inmuebles propios o de terceros. Constitución, suscripción o adhesión a todo tipo de contratos de fideicomiso ya sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, respecto de toda clase de inmuebles. Constructora: Mediante la construcción, demolición total o parcial, refacción, ampliación, y restauración de obras civiles o industriales, públicas y/o privadas, inclusive las sometidas a las leyes 19.724 de Prehorizontalidad y 13.512 de Propiedad Horizontal, ya sea sobre inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, y prestación de servicios relacionados con el mencionado objeto. Financiera: Recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes; Capital: $ 150.000; Cierre de ejercicio: 31/8; Gerente: Angela Aurora Gerosa, con domicilio especial en la sede; Sede: Coronel Ramón L. Falcón 2049, 7º Piso, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 53 del 14/8/09 ante el registro 1820.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 25/08/2009 Nº 70042/09 v. 25/08/2009

EL CUMPLIDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 180 del 12-8-09. Escribano Guillermo Lagier, Registro 105 San Martín. Socios: Lucas Leonel Venditto, DNI 28.954.622, CUIL 20-28954622-8, y Ivana Beatriz Venditto, DNI 27.068.024, CUIL 27-27068024-6 ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes, solteros, domiciliados en Güemes 2678, de Merlo, Pcia. de Bs. As. Denominación: El Cumplidor S.R.L. Sede social: Segurola 2047 Dto. 5, C.A.B.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: mediante la adquisición, enajenación, explotación, locación o arreadamiento, fraccionamiento, construcción y administración de todo tipo de inmuebles; realización de loteos, subdivisiones, anexiones, unificaciones, y urbanizaciones; afectación a prehorizontalidad y propiedad horizontal; construcción, fabricación y montaje de estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras. Capital: $ 50.000. Duración: 99 años desde la inscripción. Gerencia: Un Socio Gerente: Lucas Leonel Venditto con domicilio especial en Segurola 2047 Dto.5, C.A.B.A. Duración: plazo de la sociedad. Fiscalización, representación y uso de firma: Gerente. Cierre ejercicio 30/6 de cada año. Firma Omar Emiliano Silvio Benvenuto, DNI 24.957.091. Autorizado en Escritura 180 del 13-8-09. Certifica firma Notario Guillermo Agustín Lagier. Legaliza firma el Colegio de Escribanos de la Pcia. de Bs. As. Delegación San Martín.

Certificación emitida por: Guillermo A. Lagier. Nº Registro: 105, Partido de San Martín. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 213. Nº Libro: 12.

e. 25/08/2009 Nº 70290/09 v. 25/08/2009

EL RAYADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 3/8/2009. Socios: Mercedes Carolina Gonzalez, argentina, soltera, comerciante, 26/10/1971, DNI 22.101.962, Tuyutí 781, La Tablada, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Leandro Román Augier, argentino, soltero, comerciante, 19/10/1975, DNI 25.058.523, Ramón Falcón 2487, Villa Luzuriaga, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto Social: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: transporte de personas, carga y mercaderias en general, bajo cualquier forma y bajo la reglamentación vigente, incluso la explotación del servicio de taxis y remises. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes, ejercer mandatos de representación y administración de taxis. Administración: Daniel Horacio Riquelme, DNI 27.483.470, argentino, soltero, comerciante, 2/9/1979, Brasil 6149, Loma Hermosa, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As. -en su calidad de gerente- con domicilio especial en Sede Social. Cierre de ejercicio: 31/12.Capital Social: $ 10.000.- Sede Legal: Asunción 3208, piso 1°, depto. "8", Capital Federal. Autorizada a publicar conforme estatuto de constitución de fecha 3/8/2009 Vanina Alejandra Stancato, abogada Tº 76 Fº 299 C.P.A.C.F.

Abogada – Vanina A. Stancato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 76. Folio: 299.

e. 25/08/2009 Nº 69977/09 v. 25/08/2009

ELECTRONIC DATA SYSTEMS (EDS) DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por Instrumentos Privados del 11/08/2009 se resolvió que: a) Hewlett-Packard Bari B.V. ceda y transfiera 12.540.000 cuotas en favor de la sociedad Hewlett-Packard Edam B.V. b) Hewlett-Packard Hull B.V. ceda y transfiera 660.000 cuotas a favor de la sociedad Hewlett-Packard The Hague B.V. Diego Alvarez Garcia. Abogado autorizado por contratos de fecha 11/08/2009. Tomo 102 Folio 88.

Abogado - Diego Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/8/2009. Tomo: 107. Folio: 88.

e. 25/08/2009 Nº 70997/09 v. 25/08/2009

ENVARIL PLASTIC PACKAGING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios ordinaria y extraordinaria Nº 15 del 4/8/2009 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 30.689.533 a la suma $ 97.999.057, reformándose el artículo cuarto que quedó redactado de la siguiente manera: “Artículo Cuarto: El Capital social es de Pesos Noventa y Siete Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Cincuenta y Siete ($ 97.999.057), dividido en 97.999.057 cuotas de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota. En caso de aumento de capital, dicho aumento se realizará de acuerdo a lo previsto por el artículo 160 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias”. Mónica Kohn, autorizada por reunión de socios Nº 15 del 4/8/2009.

Abogada – Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 74. Folio: 894.

e. 25/08/2009 Nº 70035/09 v. 25/08/2009

ESTEPARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— Nota Aclaratoria —

En la edición del 17/07/2009 en la que se publicó el citado aviso T.I. Nº59.090 se deslizó el siguiente error: **donde dice:** ESTERAPIA S.R.L. **debe decir:** ESTEPARIA SRL

e. 25/08/2009 Nº 71203/09 v. 25/08/2009

FLY SUSHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

P/escritura 440 de 18/8/2009. 1) Gabriel Faustino Moresco, DNI 29.317.528, nacido 27/1/1982.; y Esteban Alejandro Videla, DNI 29.150.922, nacido 21/10/1981, ambos domiciliados en 11 de septiembre de 1740, piso 4º, C.A.B.A.; Diego Cassagne, DNI 31.289.163, nacido 25/10/1984, domiciliado en Ayacucho 1389, piso 2º, dpto F, C.A.B.A. Todos argentinos, solteros, empresarios. 2) Sede social: Av. Cordoba 5641, ofic. E, C.A.B.A. 3) 99 años.4) La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Al negocio de gastronomía en general, en cualquiera de sus formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, servicio de delivery, eventos y catering de comidas en general, en particular el servicio de comida japonesa, café-bar, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, como franquiciante o franquiciada, como agencias, sucursales y representaciones. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este contrato. 5) $ 12.000.6) 31/12 7) Gerentes: Esteban Alejandro Videla, Gabriel Faustino Moresco, y Diego Cassagne, en forma indistinta, domicilio especial en sede social; Firma: Magdalena E. Cords Ruiz, apoderada por escritura 440 de fecha 18/8/2009.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 907.

e. 25/08/2009 Nº 70156/09 v. 25/08/2009

GENIPAPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Objeto Social: Genipapo SRL: La sociedad tiene por Objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros: El Servicios de Transporte de Carga en General, de todo tipo de objetos; encomiendas, paquetes, documentos, realizar cobranzas, tramites bancarios y de todo tipo, por automotor, motocicleta, bicicleta y/o cualquier otro medio de transporte, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, a cualquier lugar del país o del exterior, realizar el Ensobrado, etiquetado y armado de cartas paquetes y otros envíos, realizar fletes y acarreo de encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento depósito, embalaje y guardamuebles y dentro de esa actividad la de comisionista y representante de toda operación din; explotación de licencias concesiones y/o permisos otorgados por Poderes públicos y/o privados relativo a transporte y flete. Para su cumplimiento la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 07/08/09.

Abogado – Gustavo Maman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/8/2009. Tomo: 48. Folio: 507.

e. 25/08/2009 Nº 71115/09 v. 25/08/2009

GGBROKERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario: Por T. I. 63568/09 se consignó erróneamente el número de DNI de la socia gerente Gladis Elizabeth Machaca Peralto, siendo el correcto; 94.071.319 y su domicilio especial es Nicaragua 4545, C.A,B.A. Escribana Carmen Vairo de Rowe, autorizada por escritura Nº 127 Fº 480 del 27-07-2009, pasada ante mí en el Registro 1143, a mi cargo.

Escribana – Carmen B. Vairo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/08/2009. Número: 090820368992/C. Matrícula Profesional Nº: 2428.

e. 25/08/2009 Nº 70139/09 v. 25/08/2009

GIV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 08-07-09 se resolvió: Aumentar el capital social de $ 5.000 a $ 920.000, reformándose el artículo 4º del estatuto que establece un capital de $ 920.000 representado por 920.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una suscriptas e integradas por ambas socias: Liliana Nancy Peprnicek 795.000 cuotas, María Gisela Gunther 125.000 cuotas. María Silvia Ramos, autorizada por reunión de socios del 08-07-09.

Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 25/08/2009 Nº 70199/09 v. 25/08/2009

GM HUNTING TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 19/08/09, Guillermo Cesar Mereb, 26/05/56, DNI 12.228.461, médico veterinario y Patricia Fahey, 9/01/56, DNI 11777973 comerciante, ambos argentinos, casados y domiciliados en Santa Fe 1220 piso 3, Capital Federal. GM Hunting Travel S.R.L. 99 años. Objeto: al desarrollo y operación del turismo cinegético (turismo o safari de cacería mayor y menor) en todo el territorio argentino y en el exterior, incluyendo la explotación integral de establecimientos dedicados y/o vinculados al turismo cinegético, la intermediación o la contratación de servicios hoteleros y medios de transporte. La organización de viajes y la recepción y asistencia de turistas durante su estadía en el país. La representación de otras agencias nacionales o extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios expresados anteriormente. Compraventa o arrendamiento de campos para dedicarlo a las actividades señaladas. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de contratos actos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 10000. Administración: uno o más gerentes sin vencimiento. Domicilio Sede Social: Santa Fe 1220 piso 3, Capital Federal. Fiscalización: no. Cierre Ejercicio: 31/07. Gerente: Guillermo Cesar Mereb, constituye domicilio especial en la sede social. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos. Autorizado por Contrato Social de constitución de fecha 19/08/09.

Contador – Eduardo Gustavo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/08/2009. Número: 386431. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 25/08/2009 Nº 70058/09 v. 25/08/2009

GOF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 270 del 10/07/2009 pasada ante mí al folio 859 del Reg. 1948 a mi cargo: 1) Favio Marcelo Pezzullo cedió 24.500 cuotas a Lucia Noemí Kupelian argentina, LC. 4.618.611, renunciando y aceptandose la misma. 2) Gabriela Alvarez cedió 25.500 cuotas a Osvaldo Pascual Pezzullo, argentino, LE. 4.376.069 renunciando aceptandose la misma. 3) Gabriela Alvarez renuncia al cargo de Gerente, aceptando la misma. 4) Se designa a Osvaldo Pascual Pezzullo argentino, comerciante LE. 4.376.069, tiene su domicilio real y especial en Angel J. Carranza 2336 6º piso, departamento “B” Capital Federal, como único Gerente de la sociedad, quien acepta el cargo. Autorizada a publicar por escritura 270 del 10/07/09 registro 1948 Capital Federal.

Escribana – Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/08/2009. Número: 090814362540/4. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 25/08/2009 Nº 69923/09 v. 25/08/2009

IMPLANTES F.I.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/08/2009, Fº 364, Nº 154, Reg. 630 de Cap. Fed., a cargo Esc. adscripto Nicolás Campitelli, se formalizó la Constitución de “Implantes F.I.A. S.R.L.”. Domicilio: Alfredo Bufano Nº 1675 Cap. Fed. Socios: Ariel Gustavo Maximiliano Portas, argentino, nacido el 08-11-1972, casado en primeras nupcias con Mariela Sandra Orlando, DNI 29.197.763, comerciante, domiciliado en Belaustegui Nº 3406, piso 5º, Dpto. “B”, Cap. Fed.; Alejandro Roberto Portas, argentino, nacido 25-08-1971, soltero, DNI 22.297.880, comerciante, domiciliado en Av. Luis María Campos Nº 8, piso 10º, Dpto. “D”, Cap. Fed.; María Teresa Cerizola, argentina, nacida el 13-11-1949, viuda de sus primeras nupcias de Salvador Roberto Portas, L.C. Nº 6.555.845, comerciante, domiciliada en Av. Luis María Campos Nº 8, piso 10º, Dpto. “D”, Cap. Fed., y María Teresa Celia Portas, argentina, nacida el 19-06-1975, soltera, DNI 24.623.625, comerciante, domiciliada en Av. Luis María Campos Nº 8, piso 10º, Dpto. “D”, Cap. Fed. Objeto: Fabricación, producción, elaboración, industrialización, transformación y comercialización, compra, venta, importación y exportación de materias primas, productos elaborados o semielaborados, instrumentos y suministros para la cirugía dental y medicinal. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Capital Social: $ 140.000.- Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Gerentes: Ariel Gustavo Maximiliano Portas, y Alejandro Roberto Portas, ambos con domicilio especial en la calle Alfredo Bufano número 1675, de Cap. Fed.; quienes aceptan el cargo. Duración: 5 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Santiago Mangudo Cheret D.N.I. 27.498.078, apoderado según Poder Especial del 14/08/09, Fº 364, Nº 154, Registro 630, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 200. Nº Libro: 4.

e. 25/08/2009 Nº 70263/09 v. 25/08/2009

INTURCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mirta Graciela Santin, divorciada, DNI. 6060596, Helguera 2450, Planta Baja, Dto. E, CABA, Gerente y Ester Nélida Chirico, viuda, DNI. 6416163, Rivera Indarte 441 CABA, ambas argentinas, mayores, comerciantes, domicilio especial en la sede social: Av. Corrientes 1327, 4º piso, of. 15, CABA. 1- 99 años 2- $ 30.000. 3- Provisión de materiales para petroquímicas, cascos, indumentaria y herramientas en general relacionados al objeto. 4- Uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5- Cierre Ej: 31-5. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 436 del 18-8-09. Reg. 531

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 074. Nº Libro: 03.

e. 25/08/2009 Nº 69954/09 v. 25/08/2009

LA ALDEA ARTE DISEÑO Y DECORACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1) Betina Alejandra Balmelli, edad 42 años, argentina, casada, comerciante, DNI 18.111.825, domiciliada en Blanco Encalada 1210 Lanus (Pcia. Bs. As.) y María Isabel Arena, edad 73 años, argentina, casada, ama de casa, DNI 1.832.094, domiciliada en Blanco Encalada 1239 Lanus (Pcia. Bs. As.). 2) 14/07/2009 3) La Aldea Arte, Diseño y Decoración S.R.L. 4) Guemes 3355, piso 15 CABA. 5) Fabricación, importación, exportación, comercialización, fraccionamiento, distribución, dictados de cursos, representación u otorgamientos de franquicias de todo tipo de artículos y cortes en madera y material similar para pintar y/o decorar, artículos de pintura y productos de librería y regalos. 6) 50 años desde inscripción 7) $ 20.000 8) y 9) Uno o mas Gerentes por tiempo indeterminado, en forma indistinta socios o no. Gerente: Betina Alejandra Balmelli con domicilio especial en la sede social 10) 30/6 de cada año. Autorizado por instrumento privado del 14/07/2009 Miguel Angel Danise.

Contador – Miguel Angel Danise

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/08/2009. Número: 188310. Tomo: 0181. Folio: 208.

e. 25/08/2009 Nº 70183/09 v. 25/08/2009

LONJA CARNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 09/06/2008. Socios: Mariano Martín Foglia, argentino, soltero, comerciante, 24/04/1974, DNI 23.995.434, domiciliado en Gamarra Nº 1521, de la C.A.B.A. y Oscar Pedro Gambetta, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Kler Rosa, comerciante, 23/09/1947, domiciliado en Tandil Nº 3.866, de la C.A.B.A. Plazo: 50 años. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia y/o través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La compra y venta, importación y exportación y distribución de carnes bovinas, ovinas, porcinas y caprinas, aves, y subproductos derivados. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcar y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas, gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras, en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general o efectuar cualquier acto

jurídico tendiente a la realización del objeto social. Capital Social: $ 12.000. Administración: uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por todo el término de duración de la Sociedad. Se eligen como Socios Gerentes a los Señores Mariano Martín Foglia y Oscar Pedro Gambetta. Sede Social y legal: Asamblea Nº 859, C.A.B.A. Cierre de Ejercicio: 30/06. Ricardo Raúl Cirigliano, autorizado en instrumento privado de fecha 09/06/2008.

Contador – Ricardo Raúl Cirgliano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 185780. Tomo: 0214. Folio: 103.

e. 25/08/2009 Nº 69987/09 v. 25/08/2009

LUCE MIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/08/09 se constituyó la sociedad. Socios: Jean Christophe Coulondre, francés, 30/01/1964, Pasaporte Francés Nº 04FC90118, casado, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Larrea 1044, piso 9º, depto. "B" Cap. Fed.; y Philippe Francoise Borie, francés, 11/07/1962, Pasaporte Francés Nº 09AH67256, viudo, Empresario, domiciliado en Larrea 1044, piso 9º, depto. "B" Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y como mandataria, representante o comisionista, a las siguientes actividades: a) Realizar la explotación de la rama gastronómica mediante la elaboración, comercialización, depósito e industrialización de toda clase de productos alimenticios y sus derivados incluyendo bebidas alcohólicas y sin alcohol, pudiendo realizar la importación y exportación de bienes y mercaderías vinculadas; b) Explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, locales bailables y afines, servicios de catering, organización de eventos y servicios a comedores de empresas; c) Explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y su elaboración en vinos de distintos tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en la etapa de vinos a granel, vinos comunes, finos y/o regionales, envasados en botellas, damajuanas o cualquier otro tipo de envases, como así también a la elaboración de otras bebidas como jerez, vinos espumantes y champagne, pudiendo realizar importaciones y exportaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/08; Gerente: Jean Christophe Coulondre, con domicilio especial en la sede. Sede: Larrea 1044, piso 9º, depto. "B", Cap. Fed. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura Nº 79 del 10/08/09 ante el registro 1960 de la Cap. Fed.

Abogado – Eduardo Quinterno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 62. Folio: 333.

e. 25/08/2009 Nº 70031/09 v. 25/08/2009

MARKET GOURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1.- Instrumento Privado del 19/8/09. 2.- Hermán Víctor Mediña, argentino, casado, 31/7/60, empresario, DNI 14.120.025, Avenida San Juan 1858 CABA y Sandro Javier Prado, argentino, soltero, 31/12/69, empresario, DNI 21.176.121, Gernica 1298, Hurlingham Provincia de Buenos Aires. 3.- Market Gourmet S.R.L. 4.- 30 años 5.- Importadora Exportadora y Comercial: Mediante la Compra, Venta, Importación y Exportación de artículos de bazar, cristalería, menaje, amoblamiento e instalaciones para gastronomía y hotelería. Objetos para regalo, artísticos, decorativos, artículos para el hogar. Equipamiento y accesorios para cocina y baños, implementos y utensillos para el confort del hogar. Consignación, comisión y representación al por mayor y menor de los elementos descriptos en rubro comercial. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas con el objeto social). 6.- $ 12.000 en 1.200 cuotas de $ 10.- 7.- Administración y representación legal: Gerente: Hermán Víctor Mediña, aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejer.: 31/12. 9.- Corrientes 5034 CABA, Autorizado en acto constitutivo del 19/8/09.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 25/08/2009 Nº 70020/09 v. 25/08/2009

MEDICAL LUNG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Luis Alberto Faure, DNI. 12317803, divorciado, García Merou 2890, piso 11º Martínez, Nancy Silvina Prados, DNI. 17042309, soltera, Francisco Beiró 1516, Dto. 4, Florida, Vicente López, ambos de Prov. Bs. As., Gerentes, Ada Beatriz Toledo, DNI. 17041990, soltera, Francisco Beiró 1516, Dto. 4, Florida, Vicente López, Prov. Bs. As, Gustavo Silvestre Safenreiter, DNI. 24991306, casado, Llavallol 2456, CABA, y Marcelo Oscar Torres, DNI. 22762213, casado Manzoni 364 CABA, todos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en la Sede social: Paraná 457, 9º piso, dtos. A y B, CABA. 1- 99 años. 2- $ 40.000. 3- Servicio médico: prestación de todo tipo de servicios médicos, mediante el sistema de medicina prepaga, atención y prestación de servicios médicos de internación domiciliaria, nacionales o internacionales con personal propio o contratado, incluyendo prestaciones de enfermería, rehabilitación respiratoria, Kinesioterapias motora y respiratoria, fonoaudiología, terapia ocupacional, médicos de seguimiento especializados. Atención ambulatoria con diagnóstico y tratamiento de patología asociada a trastornos del sueño. Atención en unidad de cuidados respiratorios agudos y crónicos en pacientes con soporte ventilatorio atención médica ambulatoria en todas sus disciplinas, sea por contratación directa o por intermedio de sindicatos, obras sociales, prepagas, asociaciones, corporaciones, clínicas y hospitales. Ccomercialización, compra, venta, alquiler, importación y exportación, de instrumentales y equipos, necesarios para el desarrollo de su objeto social, incluyendo los equipos de baja, alta y mediana complejidad, equipos de diagnósticos por imágenes y de sistemas de oxigenación y ventilación de equipamiento médico, sus accesorios y descartables. Las actividades que lo requieran se desarrollarán por profesionales con título habilitante, estando la dirección técnica del establecimiento a cargo de un médico. 4- Uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5- Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 428 del 14-8-09. Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 073. Nº Libro: 03.

e. 25/08/2009 Nº 69957/09 v. 25/08/2009

MELTWATER NEWS AR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 31.10.2008, Nº 11.979, Libro 130 de SRL. Comunica que según Contrato de cesión de cuotas debidamente traducido, legalizado y con certificación de firmas de cedentes y cesionarios de fecha 19 de Junio y 7 de Julio de 2009: Alberto Lasheras Shines cedió a favor de Meltwater Argentina BV 10.800 cuotas de valor nominal $ 1.- cada una, libres de todo gravamen o carga que posee en la sociedad Meltwater News AR S.R.L y Ricardo Vicente Seeber cedió a favor de Meltwater Holding BV 1.200 cuotas de valor nominal $ 1.- cada una, libres de todo gravamen o carga que posee en la sociedad Meltwater News AR SRL. Total de cuotas cedidas: 12.000 cuotas de valor nominal $ 1.- cada una. María Fernanda Mierez, en carácter de apoderada, según contrato de cesión de cuotas del 7.7.2009.

Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/08/2009. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 25/08/2009 Nº 69932/09 v. 25/08/2009

MELTWATER NEWS AR1

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 27.10.2008, Nº 11.039, Libro 130 de SRL. Comunica que según Contrato de cesión de cuotas debidamente traducido, legalizado y con certificación de firmas de cedentes y cesionarios de fecha 19 de Junio y 7 de Julio de 2009: Alberto Lasheras Shines cedió a favor de Meltwater Argentina BV 10.800 cuotas de valor nominal $ 1.- cada una, libres de todo gravamen o carga que posee en la sociedad Meltwater News AR1 S.R.L y Ricardo Vicente Seeber cedió a favor de Meltwater Holding BV 1.200 cuotas de valor nominal $ 1.- cada una, libres de todo gravamen o carga que posee en la sociedad Meltwater News AR1 SRL. Total de cuotas cedidas: 12.000 cuotas de valor nominal $ 1.- cada una, María Fernanda Mierez, en carácter de apoderada, según contrato de cesión de cuotas del 7.7.2009.

Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/08/2009. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 25/08/2009 Nº 69930/09 v. 25/08/2009

MODUSEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario: Publicación del dia 04/8/09 Recibo Nº 18019, por escritura del 27/7/09, se autoriza a Anibal Enrique Alfonzo a informar que: se elimina del objeto social la frase que dice "y la realización de todo tipo de actividades y operaciones relacionadas con la arquitectura e ingenieria.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 25/08/2009 Nº 70037/09 v. 25/08/2009

OBJECT RESERVOIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión Extraordinaria de Socios del 20/04/09 se aprobó (i) la cesión de 16.200 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, efectuada por Roger Hoyt Hughes en favor de Object Reservoir Inc.; (ii) la cesión de 49,737 cuotas sociales, de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, efectuada John Olivier Mouton en favor de Object Reservoir Inc.; y (iii) la consecuente reforma del Artículo 4º del Contrato Social. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Reunión de Socios del 20/04/2009.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 25/08/2009 Nº 70101/09 v. 25/08/2009

OTAMENDI 149

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de publicación del 28/7/2009; Nº de Factura 0123-00000952: Por observaciones que hizo el organismo encargado de inscribir su contrato constitutivo; por Escritura 210, del 18/08/2009, pasada al Folio 636, ante el Escribano Luis María Canosa Montero, Interino Alterno del Registro 489 de Cap. Fed; la sociedad modificó la redacción de su objeto, quedando así: "Tercero: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Constructora: Edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos o bienes inmuebles, propios o de terceros, y en general la construcción de toda clase de viviendas, edificios, inclusive las comprendidas bajo el Regimen de Propiedad Horizontal Ley 13.512; la realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, comerciales, civiles o industriales en inmuebles propios o ajenos, a traves de contrataciones directas o licitaciones. b) Inmobiliaria: Compra, venta, constitución y afectación al Régimen de Fideicomiso, permuta, arrendamiento, locación y administración de edificios, inclusive operaciones comprendidas en la Ley 13.512, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles, fraccionamientos, loteos y realización de estudios, proyectos, dirección y construcciones civiles, industriales, públicas o privadas, y en general toda clase de inversiones inmobiliarias. Las actividades enunciadas serán realizadas por personal autorizado, matriculado y/o idóneo en la materia para el caso que les fuere requerido. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto". En dicho instrumento, tambien se consignó que los socios son comerciantes. Escribano Autorizado segun Escritura Nº 210, del 18/08/2009, folio 636, Interino Alterno del Registro 489, Capital Federal. Luis Maria Canosa Montero. D.N.I. 7.618.302. El Escribano.

Escribano – L. M. Canosa Montero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/08/2009. Número: 090819366703/8. Matrícula Profesional Nº: 4329.

e. 25/08/2009 Nº 70080/09 v. 25/08/2009

PLASTCENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario. Instrumento Privado 24/04/09. Queda redactada como sigue, la cláusula "Cuarta: el capital social se fija en la suma de cuarenta mil pesos ($ 40000.-) dividido en 40.000 cuotas de Un Peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Roberto Ramón Rotela suscribe e integra veinte mil (20000) cuotas sociales, equivalentes a Pesos Veinte Mil ($ 20000.-) y el Sr. José Aníbal Pryszczepa asimismo suscribe e integra veinte mil (20000) cuotas sociales equivalentes a Pesos Veinte Mil ($ 20000.-)". Cecilia Del Bianco, DNI 21.711.715, autorizada por Instrumento Privado del 24/04/2009.

Contadora – Cecilia del Bianco

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2009. Número: 280924. Tomo: 0235. Folio: 223.

e. 25/08/2009 Nº 70094/09 v. 25/08/2009

RAMBUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Pedro Farías, 25/08/56, argentino, viudo, comerciante, DNI Nº 12254494, Francia 1555, Benavídez, Buenos Aires; Rubén Emilio Zupanovich, 17/06/63, argentino, casado, comerciante, DNI Nº 16514796 y María Angélica Alvarez, 20/11/68, argentina, casada, comerciante, DNI Nº 20515688, los dos últimos en Gascón 1684, Benavídez, Buenos Aires 2) Instrumento Privado del 18/08/09, 3) "Rambus SRL", 4) Moreno 1773, 4º P, Depto B, CABA; 5) Tiene por objeto realizar por sí, en representación de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: Fabricación de rampas y accesorios para el ascenso y descenso de pasajeros y cargas utilizables en el transporte. Comercial: Mediante la compraventa, exportación, importación, distribución, comisión, cesión, alquiler, leasing, consignación y representación nacional o extranjera, por cuenta propia o de terceros, de bienes relacionados con los objetos enunciados en el inciso precedente. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. 6) 99 años desde su inscripción en RPC. 7) $ 30.000,00 dividido en 3.000 cuotas de $ 10,00 valor nominal c/u. Totalmente suscriptas e integradas en un 25%, 8) y 9) Administración y representación de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por todo el término del contrato, Juan Pedro Farías y María Angélica Alvarez, ambos fijando domicilio especial en Moreno 1773, 4º Piso Depto. B, CABA. Garantía de administradores con póliza seguro de caución por $ 10.000,00 a favor de la Sociedad, 10) 31 de julio de cada año. Jorge Luis Rojas, contador público CPCECABA

Tº 168 Fº 18. Autorizado por instrumento privado del 18-08-09.

Contador – Jorge Luis Rojas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/08/2009. Número: 386656. Tomo: 0168. Folio: 018.

e. 25/08/2009 Nº 70314/09 v. 25/08/2009

SAF (SERVICIOS ANTI FRAUDE) CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se deja constancia que por instrumento privado de fecha 6.08.09, se resolvió reformar el artículo tercero del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a realizar tareas de investigación vinculadas con riesgo crediticio y con defraudaciones y otro tipo de irregularidades que pudieran ocasionar perjuicios patrimoniales relacionados con el crédito y la actividad empresaria, y en general a la preparación y coordinación de la documentación y elementos necesarios para gestionar o encomendar el accionar contra el o los responsables de tales irregularidades o perjuicios. Quedan excluidas aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, Leyes 20.488 y 23.187. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Alberto Sebastián Martínez Costa, abogado, autorizado por instrumento privado de fecha 6.08.09.

Abogado – Alberto Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 25/08/2009 Nº 70066/09 v. 25/08/2009

SAM IN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 18/08/2009. Socios: Jung Hwan Lee, coreano, soltero, nacido el 01/03/1971, comerciante, DNI 92.889.907, CUIT 20-92889907-2, domiciliado en Argerich 1670, "B" de Capital Federal, Young Eun Kim, coreano, soltero, nacido el 13/12/1972, comerciante, DNI 93.990.424, CUIT 24-93990424-3, domiciliado en Bogotá 3245, "2" de Capital Federal y Hyung Chun Park, coreano, soltero, nacido el 23/09/1971, comerciante, DNI 92.813.151, CUIT 20-92813151-4, domiciliado en Campana 380, "B" de Capital Federal. Denominación: "SAM IN S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a los terceros a las siguientes actividades: comercialización y distribución de artículos textiles; Importación y exportación; el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; Industriales: fabricación de los artículos textiles. Capital: $ 400.000. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de una o más personas socios que revistirán el cargo de socios gerentes, en forma individual e indistinta. Gerente: Jung Hwan Lee, con domicilio especial en la calle Argerich 1670, "B" de Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social: Argerich 1670, Depto "B" de Capital Federal. Autorizado por el mismo Instrumento Privado del 18/08/2009.

Lim Seung Nam

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 85. Folio: 281.

e. 25/08/2009 Nº 70227/09 v. 25/08/2009

SASEZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 224, Fº 501, 03/08/09, Esc. Juan C. Nardelli Mira, Reg. 1525, Jorge Daniel Sedziszow, argentino, 30/11/1959, DNI 13.881.307, CU1T 20-13881307-3, casado, Av. Santa Fe 3394, 6º, CABA; Gustavo Carlos Santamaría, argentino, 31/12/1965, DNI 17.591.133, CUIT 20-17591133-3, soltero, Thames 150/154, San Isidro, Pcia Bs As y Miguel Angel Mirenzi, argentino, 18/03/1975, DNI 24.445.447, CUIT 20-24445447-3, soltero, Perú 1225, 1º, 7, CABA; todos comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Compra, Venta, importación exportación, fabricación, comercialización, distribución, mayorista y minorista, instalación e implementación, de todo tipo de productos y artículos de seguridad y equipos de de comunicación satelital, emisores de onda, codificadores y decodificadores de señales sus partes, repuestos, accesorios e insumos; sistemas codificados y de seguimiento de autos partes; sistemas de rastreo por marcación o satelitales y sistemas por frecuencia alta y baja B) Asesoramiento, capacitación y entrenamiento en temas de seguridad, investigación, inteligencia, e implementación de controles y quipos de seguridad.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante deberá ser realizada por medio de estos profesionales contratados al efecto. Capital social: $ 30.000, en 30.000 cuotas de $ 1 c/u. Suscripción: Jorge Daniel Sedziszow, Gustavo Carlos Santamaría y Miguel Angel Mirenzi, 10.000 cuotas c/u. Gerencia: Gustavo Carlos Santamaría, por tiempo de duración de la sociedad, domicilio constituido: sede social. Cierre ejercicio: 31/07. Sede social: Suipacha 190, 1º, of "101", CABA. Firma: Autorizado. Esc. Juan C. Nardelli Mira, por Esc. del 03/08/2009.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2009. Número: 090824374398/E. Matrícula Profesional Nº: 3858.

e. 25/08/2009 Nº 71083/09 v. 25/08/2009

SCALISE TRANSMISIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Domingo Leonardo Scalise, argentino, soltero, 31/8/1976, comerciante, DNI 25310893, Alfredo Palacios 1425, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Domingo Scalise, italiano, casado, 3/11/1942, comerciante, DNI 93200806, Arriola 1980, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento Privado 18/8/2009. 4) Carhue 83, P. B. Oficina 2, Cap. Fed. 5) Por si, terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Fabricación y mantenimiento de reductores de velocidad, sus partes y repuestos. 6) 99 años inscripción en el RPC. 7) $ 10.000. 8) 1 o más gerentes socios o no, en forma indistinta por plazo de duración. 9) Domingo Leonardo Scalise, constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31 de Julio. Autorizada por instrumento privado 18/8/2009.

Abogada – Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 25/08/2009 Nº 70131/09 v. 25/08/2009

SILVER FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3/8/09 se constituyó la sociedad. Socios: Marco Antonio Borgia, divorciado, 22/8/67, D.N.I. Nº 18.403.934, Hipólito Yrigoyen 2130, San Justo, Provincia de Buenos Aires y José Marcelo Paucará, soltero, 13/12/73, D.N.I. 23.603.599, Godoy Cruz Nº 842, La Tablada, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: (a) Explotación de establecimientos gastronómicos: instalación y explotación de restaurantes, bares, pizzerías, casas de comida, confiterías, pubs, cafés, café concert y todo establecimiento vinculado directa o indirectamente a la gastronomía y actividades afines. (b) Prestación de servicios de catering: elaboración, distribución, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, comidas elaboradas y preelaboradas y bebidas en general; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Gerente: Marco Antonio Borgia, con domicilio especial en la sede; Sede: Mozart 994, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 3/8/09.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 25/08/2009 Nº 70041/09 v. 25/08/2009

T.T. CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En virtud de la vista conferida por la Inspección General de Justicia con fecha 06/05/08 en el trámite Nº 366162, se procede a transcribir íntegramente la reforma del objeto social: "Tercera: La Sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, contratando o subcontratando, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: la explotación de confiterías, restaurantes, bares, casas de fiestas, café concerts, lugares bailables, salones de fiestas u otras modalidades de espacios que se dediquen al expendio de comidas y bebidas para el público en general, bajo cualquier régimen o sistema, incluso el de concesiones públicas o privadas. Asimismo, y en la forma conexa, accesoria y/o complementaria de la actividad descripta la sociedad podrá realizar y/o organizar y/o asesorar fiestas; servicios de catering y/o de bebidas alcohólicas o sin alcohol; eventos; desfiles; shows; espectáculos públicos y/o privados, ya sean teatrales, musicales o artísticos en general; proyección de películas, cortos o videos; incorporando la administración de bares y afines. Para su cumplimiento, esta sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante.". Suscribe Luis Antonio Zicarelli en carácter de Gerente, por Acto Privado de echa 03/09/07.

Luis A. Zicarelli

Certificación emitida por: Alcestes L. I. Ghigliazza. Nº Registro: 1154. Nº Matrícula: 3395. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 127. Nº Libro: 10.

e. 25/08/2009 Nº 70284/09 v. 25/08/2009

TENIS REGISTRADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 288, folio 1044, Registro 925 del 11/08/2009. Socios: María Angeles Gargini, argentina, nacida el 4/09/1981, DNI 29049507, CUIT 27-29049507-0, soltera, licenciada en Administración de Empresas, hija de Alejandro Juan Andrés Gargini y de María Fernanda Casares, domicilio 3 de Febrero 778, 1º Piso, ciudad de Buenos Aires; Diego Carlos García, argentino, nacido el 21/08/1967, DNI 18627717, CUIT 20-18627717-2, casado en primeras nupcias con Claudia Alejandra Ferrari, profesor de tenis, domicilio Honorio Pueyrredón 1396, 5º piso, Departamento D, ciudad de Buenos Aires; Sergio Leonardo Antonini, argentino, nacido el 29/10/1966, DNI 18039186, CUIT 20-18039186-0, soltero, hijo de Gino Mario Antonini y de Rubi Irene Ink, profesor de Tenis, domiciliado en Calle 316 número 771, Ranelagh, Berazategui, provincia de Buenos Aires; y Néstor Rubén Rey, argentino, nacido el 29/10/1966, DNI 1783327 CUIT 20-17833627-5, soltero, hijo de Benigno María Rey y de Noemí Lucía Guastavino, profesor de Tenis domiciliado en Santa Cruz 575, Quilmes, provincia de Buenos Aires. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Llevar adelante un sistema de Registro y Control de Profesores y Clubes, Academias y Jugadores de Tenis en especial y/o cualquier otro deporte, a nivel Nacional, Provincial y Local. Compra y venta de artículos deportivos, exportación e importación de los mismos para su distribución, registrar marcas propias, firmar franquicias o contratos de exclusividad. Explotación de complejos deportivos para la práctica y enseñanza de tenis y otros deportes, sus instalaciones complementarias y/o accesorios, como restaurantes, confiterías, bares y vestuarios. Promoción, organización y supervisión de torneos, eventos y competencias deportivas. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Sede social: Avenida Sarmiento 4040, Ciudad de Buenos Aires. Capital Social: diez mil pesos ($ 10000) dividido en diez mil cuotas de un peso cada una de valor nominal. Suscripción 100% Integración: 25% en dinero en efectivo. Administración: uno o mas gerentes, según lo determine la reunión de socios, quienes actuarán en forma indistinta, por el término de dos años, siendo reelegibles. Designación: Gerentes: Sergio Leonardo Antonini, domicilio especial en Calle 316 número 771, Ranelagh, Berazategui, provincia de Buenos Aires. Fiscalización: Art. 55. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Duración: 99 años. Autorizada por escritura 288, folio 1044, Registro 925 del 11/08/2009 a suscribir el presente.

María Conde

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 050. Nº Libro: 270.

e. 25/08/2009 Nº 70299/09 v. 25/08/2009

TLB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de Constitución de Sociedad de fecha 06/08/09, entre Carlos Gustavo Barry, argentino, casado, DNI 13.754.795, CUIT 20137547954, 20/01/60, licenciado en administración y Claudia Marcela Polito, argentina, casada, DNI 14.217.378, CUIT 27142173781, 13/07/60, comerciante, ambos domiciliados en Tomás Le Breton 4433, C.A.B.A, celebran el presente contrato social. Denominación: TLB SRL. Duración: 99 años. Objeto: realizar por si, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina, como en el exterior, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, permuta, alquiler, explotación, administración, subdivisiones y loteos, leasing y alquiler de bienes inmuebles propios o de terceros, urbanos o rurales y arrendamiento de propiedades, inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase operación inmobiliaria incluyendo el fraccionamiento, y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen les leyes y las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Capital: $ 12.000, dividido en 1200 cuotas sociales de valor nominal $ 10.- cada una, totalmente suscriptas por ambos socios en igual proporción. Dirección y administración: por uno o más socios o no, con el cargo de Gerente, firma individual e indistinta. Cierre: 31/07 de cada año. Ambos socios acuerdan: a) establecer la sede social en Pacheco 3163/5, C.A.B.A. b) Designar Gerente a Carlos Gustavo Barry, quien constituye domicilio especial en Av. Pueyrredón 468 Piso 9º Of. 69, C.A.BA. c) Autorizar por instrumento privado de constitución de sociedad de fecha 06/08/09 al Contador Fernando Rubén Ferrari, DNI 10.741.868.

Contador – Fernando Rubén Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/08/2009. Número: 292033. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 25/08/2009 Nº 70291/09 v. 25/08/2009

TRADITIO PROP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: que por escritura del 18/8/2009, Folio 526, Registro 869, socios: Silvia Mabel Cruces: argentina, nacida 7/3/1949, dni 5.965.235, CUIL 23-05965235-0, casada, con domicilio en California 1728, CABA, y Juan Carlos Escudero: argentino, casado, nacido 8/3/1947, LE. 8.336.625, CUIT 20-08336625-8, con domicilio en la calle Lavalle 1975, CABA, duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta u otro tipo de transferencia, explotación, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, urbanización, loteos y

fraccionamientos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000, 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. Suscripción: total. Integración: 25%, resto en 2 años. Administración y representación legal: 1 gerente, socio o no. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Sede Social: Lavalle 1975, 1º piso, CABA. Gerente: Silvia Mabel Cruces. Domicilio especial gerente: Lavalle 1975, 1º piso, CABA. Autorizada en la citada escritura del 18/8/2009: Amanda Amelia Leguizamon, DNI 11.319.025.

Certificación emitida por: Ricardo O. Levin Rabey. Nº Registro: 869. Nº Matrícula: 2454. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 018. Nº Libro: 90 Nº 90988.

e. 25/08/2009 Nº 70215/09 v. 25/08/2009

VYASOC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 13/8/2009 se constituyo Vyasoc Sociedad de Responsabilidad Limitada, Socios: Patricio Eduardo Vargas, 30 años, soltero, argentino, licenciado en relaciones Internacionales, DNI. 27.240.677, domicilio en Mariano Moreno 659, La Lucila, Provincia de Buenos Aires y Matías Nicolás Vargas, 28 años, casado, argentino, licenciado en Comercio Internacional, DNI. 28.629.714, domicilio en Mariano Moreno 659, La Lucila, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Publico de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles; miel y sus derivados, conservas de pescado, leche y sus derivados, cereales, endulzantes ó edulcorantes y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras, hortalizas, harinas y afines, envasados o a granel. Capital Social: $ 12.000,00, dividido en 1200 cuotas de $ 10,00 cada una; Patricio Eduardo Vargas suscribe el 50%, 600 cuotas por $ 6.000 y Matías Nicolás Vargas suscribe el 50%, 600 cuotas por $ 6.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente socio o no, con mandato por tres ejercicios. Ejercicio Social cierra el 31/07 de cada año. Sede Social: calle Ciudad de la Paz 1960, piso 1º, departamento 6, ciudad de Buenos Aires. Se designa gerente a Matías Nicolás Vargas, domicilio especial en Mariano Moreno 659, La Lucila, provincia de Buenos Aires; Se autoriza en el acto constitutivo del 13/08/2009 a suscribir el presente a María Cristina Hercilia Moscardi, DNI 10.795.972 y/o Santiago Horacio Vargas, DNI 31.190.369.

Autorizada – María Cristina Hercilia Moscardi

Certificación emitida por: María Cristina Miguel del Castro. Nº Registro: 1667. Nº Matrícula: 4312. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 007. Nº Libro: 36/90895.

e. 25/08/2009 Nº 70167/09 v. 25/08/2009

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

GUILLERMO DUNCAN LIMITADA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Asamblea Extraordinaria unánime del 14/8/2009 decide 1) Modificar estatuto en sus cláusulas primera y tercera para adecuar a normas I.G.J, designando administrador al socio solidario comanditado Jorge Enrique Naveira, D.N.I. 4.250.280, quien acepta y fija domicilio especial en Lavalle 442, Piso 4, C.A.B.A. 2) Cambio sede social a Lavalle 442, Piso 4, C.A.B.A. Carmen Kena Autorizada por Acta de Asamblea del 14/8/09.

Contadora - Carmen J. Kena

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/8/2009. Número: 293799. Tomo: 0085. Folio: 037.

e. 25/08/2009 Nº 70281/09 v. 25/08/2009

LA BEYACA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 14/8/09: a) Francisca María Fernández Pompermayer de Poehls resolvió donar su parte del capital comanditado que tenía en la sociedad o sea la suma de $ 0,00000002 al socio Luis María Poehls; b) Se resolvió reconducir la sociedad por el plazo de 99 años desde la inscripción en el RPC de lo resuelto en la asamblea; c) Se resolvió adecuar el contrato social a las disposiciones de la ley 19.550: 1- Capital: $ 0,000003 de los cuales corresponde al capital comanditario $ 0,00000296 y $ 0,00000004 al capital comanditado; 2- objeto: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, incluso la prestación de servicios de riego y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural; b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles rurales y su subdivisión con fines de explotación, renta o enajenación. c) Industrial: Mediante la explotación en todas sus formas del ramo de la industria agropecuaria; d) Comerciales: Relacionados con la actividad agropecuaria, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de tal actividad, como así también el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras; 3- administración y representación legal: a cargo del socio comanditado Luis María Poehls quien durara en su cargo mientras no sea removido con justa causa por asamblea de socios. Se designó Administrador suplente a María Leticia Poehls con mandato por 1 año. Ambos fijaron domicilio en Pacheco de Melo 2049 piso 7º depto. "C" Cap. Fed.; 4- Fiscalización: a cargo de los socios conforme art. 284 ley 19.550 y d) Se resolvió trasladar la sede social a Pacheco de Melo 2049 piso 7º depto. "C" Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por Escritura 1340 del 14/8/09 pasada al folio 8003 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 19/8/2009. Nº Acta: 093. Libro Nº: 187.

e. 25/08/2009 Nº 69944/09 v. 25/08/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALL - AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y especiales de Accionistas Clase "A" y Clase "B" para el día 17 de septiembre de 2009 a las 10 horas, en Avda. Santa Fe 4636 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Exposición de los motivos respecto de la demora en la convocatoria a Asamblea Ordinaria;
3º) Consideración del Informe de Auditores, estados contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008;
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de los honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación de autorizados para tramitar la inscripción de las resoluciones ante la Inspección General de Justicia.

Firmado: Alexandre de Jesús Santoro. Vicepresidente a cargo de la Presidencia. Electo por acta de Asamblea del 3/9/07 y distribución de cargos por acta de Directorio del 3/9/07.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 14/08/2009. Nº Acta: 126. Libro Nº: 75.

e. 25/08/2009 Nº 70132/09 v. 31/08/2009

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI HIJOS DE LA VERDAD

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el dia 09 de setiembre de 2009 a las 19.00 horas, en la sede social de la calle Lavalle 2559 —1º Piso "A" de esta Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEL DEL DIA:

1º) Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
2º) Lectura y Aprobación de la Memoria del Sr. Secretario del ejercicio cerrado al 31.03.2009
3º) Lectura y Aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos del Ejercicio cerrado al 31.3.2009.
4º) Elección de los miembros que concluyen sus periodos de mandato: Por el término de un año: Cinco Vocales Suplentes y un Revisor de Cuentas Suplente.
5º) Designacion de dos socios para firmar el acta.

El Dr. Salomon Abadi fue designado como Presidente de la Institución en la Asamblea General Ordinaria realizada el 04/09/2008.

Presidente – Salomón Abadi

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 18/08/2009. Nº Acta: 85. Nº Libro: 42.

e. 25/08/2009 Nº 70121/09 v. 27/08/2009

"C"

CARBALLO COMUNICACIONES Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social de la sociedad sita en la calle California 2715, Capital Federal, para el día 11 de septiembre de 2009, en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta; y
2º) Designación de nuevo Director Titular. Reorganización del Directorio. Distribución de Cargos del Directorio.

Se abrirá el depósito de acciones en la Sede Social de la Sociedad los días tres al siete de septiembre de 2009 de 10 a 15 horas.

Convoca El Vicepresidente del Directorio en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 7/11/2007 pasada a fojas 5 del Libro de Actas de Asamblea, y Acta de Directorio Nº 16 del 15/01/2008 pasada a fojas 13/14 del Libro de Actas de Directorio.

VicePresidente – Carlos Omar Sánchez

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 14/08/2009. Nº Acta: 140. Libro Nº: 06 (88007).

e. 25/08/2009 Nº 69951/09 v. 31/08/2009

"D"

DESEFA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, a celebrarse el día 11 de septiembre de 2009 a las 9.30 horas en la sede social de la calle Tucumán 2575 – 8º piso Dpto. 52 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente.
2º) Consideración y Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros de Desefa SA, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30 finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Ratificación de honorarios.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación de los miembros del Directorio.
7º) Fijación de la retribución para los miembros del Directorio.
8º) Aumento del Capital Social adecuado a la normativa vigente.
9º) Asuntos varios.

La documentación correspondiente a los estados contables se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social conforme lo dispuesto en el Art. 67 LSC los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas.

Lic Sara Haydee Rabinovich. Presidente. Designada por Acta de Asamblea Nº 29 del 31 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Esteban Santiago Moralli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 40. Libro Nº: 10.

e. 25/08/2009 Nº 67022/09 v. 31/08/2009

"E"

EL DESAFIO S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
UNANIME

Por cinco días convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Unanime para el dia 15 de Septiembre de 2009 a las 16 horas en la calle Segurola 3672 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Contrato de suscripción de acciones (art. 188 Ley 19950 y art. 4º del Estatuto Social.
2º) Autorización de esa Asamblea para emitir las acciones dentro de los 90 dias.
3º) Designacion de dos accionistas para la firma del acta. El Directorio.

Buenos Aires, 15 de Julio de 2009.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la ley19550. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 47.

Francisco Galati

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 90. Libro Nº: 94.

e. 25/08/2009 Nº 70103/09 v. 31/08/2009

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas Clase "B" para el día 15 de septiembre de 2009, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la gestión del Sr. Santiago Cafiero como director titular por la clase “B” de accionistas.
3º) Designación de un director titular por la Clase “B” de acciones.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 10 de septiembre de 2009 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea. Gonzalo Pérès Moore es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 27 de abril de 2009, Acta Nº 242, pasada al folio 124 y siguientes del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 30 de marzo de 2007 bajo el Nº 28301-07.
Presidente - Gonzalo Pérès Moore

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 18/08/2009. Nº Acta: 75. Libro Nº: 54.
e. 25/08/2009 Nº 70029/09 v. 31/08/2009

“I”

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Septiembre de 2009 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria en la calle San Martín 920, Planta Baja - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación del Acuerdo celebrado con el Sr. Isaac Alberto Chinkies, para desarrollar el Restaurante bajo la Marca “Piegari”.
3º) Aprobación del Estatuto de la Sociedad Anónima a crearse.
4º) Consideración de la celebración de Contrato de Concesión Privada del Restaurante con la Sociedad que se constituirá por el término de 3 años.
5º) Consideración de la viabilidad del negocio global, conforme el Plan de Negocios.
6º) Aumento de Capital Social de $ 27.875 a 31.075 ($ 3.200) con prima de emisión.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el correspondiente libro de asistencia. El Directorio.
El Directorio decide publicar edictos de la convocatoria. Sin otros asuntos que tratar se da por concluida la sesión, siendo las 11:30 horas.

Sebastián Antonio Piaggi, Presidente por Acta de Asamblea Nº 5 del 11/10/2006.

Certificación emitida por: José Miguel Amiune. Nº Registro: 1356. Nº Matrícula: 3781. Fecha: 20/8/2009. Nº Acta: 022. Nº Libro: 15.
e. 25/08/2009 Nº 71140/09 v. 31/08/2009

“M”

METALURGICA TANDIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 15 de septiembre de 2009, a las 10: 00 horas, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Destino de los “Resultados no Asignados”.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
8º) Información relacionada con el art. 33 de la ley 19.550. El Directorio.

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, hasta el día 9 de septiembre de 2009 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 09: 00 a 18: 00 horas.

Guillermo Horacio Suchowolski, Secretario. Designado por acta de Asamblea Nº 80 del 26 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 12/08/2009. Nº Acta: 41. Nº Libro: 40.
e. 25/08/2009 Nº 70153/09 v. 31/08/2009

“P”

PATAGONIA S.A. LANERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 24 de Septiembre de 2009 a las 11 hs. en el Salón “Obelisco” del Hotel Bristol, calle Cerrito 286 de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta.
2º) Tratamiento de Memoria y Balance ejercicio al 31 de Mayo 2009.
3º) Propuesta distribución dividendo.
4º) Reelección del Directorio por dos años.
5º) Determinar remuneración del Directorio.
Buenos Aires, Agosto de 2009.
Presidente – Mario Oscar Macagno

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30-08-07, librada al folio 46/47/48 del Libro de Actas de Asambleas Nº 4.

Certificación emitida por: Norberto Néstor Méndez. Nº Registro: 66, Partido de Bahía Blanca. Nº Matrícula: 3177. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 230. Nº Libro: 51.
e. 25/08/2009 Nº 70294/09 v. 31/08/2009

“S”

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 21 de Septiembre de 2009, a las 16,30 horas, en Florida 234, Piso 5º, Capital Federal. De no lograrse quórum necesario, según el Artículo 237 de la Ley 19.550, se llamará a segunda convocatoria a las 17,30 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos establecidos Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19550, al 31 de Marzo de 2008.
3º) Destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de agosto de 2009
Presidente – Andrés M. Bracuto Faré

Andrés M. Bracuto Faré, suscribo en mi carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea y Directorio del 30/08/2007 folios 182/183/184/185, la designación y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 18/08/2009. Nº Acta: 130. Libro Nº: 46.
e. 25/08/2009 Nº 70123/09 v. 31/08/2009

SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE SAN CRISTOBAL S.M.S.G.

CONVOCATORIA:

De nuestra mayor consideración: Comunicamos que en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 05 de octubre de 2009, a las 17 horas en la sede social de calle Santa Fe 1846/48, en la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Considerar la Memoria, Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de los Fiscalizadores, correspondientes al 39º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Considerar la ratificación requerida por el art. 24º inciso c) de la ley 20321.
4º) Informe de la gestión de la Junta Directiva y de la Comisión Fiscalizadora - Consideración
Rogándoles puntual asistencia, les saludamos muy atentamente.
Rosario, Provincia de Santa Fe, 19 de agosto de 2009.
Presidente – Osvaldo N. Bossicovich
Secretario – Eugenio Wade

NOTA IMPORTANTE: Se ruega concurrir con documento de identidad.
Los firmantes se encuentran autorizado por Acta Nº 48 de Asamblea de fecha 18/10/2006 y Acta 644 de Junta Directiva de fecha 29/10/08.

Certificación emitida por: Adriana Hebe Pelliza. Nº Registro: 513 Rosario. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 105.
e. 25/08/2009 Nº 70197/09 v. 25/08/2009

“U”

UNIDESA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de septiembre del año 2009 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en su sede de Plaza 3079, C.A.B.A. y a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará a continuación de la ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc 1 a de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Elección de la comisión fiscalizadora.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma el acta.
2º) Consideración de la capitalización de acciones suscriptas.

NOTA: Los socios deberán presentar sus certificados con tres días de anticipación a la realización de la asamblea.
Germán M. Jorge designado presidente por acta directorio Nº 75 y acta de asamblea del 27 de abril del 2007.
Presidente - Germán M. Jorge

Certificación emitida por: Nicolás C. Maspoli. Nº Registro: 3, Partido de Chacabuco. Fecha: 14/8/2009. Nº Acta: 309. Nº Libro: 28.
e. 25/08/2009 Nº 70097/09 v. 31/08/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Se Avisa: que Cesar Antonio Vilches (L.E. 4.399.507) domiciliado en la calle Antonio Beruti 2536, piso 3º departamento “6” CABA Vende a Obra Social de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (inscripta bajo el Nº 1-1510), con domicilio legal en Teniente General Juan Domingo Perón 1173/75 CABA representada por su Presidente Raul Alberto Barr (DNI 10.373.298) el Fondo de comercio de Farmacia de su propiedad denominado “Farmacia Santa Teresita” sito en la calle Adolfo Alsina 2701 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB “A”, Capital Federal.
e. 25/08/2009 Nº 70079/09 v. 31/08/2009

Se avisa que Monlui S.R.L. (inscripta el 13/10/92, Nº 9677, libro 97 de S.R.L.) con domicilio en Avenida Juan B. Justo 2561 CABA representada por su socia gerente Luisa Alicia Manevich (DNI 11.959.613) Vende a Centro de Mezclas Intravenosas S.A. (inscripta el 16/10/97, Nº 11932 libro 122 Tº A de SA) con domicilio en Venezuela 172 CABA, representada por su Presidente Esteban Jose Alvarez (DNI 21.645.206) el Fondo de comercio de su propiedad dedicado al negocio de farmacia denominado “Farmacia Monlui” con domicilio en la Avenida Corrientes 6042, de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB “A” CABA.
e. 25/08/2009 Nº 70070/09 v. 31/08/2009

Por 5 días - Se hace saber, a los fines previstos por el art. 2º de la Ley Nº 11.867, que los conyuges Andres Moar, español, 10/7/1930, D.N.I. 93.448.901, C.U.I.T. 20-15228988-0, y Baselisa Regueira Rodríguez, española, 10/1/1931, D.N.I. 4.651.520, C.U.I.L. 27-93273143-1, Besares 2253, Piso 1º “B”, C.A.B.A., Transferiran a los conyuges Meigui Yu, chino, 3/1/1979, D.N.I. 94.037.198, C.U.I.T. 20-94037198-9, y María Susana Allen, argentina, 20/9/1981, D.N.I. 28.954.892, C.U.I.T. 27-28954892-6, Catamarca 263, Piso 4º “B”, C.A.B.A., el Fondo de Comercio, dedicado al rubro comercial de Autoservicio de Alimentos, instalado en el local sito en Ciudad de La Paz numero 924, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Esta transferencia comprende clientela, valor llave, designación comercial, maquinarias, instalaciones, muebles y útiles.- Oposiciones de Ley: Escribanía Carlos Alfredo Goggia.- Maipú 497, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 25/08/2009 Nº 70087/09 v. 31/08/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: De Mazzi Daniel Oscar domiciliado en Salon 430 caba transfiere fondo de comercio a Chamorro Sindulfo Luis domiciliado en Lavalle 84 Avellaneda Buenos Aires rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040, Comercio min. Productos alimenticios envasados 601,005, bebidas en Gral. envasadas 601,010, Com. minorista Masas sandwuichs 601,010 sito en Montevideo 436 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 25/08/2009 Nº 70236/09 v. 31/08/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Analia Campero Trigo domiciliada en Vallejos 3737 p.b dto. 2 caba transfiere fondo de comercio a Ricardo V. Balsamo domicilio en Medrano 367 caba rubro Comercio minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040, Comercio min. Productos alimenticios envasados 601,005, bebidas en Gral. envasadas 601,010, Com. minorista Masas sandwuichs 601,010 Com. minorista art. limpieza 603,221, Com. minorista productos alimenticios en gral. sito en Sarmiento 3695 P.B expte.: 31203/08 caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 25/08/2009 Nº 70241/09 v. 31/08/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADMINISTRACIONES FIDUCIARIAS S.A.

RPC 4.9.1995, Nº 8073, Libro 117, Tomo A de S.A. Comunica que según Asamblea del 24.6.2009, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Rafael Marcelo Lobos. Vicepresidente: Roberto Horacio Crouzel. Director Titular: Horacio Esteban Beccar Varela. Director Suplente: Maria Benson. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 24.6.2009.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/08/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 25/08/2009 Nº 69935/09 v. 25/08/2009

ADRES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 3 de agosto de 2009, se designa Presidente: Pedro Pascual Fiorenza. Director Suplente: Luis Emilio Finoli. Domicilio especial de los Directores: Av. Córdoba 966, piso 9º, Departamento "E", Capital Federal. Autorizada por Escritura Nº 298 pasada el 20/08/2009, Esc. Silvana C. Allignani, Registro Notarial 471. Esc. Silvana C. Allignani, designada por Escritura Nº 298 pasada el 20/08/2009, Registro 471 a su cargo.

Escribana – Silvana C. Allignani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/8/2009. Número: 090820369200/4. Matrícula Profesional Nº: 4092.

e. 25/08/2009 Nº 70300/09 v. 25/08/2009

ADVISION CONSULTING S.A.

14/4/08 Renuncian Presidente Maximiliano Croce y Directora Suplente Débora Yanel Crocese. El autorizado Claudio Horacio Rodríguez, surge autorización de Esc. 80 del 6/8/09, Reg. 89 Esc. Luciana Botte, Titular.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 20/8/2009. Nº Acta: 037. Nº Libro: 6.

e. 25/08/2009 Nº 70602/09 v. 25/08/2009

AFFINIA ARGENTINA S.A.

RPC: 23.8.2004, Nº 10.350, Libro 25 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 15.9.2008, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Jorge Cerveira Schertel. Vicepresidente: Sergio Héctor Masufri. Directores Titulares: Alfonso Orban. Marcelo Leroux. Eduardo Argüelles. Director Suplente: Antonio Marco da Silva. Presentes en este acto los Sres. Sergio Héctor Masufri, Alfonso Orban y Eduardo Argüelles. Los directores designados con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 15.9.2008.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/8/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 25/08/2009 Nº 69938/09 v. 25/08/2009

AMERGAS S.A.

Por Asamblea del 15 de abril de 2008 fueron elegidos como director titular Diego Simonini, con el cargo de presidente, y como director suplente a Alberto Daniel Ortega, por el término de 1 año, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Alvarez Jonte 2295, Capital Federal. Firmante autorizado por instrumento privado del 12 de junio de 2008.

Contador – Julio César Medina

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/08/2009. Número: 293379. Tomo: 0047. Folio: 127.

e. 25/08/2009 Nº 70259/09 v. 25/08/2009

ANNANKE S.R.L.

(Insc. 15/11/07 – No. 10502 – L. 127 – S.R.L). Instrumento Privado 25/09/2008, se resolvió por unanimidad disolver la Sociedad "Annanke S.R.L." designando liquidadora a Vanina Rosana Rua, con domicilio especial en Rosario 841 4º "B", C.A.B.A, quien acepto el cargo. Autorizado Instr. Priv. 25/09/08.

Abogado – Leandro Fabián Canedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2009. Tomo: 46. Folio: 547.

e. 25/08/2009 Nº 70225/09 v. 25/08/2009

AVASA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 24/07/09 se resolvió designar a los siguientes gerentes: Sylvia Esther Rossi de Brons, Martín Alfredo Brons, Patricio Guillermo Brons y Carolina María Brons. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de cualquiera de los gerentes designados y la Sra. Rossi de Brons será quien tenga voto de desempate. Todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 971, piso 2º, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante es autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 24/07/09.

Abogada – Aixa C. Reynoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 97. Folio: 474.

e. 25/08/2009 Nº 70004/09 v. 25/08/2009

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril del año 2009 y con motivo del fallecimiento del Director titular Cdor. Eduardo Oscar Del Piano acaecido el 12 de agosto de 2009, el Directorio con fecha 13 de agosto de 2009 resolvió incorporar en su reemplazo, como Director Titular al Director Suplente Doctor Juan Carlos Fossatti Por lo tanto, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Antonio Roberto Garcés; Vicepresidente: Sergio Grinenco; Director Secretario: Enrique Mariano Garda Olaciregui; Directores Titulares: Daniel Antonio Llambías, Luis María Ribaya, Guillermo Juan Pando, Pablo Gutierrez, Pablo María Garat y Juan Carlos Fossatti. Directores Suplentes: Raúl Héctor Seoane, Enrique García Pinto, Osvaldo Héctor Canova y Julio Pedro Naveyra. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Adolfo Héctor Melián, Norberto Daniel Corizzo y Luis Alberto Díaz y Síndicos Suplentes: Fernando Noetinger, Miguel Norberto Armando y Ricardo Adolfo Bertoglio. El Director Juan Carlos Fossatti, constituye domicilio especial en Reconquista 144 Piso 15, Oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe en virtud del estatuto social inscripto en Registro Público de Comercio el 21-11-1905, bajo el Nº 4, al Fº 32 del Lº 20, Tº A de Estatutos Nacionales; y con acta de asamblea general ordinaria del 28-4-2009 y acta de directorio nro. 35/2009 del 29-4-2009 (elección y distribución de cargos, respectivamente).

Presidente – Antonio R. Garcés

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 21/8/2009. Nº Acta: 150. Nº Libro: 70.

e. 25/08/2009 Nº 71022/09 v. 25/08/2009

BG INVERSIONES ARGENTINAS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de julio de 2009 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Cynthia Viviana Gimenez Arrillaga a su cargo de Directora Titular y Presidente de la Sociedad; (ii) aceptar la renuncia del Sr. Graham John Cockroft a su cargo de Director Suplente; (iii) fijar en tres el número de directores titulares y no designar directores suplentes; y (iv) designar a los Sres. Santiago Francisco Albarracín, Norberto Luis Bargo y Marcos Agustín de Elía como directores titulares. Se deja constancia que los directores designados constituyen domicilio, a los efectos del artículo 256 in fine de la Ley 19.550 en las siguientes direcciones: El Sr. Santiago Francisco Albarracín en Avda. Alicia Moreau de Justo 240, piso 4º, ciudad de Buenos Aires, el Sr. Marcos Agustín de Elía en la Avda. Leandro N. Alem 884, piso 5º, ciudad de Buenos Aires y el Sr. Norberto Luis Bargo en la Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por instrumento privado del 06.07.09.

Abogada – María Macarena García Mirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 91. Folio: 685.

e. 25/08/2009 Nº 70083/09 v. 25/08/2009

BIMAR DE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/05/2009 se designa nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Alejandro Mosquera. Director Suplente: Mario Rafael Biscardi. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 330 Piso 6º Oficina 612, C.A.B.A. Agustín Isola, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/05/2009.

Abogado – Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/8/2009. Tomo: 95. Folio: 458.

e. 25/08/2009 Nº 70095/09 v. 25/08/2009

BIMBO DE ARGENTINA S.A.

RPC 28.3.1994, Nº 2687, Libro 114, Tomo "A" de S.A. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se comunica que según Asamblea del 30.6.2009, se resolvió reducir el capital social en $ 12.940.000, reduciéndolo de $ 190.261.000 a $ 177.321.000; Capital Social: $ 177.321.000 y reformar el Artículo 4º del Estatuto. Antes de la reducción: Activo $ 188.244.806, Pasivo $ 41.334.908 y Patrimonio Neto $ 146.909.898; posterior a la reducción: Activo $ 175.304.806, Pasivo $ 41.334.908 y Patrimonio Neto $ 133.969.898. Oposiciones de ley en Biscardi & Asociados, Corrientes 330, piso 6º, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas y 15 a 18 horas, atención Dr. Alejandro Mosquera. Sede social: Corrientes 1820 Piso 8º, Oficina "B", C.A.B.A. Agustín Isola, en carácter de autorizado, según Asamblea del 30.6.2009.

Abogado – Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/8/2009. Tomo: 95. Folio: 458.

e. 25/08/2009 Nº 70093/09 v. 27/08/2009

BIOMEDICA ARGENTINA S.A.

Por Escritura Nº 105, del 19.08.2009, pasada ante el Escribano Edmundo Alfredo Scholz, al folio 684, Registro 642, CABA, a su cargo, "Biomédica Argentina Sociedad Anónima" Resolvió: 1) Fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el Director Suplente. 2) Designar los miembros integrantes del directorio y distribuir los cargos así: Directores Titulares: Presidente: Juan Dalla Mora, italiano, casado, empresario, nacido el 21.12.1943, DNI 93.706.802, con domicilio real en Highland Park 520, Highland Park Country Club, Pilar, Prov. de Bs. As. Vicepresidente: Alberto Enrique García Saitta, argentino, casado, empresario, nacido el 18.09.1951, DNI 8.649.364, con Domicilio real en Rocha Montarce 2286, planta alta, Haedo, Prov. de Bs. As. Director Titular: Bernardo Benigno Lozada, argentino, divorciado, empresario, nacido el 8.10.1944, DNI 4.443.398, con domicilio real en Villanueva 1141, piso 6º, CABA. Director Suplente: Maximiliano Dalla Mora, argentino, casado, empresario, nacido el 29.04.1973, DNI 23.326.799, con domicilio real en Corredor Bancalari, Benavidez 3901, UF 864, General Pacheco, Tigre, Prov. de Bs. As., todos constituyeron domicilios especiales en: Peru 345, Piso 6º, CABA. Resoluciones adoptadas en Asamblea General Ordinaria Unánime del 15.05.2008. Expte. IGJ. 168.746. María Josefina Pinto, DNI. Nº 26.290.933. Lavalle 1634 4º "A", CABA. Tel. 4372-0241, Apoderada según escritura Nº 105 del 19/08/2009, Escribano Edmundo Alfredo Scholz, folio 684, Registro 642, Capital Federal, a su cargo.

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 2816. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 052. Nº Libro: 55.

e. 25/08/2009 Nº 70216/09 v. 25/08/2009

BLICMED S.A.

Por Asamblea del 02 de Febrero del 2009 se autorizo a Gerardo Raúl Lezaga CPACF T 77 F 76 a informar la designación del Director titular Estela María Garcia, DNI 5.965.755 y la Director suplente Afidrés Matias Di Tata., DNI 31.089.532. Ambos constituyen domicilio legal y especial en la calle Olazabal 1470 CABA. Electos por asamblea 02-Febrero del 2009.

Abogado – Gerardo Raúl Lezaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/8/2009. Tomo: 77. Folio: 76.

e. 25/08/2009 Nº 71127/09 v. 25/08/2009

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

RPC: 22.6.1995, Nº 5292, Libro 117, Tomo A de S.A. Comunica que según Asamblea del 22.6.2009, se aceptó la renuncia de Luiz Carlos Trabuco Cappi como Presidente y Director Titular; y se designó a Marco Antonio Rossi como Presidente; se aumentó el número de directores suplentes a 4 y se designó a Haydewaldo Chamberlain da Costa como Director Suplente, ambos hasta la Asamblea que trate el balance a cerrar el 30.6.2009. Los directores designados, tienen domicilio especial en Paraguay 610, Piso 5º "B", C.A. de Bs. As. María Fernanda Mierez, en su carácter de autorizada según Asamblea del 22.6.2009.

Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/08/2009. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 25/08/2009 Nº 69929/09 v. 25/08/2009

BSM TRANSPORTES S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 23/09/08 resolvió designar a los Sres. Guillermo Alonzo, Andrea G. Conti y Lisandro A. Allende como Gerentes Titulares, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 23/09/08.

Abogada – Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 32. Folio: 675.

e. 25/08/2009 Nº 70006/09 v. 25/08/2009

BSM TRANSPORTES S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 19/03/08 resolvió designar a los Sres. Guillermo Alonzo, Andrea G. Conti y Lisandro A. Allende como Gerentes Titulares, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 19/03/08.

Abogada – Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 32. Folio: 675.

e. 25/08/2009 Nº 70007/09 v. 25/08/2009

"C"

CALVIN S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 17/2/2008 y Asamblea General Ordinaria del 20/2/2008 pasadas a escritura pública Nº 61 del 3/8/2009 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Raúl Mignaqui, Director Suplente: Orlando Alberto Sarmiento, Los administradores fijan domicilio especial en Virrey Liniers 1272. Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 61 del 3/8/2009 ante la Escribana Silvana N. Arabolaza Registro 428.

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 107. Nº Libro: 22.

e. 25/08/2009 Nº 70142/09 v. 25/08/2009

CANDOR QUIMICA S.R.L. (EN LIQUIDACION)

Por resolución social plasmada en acta del 06/08/2009, se acepta renuncia liquidador Fernando Daniel Luongo y se aprueba su gestión. Se designa liquidador a Juan Antonio Luongo, argentino, L.E. Nº 4.208.284, nacido 4/6/1937, casado, domicilio Potosí 2183, provincia Buenos Aires, constituye domicilio en sede social Desaguadero 3763, Capital Federal. Autorizada por resolución social en acta del 06/08/2009.

Abogada – María Andrea Dobovsek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 75. Folio: 562.

e. 25/08/2009 Nº 69958/09 v. 25/08/2009

CLISAR S.A.

En acta del 18/8/09 designó Presidente: Ricardo Juan Donato. Suplente Miriam Mabel Castillo por renuncia del Presidente Ilda Delia Bellusci Suplente Silvia Noemí Maone Fiasche. Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Santa Fe 4602, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 18/8/09. Expediente 1817961.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 25/08/2009 Nº 70112/09 v. 25/08/2009

CONSULTAN SALUD S.A.

Por Acta de Directorio del 13-7-09 se trasladó la Sede a Rodríguez Peña 140 1º Piso Departamento A, UF 5, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. Púb. 183 del 3-8-09, Registro 1932 ante Esc. Jorge María Allende.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 25/08/2009 Nº 69998/09 v. 25/08/2009

COTEBA PROYECTOS S.R.L.

RPC: 16.3.2009, Nº 2169, Libro 131 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 29.6.2009, se resolvió la remoción del Sr. Juan Bautista Fernández García a su cargo de Gerente Titular. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión de Socios del 29.6.2009.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/08/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 25/08/2009 Nº 69937/09 v. 25/08/2009

“D”

DELTA GROUP S.R.L.

Por reunión de socios del 30/06/2009 Cambio Domicilio Sede Social sin reforma estatuto: Avenida Congreso Nº 2294, 5º piso, departamento “A”, CABA y se autoriza a publicar a Hernán Diego Leeds.

Abogado - Hernán Diego Leeds

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 75. Folio: 323.

e. 25/08/2009 Nº 69961/09 v. 25/08/2009

DISTRIBUIDORA LATAPY S.R.L.

Designación de Gerentes. Por acta del 1/7/09 se autorizo al Dr. Aníbal E. Alfonzo CPACF T 46 F 313 A informar: Se designo gerente a Gustavo Daniel Latapy y se ratifico como gerente a Lorenzo Juan Latapy. Ambos establecen domicilio especial en la sede social: Francisco Beiro 5512 Piso 3 Oficina B de Capital Federal.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 25/08/2009 Nº 70047/09 v. 25/08/2009

DONHENRI S.A.

Se hace saber que por escritura Nº 237 del 19-08-2009 pasada al Fº 527 del registro 1637 CABA, la sociedad resolvió: Dejar compuesto el Directorio de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Mario Herberto Enrique de la Puerta Echeverria. Vicepresidente: Adela Amico de Brieux. Directora: María Antonia Amico. Síndico Titular: Juan Carlos Pitrelli. Síndico Suplente: Enrique Atilio Sbertoli, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Av. Corrientes 330 piso 5 oficina “505” C.A.B.A. Autorizada: María Garibotto, DNI 27.859.412 por escritura Nº 237 del 19-08-2009 pasada al Fº 527 del registro 1637 CABA.

Autorizada - María Garibotto

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 21/8/2009. Nº Acta: 168. Nº Libro: 54.

e. 25/08/2009 Nº 70934/09 v. 25/08/2009

DROGUERIA BIOWEB S.A.

Art. 60 y cambio de sede social. Por Asamblea del 30-4-09 se ratificó el Directorio y aceptaron cargos: Presidente: Maria Eugenia Outeiral, argentina, soltera, 21-1-72 DNI 22570753, empresaria, Ramón L. Falcón 6045 C.A.B.A. Vicepresidente Alfonso Angel Crudi, 28-2-52 DNI 10119741, Ulrico Schmidt 6845 C.A.B.A. Directora Suplente: Liliana Delia Franceschetti, 6-9-59 DNI 13524630, Vicente López 1760 San Miguel Pcia. Bs. As. Ambos argentinos casados y comerciantes. Nuevo domicilio social y especial socios Independencia 4181 C.A.B.A. Eduardo R. Camús, abogado Tº 28 Fº 644, C.A.B.A. autorizado por acta del 30-4-09.- Insc. 17-4-01 Nº 4490 Lº 14.

Abogado - Eduardo R. Camús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 28. Folio: 644.

e. 25/08/2009 Nº 70073/09 v. 25/08/2009

“E”

ECO DE LOS ANDES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de julio de 2009, se fijó en cinco el número de directores titulares y en dos el de suplentes, por el término de un ejercicio por lo que el Directorio ha quedado conformado así: Presidente: Pablo M. Devoto; Vicepresidente: Mariano Lombardi; Directores Titulares: Gustavo Pimenta, Patrick Lemoine y Bernardo Pinto Paiva; Directores Suplentes: Santiago Boccardo y Norberto M. Berdayes. Por Reunión del Directorio del 24.07.2009 se distribuyeron los cargos. Todos ellos aceptaron el cargo oportunamente. Los señores Pablo M. Devoto, Mariano Lombardi, Patrick Lemoine y Santiago Boccardo fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 887, CABA, y Gustavo Pimenta, Bernardo Pinto Paiva y Norberto M. Berdayes en Charcas 5160, CABA. Josefina de Alzaga, Abogada, autorizada por Asamblea del 24.07.2009.

Abogada – Josefina de Alzaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/8/2009. Tomo: 99. Folio: 01.

e. 25/08/2009 Nº 70256/09 v. 25/08/2009

EL PALERMO S.A.

Por acta del 21/7/08 renunció al cargo de presidente Guillermo Vallaza. Se designó Presidente: María Cristina Romero.- Por acta del 12/12/08 se designó Presidente María Cristina Romero y Director Suplente: Vicente Hipólito González, ambos con domicilio especial Marcelo T. de Alvear 1430 CABA. Autorizado en acta del 15/12/08.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 25/08/2009 Nº 70019/09 v. 25/08/2009

ESTUDIO SIGMA S.R.L.

Se hace saber por 1 día: el 6/8/2009 se aceptó la Renuncia del Gerente a Armando Oscar Rojo. La autorización surge de Escritura 201 del 6/8/2009 Registro 1188 Capital Federal.

Alberto Lozano

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. Nº Registro: 1741. Nº Matrícula: 4094. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 072. Libro Nº: 18.

e. 25/08/2009 Nº 70050/09 v. 25/08/2009

ESTUDIO SIGMA S.R.L.

Se hace saber por 1 día: el 6/8/2009 se designo como Gerente a Silvia Cristina Sánchez, argentina, nacida 11/4/1944, LC. 4.754.494, soltera, domiciliada en Jose E. Uriburu 1252, 8º F CABA, con domicilio especial en el social. La autorización surge de Escritura 201 del 6/8/2009 Registro 1188 Capital Federal.

Alberto Lozano

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. Nº Registro: 1741. Nº Matrícula: 4094. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 072. Libro Nº: 18.

e. 25/08/2009 Nº 70056/09 v. 25/08/2009

EVANIA S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 22/8/2005 pasadas a escritura pública Nº 29 del 21/8/2009 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Héctor Bruno, Director Suplente: Carlos Fernando Fernández.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 29 del 21/8/2009 ante la Escribana Edda E. Sinelli Registro 1322. Los directores fijan domicilio especial en Concordia 4051, 5º R “A” - Capital Federal.

Certificación emitida por: Edda E. Sinelli. Nº Registro: 1322. Nº Matrícula: 3846. Fecha: 21/8/2009. Nº Acta: 078. Nº Libro: 8.

e. 25/08/2009 Nº 70907/09 v. 25/08/2009

“F”

FARLOC ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

RPC: 16.5.1956, Nº 618, Libro 50, Tomo “A” de Estatutos Nacionales. Comunica que según Asamblea del 17.12.2007, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Jorge Cerveira Schertel. Vicepresidente: Sergio Héctor Masufri, Directores Titulares: Alfonso Orban, Marcelo Leroux, Eduardo Argüelles; Directores Suplentes: Antonio Marco da Silva, Roberto Leonetti, Jorge Cocozzella. Todos los designados con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º de C.A. Bs. As.; y según Asamblea del 16.4.2009, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Jorge Cerveira Schertel. Vicepresidente: Sergio Héctor Masufri, Directores Titulares: Alfonso Orban, Marcelo Leroux, Eduardo Argüelles; Directores Suplentes: Antonio Marco da Silva, Roberto Leonetti, Jorge Cocozzella. Todos los designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º de C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asambleas del 17.12.2007 y 16.4.2009.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/08/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 25/08/2009 Nº 69933/09 v. 25/08/2009

FERROMEL S.A.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/04/2009 designó directores por 2 ejercicios Clase A titulares a Juan Eduardo Aranovich, Osvaldo Román Aldao y José Agustín Tesan y director suplente a Juan Pablo Abascal Vilar; como Directores Clase B titular a Héctor Salvador Cimo y suplente a Gerardo Daniel Zanotti; y como Director Clase C titular a Gustavo Mangiardi y suplente a José Clemente Bosch. Presidente del Directorio: Juan Eduardo Aranovich. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316 piso 2 de C.A.B.A. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura 412 del 11/08/2009, folio 1302, registro 289 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 12/08/2009. Nº Acta: 182. Nº Libro: 118.

e. 25/08/2009 Nº 70231/09 v. 25/08/2009

FIDEICOMISO FINANCIERO C&A SERIE VII

Se notifica que encontrándose íntegramente cancelados los Valores de Deuda Fiduciaria emitidos bajo el Fideicomiso Financiero C&A Serie VII (el “Fideicomiso”) y habiéndose resuelto la liquidación del Fideicomiso, Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario (el “Fiduciario”), ha cedido a C&A Argentina S.C.S. (“C&A”), en su carácter de beneficiario del 100% de los Certificados de Participación, únicos Valores Fiduciarios en circulación, los créditos que fueran oportunamente cedidos por C&A, en su rol de Fiduciante, al Fideicomiso por un saldo de capital nominal contable de Pesos trece millones novecientos catorce mil trescientos cincuenta y siete ($ 13.914.357) originados por el Fiduciante vinculados con el uso de las tarjetas de crédito emitidas por el mismo (los “Créditos”). Los Créditos habían sido originariamente cedidos en propiedad fiduciaria por el Fiduciante al Fiduciario con fecha 25 de marzo de 2008. A la fecha de cesión, el valor residual de los Créditos cedidos del Fideicomiso al Fiduciante es de $ 2.777.904 (Pesos dos millones setecientos setenta y siete mil novecientos cuatro) . Firmado por Florencia Regueiro, DNI Nº 24.773.804, y Jorge Ignacio Sodano, DNI Nº 27.113.525, apoderados por Escritura Nº 883 del 20 de agosto de 2008 ante Escribano Público Martín Donovan, Nº de Registro 1296 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderados – Florencia N. Regueiro – Jorge Sodano

Certificación emitida por: Martín Donován. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 12/08/2009. Nº Acta: 134. Libro Nº: 317.

e. 25/08/2009 Nº 70283/09 v. 25/08/2009

FORESTAL LAS LOMAS S.A.

Inscripción de Autoridades. Por Escritura 32 del 20 de julio de 2009, Folio 61, Escribana Valeria Paola Storchi, Registro 2105 de Capital Federal se protocolizó: Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 y Acta de Directorio Número 79, ambas del 2 Mayo del 2008, el Directorio de Forestal Las Lomas S.A. quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Horacio Oscar Bossi, argentino, nacido: 31-10-1924, D.N.I 4.011.643, viudo, domicilio Maipú 459, 4º Piso E, Cap. Fed.- Vicepresidente: Horacio Luis Bossi, argentino, nacido: 12-6-1955, D.N.I 11.618.995, casado, domicilio Maipú 459, 4º Piso E, Cap. Fed.- Director Titular: Pablo Bossi, argentino, nacido: 27-12-1957, D.N.I: 13.798.190, divorciado, domicilio Avda Santa Fe 1868, 6º Piso, Cap. Fed. Director Suplente: Ada Angela Traverso: argentina, nacida: 21-12-43, L.C 4.716.580, viuda, domicilio: La Pampa 2075 Cap Fed. Los Directores: Horacio Oscar Bossi, Horacio Luis Bossi, Pablo Bossi y Ada Angela Traverso: constituyen domicilios especiales en Maipú 459, piso 4º, E, Cap. Fed. Autorizada: Valeria Paola Storchi. Registro 2105 de Capital Federal Escritura 32. Folio 61. Fecha: 20 de Julio de 2009.

Escribana - Valeria Paola Storchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 090804340228/A. Matrícula Profesional Nº: 4569.

e. 25/08/2009 Nº 70077/09 v. 25/08/2009

“G”

GASCART S.A.

(Nº 12.277, Lº 112, Tº A de Sociedades Anónimas). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 29.04.09, el Directorio de Gascart S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Matías Pérez Cruz; Vicepresidente: Gerardo Mario Frigerio; Directores Titulares: Luis Ignacio Marín Jordán, Adolfo Pagliarulo y Guillermo Walter Klein; Directores Suplentes: Gerardo Cartellone (h), Gerardo Cood Schoekpe, Hugo Gaido, Pablo Sobarzo Mierzo y Carlos Hernán Franco. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Jean Jaurés 216, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante del texto está autorizado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29.04.09.

Abogado – Marcos Luchia-Puig

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 94. Folio: 825.

e. 25/08/2009 Nº 69970/09 v. 25/08/2009

GDC ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/03/2009 se designa nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Alberto Encinas Lastra; Director Titular y Vicepresidente: Andrés Gabriel Mizrahi; Director Titular: Ricardo Almaraz; Director Suplente: Alejandro Mosquera. Los Directores Titulares constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1111, 2º piso, Oficina 201, C.A.B.A. El Director Suplente constituye domicilio especial en Av. Corrientes 330, piso 6º, Oficina 612, C.A.B.A. Agustín Isola, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/03/2009.

Abogado – Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 95. Folio: 458.

e. 25/08/2009 Nº 70096/09 v. 25/08/2009

GLAAMS S.A.

Por Acta de A.G.E. de 22/7/09 de carácter unánime se resolvió proceder a disolver la sociedad y liquidar la sociedad en los lineamientos de los artículos 101, 102 siguientes y concordantes de la Ley 19.550. Asimismo se resolvió designar una Comisión Liquidadora conformada por los Cr. María Mercedes Mendive, D.N.I. 26.952.301, y Verónica Viviana Rodríguez, D.N.I. 28.174.013. Las designadas aceptaron los cargos, fijando domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, Piso 5º, Of. "56", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por A.G.E. de 22/07/09.

Abogado - Hernán Martín García Simón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 41. Folio: 402.

e. 25/08/2009 Nº 70120/09 v. 25/08/2009

GOEST S.A.

En Asamblea General Ordinaria 07/07/2008 se designan: Presidente: Sr. Roberto Mario Gómez, Director Suplente: Facundo de Achaval, ambos con domicilio especial en Av Callao 1515, C.A.B.A. Pablo Andrés Mayoraz. Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 07/07/2008. Contador Pablo Andrés Mayoraz.

Contador – Pablo Andrés Mayoraz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/08/2009. Número: 387439. Tomo: 0194. Folio: 167.

e. 25/08/2009 Nº 70914/09 v. 25/08/2009

GRIPPO S.A.

Informa el cambio de Sede social a Corrientes 745, piso 5, Depto. 58, C.A.B.A. donde los Directores constituyen domicilio especial. Autorizada: Escr. 139, del 15-7-09, Reg. 1206.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 25/08/2009 Nº 70098/09 v. 25/08/2009

"H"

HAMALTAL S.A.

A los fines del Artículo 60, Ley 19.550, se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria – Unánime - de la Sociedad – cuyo Número de Registro ante la Inspección General de Justicia es 1.716.580 – celebrada el 9 de diciembre de 2008 y de la reunión del Directorio celebrada el 4 de junio de 2009, el Directorio de la Sociedad ha quedado así constituído: Presidente: Mario Cirilo Dionisio Ordiales Gines (a), Directores Titulares: Mario Fernando Lopez Olaciregui (a), Albino Míguelez Fernández (a), Peter Ivan Talijancich (b), Andrew Ivan Talijancich (b) y Miguel Angel Marsili (b), Directores Suplentes: Mario Ernesto Kaminker (a) y Ruben Gonzalez (b). Los señores directores con referencia (a) han constituido domicilio especial y real en Esmeralda 1320, Piso 4, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los señores directores con referencia (b) han constituido domicilio especial y real en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Enrique José Franchi – Autorizado – Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de diciembre de 2008

Autorizado – Enrique José Franchi

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 93. Nº Libro: 83.

e. 25/08/2009 Nº 70068/09 v. 25/08/2009

HIGH Q. ARGENTINA S.A.

Hace saber por 1 día. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/2/2009, Fº 23, Libro 1, rubricado 78-04, se designa directorio: Presidente: Ramón Alberto Patiño, Vicepresidente: Jorge Alberto Morino, Directores Suplentes: Fernando Gabriel Morino y Rodrigo Patiño.- Todos constituyen domicilio legal en la Av. Juan de Garay 1234 C.A.B.A..- Esta autorizada para la publicación la Escribana Liliana Gladys Gonzalez Olguin, Registro Notarial 152, Matricula 3637, por instrumento privado de fecha 13/8/2009.

Escribana – Liliana G. González Olguín

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/08/2009. Número: 090820368519/0. Matrícula Profesional Nº: 3637.

e. 25/08/2009 Nº 70329/09 v. 25/08/2009

HYUNDAI MOTOR ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea del 26/06/09, aceptó la renuncia del Sr. Yoshichika Fujii al cargo de Director Suplente, designándose en su reemplazo al Sr. Yasuhiro Yoshida, quien constituye domicilio especial en Avda. Corrientes 345, piso 5, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de asamblea de fecha 26/06/09.

Abogada/Autorizada Especial – Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 25/08/2009 Nº 70005/09 v. 25/08/2009

"I"

INGESEG S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 22.04.09 y Reunión de Directorio del 23.04.2009 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Sergio Daniel Echeverría. Vicepresidente: Aurora Beatriz Padillo. Director Titular: Oscar Silverio Muñiz. Director Suplente: Gustavo Cervo; todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 880, piso segundo, Capital Federal. Autorizado por Maria del Rosario Etchepare, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4917, Autorizada en la escritura número 627, Folio 2438, Registro 282, del 18.08.09.

Escribana – Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/8/2009. Número: 090819367847/4. Matrícula Profesional Nº: 4917.

e. 25/08/2009 Nº 70067/09 v. 25/08/2009

INTRAWAY CORPORATION S.R.L.

Por Acta de Socios del 11-12-07 se designó Gerente a Leandro Matías Rzezak, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1354,2º piso, departamento A, Cap. Fed.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. Púb.69 del 19-8-09, Registro 48 ante Esca. Patricia Gabriela Vazquez.

Abogada – Ana María Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/8/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 25/08/2009 Nº 70963/09 v. 25/08/2009

"J"

JULIETA CASTAGNA

Escritura Nº 106, 10/08/2009. Escribana Amalia B. López de Felice, Adscripta Registro Nº 42 de CABA, Claudio Roberto Castagna, nacido 11/12/1960, DNI Nº 14.477.123 y Eleonor Ana Pangia, nacida 19/08/1963, DNI Nº 16.689.276, conyuges y argentinos Emanciparon Civil y Comercialmente a su hija Julieta Castagna, soltera, argentina, nacida 05/04/1991, DNI Nº 35.961.911, todos domiciliados en Castañón 736, CABA. Gastón Restivo, Autorizado escritura Nº 106.

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 188. Libro Nº: 11.

e. 25/08/2009 Nº 69992/09 v. 25/08/2009

"K"

KEEGY S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/01/09 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Mariano Meliton Elizari; Vicepresidente: Andrés Aníbal Alterini; y Director Suplente: Santiago Pinto Escalier, todos con domicilio especial en Paraguay 2068, piso 6, departamento "A", C.A.B.A. Santiago Zavalia, abogado, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 22/01/09.

Abogado - Santiago Enrique Zavalía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 25/08/2009 Nº 70076/09 v. 25/08/2009

"L"

LA CASA DE LAS REJAS S.R.L.

Por Reunión de Socios del 7/01/09 se designó como gerente a Ernesto Pedro Pozzi, (argentino, casado, jubilado, nacido el 2/10/34, LE 4.144.116, domiciliado en Bme. Mitre Nº 1131, 3º piso, Dpto. "C", CABA) donde constituye domicilio especial. Autorizada por Reunión de Socios del 7/01/09.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 25/08/2009 Nº 69979/09 v. 25/08/2009

LA MONTIELA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 7.5.2009 se aceptó la renuncia de Eduardo Guillermo Cariglino a su cargo de Director y Presidente, designando a Juan Carlos Menéndez en su lugar, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Menéndez; Director Suplente: Francisco José Fornieles, con domicilio especial en Maipú 942, piso 12 5º el primero, y en L. N. Alem 712, piso 7º el segundo, ambos de Cap. Fed. Autorizado por María del Rosario Etchepare, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4917, en la escritura número 552, Folio 2123, Registro 282, del 31.07.09.

Escribana – Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/8/2009. Número: 090819367848/4. Matrícula Profesional Nº: 4917.

e. 25/08/2009 Nº 70059/09 v. 25/08/2009

LABORATORIO DE TELECOMUNICACIONES S.A.

La Asamblea General Ordinaria 13 del 21 de agosto de 2008 por vencimiento del plazo designó Director titular Presidente: Fernando Javier Mujia, Director Suplente: Estela María Hansen Spangenberg que aceptaron los cargos. Por acta de directorio 47 del 8 de mayo de 2007 se modificó el domicilio de la sede social a Avenida Córdoba 1184, piso 1º departamento "A" CABA donde constituyen domicilio especial los directores. Firma Presidente por Asamblea 13 del 21 de agosto de 2008.

Presidente - Fernando Javier Mujia

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 175. Libro Nº: 9, a mi cargo.

e. 25/08/2009 Nº 70133/09 v. 25/08/2009

LOUVET PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 10-08-09 se aceptó la renuncia de Santiago Miguel Louvet, DNI 23.473.174 al cargo de Presidente. A su vez fueron designados por 3 años Presidente: Miguel Carlos Louvet, DNI 7.785.860 y Director Suplente: María Cristina Cisneros, DNI 12.021.857, quienes aceptaron el cargo por acta de directorio de fecha 10-08-09. Fijan domicilio especial en Bacacay 2647 PB Dpto. 2 C.A.B.A. Camilo Rascado, autorizado por acta de directorio de fecha 10-08-09.

Abogado – Camilo Rascado Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 56. Folio: 878.

e. 25/08/2009 Nº 70237/09 v. 25/08/2009

"M"

MAJUCLA S.A.

Por escritura 162, folio 570 del 11/08/2009 Registro 160 de C.A.B.A., se designó: Presidente: Julio Manuel Steverlynck; y Director Suplente: María Alicia Steverlynck, ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 836, Piso 6º, Depto. "B", C.A.B.A. quienes aceptaron el cargo. Autorizado por escritura 162, folio 570 del 11/08/2009.

Escribano – Osvaldo Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/8/2009. Número: 090819366511/8. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 25/08/2009 Nº 70310/09 v. 25/08/2009

MAPA VIRULANA S.A.I.C.

Se hace saber que por reuniones del directorio del 06.11.08 y del 23.02.09 y asamblea del 10.11.08 se aceptó la renuncia de la señora Fiona Spencer a su cargo de directora suplente y se designó la totalidad de los miembros del directorio. Consecuentemente el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Eric Charles Emile Perrot; Vicepresidente: Alberto Gabriel Quintás; Directores Titulares: Arturo Alejandro Pera y Joseph Marie Gilbert Castaing; Directores Suplentes: Philippe Sagot y Ramón Gimeno Terraza. Todos los directores constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vencimiento del cargo: 31.12.09. Autorizada por acta de directorio del 23.02.09, pasada en foja 204 del libro de actas de directorio Nº 4.

Abogada – María Eugenia Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 101. Folio: 430.

e. 25/08/2009 Nº 70016/09 v. 25/08/2009

MERIDIAN FINANCIAL S.A.

Comunica que: (a) por Reuniones de Directorio del 21/9/07 y 27/12/07 y Asambleas del 16/10/07, 25/1/08 y 22/2/08 se resolvió: (i) aceptar las renuncias como Directores Titulares de los Sres. Augusto Terracini y Moon Cho Jeong; y (ii) fijar en 1 el número de directores titulares; y (b) por Asamblea del 31/10/08 se designó al Sr. Carlos Daniel Fuks como Presidente y Director Titular y a la Sra. Gabriela Lorena Gel como Directora Suplente, quienes fijaron su domicilio especial en Av. Libertador 8520, piso 5º, dpto. D, CABA. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por Asamblea del 31/10/08.

Abogada – María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/8/2009. Tomo: 102. Folio: 515.

e. 25/08/2009 Nº 70977/09 v. 25/08/2009

MOODY'S LATIN AMERICA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(IGJ Nº 1.547.655). Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 2 de marzo de 2009 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Daniel E. Rúas; Directores Titulares: Susan Conway Knapp y Marcos De Elía. Los directores constituyen domicilio en Cerrito 1186, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires. Matías Giaccardi. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 2/03/09.

Abogado - Matías Giaccardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 85. Folio: 537.

e. 25/08/2009 Nº 70089/09 v. 25/08/2009

"N"

NEFROLOGIA Y DIALISIS NORTE S.R.L.

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 16/12/2008 los socios resolvieron por unanimidad: (i) disolver en forma anticipada la Sociedad y proceder a su liquidación en los términos del Art. 94, inciso 1 de la Ley 19.550, y (ii) designar como liquidador al Sr. Marcelo Pablo Rozas, quien fijó domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050 piso 13, CABA. Datos del liquidador: DNI Nº 14.951.666, argentino, soltero, nacido el 14 de noviembre de 1961. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 16/12/2008 a suscribir el presente documento.

Abogada – María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 25/08/2009 Nº 70071/09 v. 25/08/2009

NELO S.A.

La Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de abril de 2009 designó a la Sra Mirta Griselda Padilla Presidente, y al Sr. Hugo Alberto Casarotto Director suplente quienes fijaron domicilio especial en Alsina 1921 - C.A.B.A.- Ana María Pérez - Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de abril de 2009.

Contadora Pública – Dra. Ana María Pérez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/8/2009. Número: 188755. Tomo: 0183. Folio: 129.

e. 25/08/2009 Nº 70993/09 v. 25/08/2009

NOR PROPIEDADES S.A.

Se hace saber que por escritura Nº 241 del 21-08-2009 pasada al Fº 554 del registro 1637 CABA, la sociedad resolvió: Dejar compuesto el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Patricia Hearne. Director suplente: Manuel Brito, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Av. San Isidro 4301 1º piso Departamento "S" C.A.B.A. Autorizada: María Garibotto, DNI 27.859.412 por escritura 241 del 21-08-2009 Fº 554 registro 1637 CABA.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 21/8/2009. Nº Acta: 170. Libro Nº: 54.

e. 25/08/2009 Nº 70935/09 v. 25/08/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., con domicilio en calle Ayacucho 145 de la ciudad de Resistencia cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda. por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 06 de Agosto de 2009, suscripto entre Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º piso de la ciudad de Santa Fe, Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 04253207 ACOSTA EULALIA 27040740819 27-07-2009,OP 04253220 ACOSTA EULALIA 27040740819 27-07-2009,OP 04243595 AGUERO FLORENTINO OSCAR GABRIEL 20068489661 06-07-2009,OP 04245598 AGUILAR MARIA EVA 27046610828 15-07-2009,OP 04247073 AGUIRRE MODESTA 20092675816 27-07-2009,OP 04253091 ALLASSIA ECTOR ATILIO 20062813327 24-07-2009,OP 04243357 AMERATTO MARTA NOEMI 27049429644 07-07-2009,OP 04246048 ANDRADA MARIA MERCEDES 27116264663 17-07-2009,OP 04246085 APENDINO ANA MARTINA 27118989975 20-07-2009,OP 04246455 ARANDA YLDEFONSO 20074402985 21-07-2009,OP 04245505 ARREGUEN ROBERTO 20019079679 17-07-2009,OP 04245846 ARUANI ETEL MALAQUI 27037478518 17-07-2009,OP 04250160 BERTOSSI ENRIQUE ROBERTO 20063088863 27-07-2009,OP 04245850 BIANCO WILMA RENEHE 27032370034 17-07-2009,OP 04245851 BIANCO WILMA RENEHE 27032370034 17-07-2009,OP 04245907 BODE VICARIO BUENAVENTURA 20062013835 23-07-2009,OP 04244177 CALDERON OSVALDO ALCIDES 20062916800 20-07-2009,OP 04246135 CAMACHO QUIROGA MARIA LUISA 27936922231 24-07-2009,OP 04246444 CANEVA CARMEN 20026247021 20-07-2009,OP 04252920 CASCO BENITO EMILIO 20062832593 24-07-2009,OP 04243731 CASTAÑARES TERESA ROSARIO 27054858715 07-07-2009,OP 04253055 DERRIER ALICIA CELESTINA 27048302969 24-07-2009,OP 04243744 DUARTE JOSEFINA 27066013001 07-07-2009,OP 04243746 DUARTE JOSEFINA 27066013001 07-07-2009,OP 04246338 DURRUTY SILVIA ANA DEL CARMEN 27140414706 17-07-2009,OP 04245306 ERTLE TERESA MARGARITA 27048490781 15-07-2009,OP 04253179 ESQUER LUIS ENRIQUE 20078730928 27-07-2009,OP 04246180 EYER PERREN MIGUEL ANGEL 23104302459 27-07-2009,OP 04253126 FARIAS BENICIA 27021420803 27-07-2009,OP 04253111 FARIAS MARTIN BALENTIN 20062899043 27-07-2009,OP 04245502 FARIAS SIXTA 23025182464 15-07-2009,OP 04247078 FERNANDEZ BLANCA AURORA 27049490513 23-07-2009,OP 04243664 FERRANDO JOSE OMAR 20141973410 06-07-2009,OP 04252989 GALLO SUSANA 27141404887 27-07-2009,OP 04244087 GARCIA JUANA 27056025850 07-07-2009,OP 04243490 GIANOTTI DOMINGO ALBERTO 20062946378 07-07-2009,OP 04244219 GIMENEZ CELIA LIVIA 20039896312 13-07-2009,OP 04253544 GIRALDEZ JUAN ANTONIO 20045711804 27-07-2009,OP 04246105 GIULIONI JOSEFA MAFALDA 27017129347 17-07-2009,OP 04246172 GODOY JUAN CARLOS 20079058190 17-07-2009,OP 04244685 GOMEZ MARIA LUISA 27064634181 10-07-2009,OP 04245038 GONZALEZ JOAQUIN ANSELMO 20033484314 14-07-2009,OP 04244129 GOYENECHEA BLANCA 27047231340 13-07-2009,OP 04245512 GROJ PABLO 20077081535 21-07-2009,OP 04247181 LOCCHE FRANCISCO 20068781079 22-07-2009,OP 04246443 MARTINEZ DOLORES JOSEFA 23063061514 23-07-2009,OP 04245481 NACIMENTO LUCIA 27138841133 17-07-2009,OP 04246458 NAVARRO TORIBIO TORCUATO 20078961776 21-07-2009,OP 04246900 ORTIZ BLANCA ESTHER 27044342435 23-07-2009,OP 04244689 OVIEDO CRISTINA DEL CARMEN 27050976225 10-07-2009,OP 04245740 OYOLA JOSE NICASIO 20063754979 23-07-2009,OP 04246544 PALAVECINO CIPRIANO FELIPE 20056247522 22-07-2009,OP 04252991 PAVETTI JUAN AMERICO 20024471560 24-07-2009,OP 04243656 PEREYRA MANUEL RAMON 20066821650 07-07-2009,OP 04243749 PEREZ MARIA JOSEFINA 23045616444 07-07-2009,OP 04243750 PEREZ MARIA JOSEFINA 23045616444 07-07-2009,OP 04247067 PERINI ROSA GRACIELA 27045778334 22-07-2009,OP 04243356 PILON DAVID JOSE 20068950202 06-07-2009,OP 04245428 PINNAVARIA MIRTA AURORA 27058609329 15-07-2009,OP 04246633 PIRIS ELENA SARA 23048371124 20-07-2009,OP 04246222 RAMIREZ NELIDA 23048380174 17-07-2009,OP 04246227 RAMIREZ NELIDA 23048380174 17-07-2009,OP 04246091 RIBA ANA MARIA 27137165606 17-07-2009,OP 04246812 RIBA ANA MARIA 27137165606 21-07-2009,OP 04252988 RIBA ANA MARIA 27137165606 24-07-2009,OP 04253505 RIQUELMES MARIA ELENA 27017171947 27-07-2009,OP 04250150 RODRIGUEZ YRMA ALEJANDRINA 27007926826 24-07-2009,OP 04247076 ROJAS ELVA ROSA 27054929175 24-07-2009,OP 04247079 ROJAS LIDIO CONSTANCIO 20074520961 23-07-2009,OP 04245604 RUSSO JOSE CARLOS 20103160783 17-07-2009,OP 04252990 SAAVEDRA MARINA HORTENCIA 27039636560 27-07-2009,OP 04243747 SALINAS ROSARIO MIRTA 27025115517 14-07-2009,OP 04243748 SALINAS ROSARIO MIRTA 27025115517 14-07-2009,OP 04243732 SILVA ALEJANDRO HUGO 20068933251 06-07-2009,OP 04244620 SURIANO VICENTE JOSE 20100377544 08-07-2009,OP 04245034 TIMO ADRIAN HECTOR 20086174511 13-07-2009,OP 04247004 TORRES ETHEL CLIDE 27008603583 22-07-2009,OP 04243649 VALVERDE CONCEPCION MARINA 27056749557 03-07-2009,OP 04244568 VIGARI ELSA GLADYS 27030537934 08-07-2009

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001

Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Nº Registro: 551. Fecha: 13/8/2009. Nº Acta: 450.

e. 25/08/2009 Nº 70238/09 v. 25/08/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por FNB Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Limitada, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 460 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de FNB Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Limitada, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 30 de Julio de 2009, suscripto entre FNB Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Limitada y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, FNB Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Limitada, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 003262 ESQUIBEL ROSA CARMEN 27-2898725-6 06-11-2008,OP 006604 SAGANIA RAMONA 27-3656793-2 04-03-2009,OP 009057 CELIS JUANA BERTHA 27-1251362-9 07-04-2009,OP 015705 SOSA ANA ELSA 27-4666956-3 04-06-2009,OP 015839 BIACHI DOMINGUEZ YOLANDA DELIA 27-3439144-6 09-06-2009,OP 015921 SANCHEZ DILMA DOLLY 27-6335901-2 11-06-2009,OP 015928 COSTA OSCAR AROLDO 23-1244469-9 11-06-2009,OP 015930 BARRIONUEVO CIPRIANO NILO 20-6994038-3 11-06-2009,OP 016026 CHASCO ADA BLANCA 27-9951495-2 16-06-2009,OP 016033 BOTIN MARIA ANTONIA 27-2376131-4 16-06-2009,OP 016034 SANCHEZ MARIA TERESA 27-4378582-1 16-06-2009,OP 016056 BRAVO MARIA ERCILIA 27-4486595-0 17-06-2009,OP 016064 SIREH HAYDEE SUSANA 27-1365239-8 17-06-2009,OP 016089 LEONE JULIO ALBERTO 23-4223052-9 18-06-2009,OP 016123 REYNOSO MARIA DEL CARMEN 27-5769093-9 18-06-2009,OP 016134 SANCHEZ MARIA TERESA 27-4378582-1 19-06-2009,OP 016142 SANCHEZ MARIA TERESA 27-4378582-1 19-06-2009,OP 016190 ORTIZ YOLANDA GAYETANA 27-1575472-4 23-06-2009,OP 016300 GERRERO CARMEN 27-2071020-4 23-06-2009,OP 016303 GENOVESE DORA 27-164293-1 23-06-2009,OP 016309 SEGADO CATALINA BRIGIDA 27-7164538-5 23-06-2009,OP 016330 PEDERSEN JUAN CARLOS 20-5379406-9 24-06-2009,OP 016332 GUTIERREZ ANGEL HUMBERTO 20-4888287-1 24-06-2009,OP 016335 CARRIZO MARIA MAGDALENA 27-1509711-1 24-06-2009,OP 016339 BROGNA OTELO 20-93724124-1 24-06-2009,OP 016349 LUGO ANDREA ROSA 27-6713356-6 24-06-2009,OP 016351 CONDE ALDO ENRIQUE 20-4783304-4 24-06-2009,OP 016359 BUSTAMANTE HILDA ROSA 27-252138-0 24-06-2009,OP 016360 BUSTAMANTE HILDA ROSA 27-252138-0 24-06-2009,OP 016364 LOPEZ SANTOS 20-11009760-4 24-06-2009,OP 016365 ULLOA JESUS DEL CARMEN 20-6392785-7 24-06-2009,OP 016366 TARITOLAY SECONDINO 23-7250408-9 25-06-2009,OP 016377 MORE RAMONA NILDA 27-4515434-9 25-06-2009,OP 016381 GARNICA FELICIANA 27-2100341-2 25-06-2009,OP 016383 CALVENTE MARIA ESTER 27-5392887-6 24-06-2009,OP 016384 PORTILLO GABRIEL 24-5171600-7 25-06-2009,OP 016385 ROJAS LUIS SANTIAGO 20-12085531-0 25-06-2009,OP 016386 CAMPOS CATALINA 23-4525355-4 25-06-2009,OP 016390 GONZALEZ ADRIANA ELIDA 27-11170091-0 25-06-2009,OP 016391 GONZALEZ ADRIANA ELIDA 27-11170091-0 25-06-2009,OP 016394 ROJAS LUIS SANTIAGO 20-12085531-0 25-06-2009,OP 016395 SIERRA AIDA EMILIA 27-3798189-9 25-06-2009,OP 016399 MORENO NILDA AZUCENA 23-5454446-4 25-06-2009,OP 016400 BAZAN MANUEL NICOLAS 20-3428508-0 25-06-2009,OP 016406 VIVAS MABEL GRACIELA 27-16688390-9 26-06-2009,OP 016407 KELLY BLANCA HAYDEE 27-4568377-5 26-06-2009,OP 016411 LOPEZ JOSE 20-4459325-5 26-06-2009,OP 016414 VIERA GRISELDA CANDELARIA 27-5081222-2 26-06-2009,OP 016416 AGUIRRE MARIA CRISTINA 27-5144514-2 26-06-2009,OP 016418 PEREYRA REMIGIO 20-2649609-9 26-06-2009,OP 016436 CAMORS HECTOR VICENTE 20-7435379-8 29-06-2009,OP 016437 CUESTA RAMONA PABLA 27-2019980-1 12-06-2009,OP 016442 FERREYRA MARIA ANGELA 27-10746749-7 29-06-2009,OP 016443 GUNDIN MABEL TERESITA 27-5136153-4 29-06-2009,OP 016559 LEIVA JUANA PRESENTACION 27-1774819-5 30-06-2009,OP 016560 LEIVA JUANA PRESENTACION 27-1774819-5 30-06-2009,OP 016573 BIACHI DOMINGUEZ YOLANDA DELIA 27-3439144-6 01-07-2009,OP 016588 DOMINGUEZ ELZA SIMONA 27-2813111-4 01-07-2009,OP 016611 ROJAS FARNENCIO 20-5963370-9 01-07-2009,OP 016612 BADARACO CARLOS ALBERTO 23-4519642-9 01-07-2009,OP 016613 BRAUS ELIDIA MICAELA 27-2401420-2 30-06-2009,OP 016614 IBAÑEZ ESTER 27-9733835-9 02-07-2009,OP 016635 BAEZ CIRILO EXEQUIEL 20-6387175-4 02-07-2009,OP 016649 RODRIGUEZ IRMA LEONOR 27-4990644-2 02-07-2009,OP 016650 ACUÑA MARGARITA LUCIA 23-3488101-4 02-07-2009,OP 016656 RODRIGUEZ GERARDO RUBEN 20-6004891-7 02-07-2009,OP 016801 FLORES LUCIA EMMA 27-3806101-7 01-07-2009,OP 016802 FLORES LUCIA EMMA 27-3806101-7 01-07-2009,OP 016951 ORELLANA ORFILIA LAURA 27-4952346-2 03-07-2009,OP 016954 SANCHEZ MARIA LUISA 27-17988446-7 03-07-2009,OP 016955 GRAMAJO VICTOR MANUEL 20-4875639-6 03-07-2009,OP 016956 VELASQUEZ OLGA BEATRIZ 27-14218913-0 03-07-2009,OP 016957 GUERRA JUANA EPIFANIA 23-8060439-4 03-07-2009,OP 016968 DOMINGUEZ MARIA HAYDEE 27-9882722-1 03-07-2009,OP 016969 DOMINGUEZ MARIA ROSA 27-4278383-3 04-07-2009,OP 016971 ROJAS LUCIA 27-4942725-0 06-07-2009,OP 016975 CARELLO MIGUEL ANGEL 20-8191358-8 06-07-2009,OP 018376 RATCHIN TERESITA ELINA 27-3041236-8 06-07-2009,OP 018391 PORTAS ROSA 27-2934607-6 07-07-2009,OP 018392 HELGUERO OSCAR ALBERTANO 20-8161598-6 07-07-2009,OP 018394 OLIVA MARIA GENOVEVA 27-3031354-8 07-07-2009,OP 018412 LEON ESTER AMELIA 27-4824452-7 07-07-2009,OP 018413 MENDIETA DOMINGA 27-3018715-1 07-07-2009,OP 018430 ARGAÑARAZ CLARA 27-8754787-1 07-07-2009,OP 018441 ARROYO JUAN LISANDRO 20-7007298-0 08-07-2009,OP 018451 PAEZ RAMONA ANTONIA 27-4895913-5 08-07-2009

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001

Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Nº Registro: 551. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 446.

e. 25/08/2009 Nº 70250/09 v. 25/08/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Credikot Ltda., con domicilio en calle Yerbal Nº 526 piso Nº 6 departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Credikot Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 29 de Julio de 2009, suscripto entre Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Credikot Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Juan D. Perón 338 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Credikot

Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 200518 TORRES, MIGUEL ANGEL 23-12503997-9 22-04-2009,OP 200638 LECARO, GUSTAVO FABIAN 20-20999959-6 21-05-2009,OP 200700 RUSSO, GLADYS INES 27-13724208-2 21-05-2009,OP 200631 JUAREZ, NORA BRIGIDA 27-11201568-5 19-05-2009,OP 200630 PERALTA, HECTOR RUBEN 20-22638462-7 20-05-2009,OP 200673 JUAREZ GAGLIARDI, JUAN CARLOS 20-10964526-6 29-05-2009,OP 200597 MANZANELLI, VICTOR MARCELO 20-20672714-5 07-05-2009,OP 200636 RIVERO, MARTIN ANIBAL 20-25317995-4 21-05-2009,OP 200637 RIVERO, MARTIN ANIBAL 20-25317995-4 21-05-2009,OP 200657 GUERREIRO, MARTA CRISTINA 27-06525944-9 26-05-2009,OP 200721 VILLANUEVA, NILDA RITA 27-04995758-6 12-06-2009,OP 200394 MOISES, JOSE ALBERTO 20-04748783-9 25-03-2009,OP 200406 MAREQUE, ADRIANA CELIA 27-13158489-5 26-03-2009,OP 200407 D AMATO, TERESA CLOTILDE 27-12497446-7 27-03-2009,OP 200399 DIAZ, JESUS MAXIMILIANO 23-33366036-9 26-03-2009,OP 200409 ARRIOLA, OLGA ELIZABETH 27-10441845-2 27-03-2009,OP 200410 RAMIREZ, RUBEN DARIO 20-24259148-9 30-03-2009,OP 200411 CALIO, ADRIAN LEONARDO 20-24157478-5 30-03-2009,OP 200419 SORIA, EMMA NICOLASA 27-05142858-2 30-03-2009,OP 200414 CASTRO BRAVO, LUIS ALBERTO 20-31068344-3 31-03-2009,OP 200472 VALUSSI, MARIANITO ALFREDO 20-07623586-5 31-03-2009,OP 200473 BENITEZ, DIEGO VICENTE 20-13439770-6 31-03-2009,OP 200477 CORREA, AMANDA MAGDALENA 27-18031323-6 31-03-2009,OP 200440 LESCANO, MONICA BEATRIZ 27-31276960-9 06-04-2009,OP 200444 SILVA, MIRTA NILDA 27-22495903-1 07-04-2009,OP 200447 DELGADO, LUISA FANNY 27-12462294-3 07-04-2009,OP 200442 INSAURRALDE, RICARDO OMAR 20-14315100-0 07-04-2009,OP 200460 VALVERDE, GASTON CARLOS 20-29273451-5 08-04-2009,OP 200443 VALVERDE, MARTIN CRISTIAN 20-32152468-1 07-04-2009,OP 200688 ANGUEIRA, FACUNDO ARIEL 20-25659257-7 05-06-2009,OP 200458 MALDONADO, SERGIO WILFREDO 20-21391694-8 08-04-2009,OP 200462 SUAREZ, PEDRO JOSE HUMBERTO 23-21407794-9 08-04-2009,OP 200464 MENDOZA, GUSTAVO DAMIAN 20-24623081-2 03-04-2009,OP 200467 RAMIREZ, ARMANDO LUIS 20-07772638-2 13-04-2009,OP 200484 BILUNYK, NESTOR IVAN 20-28352078-2 14-04-2009,OP 200483 BENITEZ, MAXIMILIANO ARIEL 20-30592557-9 14-04-2009,OP 200482 ROJAS, MANUEL 20-26430205-7 14-04-2009,OP 200481 NOVAK, JUNIOR MARCELO ORLANDO 24-18853007-5 15-04-2009,OP 200480 TORRES, VOGEL DAGOBERTO JOSE 20-20514732-3 15-04-2009,OP 200496 BURGUEÑO, YOLANDA NOEMI 27-20028120-4 16-04-2009,OP 200574 GAUTO, MARIA GRACIELA 23-25244232-4 16-04-2009,OP 200491 MARCOFF, DIEGO ALEJANDRO 20-25689076-4 16-04-2009,OP 200508 GONZALEZ, ANDREA FABIANA 27-20967188-9 21-04-2009,OP 200499 OJEDA, CLAUDIA LEONOR 23-16045660-4 17-04-2009,OP 200510 PEREYRA, ELSA 27-14277909-4 21-04-2009,OP 200511 RODRIGUEZ, MARCELO ADRIAN 23-16046151-9 21-04-2009,OP 200717 HERNANDEZ, CLAUDIA FERNANDA 27-16313759-9 12-06-2009,OP 200640 PAVETTI, GABRIEL ADRIAN 20-25838519-6 21-05-2009,OP 200516 BARRIONUEVO, JOSE MIGUEL 20-16679557-6 21-04-2009,OP 200519 FOSSATI, EMILIANO JOSE 20-26568532-4 22-04-2009,OP 200520 GODOY, LUCIA BELEN 27-34589435-2 23-04-2009,OP 200521 RODRIGUEZ, ADRIANA CECILIA 27-16166094-4 23-04-2009,OP 200551 PIZARRO, JORGE ROLANDO CARLOS 20-14229176-3 27-04-2009,OP 200552 VILLALBA, PEDRO RODOLFO 20-14435220-4 27-04-2009,OP 200561 DE MAYO, JUANA MABEL 27-06026795-8 28-04-2009,OP 200562 MARTINEZ, SILVIO DARIO 20-23109857-8 28-04-2009,OP 200563 LUQUE, NESTOR SEBASTIAN 20-27471919-3 28-04-2009,OP 200564 ROMERO, GERARDO JORGE JAVIER 20-26225298-2 28-04-2009,OP 200571 DE LA TORRE, RAUL 20-05404682-1 29-04-2009,OP 200575 GALAR, LAURA CAROLINA 27-28545108-1 29-04-2009,OP 200576 JARA, HECTOR DANIEL 20-14156585-1 29-04-2009,OP 200577 ENCINA, STELLA MARIS 27-28465536-8 29-04-2009,OP 200572 VIEL, PABLO CESAR 20-08315944-9 29-04-2009,OP 200573 PORTILLO, CRISTIAN ARIEL 20-28719890-7 29-04-2009,OP 200578 MAIDANA, GRACIELA NOEMI 27-22748565-0 30-04-2009,OP 200587 RIGHI, MERCEDES 23-26769659-4 07-05-2009,OP 200591 NUÑEZ, MIGUEL ANGEL 20-28321361-8 07-05-2009,OP 200656 SALAS, MARIO OSCAR 20-12150132-6 26-05-2009,OP 200604 AGUILAR, VICTOR ORLANDO 23-23413771-9 13-05-2009,OP 200602 SERENO, MARIANO ALEJANDRO 20-22860996-0 13-05-2009,OP 200626 PAZ, LUIS ALCIDES 20-12625118-2 18-05-2009,OP 200613 DURO, BARBARA GRACIELA 27-18459348-9 15-05-2009,OP 200623 RUIZ, JOSE ARTURO 20-08203878-8 18-05-2009,OP 200625 AVILA, ZULMA BEATRIZ 23-28145809-4 18-05-2009,OP 200628 SOLARI, RODOLFO JORGE 20-04536385-7 19-05-2009,OP 200632 MELO, CRISTIAN DANIEL 23-29839824-9 20-05-2009,OP 200627 NUÑEZ, DARIO RAMON 20-26127606-3 20-05-2009,OP 200633 VERA, MARIO JAVIER 20-24321706-8 20-05-2009,OP 200634 TEVEZ, JUAN PABLO 20-28109295-3 21-05-2009,OP 200654 TULA, RENE MILENA 23-22495918-4 26-05-2009,OP 200664 NUÑEZ, ROSANA MARIA 27-24600890-1 27-05-2009,OP 200655 CASAS, GRISELDA PAOLA 23-26104311-4 26-05-2009,OP 200659 BANERA, MARIA GERONIMA 27-04995733-0 27-05-2009,OP 200671 NUÑEZ, ALBA ITATI 23-14325324-4 27-05-2009,OP 200668 MARTINEZ, ELIZABETH VIVIANA 27-24178009-6 27-05-2009,OP 200669 SALAS, MAXIMILIANO GASTON 20-32094728-7 27-05-2009,OP 200661 VERRA, EDGARDO EZEQUIEL 20-32845584-7 27-05-2009,OP 200662 SANCHEZ, NICOLAS SEBASTIAN 20-30861517-1 27-05-2009,OP 200660 FERNANDEZ, ROBERTO GABRIEL 20-31895958-8 27-05-2009,OP 200670 ELOSEGUI, ALEXIA LORENA 27-27349366-8 28-05-2009,OP 200672 MUSARELLA, ESTEBAN GASTON 20-31015168-9 29-05-2009,OP 200682 CANO, CLAUDIO JAVIER 20-30028830-9 02-06-2009,OP 200674 PAEZ, VICTOR EZEQUIEL 20-34204196-6 02-06-2009,OP 200677 SZMIDT, HECTOR ENRIQUE 20-12601032-0 04-06-2009,OP 200675 MONTENEGRO, JUAN CARLOS 20-18302707-8 03-06-2009,OP 200676 AGUIRRE, BENITO MARTIRES 20-10782260-8 03-06-2009,OP 200683 JONSSON, LIDIA MARIA DEL ROSARIO 27-23548477-9 04-06-2009,OP 200694 BENITEZ, ANDRES ISABELINO 20-26397422-1 05-06-2009,OP 200695 RETAMOZO, NANCY VIOLETA 27-13897225-4 05-06-2009,OP 200693 FERNANDEZ, FAUSTINO RAFAEL 20-07941536-8 05-06-2009,OP 200696 ORDOÑEZ, CARLOS JOSE ANIBAL 23-13666440-9 05-06-2009,OP 200699 VILLEGAS, CESAR PEDRO 20-06240202-5 08-06-2009,OP 200686 LOPEZ, CARLOS SERGIO 20-16244803-0 05-06-2009,OP 200697 CORTI, FRANCISCO EDUARDO 20-31110460-9 05-06-2009,OP 200698 FERNANDEZ, GABRIEL ADRIAN 20-23148595-4 08-06-2009,OP 200687 MONTIEL, CESAR ELIAS 20-11548403-7 05-06-2009,OP 200689 CASTILLO, RAMON JAVIER 20-18181069-7 08-06-2009,OP 200690 CORBALAN, JORGE HUMBERTO 20-13554909-7 08-06-2009,OP 200711 PERPETO, ROSA MARIA 27-25033717-0 09-06-2009,OP 200702 RAMOS, JOSE LUIS 20-16579105-4 09-06-2009,OP 200703 JAIMES, JORGE ESTEBAN 20-21676762-5 09-06-2009,OP 200706 ALVARIÑO, FABIANA PAULA 27-20026231-5 09-06-2009,OP 200708 IBARRA, JORGE ROMAN 20-24110405-3 09-06-2009,OP 200705 SARMIENTO, HUGO MARCELO 20-20301240-4 09-06-2009,OP 200723 SALVATIERRA, JUSTO EDUARDO 20-12566244-8 10-06-2009,OP 200715 ORTIZ, RITO ANDRES 20-17474356-9 10-06-2009,OP 200713 GONZALEZ, GERARDO SANTOS 20-24401798-4 10-06-2009,OP 200714 FIGUEREDO, LUIS ALBERTO 20-11656006-3 10-06-2009,OP 200716 DE SIMONE, MIGUEL ANGEL 20-13022846-2 11-06-2009,OP 200722 VEGA, RUBEN ALBERTO 20-16615159-8 12-06-2009,OP 200719 MORCILLO, MARIA DEL ROSARIO 27-12812198-1 12-06-2009,OP 200720 ALTAMIRANO, PEDRO ANTONIO 20-17915642-4 12-06-2009,OP 200718 GARCIA, CLAUDIO ALBERTO 20-27649090-8 12-06-2009,OP 200724 CABRAL, LEONARDO OSCAR 23-11688585-9 12-06-2009

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001

Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Nº Registro: 551. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 446.

e. 25/08/2009 Nº 70243/09 v. 25/08/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por La Vitalicia Sociedad Mutual, con domicilio en calle Reconquista 533 5º A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Vitalicia Sociedad Mutual, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 29 de Julio de 2009, suscripto entre La Vitalicia Sociedad Mutual y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 338 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Vitalicia Sociedad Mutual, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 02324 ELICEGUI JUAN 23-5374259-9 13-07-2009,OP 03308 ORTIGOSA JUAN CARLOS 20-5381028-5 08-07-2009,OP 03876 COPPOLA EDGAR ANGEL 20-5352635-8 08-07-2009,OP 04451 MORENO SILVEIRO BENITO 20-6722976-3 30-06-2009,OP 07557 PEROTTI ARMANDO CIPRIANO 20-5542712-8 01-07-2009,OP 08543 LORENTE ANGELA 27-10038219-4 16-07-2009,OP 09045 MERCADO ENRIQUE JORGE 20-6719978-3 13-07-2009,OP 09945 PAOLETTI CELESTINA LUISA 27-848452-5 06-07-2009,OP 10472 ARAVENA CARLOS ANTONIO 20-8431195-3 01-07-2009,OP 10671 BOHLE VICTORINA INES 27-684349-8 18-06-2009,OP 10744 BODINO MARIA ESTHER 27-5493095-5 06-07-2009,OP 11067 LARROSA TOMASA ELVIRA 27-92367289-9 06-07-2009,OP 12471 CHAVEZ CRISPINA RAMONA 23-92174216-9 14-07-2009,OP 14683 CORTEZ MARIA ROSA 27-13585088-3 14-07-2009,OP 14716 ANGILELLO EDUARDO RICARDO 20-5343991-9 30-06-2009,OP 19388 PADILLA MARIA LEONOR 27-4511471-1 14-07-2009,OP 19891 LEAL MERCEDES ELOISA 27-2447879-9 08-07-2009,OP 20248 LEAL PASCUAL ERASMO 20-7151756-0 16-07-2009,OP 20283 ESCALADA ALICIA DELIA 27-1718459-3 01-07-2009,OP 20283 ESCALADA ALICIA DELIA 27-1718459-3 01-07-2009,OP 20924 CERVERA HORACIO ALBERTO 20-4911247-6 16-07-2009,OP 22141 LACALLE CARLOS ARGENTINO 23-7319405-9 13-07-2009,OP 22285 PACHECO JORGE ROBERTO 20-4657752-4 08-07-2009,OP 22671 RODRIGUEZ MONICA SUSANA 23-17459035-4 26-06-2009,OP 22876 NIZ MARIA ELISABET 27-3295296-3 14-07-2009,OP 22936 MAMANIS LAZARO HIPOLITO 20-6702394-4 07-07-2009,OP 24781 MOSCARDI GLADIZ MABEL 23-3625764-4 16-07-2009,OP 24830 DEL GAUDIO MABEL 27-2706554-1 13-07-2009,OP 24868 OVEJERO OSCAR MERCED 23-8130705-9 15-07-2009,OP 25289 IBARROLA YOLANDA ESTELA 27-11980157-0 07-07-2009,OP 25303 REYES LUISA 23-6725228-4 14-07-2009,OP 25303 REYES LUISA 23-6725228-4 15-07-2009,OP 25540 PINTOS JESUS MANUEL 20-12649799-8 13-07-2009,OP 25656 ACOSTA FRANCISCA DE MERCEDES 27-2253491-8 13-07-2009,OP 25786 MOARES MARIA DEL CARMEN 27-4748424-9 08-07-2009,OP 26007 PONCE ANTONIA ISABEL 23-1725947-4 14-07-2009,OP 26344 CARRIZO AGUEDA 27-3569059-5 13-07-2009,OP 26524 ARAOS ANA MARIA 27-10525701-0 06-07-2009,OP 26657 DUGGAN MARIA ESTHER 27-2591361-8 15-07-2009,OP 27014 HERRERA, NICOLAS BENJAMIN 23-6717062-9 13-07-2009,OP 27472 DUMO ROSA DEDICACIO 27-10375065-8 13-07-2009,OP 27653 TRONCOSO ROBERTO 20-7575116-9 01-07-2009,OP 28000 SALAMANCA OSCAR 20-93736019-4 14-07-2009,OP 28078 DIAZ RUBEN HORACIO 20-7734538-9 14-07-2009,OP 28343 QUINTEROS RAMON VICENTE 20-8016766-1 13-07-2009,OP 28360 PEREZ JORGE VICENTE 20-4833681-8 03-07-2009,OP 28543 PARADISI LUIS ANTONIO 20-11307275-0 08-07-2009,OP 28689 RUMILLA IGNACIO AQUILINO 20-10539065-4 13-07-2009,OP 28875 GUARDIA ANGELA ROSA 27-3775106-0 13-07-2009,OP 29136 FUENTES MAYORGA CARLOS ADOLFO 23-6473937-9 17-07-2009,OP 29372 MAURO MARIA DEL CARMEN 27-5430735-2 03-07-2009,OP 30115 CORTEZ JESUS RENE 27-10790388-2 13-07-2009,OP 30355 ARAGON JUAN OSCAR 20-3428385-1 02-07-2009,OP 30693 AGUILERA PEDRO ANGEL 20-10210704-8 02-07-2009,OP 31173 MORENO FRANCISCA JUANA 27-7899756-2 30-06-2009,OP 31727 LOPEZ ANGEL ROQUE 20-8508333-4 14-07-2009,OP 32094 PARISI MARIA LUISA 27-10781634-3 13-07-2009,OP 32362 CORREA LILIA DEL CARMEN 27-2309882-8 14-07-2009,OP 32362 CORREA LILIA DEL CARMEN 27-2309882-8 14-07-2009,OP 32410 PAVON NELLY ELENA 27-2918718-0 02-07-2009,OP 33060 PORTILLO MIRTA CARMEN 27-13605759-1 15-07-2009,OP 33551 ROMERO ANA MARIA 27-5953972-3 13-07-2009,OP 36197 BARRIERA MIRTA LIBERTAD 27-6843328-8 15-07-2009,OP 36580 SUETA CARMEN NELIDA 27-3822071-9 03-07-2009,OP 36727 FERNANDEZ ETHEL MARIA 27-1196548-8 29-06-2009,OP 37050 CUEYO JESUS 20-2800272-7 30-06-2009,OP 37431 LAZARTE CARLOS RAUL 20-5361862-7 07-07-2009,OP 37503 BOGAO BLANCA MARIA 23-344326-4 01-07-2009,OP 37604 REY MIRTA ALICIA 27-5301979-5 08-07-2009,OP 37644 DIAZ ROBUSTIANA BEATRIZ 27-14162394-5 30-06-2009,OP 37805 WALKINS OLGA ESTHER 27-1106021-3 15-07-2009,OP 37859 IGNACIO TERESA LIA 27-4710205-2 14-07-2009,OP 38027 ONETTO HECTOR 20-4268817-8 23-06-2009,OP 38599 PATERA MARIA LUISA 27-10100223-9 08-07-2009,OP 38764 VELOZ MARIA ESTELA 27-5316630-5 16-07-2009,OP 38838 MOLINA GERONIMO ZOILO 20-5559564-0 07-07-2009,OP 38872 MELGAREJO PEDRO JUAN 20-7278426-0 13-07-2009,OP 38878 GARRO LORENZO 20-6880975-5 01-07-2009,OP 39144 CAMPO JOSE 20-8153499-4 16-07-2009,OP 39219 SILVEYRA VIDELA DELICIA ELVIRA 23-3813037-4 14-07-2009,OP 39322 BARRETTINO MARIA DOMINGA 27-3960333-6 30-06-2009,OP 39383 ESCALANTE CLAUDIA RAMONA 27-9466769-6 07-07-2009,OP 39520 GOMEZ LEONOR 27-1647317-6 06-07-2009,OP 39655 MIRANDA Y PAREDES ALEJANDRINO 20-14672739-6 07-07-2009,OP 40080 JUAREZ VICTOR HUGO 20-6230951-3 14-07-2009,OP 40407 POLIZZI LUIS MARIA 20-4738492-4 14-07-2009,OP 40529 GONZALEZ MARIA AMPARO 27-6501253-2 06-07-2009,OP 40782 LUCERO ENRIQUE 20-6415745-1 16-07-2009,OP 40976 MARTINEZ JUAN CARLOS 20-4117886-9 08-07-2009,OP 41006 SOLDINI LILIA HAYDEE 27-1273615-6 15-07-2009,OP 41948 PEREZ CARMELO FRANCISCO 20-5785493-7 08-07-2009,OP 42095 GONZALEZ ESTHER 23-3614148-4 13-07-2009,OP 42290 JARAMILLO ITURRIETA GABRIEL 20-92293547-6 14-07-2009,OP 42416 SOSA MARTA PAULA 27-4113960-4 13-07-2009,OP 42465 LOPEZ MIRTHA ANGELICA 27-5184256-7 15-07-2009,OP 42598 MONZON MARIA JUANA 27-3872954-9 16-07-2009,OP 42599 ALBORNOZ MARIA ESTER 27-4950580-4 01-07-2009,OP 42734 CARLONI ISABEL 27-4072781-2 13-07-2009,OP 42734 CARLONI ISABEL 27-4072781-2 13-07-2009,OP 42896 CONTRERA DEOLIRIA 27-93562124-6 14-07-2009,OP 42939 GONZALEZ ELVIO ISIDORO 20-4912493-8 03-07-2009,OP 43067 GUERRERO CARRIZO HORACIO 20-4364992-3 13-07-2009,OP 43078 PEDRO RODOLFO OSCAR 23-5372575-9 03-07-2009,OP 43140 GONZALEZ HUMBERTO 20-4286421-9 15-07-2009,OP 43178 TEJADA HUGO OSVALDO 20-6765110-4 13-07-2009,OP 43202 MONZON BLANCA JUANA 27-4732703-8 01-07-2009,OP 43206 LOPEZ NATIVIDAD 27-2306386-2 15-07-2009,OP 43322 SCIGLIANO LEONARDO NICOLAS 13-07-2009,OP 43328 LOPEZ CIRILA JULIA 03-07-2009,OP 43404 ROMERO AURORA DEL CARMEN 13-07-2009,OP 43446 DEL RIO RAMON FRANCISCO 26-06-2009,OP 43457 SANCHEZ DORA INOCENCIA 16-07-2009,OP 43509 BEAULOCQ LILIAN MYRTA 17-07-2009,OP 43523 DE LA VEGA LEONILDA DOLORES 08-07-2009,OP 43523 DE LA VEGA LEONILDA DOLORES 08-07-2009,OP 43637 VILLAVICENCIO MANUEL 15-07-2009,OP 43659 FUENTES TOMASA FRANCISCA 13-07-2009,OP 43769 GALLINOTTI NELIDA ELSA 13-07-2009,OP 43815 TOUCEDA ISOLINA 14-07-2009,OP 43815 TOUCEDA ISOLINA 14-07-2009,OP 43821 VEGA GUSTAVO GABINO 29-06-2009,OP 43992 JOFRE MARIA ESTHER 16-07-2009,OP 43999 DIAZ ARACELIS 03-07-2009,OP 44087 RUARTE MIRTA TERESA 13-07-2009,OP 44106 ELWART SAUL 13-07-2009,OP 44291 ANDRADA VICTORIA DEL CARMEN 06-07-2009,OP 44618 MARQUESE RUBEN MARIO 14-07-2009,OP 44700 FERRETTY DELIA TERESA 14-07-2009,OP 44727 BARBOZA DOMINGA ARGENTINA 26-06-2009,OP 44741 TORRES EDGARDO NORBERTO 13-07-2009,OP 44746 MARTINEZ CRISANTO EVARISTO 07-07-2009,OP 44789 BIONDI HUGO FRANCISCO 07-07-2009,OP 45067 PAZ BLANCA DELICIA 06-07-2009,OP 45086 LEZICA MARIA TELVINA 08-07-2009,OP 45178 MAGARZO RENE ANTONIO 13-07-2009,OP 45319 INGUI TERESA MARTINA 07-07-2009,OP 45351 SOTOMAYOR ELBA PAULINA 13-07-2009,OP 45351 SOTOMAYOR ELBA PAULINA 13-07-2009,OP 45514 ALBORNOZ MIRIAM NOEMI 29-06-2009,OP 45571 COCERES JUANA MARIA 16-07-2009,OP 45647 SOSA MARIA ESTELA 13-07-2009,OP 45780 PEREZ OSVALDO RUBEN 30-06-2009,OP 45852 TRINGOLO RICARDO HUGO 07-07-2009,OP 45867 NAVARRO RUFINO 13-07-2009,OP 45942 CUENCA OVEJERO MARIA PETRONA 16-07-2009,OP 46033 FERRELLI EDITH ESTHER 30-06-2009,OP 46033 FERRELLI EDITH ESTHER 30-06-2009,OP 46202 DIAZ DIONISIO ROSARIO 13-07-2009,OP 46246 LARGHERI MARIA ROSA 08-07-2009,OP 46490 CHEMINO BLANCA LUCIA 08-07-2009,OP 46521 RAUNA SEGUNDO RICARDO 13-07-2009,OP 46703 AYBAR ELSA 14-07-2009,OP 46720 AYALA ALBERTO 13-07-2009,OP 46727 PIUMA MIRTA BEATRIZ 22-06-2009,OP 46873 RAMIREZ NOEMI AURELIA 15-07-2009,OP 46931 AYALA HUGO ALBERTO 02-07-2009,OP 46994 JUAREZ MARTHA OFELIA 14-07-2009,OP 47000 CUELLO MARIA CRISTINA 14-07-2009,OP 47172 LARENZE JULIA CONCEPCION 14-07-2009,OP 47221 LEMOS OLGA HAYDEE 06-07-2009,OP 47251 OSORES SEGUNDA DEL CARMEN 22-06-2009,OP 47275 MUÑOZ ROQUE JESUS 13-07-2009,OP 47290 CABANNE JUAN HIPOLITO 03-07-2009,OP 47291 RUBINO DELIA ISABEL 06-07-2009,OP 47410 OJEDA GUILLERMINA 15-07-2009,OP 47427 PARISI MARIA ELENA 13-07-2009,OP 47497 IBARRA NORMA ISABEL 13-07-2009,OP 47709 GUZMAN JUAN BARTOLO 13-07-2009,OP 47725 SOSA CARDOZO ANTONIO FLORENTINO 26-06-2009,OP 47733 ACOSTA MARIA NIEVES 14-07-2009,OP 47835 CONTI ALEJANDRO RICARDO 14-07-2009,OP 47907 GONZALEZ CESAR GUILLERMO 14-07-2009,OP 47980 LAUTARET MARIA ESTHER 15-07-2009,OP 48046 LUGO MARGARITA LUCIA 08-07-2009,OP 48047 RAMIREZ PASCUALA 03-07-2009,OP 48054 MENDOZA CARMEN CRISTINA 13-07-2009,OP 48130 AGUIRRE DELIA DAMASIA 13-07-2009,OP 48220 SOTO MERCADO MARIA EMELINA 15-07-2009,OP 48695 BELEIZAN LEOVIDES 06-07-2009,OP 48870 CHIOFALO JUAN CARLOS 13-07-2009,OP 48918 PELAEZ ROSA MARIA 15-07-2009,OP 48997 ABREGU URZULA AMANDA 06-07-2009,OP 49083 CRICELLI ANTONIO ALBERTO 14-07-2009,OP 49114 PALACIOS MONICA GUILLERMINA

13-07-2009,OP 49155 ABACA CLYTIE EDITH 15-07-2009,OP 49202 CUEVAS LUCAS EVANGELICA 06-07-2009,OP 49326 BARQUERO JUAN CARLOS 15-07-2009,OP 49329 GARCIA TERESA ANTONIA 13-07-2009,OP 49333 DE TOMMASO DELIA BLANCA 07-07-2009,OP 49489 ARROYO EUSEBIA 17-07-2009,OP 49518 NAVARRETE DOMINGA 14-07-2009,OP 49653 GONZALEZ ANA TERESITA BERNARDA 08-07-2009,OP 49654 GONZALEZ OLGA RAMONA 15-07-2009,OP 49788 PACHECO GLINDA BLANCA 15-07-2009,OP 49845 PELLEGRINO LUCIA DEL CARMEN 15-07-2009,OP 49936 VILLEGAS RICARDO CESILIO 14-07-2009,OP 50202 ESPOSITO CARLOS ALBERTO 29-06-2009,OP 50362 SAN JULIAN NELLY ESTHER 16-07-2009,OP 50381 AYALA ALBERTO ANTONIO 01-07-2009,OP 50742 RUIZ MARCELO 17-07-2009,OP 50890 QUIROZ MARIA INES 08-07-2009,OP 50930 DIONISIO GUNERSINDO 06-07-2009,OP 50974 DIAZ OLIVIA ISABEL 16-07-2009,OP 50993 RUARTE BLANCA ESTHER 15-07-2009,OP 51097 BURGOS CALA MAXIMO 17-07-2009,OP 51198 ECHARRI MARIA CRISTINA 16-07-2009,OP 51215 FAGOTTI GLADYS MARTA ANA 03-07-2009,OP 51589 GONZALEZ BLANCA ANA 06-07-2009,OP 51725 RETAMAL AURORA NELY 15-07-2009,OP 51850 LARES OSCAR ROMULO 03-07-2009,OP 51854 BORDON PEDRO CESAR 03-07-2009,OP 51864 REVOLLO FELIX ALFONSO 17-07-2009,OP 51934 YAZLLE SIMON ERNESTO 13-07-2009,OP 52237 BALBUENA MANUELA LUCIA 14-07-2009,OP 52250 BLANCO ASUNCION 26-06-2009,OP 52266 MUNIZAGA RAMONA ROSA 13-07-2009,OP 52303 FRANCESCHETTI MARIA CLOTILDE 14-07-2009,OP 52441 ROMERO OSCAR HUGO 14-07-2009,OP 52533 ESTRELLA ANTONIO CELSO 08-07-2009,OP 52650 DE GATICA ROSALIA 15-07-2009,OP 52736 DUARTE ALEJANDRA 15-07-2009,OP 52908 GIOIA ALDO LUJAN 30-06-2009,OP 53054 GOMEZ DEMETRIO 07-07-2009,OP 53240 GOMEZ CARMEN CLARA 07-07-2009,OP 53258 ROMERO SERGIO GUILLERMO 15-07-2009,OP 53301 ROBLES NILDA ZULEMA 13-07-2009,OP 54048 CORZO ALBERTO 13-07-2009,OP 54093 CARDOSO JUAN CARLOS 25-06-2009,OP 54115 ELIS OSCAR ALBERTO 01-07-2009,OP 54243 ROJAS NORA SUSANA 13-07-2009,OP 54384 DAROUICHE ZULEMA DEL CARMEN 30-06-2009,OP 54660 ESPOSITO OSCAR ARMANDO 16-07-2009,OP 54730 NUÑEZ JOSE ALFREDO 08-06-2009,OP 54730 NUÑEZ JOSE ALFREDO 08-06-2009,OP 54749 CHIODI TELMA GLADIS 07-07-2009,OP 54788 HUMBERTO ELVA BEATRIZ 22-06-2009,OP 54796 PICON ANA 23-06-2009,OP 54797 QUIROS MARIA DOLORES 24-06-2009,OP 54804 MARTINICH CECILIO ANTONIO 25-06-2009,OP 54813 SINEIRO EDEL ELIDA 30-06-2009,OP 54815 VILLARROEL FRANCISCA ELOISA 30-06-2009,OP 54817 TELESCO MARIA ELSA 01-07-2009,OP 54818 MACIEL ELSA CARMEN 01-07-2009,OP 54819 MOYANO LUIS CLAUDIO 30-06-2009,OP 54820 BERNARDEZ RUBEN EDGARDO 30-06-2009,OP 54821 SOTELO HECTOR ALFREDO 01-07-2009,OP 54822 VOUILLOUD JUAN JOSE 02-07-2009,OP 54823 DONATO SABINO 03-07-2009,OP 54825 RIVAROLA MABEL DORA 03-07-2009,OP 54827 VELARDE ANTONIO 06-07-2009,OP 54828 MARQUEZ MIRIAN ANALIA 06-07-2009,OP 54829 MICHEL ANGEL GENARO 06-07-2009,OP 54830 CARDOZO ROSA JACINTA 06-07-2009,OP 54832 MARTINEZ NORMA SUSANA 07-07-2009,OP 54833 ZOILAN ROTELA WENCESLAO 07-07-2009,OP 54834 CABRERA PAULINO 07-07-2009,OP 54835 ALZAMENDI AZUCENA EUSEBIA 07-07-2009,OP 54836 BETANCOURT ANTONIA MARIA 07-07-2009,OP 54838 ANDRADE RUBEN OMAR 08-07-2009,OP 54839 ZAPATA DORA 08-07-2009,OP 54840 DI SILVIO JUAN CARLOS 08-07-2009,OP 54842 GUARDIA NICOLAS NORMAN 13-07-2009,OP 54843 ZARATE MAURICIO ALBERTO 13-07-2009,OP 54844 SOLOAGA ESTHER LIDIA 13-07-2009,OP 54846 GARNICA LUCRECIA FELISA 13-07-2009,OP 54847 QUIROGA ROSALIA ESTHER 13-07-2009,OP 54848 RODRIGUEZ ANGEL VICTOR 14-07-2009,OP 54849 RAMIREZ EVA BEATRIZ 15-07-2009,OP 54851 PACHECO ELSA GLADIS 16-07-2009,OP 54852 VILLALBA ROSA ERMINDA 16-07-2009,OP 54853 RIVOIRA NILO OSCAR 16-07-2009,OP 54855 RODRIGUEZ RITA LUISA 17-07-2009,OP 54856 VEGA JORGE EDUARDO 17-07-2009,OP 54857 RUIZ MARTIN MARIO 17-07-2009,OP 54859 FERNANDEZ ROSA 17-07-2009,OP 54860 ARIAS HECTOR RAUL 17-07-2009,OP 54861 CANAMINA JUAN 17-07-2009,OP 54862 JUAREZ VALERIO BONIFACIO 17-07-2009

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001

Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Nº Registro: 551. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 446.

e. 25/08/2009 Nº 70246/09 v. 25/08/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Asociación Mutual Desarrollo Regional, con domicilio en calle Mitre 612 de la ciudad de Venado Tuerto cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual Desarrollo Regional, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 20 de Julio de 2009, suscripto entre Asociación Mutual Desarrollo Regional y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º piso de la Ciudad de Santa Fe, Asociación Mutual Desarrollo Regional, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

P 2009-004949 27-5181817-8 ABALLAY RAMONA MARTA 27-04-2009,OP 2009-004425 27-4245766-9 ABRAHAN TRINIDAD ELENA 30-03-2009,OP 2009-005110 27-4245766-9 ABRAHAN TRINIDAD ELENA 07-05-2009,OP 2009-005327 20-7816190-7 ABURTO PASCUAL 26-05-2009,OP 2009-004582 20-6136134-1 ACOSTA ROSA HILARIO 07-04-2009,OP 2009-004378 23-3895142-4 ACOSTA, IRMA SOLEDAD 30-03-2009,OP 2009-004204 20-7479936-2 ACUÑA, EMETERIO 19-03-2009,OP 2009-005169 20-6780190-4 ADARO JACINTO FLORENCIO 12-05-2009,OP 2009-004929 23-7081961-9 AGUERO, JULIO ISAURO 04-05-2009,OP 2009-004540 20-6113787-5 ALANIS PEDRO LUIS 06-04-2009,OP 2009-004166 20-6133179-5 ALANIZ, RUBEN FELIX 18-03-2009,OP 2009-004219 20-8027505-7 ALLIENI, ALBERTO VALENTIN 19-03-2009,OP 2009-004897 20-6353629-7 ALTAMIRANO, ROBERTO 23-04-2009,OP 2009-004999 27-10789085-3 ALTAMIRANO, ROSA 30-04-2009,OP 2009-004154 27-4185050-2 ALVARES, JULIANA 18-03-2009,OP 2009-004339 20-6121292-3 ALVAREZ, ISIDORO 26-03-2009,OP 2009-004990 23-8787516-4 ALVAREZ, MARIA MERCEDES 29-04-2009,OP 2009-004337 20-10168867-5 ANDRADA, JOSE DOMINGO 26-03-2009,OP 2009-004189 20-11326296-7 ANTELMI, RODOLFO OSCAR 19-03-2009,OP 2009-005243 27-10578317-0 ATTORI BEATRIZ ZULEMA 18-05-2009,OP 2009-004869 20-6937632-1 AVILA, SAMUEL DEL CARMEN 22-04-2009,OP 2009-005356 20-6170853-8 BARBIERI, ANGEL MAURICIO 27-05-2009,OP 2009-004322 27-1110705-8 BARCO TERESA 25-03-2009,OP 2009-004860 20-4959969-3 BARRY, OSCAR JUAN 22-04-2009,OP 2009-004861 20-4924586-7 BARTOLOMEO, EDUARDO ALBERTO 22-04-2009,OP 2009-005091 27-5852815-9 BARTOLOZZI CLARA MARIA 06-05-2009,OP 2009-004455 27-3909303-6 BASUALDO, ADELINA CONCEPCIÓN 01-04-2009,OP 2009-004680 27-3779219-0 BAZAN DELIA RAMONA 14-04-2009,OP 2009-005058 27-3907335-3 BAZAN, JUANA 05-05-2009,OP 2009-005046 27-93557085-4 BELLO, CARMELA 05-05-2009,OP 2009-004972 20-6133470-0 BELTRAN, JUAN CARLOS 28-04-2009,OP 2009-005181 27-13160752-6 BENITEZ, ILDA RAQUEL 13-05-2009,OP 2009-003867 27-4644206-2 BENITEZ, MAXIMINA 02-03-2009,OP 2009-003447 27-6627287-2 BENITEZ, MODESTA CRISTINA 03-02-2009,OP 2009-004289 27-16884122-7 BENITEZ, NILDA SUSANA 25-03-2009,OP 2009-004297 20-7557792-4 BENITEZ, RAMON 25-03-2009,OP 2009-003881 20-6547337-3 BENITEZ, RICARDO 03-03-2009,OP 2009-003973 27-5199976-8 BERNAL, RAMONA FLORENTINA 06-03-2009,OP 2009-004612 27-4735625-9 BLANCO, DOLORES LEONOR 13-04-2009,OP 2009-005209 27-13134890-3 BOERI, SILVANA DOLORES 15-05-2009,OP 2009-004605 27-13704732-8 BOROVSKY, ANA M 13-04-2009,OP 2009-005146 20-6128776-1 BRAGA, EDUARDO ENRIQUE 12-05-2009,OP 2009-005334 27-781599-4 BRIZUELA ALICIA CASIMIRA 22-05-2009,OP 2009-004520 27-4183181-8 BUBANZ, IDA MERCEDES 06-04-2009,OP 2009-005099 27-18497925-5 BUFFLER, MARLENE MARGARITA 07-05-2009,OP 2009-005331 27-26673969-4 BURGUI, MARIA FLORENCIA 26-05-2009,OP 2009-004923 20-92264741-1 CABRERA, ANTOLIANO 27-04-2009,OP 2009-005229 27-2382655-6 CABRERA, DORA 18-05-2009,OP 2009-005246 27-2382655-6 CABRERA, DORA 19-05-2009,OP 2009-004658 23-18743747-4 CABRERA, ROSA ESTHER 14-04-2009,OP 2009-004659 27-559021-9 CALFULAF, CELESTINA 14-04-2009,OP 2009-005225 27-824755-8 CANTELMI TOMATIS HILDA 15-05-2009,OP 2009-004130 23-1108712-4 CARDOSO, ELDA IRENE 17-03-2009,OP 2009-004171 27-2478985-9 CARDOZO, ALICIA MERCEDES 19-03-2009,OP 2009-004341 27-92020254-9 CARDOZO, RIVAROLA MARIA 26-03-2009,OP 2009-004288 20-7320928-6 CARRASCO, GERARDO 23-03-2009,OP 2009-004015 27-4220519-8 CASAMAYOR, ADELINA HORTEN 10-03-2009,OP 2009-005124 27-3684113-9 CASERES, FRUCTUOSA 08-05-2009,OP 2009-004323 20-6544484-5 CEBALLOS, JORGE RAUL 26-03-2009,OP 2009-004173 27-8959517-2 CEBALLOS, MARTA MABEL 19-03-2009,OP 2009-004838 20-4348159-3 CEPPI RICARDO BAUTISTA 21-04-2009,OP 2009-004982 20-7487105-5 CEQUEIRA, RAUL 29-04-2009,OP 2009-004179 27-2473099-4 CERATTI, NELIDA IRIS 19-03-2009,OP 2009-004864 27-5449129-3 CHAMORRO, JULIA JOSEFA 22-04-2009,OP 2009-004343 20-8548079-1 CHAMORRO, RUFINO ANTONIO 26-03-2009,OP 2009-003972 27-10964143-5 CHAPARRO, ELISA JOSEFINA 06-03-2009,OP 2009-004453 23-2382751-4 CISTERNA, ESTHER 01-04-2009,OP 2009-004669 20-14517569-1 CLAVERO JUAN ALFREDO 14-04-2009,OP 2009-004152 20-92516530-2 COLIHUECHUN, ORTEGA GUILLERM 18-03-2009,OP 2009-004480 20-6130992-7 CONTRERA ANGEL POLONIO 01-04-2009,OP 2009-005345 27-4850440-5 CORREA NELIDA VICTORIA 26-05-2009,OP 2009-005346 27-4850440-5 CORREA NELIDA VICTORIA 26-05-2009,OP 2009-003762 27-5330951-3 CRESPO, MARIA JOSEFA 20-02-2009,OP 2009-004574 20-3996100-9 CRUZ ROMULO 07-04-2009,OP 2009-005066 20-6129879-8 CUBERO, ABEL ORLANDO 05-05-2009,OP 2009-004824 27-4566452-5 CUELLO, CELESTINA MARIANA 21-04-2009,OP 2009-004240 20-5417845-0 CURCA, UNISIN 20-03-2009,OP 2009-004358 27-901418-2 DE VINCENTIS, FILOMENA CATAL 26-03-2009,OP 2009-005212 20-10282734-2 DEFAGOT, ALBERTO RAUL 18-05-2009,OP 2009-005142 27-3554431-9 DIAZ, ISABEL 11-05-2009,OP 2009-005186 27-10514512-3 DIAZ, NELLY MARTINA 15-05-2009,OP 2009-004211 27-5807826-9 DIAZ, TERESA DE JESUS 19-03-2009,OP 2009-004498 27-2076640-4 DONAIRE, MAFALDA 03-04-2009,OP 2009-004326 23-3716548-4 DRESCHER, ANA FRIDA 26-03-2009,OP 2009-005163 27-4728119-4 ELORDUY, OLGA 13-05-2009,OP 2009-004668 27-4902106-8 ENCINA, JUANA JOSEFA 15-04-2009,OP 2009-004667 27-4912609-9 ESCOBAR, BERNARDINA 15-04-2009,OP 2009-004534 27-4103449-7 ESPEJO, EVA HAYDEE 06-04-2009,OP 2009-005086 20-8786664-6 ESPINDOLA ALBERTO CRISTOBAL 06-05-2009,OP 2009-004110 23-11922302-4 ESPINOZA OLGA MARTA 17-03-2009,OP 2009-004705 27-24774385-0 ESPINOZA, CLAUDIA 16-04-2009,OP 2009-004485 27-2692045-6 ESTRADA, ROSA 03-04-2009,OP 2009-004381 20-6135136-2 ETCHETTO, JUAN OSVALD 27-03-2009,OP 2009-004328 27-1203458-5 FALCON, TOMASA 26-03-2009,OP 2009-004415 27-5302096-3 FARIAS, MARGARITA INES 30-03-2009,OP 2009-003953 27-5726264-3 FARIÑA, MIRTA ROSA 05-03-2009,OP 2009-004312 20-6120764-4 FERNANDEZ DE RETANA MIGUEL 25-03-2009,OP 2009-004973 20-5815077-1 FERNANDEZ, AGUSTIN SALVADOR 28-04-2009,OP 2009-005274 27-2431765-5 FERNANDEZ, LA PAZ 20-05-2009,OP 2009-004239 20-16154666-7 FERNANDEZ, RAMON FRANCISCO 20-03-2009,OP 2009-003920 23-3925921-4 FERREYRA, ANTONIA LUCRECIA 04-03-2009,OP 2009-004325 20-7550959-7 FLORES, BENIGNO 26-03-2009,OP 2009-004245 20-7582030-6 FLORES, FELIX VALOIS 20-03-2009,OP 2009-005177 20-8291635-1 FORESTO, DANIEL RICARDO 18-05-2009,OP 2009-005253 20-6124788-3 FRANCO JUAN RAIMUNDO 18-05-2009,OP 2009-004317 27-18643916-9 FRANCO, URSULA DESIDERIA 26-03-2009,OP 2009-005258 20-6349563-9 GALARZA, JUAN HIPOLITO 19-05-2009,OP 2009-004597 23-16089321-4 GARCIA, ANA ALICIA 08-04-2009,OP 2009-004996 20-6103353-0 GARCIA, MANUEL 29-04-2009,OP 2009-004092 20-7320461-6 GERMILLAC, HECTOR GASPAR 16-03-2009,OP 2009-004399 27-327289-9 GODOY, NELIDA NOELIA 30-03-2009,OP 2009-005045 27-2648877-5 GOMEZ, CATALINA SOTELA 05-05-2009,OP 2009-004661 GONZALEZ, DOLORES 14-04-2009,OP 2009-004873 GONZALEZ, JULIA 23-04-2009,OP 2009-004874 GONZALEZ, JULIA 23-04-2009,OP 2009-004458 GONZALEZ, TERESA BLANCA 31-03-2009,OP 2009-004220 GOROSITO, EDUARDO 19-03-2009,OP 2009-005360 GOYECHEA, ANDRES MARTIN 27-05-2009,OP 2009-005371 GRANERO, MIGUEL RAMON 28-05-2009,OP 2009-004879 GUARRESI, OLGA NOEMI 23-04-2009,OP 2009-004133 GUERINI, NELIDA 18-03-2009,OP 2009-004039 GUERRERO MARIA ESTER 11-03-2009,OP 2009-004821 GUIÑAZU ELBIA GLADYS 20-04-2009,OP 2009-004599 HASPERT DURBAN, HAYDEE MARIA 08-04-2009,OP 2009-005381 HERRERA ALICIA ROSA 28-05-2009,OP 2009-004449 HERRERA, MANUELA 31-03-2009,OP 2009-005081 HUICHULEF, MARIA ELENA 06-05-2009,OP 2009-004820 IMHOFF, TERESA MIRIAN 21-04-2009,OP 2009-004945 INOSTROSA, ESTERLINA 27-04-2009,OP 2009-004375 IÑIGUES ROSARIA TEOFILA 30-03-2009,OP 2009-004370 JARA, ADELA 27-03-2009,OP 2009-004331 KALINA, MARIA 26-03-2009,OP 2009-005358 KEGLER, ELLI 27-05-2009,OP 2009-004558 KNOTH, EDMUNDO 07-04-2009,OP 2009-004748 KOCH, CARLOS ALBERTO 17-04-2009,OP 2009-004962 KRAINSKY, TOMAS 28-04-2009,OP 2009-004260 LARRIPA HUGO ORLANDO 20-03-2009,OP 2009-004056 LARROUY, LUZ ALBERTA 13-03-2009,OP 2009-004995 LEFIMIL, DOMINGO 29-04-2009,OP 2009-004213 LEGORBURU, MYRIAM MIREYA 19-03-2009,OP 2009-004523 LEIVA, JUAN 06-04-2009,OP 2009-004991 LEON, JUAN C 29-04-2009,OP 2009-004117 LESCANO, ANTONIA FANIS 17-03-2009,OP 2009-004759 LESCANO, ELBA DEL CARMEN 17-04-2009,OP 2009-004273 LEUCI, SOLEDAD GRICELDA 20-03-2009,OP 2009-004445 LEYES, JULIA 31-03-2009,OP 2009-005062 LINARES, MARIA MARTA 05-05-2009,OP 2009-005189 LLOVERAS, MARIA JOSEFA 15-05-2009,OP 2009-004518 LOCH, RAUL OMAR 06-04-2009,OP 2009-005311 LOPEZ, ANASTASIA 26-05-2009,OP 2009-004235 LOPEZ, MARTIN 20-03-2009,OP 2009-004433 LUCERO ALBERTO 30-03-2009,OP 2009-004722 LUCERO, NELIDA HAYDEEE 16-04-2009,OP 2009-003974 MACHADO, HILDA MABEL 06-03-2009,OP 2009-005315 MAGALLANES NICASIO 21-05-2009,OP 2009-004927 MALDONADO, OMAR 27-04-2009,OP 2009-004760 MANSILLA, MARIA EVA 17-04-2009,OP 2009-004025 MANZANEL ALICIA ESTHER 10-03-2009,OP 2009-005143 MARENZI, DOLORES MARTA 11-05-2009,OP 2009-005132 MARIN ROSA 08-05-2009,OP 2009-004436 MARTINEZ ANA MARIA 30-03-2009,OP 2009-004985 MARTINEZ PARTICIO 28-04-2009,OP 2009-004195 MARTINEZ, ARACELIS MARIA 19-03-2009,OP 2009-005111 MARTINEZ, HIPOLITO CATALINO 08-05-2009,OP 2009-004261 MEDINA TITO ERCOLINO 20-03-2009,OP 2009-004774 MEDINA, HERALDO ANTONIO 17-04-2009,OP 2009-005164 MELGAREJO, MARCELINA 13-05-2009,OP 2009-004787 MERCADO CECILIO ANTONIO 17-04-2009,OP 2009-005056 MIRANDA, CEFERINA 05-05-2009,OP 2009-004126 MORAGA CARDENAS, MARIA ENGRA 17-03-2009,OP 2009-005324 MORALES, MARIA INODELIA 26-05-2009,OP 2009-004948 MOREIRA, JOSEFINA 27-04-2009,OP 2009-003917 MORELLI, LUIS ERNESTO 03-03-2009,OP 2009-004816 MORO NELIDA HAYDEE 20-04-2009,OP 2009-004115 MREUED, IRMA RENEE 17-03-2009,OP 2009-004815 MUÑOZ JUAN CARLOS 20-04-2009,OP 2009-004916 NAZER, AMELIA RAQUEL 27-04-2009,OP 2009-005309 NIEVAS NESTOR CLEMENTE 21-05-2009,OP 2009-004666 NOGUERA, VICENTA 17-04-2009,OP 2009-004106 OBREGON FLORENCIA 17-03-2009,OP 2009-004871 OBREGON, ESPERANZA ROSARIO 23-04-2009,OP 2009-004753 OCAMPO, IRMA BEATRIZ 17-04-2009,OP 2009-005351 OCHOA, ROSA 27-05-2009,OP 2009-004528 OJEDA, HAYDEE PASCUALA 06-04-2009,OP 2009-004335 OLDONI, VIRGINIA M 26-03-2009,OP 2009-005039 OLGUIN, GREGORIA 04-05-2009,OP 2009-005287 OLIVA, RAUL 21-05-2009,OP 2009-004693 OLIVERA, ANASTACIO 15-04-2009,OP 2009-005325 OLIVERA, MIGUEL ANGEL 26-05-2009,OP 2009-004210 OLIVERA, NORMA BEATRIZ 19-03-2009,OP 2009-005072 ONTIVERO MARIA ANGELICA 05-05-2009,OP 2009-005059 ORELLANA, PEDRO ANGEL 05-05-2009,OP 2009-005015 ORRUÑO, EDEN R 30-04-2009,OP 2009-004633 ORTIGOZA, FELIXA 14-04-2009,OP 2009-004858 ORTIZ, AMBROSIO S 27-04-2009,OP 2009-004917 ORTIZ, ANGELICA ELVIRA 27-04-2009,OP 2009-004555 ORTIZ, BASILIO 07-04-2009,OP 2009-004726 ORTIZ, ELBA RAQUEL 17-04-2009,OP 2009-004170 ORTIZ, JUAN RUBEN 19-03-2009,OP 2009-005255 OTAZU, TEODOCIO 19-05-2009,OP 2009-004895 PABON, CESAR HORACIO 23-04-2009,OP 2009-004943 PAIANO, ANA 27-04-2009,OP 2009-003840 PALACIO, ALICIA ELSA 26-02-2009,OP 2009-004377 PALARICH, MARIA ANGELA 27-03-2009,OP 2009-004903 PAPARAMBORDE MARIA ANTONIA 23-04-2009,OP 2009-004044 PARDO, JULIETA ELENA 12-03-2009,OP 2009-004900 PELLEGRINO CATALINA TERESA 23-04-2009,OP 2009-005077 PEÑALOZA CLARA ISABEL 05-05-2009,OP 2009-004818 PEREYRA, ANA JULIA 21-04-2009,OP 2009-005102 PEREYRA, MARIA ROSA 07-05-2009,OP 2009-004994 PEREZ, IRMA EDITH 29-04-2009,OP 2009-004806 PIREZ, FLORENTINA 20-04-2009,OP 2009-004754 PONCE, PASTOR MERCEDES 17-04-2009,OP 2009-003970 POSADA, ANGELICA LUJAN 06-03-2009,OP 2009-005103 PUERTA, RAUL RICARDO 07-05-2009,OP 2009-004614 PURA, ISABEL 13-04-2009,OP 2009-004700 QUEVEDO NELIDA RAQUEL 15-04-2009,OP 2009-005254 RAKO SEBASTIAN OSBALDO 18-05-2009,OP 2009-004207 RAMALLO, RAMON CRISPIN 19-03-2009,OP 2009-004886 RAMIREZ MARCELINA FELISA 22-04-2009,OP 2009-004887 RAMIREZ MARCELINA FELISA 22-04-2009,OP 2009-005182 RAMIREZ, EMILIO 13-05-2009,OP 2009-004746 RAMIREZ, FLORINDA YOLANDA 17-04-2009,OP 2009-004018 RAMON, NELA VIVIANA 10-03-2009,OP 2009-005297 RAMONDA JUANA 20-05-2009,OP 2009-005215 RETAMAR ALBERTA ANTONIA 14-05-2009,OP 2009-004281 RICCIOLI, RITA ARGENTINA 23-03-2009,OP 2009-004330 RISSO, GRISELLA OLGA 26-03-2009,OP 2009-004813 RODRIGUEZ ALFONSO 20-04-2009,OP 2009-004954 RODRIGUEZ CARMEN LUISA 27-04-2009,OP 2009-004912 RODRIGUEZ HINGINIO AMILCAR 23-04-2009,OP 2009-004394 RODRIGUEZ ZULMA INES 27-03-2009,OP 2009-004090 RODRIGUEZ, HERMINIA 13-03-2009,OP 2009-004150 ROGLICH ESTEBAN JUAN 17-03-2009,OP 2009-004992 ROJAS, NICOLASA 29-04-2009,OP 2009-004120 ROLON, TIMOTEO 17-03-2009,OP 2009-004376 ROMAN, BLANCA ROSA 27-03-2009,OP 2009-004342 ROMAN, CIRIACO 26-03-2009,OP 2009-004257 ROMERO JULIA 20-03-2009,OP 2009-005011 ROMERO, ANTONIO CARLOS 30-04-2009,OP 2009-004951 ROMERO, HUMBERTO AGAPITO 27-04-2009,OP 2009-004068 ROMMEL, KARIN 13-03-2009,OP 2009-004165 RONCO, RENE RUBEN 18-03-2009,OP 2009-004316 ROSSO, ANA MARIA 25-03-2009,OP 2009-004451 ROSTAGNO, MARIO ORLANDO 31-03-2009,OP 2009-004785 SALINAS, ANDRES AURELIO 20-04-2009,OP 2009-005233 SANDEZ, RAYNALDO 15-05-2009,OP 2009-005326 SANSANA, GLADYS MABEL 26-05-2009,OP 2009-004448 SANTA MARIA, TECLO 31-03-2009,OP 2009-003940 SANTOS, MARGARITA JUSTINA 04-03-2009,OP 2009-003941 SANTOS, MARGARITA JUSTINA 04-03-2009,OP 2009-005207 SASSOT, ERNESTO ALEJANDRO 14-05-2009,OP 2009-004309 SEGOVIA, JUAN 25-03-2009,OP 2009-004417 SILVA IRENE ILDA 30-03-2009,OP 2009-004586 SOSA GLADYS EMILSE 07-04-2009,OP 2009-004450 SOTELO, MARTA GRACIELA 31-03-2009,OP 2009-005098 SUAREZ, SERGIO DELFOR 07-05-2009,OP 2009-004411 TALQUENCA, ZOILA AMALIA 30-03-2009,OP 2009-003890 TAPIA ELENA 03-03-2009,OP 2009-005257 TERZAGHI, ZULEMA MARGARITA 19-05-2009,OP 2009-004099 URIBE, EULOGIA 16-03-2009,OP 2009-003922 VALDEZ, JUAN ANTO 04-03-2009,OP 2009-004947 VALLE, RUBELINDO 27-04-2009,OP 2009-005333 VALLEJOS, ANDREA ANILDA 26-05-2009,OP 2009-004977 VARGAS, RAMON 29-04-2009,OP 2009-004640 VEGA NESTOR LEANDRO 13-04-2009,OP 2009-004191 VEGA, SISTA 19-03-2009,OP 2009-005302 VELAZQUEZ, ROSA 21-05-2009,OP 2009-004578 VELEZ ENRIQUE ARMANDO 07-04-2009,OP 2009-004883 VERGGINI, VILMA EDITH 22-04-2009,OP 2009-004604 VIANO, ALCIRA TERESA 08-04-2009,OP 2009-004563 VIDELA, ABELARDO 13-04-2009,OP 2009-005380 VILLALBA JUAN CARLOS 28-05-2009,OP 2009-004608 VILLALBA MARIA FERNANDA 08-04-2009,OP 2009-005036 VILLORDO LAURA NOEMI 30-04-2009,OP 2009-004767 VIOLA, MARTA BEATRIZ 17-04-2009,OP 2009-004283 WIELD, JUANA ELSA 23-03-2009,OP 2009-004559 WIELD, JUANA ELSA 07-04-2009,OP 2009-004967 WIELD, JUANA ELSA 28-04-2009,OP 2009-005293 WILLIMAN, ELSA ROSALIA 21-05-2009,OP 2009-005242 YAPURA, MERCEDES 18-05-2009,OP 2009-005288 YODICE, ALDO 21-05-2009,OP 2009-005004 ZORAT, IRMA ESTER 30-04-2009

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001

Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Nº Registro: 551. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 446.

e. 25/08/2009 Nº 70252/09 v. 25/08/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Coop. La Capital del Plata Ltda., con domicilio en calle 25 de Mayo 522 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Coop. La Capital del Plata Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 30 de Junio de 2009, suscripto entre Caja de Crédito Coop. La Capital del Plata Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Juan D. Perón 338 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Caja de Crédito Coop. La Capital del Plata Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

OP 7905110007 SOSA, REINA ESTE 04112044 11-05-2009,OP 7905110191 OJEDA, TERESA NOE 05008705 11-05-2009,OP 7905120100 ACOSTA, MARTINA BE 02778766 12-05-2009,OP 7905120103 ACOSTA, MARTINA BE 02778766 12-05-2009,OP 7905130151 ALGARBE, ELIA MARIA 04227761 13-05-2009,OP 7905130168 ARAGON, ANATILDE 01492659 13-05-2009,OP 7905140188 MOYANO, CLARA 02979875 14-05-2009,OP 7905150001 CASTILLO, MARIA NIEV 01060368 15-05-2009,OP 7905150003 SUNER, OMAR RAMON 06296110 15-05-2009,OP 7905150004 ARGUELLO, FLORINDA A 04120918 15-05-2009,OP 7905150005 BARROSO, SEGUNDO 06120052 15-05-2009,OP 7905150006 RODRIGUEZ, IRENE ISID 01571856 15-05-2009,OP 7905150008 ARIAS, GENARA ISA 01780053 15-05-2009,OP 7905150009 PEREYRA, MIGUEL PAS 06583853 15-05-2009,OP 7905150010 DIAZ, VERONICA L 04451271 15-05-2009,OP 7905150011 MONTENEGRO, ROBERTO ED 05375224 15-05-2009,OP 7905150012 LESCANO, GABINO FRU 06471047 15-05-2009,OP 7905150013 ELOLA, MARIA PASC 05423822 15-05-2009,OP 7905150015 PEDRAZA, INES LUISA 02476937 15-05-2009,OP7905150016 NUÑEZ, JUAN CARLO 10360066 15-05-2009,OP 7905150017 PINTOS, DOROTEA EL 12451339 15-05-2009,OP 7905150019 CARDOZO, GENARA JUA 03237122 15-05-2009,OP 7905150020 MORENO, NORBERTO 04259160 15-05-2009,OP 7905150022 HERRERA, OSCAR RAMO 04822289 15-05-2009,OP 7905150024 SUAREZ, GENOVEVA 04263518 15-05-2009,OP 7905150026 CHAILE, ELICIA MIR 05242112 15-05-2009,OP 7905150027 ORTIZ, ELBA JERON 01795316 15-05-2009,OP 7905150028 PEDRAZA, INES LUISA 02476937 15-05-2009,OP 7905150029 JAIME, JESUS ALIC 05298211 15-05-2009,OP 7905150030 DIAZ, AURELIO LE 06381879 15-05-2009,OP 7905150031 LEIVA, IRMA DOMIN 09257193 15-05-2009,OP 7905150032 MORALES, ELVA NELLY 04109885 15-05-2009,OP 7905150033 ANTUNEZ TERROZE, MARTA ELEN 05314990 15-05-2009,OP 7905150034 SUAREZ, ADOLFO JOS 04792358 15-05-2009,OP 7905150035 MERLO, NILDA ESTH 03770731 15-05-2009,OP 7905150036 CHAILE, ELICIA MIR 05242112 15-05-2009,OP 7905150037 LOZA, ELIDA 00618148 15-05-2009,OP 7905150038 ENRIQUEZ, ROSA RAMON 09985618 15-05-2009,OP 7905150040 DIMARCO, MARIA SUSA 10934032 15-05-2009,OP 7905150041 BERTI, MIGUEL SAN 06059421 15-05-2009,OP 7905150042 ANTUNEZ TERROZE, MARTA ELEN 05314990 15-05-2009,OP 7905150044 ORELLANA, PASTORA EL 03925114 15-05-2009,OP 7905150045 RUBIOLO, YOLANDA 03715020 15-05-2009,OP 7905150046 ROLDAN, RAQUEL MAR 13190341 15-05-2009,OP 7905150047 RUIZ, JOSE HORAC 05490734 15-05-2009,OP 7905150048 SERRANO, BERNARDA 00563019 15-05-2009,OP 7905150049 MIRAGAYA, MARIA DEL 03878679 15-05-2009,OP 7905150050 ETCHART, JORGE REYN 04713025 15-05-2009,OP 7905150052 CHAVES, MIRA 05962487 15-05-2009,OP 7905150053 ACUÑA, JUANA CELI 03466719 15-05-2009,OP 7905150054 SANCHEZ, MARIA DEL 10604306 15-05-2009,OP 7905150056 GUY, ROSA EMILI 04369967 15-05-2009,OP 7905150058 MERLO, MARGARITA 04563068 15-05-2009,OP 7905150059 LEDESMA, AURORA EVA 03386102 15-05-2009,OP 7905150060 NIEVAS, MARIA ELEN 00860413 15-05-2009,OP 7905150061 VIDELA, LUIS VICEN 10319531 15-05-2009,OP 7905150062 COMERON, ESTER IREN 05794255 15-05-2009,OP 7905150063 GUY, ROSA EMILI 04369967 15-05-2009,OP 7905150065 LEDESMA, AURORA EVA 03386102 15-05-2009,OP 7905150067 ZILLI, ETELVINA R 04122577 15-05-2009,OP 7905150068 MENA, LUISA LIDI 03205825 15-05-2009,OP 7905150069 ACUÑA, MARIA ANTO 06125289 15-05-2009,OP 7905150070 CANTERO, LEONARDO 93604491 15-05-2009,OP 7905150071 GOMEZ, NORMA ELEN 05215230 15-05-2009,OP 7905150072 ALTINA, AMELIA BEA 03598160 15-05-2009,OP 7905150073 OLIVA, IRMA YOLAN 06474575 15-05-2009,OP 7905150075 OVIEDO, AZUCENA DE 03867041 15-05-2009,OP 7905150076 DIAZ, YOLANDA PA 02093230 15-05-2009,OP 7905150078 LEIVA, ASCENCION 04266790 15-05-2009,OP 7905150079 BOCCHETTO, RICARDO SA 06370466 15-05-2009,OP 7905150080 LEIVA, ASCENCION 04266790 15-05-2009,OP 7905150081 IBAÑEZ, DORISTEO E 07534140 15-05-2009,OP 7905150083 SANCHEZ, JOSE EDGAR 08133438 15-05-2009,OP 7905150084 GODOY, NORMA CARM 06345259 15-05-2009,OP 7905150085 ALARCON, ELVIRA GLA 04133667 15-05-2009,OP 7905150086 GARAY, MERCEDES A 04707811 15-05-2009,OP 7905150088 CUELLO, CONSUELO N 02463900 15-05-2009,OP 7905150089 BEROIZA, ROSA EMILI 03491464 15-05-2009,OP 7905150090 GARAY, MERCEDES A 04707811 15-05-2009,OP 7905150092 PALAVECINO, GLADIS ELI 02925781 15-05-2009,OP 7905150093 CARRIZO, ALCIRA 02473889 15-05-2009,OP 7905150094 CAMPOS, BLANCA NEL 01675159 15-05-2009,OP 7905150095 MAIONCHI, TERESA OBD 03968513 15-05-2009,OP 7905150096 SUELGARAY, MARTA ELEN 06020737 15-05-2009,OP 7905150097 MAIONCHI, TERESA OBD 03968513 15-05-2009,OP 7905150098 SETTE, NORMA MIRT 05786506 15-05-2009,OP 7905150099 VILLALBA, MAURICIA M 04786959 15-05-2009,OP 7905150100 AYALA, EULOGIA DO 93516182 15-05-2009,OP 7905150101 AYALA, EULOGIA DO 93516182 15-05-2009,OP 7905150102 FARIAS, CLELIA MAR 01974260 15-05-2009,OP 7905150103 PERDOMO, DIEGO RODO 04832352 15-05-2009,OP 7905150105 ACOSTA, MARTA 04768863 15-05-2009,OP 7905150106 TOLEDO, OSCAR ROBE 05385926 15-05-2009,OP 7905150108 SORICHETTI, NEDDA EDEY 01450561 15-05-2009,OP 7905150109 ESPINOLA, JUAN 07502728 15-05-2009,OP 7905150111 CARRANZA, ELENA 04829444 15-05-2009,OP 7905150112 CONTRERAS, DELFIN MAR 06424238 15-05-2009,OP 7905150113 ZARLENGA, OSCAR ROBE 04047179 15-05-2009,OP 7905150114 CISNEROS, SANTOS NIC 07074106 15-05-2009,OP 7905150115 CUELLO, JUAN CARLO 10542287 15-05-2009,OP 7905150116 SUAREZ, JUAN BERNA 07182072 15-05-2009,OP 7905150118 SOSA, VICTOR DOM 13973696 15-05-2009,OP 7905150119 OCHONGA, JOSE ANTON 13371732 15-05-2009,OP 7905150120 GIMENEZ GALEANO, NILDA 92127932 15-05-2009,OP 7905150121 OVIEDO, LUIS FELIX 06637464 15-05-2009,OP 7905150122 CUEVAS, JOSEFA 06340481 15-05-2009,OP 7905150124 CATANZARO, ROSA INES 03294629 15-05-2009,OP 7905150127 SILVASMAN, LEONOR LUI 01679583 15-05-2009,OP 7905150128 FIAMBERTI, DARDO HUGO 05135819 15-05-2009,OP 7905150130 BORGUI, JOSE 07056426 15-05-2009,OP 7905150131 DUARTE, MARIA INES 03303537 15-05-2009,OP 7905150132 FLORES, LUCIANO 07536922 15-05-2009,OP 7905150133 REY, BEATRIZ MA 00007461 15-05-2009,OP 7905150135 MOYANO, CLARA 02979875 15-05-2009,OP 7905150136 DORIA, MARIA DEL 05325156 15-05-2009,OP 7905150137 REYES, MARIA LUJA 01892519 15-05-2009,OP 7905150139 ASTUDILLO, MARIA LUIS 05341919 15-05-2009,OP 7905150140 LEIVA, MARIA ESTE 04947755 15-05-2009,OP 7905150141 CARABAJAL, ENRIQUE AN 04890290 15-05-2009,OP 7905150142 DORIA, MARIA DEL 05325156 15-05-2009,OP 7905150143 ASTUDILLO, MARIA LUIS 05341919 15-05-2009,OP 7905150144 MENDOZA, SUSANA BER 03881014 15-05-2009,OP 7905150145 DIAZ, AMELIA 03881719 15-05-2009,OP 7905150146 MAZZITELLI, JOSEFA 93483968 15-05-2009,OP 7905150147 BLANCO, NORMA DEOL 04610402 15-05-2009,OP 7905150150 BASUALDO LOPEZ, GRACIELA R 12348292 15-05-2009,OP 7905150151 RODICIO, OLGA IRENE 03841715 15-05-2009,OP 7905150152 PALACIO, JULIO ESTE 08053321 15-05-2009,OP 7905150154 ORONA, FILENA BEA 05394011 15-05-2009,OP 7905150155 SANDOVAL, DANIEL MAU 05751140 15-05-2009,OP 7905150156 AVALOS, PETRONA OL 02099211 15-05-2009,OP 7905150159 PICCO, NILDA CATA 04121809 15-05-2009,OP 7905150160 ALONSO FERREIRA, WASHINGTON 92223862 15-05-2009,OP 7905150161 HERRERO, ANGELA JUL 03774140 15-05-2009,OP 7905150162 RAMIREZ, CERGIA AUR 04486357 15-05-2009,OP 7905150163 VILLALBA, EVELIO 04776382 15-05-2009,OP 7905150164 DIAZ, IRMA ESTER 05115693 15-05-2009,OP 7905150165 CARDOZO, ANDRES 07520658 15-05-2009,OP 7905150166 CASTRO, JUAN CARLO 04392396 15-05-2009,OP 7905150167 PAPERA, MARIO EFRA 06676139 15-05-2009,OP 7905150168 CORREA, ANDREA LIL 03059967 15-05-2009,OP 7905150169 LABECKI SUAREZ, NELIDA 04568252 15-05-2009,OP 7905150170 CORREA, ANDREA LIL 03059967 15-05-2009,OP 7905150171 ROSSO, NOEMI ELBA 07374865 15-05-2009,OP 7905150173 SANCHEZ, GERONIMA 00785480 15-05-2009,OP 7905150174 IBALO, JUANA MART 02063317 15-05-2009,OP 7905150175 ALAMO, ANTONIO NE 06364698 15-05-2009,OP 7905150176 RODRIGUEZ, MARIA TERE 03294969 15-05-2009,OP 7905150177 PEREZ, MARCOS HER 04947234 15-05-2009,OP 7905150178 GANGA, ALICIA 05427562 15-05-2009,OP 7905150179 SUELDO, OSCAR ENRI 07084678 15-05-2009,OP 7905150180 PERALTA, HECTOR ROG 06229932 15-05-2009,OP 7905150182 VEGA, RAMONA 11621376 15-05-2009,OP 7905150183 MANSILLA, JUAN ALBER 04964679 15-05-2009,OP 7905150184 CARINCHI, JUAN ALBER 06497448 15-05-2009,OP 7905150185 ARCE, NYDIA AMAN 04601817 15-05-2009,OP 7905150186 MAIDANA, JOSE ANTON 06246534 15-05-2009,OP 7905150187 BATTISTA, FELIX TRAN 06696203 15-05-2009,OP 7905150188 MORVAN, RICARDO AN 06234684 15-05-2009,OP 7905150189 CHARRAS, MARGARITA 12119562 15-05-2009,OP 7905150191 VIVAS, ANGELICA 09971462 15-05-2009,OP 7905150192 YBAÑEZ, OSVALDO 07174747 15-05-2009,OP 7905150193 SERGIANI, ELIDA VEIM 00534964 15-05-2009,OP 7905150194 AVILA, LUISA NELI 08578434 15-05-2009,OP 7905150195 FERNANDEZ, JOSE ELEOD 06433754 15-05-2009,OP 7905150196 GALLARDO, ANTONIA IT 03923128 15-05-2009,OP 7905150197 CAMAÑO, DORA LUZ A 09299274 15-05-2009,OP 7905150198 LUCI, JOSE ROQUE 04517784 15-05-2009,OP 7905150199 ACOSTA, OLGA CELIA 02778982 15-05-2009,OP 7905150200 NIEVAS, VICENTE DO 05889891 15-05-2009,OP 7905150201 REYNOSO, RAMONA ELI 01524859 15-05-2009,OP 7905150202 DIAZ, ELSA CRIST 13112911 15-05-2009,OP 7905150203 DELFINO, MARIA SALO 14223640 15-05-2009,OP 7905150204 BUSTAMANTE, PASCUAL 8178120 15-05-2009,OP 7905150205 ORTIZ, ANTONIA CA 04821636 15-05-2009,OP 7905150206 REYNOSO, RAMONA ELI 01524859 15-05-2009,OP 7905150207 ACOSTA, OLGA CELIA 02778982 15-05-2009,OP 7905150208 ARTAZA, MAXIMO OSC 07097495 15-05-2009,OP 7905150210 ALVAREZ, ESTELA AID 04507463 15-05-2009,OP 7905150211 JIMENEZ, RUPERTA DE 05084369 15-05-2009,OP 7905150212 HAIDAMASCHUCK, JUAN JOSE 07821855 15-05-2009,OP 7905150213 BRIONES BARRIGA, PEDRO TERC 93652137 15-05-2009,OP 7905150215 CREMBIL, VICTOR MAN 06360865 15-05-2009,OP 7905150216 SAEZ, CLAUDINA 05089251 15-05-2009,OP 7905150217 CAGNOLATTI, EDITH JUST 05463847 15-05-2009,OP 7905150218 MATOS, MARTA DELI 05146945 15-05-2009,OP 7905150219 DOMINGUEZ, ESILDA MAR 04122234 15-05-2009,OP 7905150220 GONZALEZ, LEANDRO 05747669 15-05-2009,OP 7905150221 SALGADO, JUAN 07302586 15-05-2009,OP 7905150222 LUQUE, ESTELA 09957226 15-05-2009,OP 7905150223 HUENCHUAL, CONCEPCION 03265011 15-05-2009,OP 7905150224 GOMEZ, JUANA ELEN 04576198 15-05-2009,OP 7905150225 HERNANDEZ, MARCELINO 07305004 15-05-2009,OP 7905150226 LUNA, MARIA AGUE 06133395 15-05-2009,OP 7905150227 MARTINEZ SANDOVAL, ROLANDO ER 94113043 15-05-2009,OP 7905150228 PINO, DOMINGO AN 07561549 15-05-2009,OP 7905150229 PEDERNERA, ANTONIA EU 04662538 15-05-2009,OP 7905150230 VIDAL PRADO, JUAN DE DI 92431546 15-05-2009,OP 7905150231 VENANCIO, CECILIA 04848190 15-05-2009,OP 7905150232 MOLINA, MARIA BEAT 02776394 15-05-2009,OP 7905150233 HERNANDEZ, FELISA EST 02794596 15-05-2009,OP 7905150234 AGUIRRE, GENARO NIC 06666338 15-05-2009,OP 7905150235 VEGA PARRA, MARIO RENA 92356014 15-05-2009,OP 7905150236 BUSTOS, MERCEDES R 06686339 15-05-2009,OP 7905150237 DIAZ, CIRILA 04922966 15-05-2009,OP 7905150238 MARTINEZ, CIRIACO 07261391 15-05-2009,OP 7905150239 SAN MILLAN, PAULINO FL 07221401 15-05-2009,OP 7905150241 UNZAGA, ALCIVIAR 05961555 15-05-2009,OP 7905150242 DURAN, GREGORIA 04747485 15-05-2009,OP 7905150244 VASQUEZ, RODOLFO AB 06426037 15-05-2009,OP 7905150245 CHARRAS, CLEOTILDE 02780670 15-05-2009,OP 7905150246 MOLINA, NELIDA DEL 04938862 15-05-2009,OP 7905150247 CALDERON, JUAN ANIBA 06688696 15-05-2009,OP 7905150248 TORRES, FERMINA RO 04732377 15-05-2009,OP 7905150249 CISNEROS, MARIA ANGE 11272416 15-05-2009,OP 7905150250 ALANIZ, JOSE VICTO 06245561 15-05-2009,OP 7905150251 VIDELA, NORA BEATR 20575620 15-05-2009,OP 7905160001 GARCIA, ENRIQUETA 03935444 16-05-2009,OP 7905160002 ORTEGA, JULIO RICA 06482181 16-05-2009,OP 7905160003 ELIZONDO, ANITA OFEL 03881011 16-05-2009,OP 7905160005 ELIZONDO, ANITA OFEL 03881011 16-05-2009,OP 7905160006 CONCHA, REINA APOL 05174672 16-05-2009,OP 7905160007 CARDOZO, JORGE ANIB 07892927 16-05-2009,OP 7905160008 CONCHA, REINA APOL 05174672 16-05-2009,OP 7905160009 MORALES, STELLA MAR 13058830 16-05-2009,OP 7905160010 PAVON, SANTOS RUB 05373039 16-05-2009,OP 7905160011 BUSTOS, GLORIA EVA 06318061 16-05-2009,OP 7905160012 ARCE, CARLOS 08163710 16-05-2009,OP 7905160013 JUAREZ, SARA DEL R 03044719 16-05-2009,OP 7905160016 VASQUEZ, TEODORA PI 03727313 16-05-2009,OP 7905160017 VELARDES, ODILA HAYD 02297137 16-05-2009,OP 7905160019 CISTERNA, PEDRO CELE 07370923 16-05-2009,OP 7905160020 CACERES, GLADIS NOR 04121541 16-05-2009,OP 7905160022 FREDES, MARTHA ELE 05409774 16-05-2009,OP 7905160024 QUEVEDO, MARIA ESTH 04956699 16-05-2009,OP 7905160025 ESCOBEDO, JUAN GREGO 07116423 16-05-2009,OP 7905160026 GALLARDO, ANTONIA IT 03923128 16-05-2009,OP 7905160027 SALERNO, JUAN CARLO 07750339 16-05-2009,OP 7905160028 RODRIGUEZ, LUISA ELEN 01688870 16-05-2009,OP 7905160029 CELEDON, IRMA VIRGI 03909920 16-05-2009,OP 7905160031 LUCIANO, CECILIA RA 06355377 16-05-2009,OP 7905160032 MARTINEZ, DORA SAVIN 04278828 16-05-2009,OP 7905160033 CAGLIA, EMILIA 03737699 16-05-2009,OP 7905160034 AVAMPATO, GLADYS HAY 06111801 16-05-2009,OP 7905160035 CAMAÑO, CLARA BEAT 06155781 16-05-2009,OP 7905160036 AGUIRRE, GENARO NIC 06666338 16-05-2009,OP 7905160037 OLMOS, ARMINDA OF 03731013 16-05-2009,OP 7905160038 RAMONDA, RAUL JOSE 06597005 16-05-2009,OP 7905160039 QUINTANA, MIRTA LEON 05122859 16-05-2009,OP 7905160040 DUPLANT, NESTOR ENR 06503022 16-05-2009,OP 7905160041 DIAZ, ZULEMA CEC 06169640 16-05-2009,OP 7905160042 ZARATE, BENIGNO AN 06459587 16-05-2009,OP 7905160044 PALLERO, RAUL ANTON 04649631 16-05-2009,OP 7905160045 FLEJSZ, MARTA IDA 10623992 16-05-2009,OP 7905160046 REYNOZO, TRANCITO R 02245278 16-05-2009,OP 7905160047 REYNOZO, TRANCITO R 02245278 16-05-2009,OP 7905160048 SANCHEZ, NICOLASA S 03200167 16-05-2009,OP 7905160050 ORELLANA, LORENZA DO 03762858 16-05-2009,OP 7905160051 MOLINA, TERESA01560785 16-05-2009,OP 7905180001 FERREYRA, BLANCA LID 03887115 18-05-2009,OP 7905180002 MARIANI, JUAN DOMIN 06412071 18-05-2009,OP 7905180003 QUINTEROS, FABIAN NIC 06385992 18-05-2009,OP 7905180004 BUSTOS, VICENTE IS 06672193 18-05-2009,OP 7905180006 OBEJERO, ADAN DEONI 07151947 18-05-2009,OP 7905180007 SALGUERO, SEGUNDO JU 06601531 18-05-2009,OP 7905180009 CARNERO, BLANCA EMI 02780238 18-05-2009,OP 7905180010 BUSTOS, VICTORIA D 02985516 18-05-2009,OP 7905180011 MANZANELLI, CLARA LUZ 02491719 18-05-2009,OP 7905180012 PAZ, JULIO CESA 07181065 18-05-2009,OP 7905180013 FIGUEROA, INES CIRIL 02034520 18-05-2009,OP 7905180014 CAGLIA, EMILIA 03737699 18-05-2009,OP 7905180017 SUAREZ, JOSEFA EUS 01392838 18-05-2009,OP 7905180018 GALLINERAS, LIDIA AZUC 03082983 18-05-2009,OP 7905180019 GIORDANO, MARIA ESTH 00702171 18-05-2009,OP 7905180020 GOMEZ, MARIA DEL 05097529 18-05-2009,OP 7905180021 CRISTIANO MATTIAZZI, LIDIA LOUR 03270526 18-05-2009,OP 7905180022 SOSA ALLENDE, ANTONIA 03602121 18-05-2009,OP 7905180023 ROJAS RODRIGUEZ, ELPIDIA BL 03195318 18-05-2009,OP 7905180024 RODRIGUEZ, PEDRO PABL 07113826 18-05-2009,OP 7905180026 RUIZ, JOSE HORAC 05490734 18-05-2009,OP 7905180027 CORONEL, ALFREDO AN 07165761 18-05-2009,OP 7905180028 FABRIZIO, NELLY ERNE 01099129 18-05-2009,OP 7905180029 DIAZ, NELIDA DEL 07898316 18-05-2009,OP 7905180030 CASERTA, MARIO 08316605 18-05-2009,OP 7905180031 AGUERO, HUMBERTO O 04384273 18-05-2009,OP 7905180032 BARRIONUEVO, CLARA 06633002 18-05-2009,OP 7905180033 MONTOYA, BENJAMIN R 07251616 18-05-2009,OP 7905180034 GOMEZ VITALIA, ROSA 05640627 18-05-2009,OP 7905180035 TOLEDO, LEONOR RUF 01627980 18-05-2009,OP 7905180036 LAVIA, CLAUDIA AM 17188001 18-05-2009,OP 7905180037 MANSILLA, MARIA JESU 05681320 18-05-2009,OP 7905180038 ALARCON, ELVIRA GLA 04133667 18-05-2009,OP 7905180039 RAMIREZ, ANGELICA C 05494515 18-05-2009,OP 7905180041 ALARCON, ELVIRA GLA 04133667 18-05-2009,OP 7905180043 ARANDA, CARMEN HEL 05167230 18-05-2009,OP 7905180044 CUELLO, LUIS HECTO 04707285 18-05-2009,OP7905180045 BRITO, JESUS ROGE 03603398 18-05-2009,OP 7905180046 NAVARRO, GRACIELA 12944228 18-05-2009,OP 7905180047 BANEGA, JOSEFINA B 10050758 18-05-2009,OP 7905180049 SERRANO,MARIA CRIS 05310838 18-05-2009,OP 7905180051 MENEGUZZI, NESTOR GUI 06540991 18-05-2009,OP 7905180052 LARRUBIA, MERCEDES N 04675712 18-05-2009,OP 7905180053 RODRIGUEZ, RAMON HERM 06501822 18-05-2009,OP 7905180055 GOROSITO, DALINDA RO 08668434 18-05-2009,OP 7905180056 QUINTERO, VICENTE RO 05591835 18-05-2009,OP 7905180057 PEREYRA, MIRTA MERC 03968345 18-05-2009,OP 7905180058 CUFRE, HECTOR RAU 06118535 18-05-2009,OP 7905180059 MOLINA, MARCO DOMI 06515224 18-05-2009,OP 7905180064 GARAY, ARSENIO 94098090 18-05-2009,OP 7905180065 FLEYTAS, ABEL AMADO 06351362 18-05-2009,OP 7905180067 MONTEROS, MIGUEL GER 07068340 18-05-2009,OP 7905180068 BERON, RAMONA PIL 01116925 18-05-2009,OP 7905180069 LUNA, SARA YOLAN 03636111 18-05-2009,OP 7905180070 LOPEZ, CARLOS ALB 08529819 18-05-2009,OP 7905180071 LOBOS, EMILIA IRE 04373695 18-05-2009,OP 7905180073 GAMARRA, DIONISIA M 03866142 18-05-2009,OP 7905180074 BARLETTA, ROQUE 04259840 18-05-2009,OP 7905180075 TORRES, MERCEDES R 03703248 18-05-2009,OP 7905180076 SENOSIAIN, SILVIA CRI 18652085 18-05-2009,OP 7905180077 LEDESMA, HECTOR OSC 08482592 18-05-2009,OP 7905180078 RIOS, ANTONIA IR 04253444 18-05-2009,OP 7905180079 RIOS, ANTONIA IR 04253444 18-05-2009,OP 7905180081 CUELLO CONTRERAS, ANGELA HER 04119297 18-05-2009,OP 7905180082 ALMADA, JULIA ESTH 04507324 18-05-2009,OP 7905180083 MARTINEZ, LORENZA AZ 02440161 18-05-2009,OP 7905180084 HALLE, ANTONIO EN 05464907 18-05-2009,OP 7905180085 MORONI, EMILSE NOE 03599943 18-05-2009,OP 7905180088 MALDONADO, ANA MARIA 14385898 18-05-2009,OP 7905180089 CORDOBA, SILVIA ROS 04118890 18-05-2009,OP 7905180090 LOVASCHI, ABEL EDUAR 04563752 18-05-2009,OP 7905180091 LEDESMA, BLANCA GRA 03457200 18-05-2009,OP 7905180092 CAÑETE, MILLER CAR 92572495 18-05-2009,OP 7905180093 JORGE, YOLA CLOTI 07306943 18-05-2009,OP 7905180094 MOCCIARO, SARA ESTHE 03953200 18-05-2009,OP 7905180095 MOCCIARO, SARA ESTHE 03953200 18-05-2009,OP 7905180096 OLAVARRIETA, ELSA CECIL 10705788 18-05-2009,OP 7905180097 AYALA BENITEZ, ENRIQUE DE 93472242 18-05-2009,OP 7905180099 MIÑO, BLANCA NIE 04913180 18-05-2009,OP 7905180100 PEREIRA, MARIA LEON 02041642 18-05-2009,OP 7905180101 MARTINEZ, NELIDA 00283180 18-05-2009,OP 7905180102 COLLANA, RAFAEL JES 06484432 18-05-2009,OP 7905180104 MONTOYA, ELDA DOLOR 03489680 18-05-2009,OP 7905180107 LATORRE, DELIA BEAT 02039489 18-05-2009,OP 7905180109 GONZALEZ, MARIA CRIS 05249064 18-05-2009,OP 7905180111 GIMENEZ, MARIO ALBE 10135843 18-05-2009,OP 7905180112 HEREDIA, TERESA 03592903 18-05-2009,OP 7905180113 GONZALEZ, ELBI DORY 04519782 18-05-2009,OP 7905180114 AVILA, LUISA NELI 08578434 18-05-2009,OP 7905180116 JALIFE, JOSE OSCAR 05369082 18-05-2009,OP 7905180117 PERALTA, ROBERTO JO 07746544 18-05-2009,OP 7905180118 ALEMAN, ALBA LEONO 03082840 18-05-2009,OP 7905180119 MALDONADO, HERMINIA D 14784892 18-05-2009,OP 7905180121 RINALDI, ROSA 94056084 18-05-2009,OP 7905180122 PEREYRA, ORLANDO CE 06206681 18-05-2009,OP 7905180123 RODRIGUEZ, TELMA 18542455 18-05-2009,OP 7905180124 MONTERO, AROLDO OSC 05341144 18-05-2009,OP 7905180125 GEREZ, ALEJANDRO 07198008 18-05-2009,OP 7905180126 COSTABEL, ALICIA NEL

05453961 18-05-2009,OP 7905180127 VELAZQUEZ, EDUARDA IN 05003923 18-05-2009,OP 7905180128 CEJAS, TOMAS ALBE 06490152 18-05-2009,OP 7905180129 SANTAMARIA, ELSA NELID 03599950 18-05-2009,OP 7905180130 IBAÑEZ, MIRTHA RAM 04823112 18-05-2009,OP 7905180131 SORAIRE, ISOLINA DE 03925117 18-05-2009,OP 7905180132 BOIERO, MARIA ANTO 02364967 18-05-2009,OP 7905180133 REARTES, CARLOS FER 08633044 18-05-2009,OP 7905180134 NIEVA, BEATRIZ DE 03710847 18-05-2009,OP 7905180135 FUENTES, AMALIA 02454248 18-05-2009,OP 7905180136 LEANDRI, BRUNO RAMO 06413598 18-05-2009,OP 7905180137 LOPEZ, JUAN 05792480 18-05-2009,OP 7905180140 GONZALEZ, DIMA DEMEN 04713713 18-05-2009,OP 7905180141 VALLE, ELVA ROSA 01136700 18-05-2009,OP 7905180142 CESAR, ADA MARIA 06273169 18-05-2009,OP 7905180143 ROTELA, DELIA 04183063 18-05-2009,OP 7905180144 MOLINA, NELLY CEFE 07364964 18-05-2009,OP 7905180145 CARDOZO, HERMENEGIL 09150407 18-05-2009,OP 7905180146 CASTRO, NELIDA CON 08085378 18-05-2009,OP 7905180147 PERUCHENA, ODILIA 05051720 18-05-2009,OP 7905180148 VIVAS, DELFOR HIP 06382284 18-05-2009,OP 7905180149 LUNA, JOSE EDGAR 08218093 18-05-2009,OP 7905180150 OSCAREZ, SUSANA ROS 10234265 18-05-2009,OP 7905180151 VERGARA, TERESA DEL 10253346 18-05-2009,OP 7905180152 GUERRA, ZOILA IREN 04469096 18-05-2009,OP 7905180153 CARRERA, MOISES RIC 07242786 18-05-2009,OP 7905180154 VERGARA, FRANCISCO 08015073 18-05-2009,OP 7905180155 FIGUEROA, MANUEL ERN 08123403 18-05-2009,OP 7905180156 FIGUEROA, RAMONA 10411451 18-05-2009,OP 7905180157 VASQUEZ, GREGORIO 06416039 18-05-2009,OP 7905180158 MAIDANA, MARIA SANT 09484536 18-05-2009,OP 7905180159 MARTINEZ, JUAN RICAR 10170721 18-05-2009,OP 7905180162 BRAVO, PETRONA EL 07036045 18-05-2009,OP 7905180163 GALLARDO, OVIDIA ISO 03613641 18-05-2009,OP 7905180165 GRAMAJO, JULIO AGEN 03631458 18-05-2009,OP 7905180166 CHOCOBAR, LAURA 09983811 18-05-2009,OP 7905180167 RADIN, DOLORES DE 05491026 18-05-2009,OP 7905180168 CORTEZ, DARDO ERGI 07123394 18-05-2009,OP 7905180170 BRIZUELA, MAURICIO 06832740 18-05-2009,OP 7905180171 VAIS, RAMON ROSA 07068555 18-05-2009,OP 7905180172 TULA, GUILLERMO 10010401 18-05-2009,OP 7905180173 RODI, BEATRIZ TR 05409463 18-05-2009,OP 7905180175 GRAMAJO, JULIO AGEN 03631458 18-05-2009,OP 7905180176 LUNA, ANA MARIA 05111681 18-05-2009,OP 7905180177 BARROSO, TEODORA 03703401 18-05-2009,OP 7905180179 BALUL, MARTA 06643034 18-05-2009,OP 7905180180 TOLEDO, FELIPA TRI 04106668 18-05-2009,OP 7905180181 ZALAZAR, DARDO RUBE 06589883 18-05-2009,OP 7905180182 ORDOÑEZ, JUANA DE L 12810316 18-05-2009,OP 7905180183 SAIRES, ANIBAL DAN 10724118 18-05-2009,OP 7905180184 ARCE, JOSE ANTON 06688351 18-05-2009,OP 7905180185 HEREDIA, REYES JUAN 04974518 18-05-2009,OP 7905190002 LUNA, MARIA GLAD 12609561 19-05-2009,OP 7905190003 ALBORNOS, MANUEL MAR 06466756 19-05-2009,OP 7905190004 TORRES, EUGENIO JO 06476033 19-05-2009,OP 7905190005 NAVARRO SANCHEZ, ROSA 93949126 19-05-2009,OP 7905190007 AGUERO, HUMBERTO O 04384273 19-05-2009,OP 7905190008 GOMEZ, MERCEDES N 02448192 19-05-2009,OP 7905190009 BURGOS, SIMONA PET 03682458 19-05-2009,OP 7905190010 GOMEZ, MERCEDES N 02448192 19-05-2009,OP 7905190011 SANCHEZ, PABLO 05480500 19-05-2009,OP 7905190012 PEREZ, JUANA ROSA 04279132 19-05-2009,OP 7905190013 CALA, STELLA MAR 03905154 19-05-2009,OP 7905190014 NUÑEZ, BLANCA CEL 03004372 19-05-2009,OP 7905190016 MEIS, MANUEL 06458077 19-05-2009,OP 7905190017 MONTERO, AROLDO OSC 05341144 19-05-2009,OP 7905190019 GONZALEZ, ANA ESTELA 03968689 19-05-2009,OP 7905190020 MANSILLA, FELIPE ANT 07038556 19-05-2009,OP 7905190022 FERRAU, VICENTA 05011466 19-05-2009,OP 7905190023 ANDRADA, NOEMI GLAD 03004250 19-05-2009,OP 7905190024 ESQUIVEL, ELSA SUSAN 01376829 19-05-2009,OP 7905190025 GASPAROTTI, MARIA LUIS 03990307 19-05-2009,OP 7905190026 DESTEFANO, EDITH LUCI 02381198 19-05-2009,OP 7905190027 PAZ, JULIO CESA 07181065 19-05-2009,OP 7905190028 GUINDON, MARIA CRIS 04626329 19-05-2009,OP 7905190031 MANCEBO, MIRTA LILI 12623171 19-05-2009,OP 7905190033 DIAZ, TRANSITO C 03886658 19-05-2009,OP 7905190034 VIZGARRA, OLGA MARIA 03840409 19-05-2009,OP 7905190035 COTUGNO, PASCUALA N 02796837 19-05-2009,OP 7905190037 COTUGNO, PASCUALA N 02796837 19-05-2009,OP 7905190038 NUÑEZ, GASPAR ORL 07521833 19-05-2009,OP 7905190039 PEREYRA, TERESA NEL 03231371 19-05-2009,OP 7905190040 FIGUEROA, PEDRO NOLA 06499781 19-05-2009,OP 7905190041 GALARZA, RAMON HUGO 11750630 19-05-2009,OP 7905190044 MUJICA, MARIA ESTH 01778530 19-05-2009,OP 7905190045 BRONTES, LIDIA ESTE 05095135 19-05-2009,OP 7905190047 TAMAGNONE, VICTOR ANT 06476193 19-05-2009,OP 7905190048 NOBILE, DELIA ANGE 06092910 19-05-2009,OP 7905190049 BERON, ANTONIO FR 08308551 19-05-2009,OP 7905190050 CALIVA, BLANCA ALI 04486552 19-05-2009,OP 7905190051 IBAÑEZ, MIRTHA RAM 04823112 19-05-2009,OP 7905190052 COMISSO, MARIA OFEL 05097435 19-05-2009,OP 7905190053 VIANA, AMELIA EMM 02338012 19-05-2009,OP 7905190054 RUIZ, JOSE HORAC 05490734 19-05-2009,OP 7905190055 VIANA, AMELIA EMM 02338012 19-05-2009,OP 7905190056 NAJLE, ILSA 07792028 19-05-2009,OP

7905190058 ROJAS RODRIGUEZ, ELPIDIA BL 03195318 19-05-2009,OP 7905190062 GAGO, CELINA IRM 00931243 19-05-2009,OP 7905190064 ARGUELLO, AIDA CARME 07376549 19-05-2009,OP 7905190065 MAIDA, MARIO VALE 92919669 19-05-2009,OP 7905190066 COLAZO, DOMINGA RO 05392623 19-05-2009,OP 7905190067 SOTO, JESUS MART 06494954 19-05-2009,OP 7905190069 LEGGIERI, ANDRES 04190940 19-05-2009,OP 7905190073 COLLA, AMANDA EDI 03182200 19-05-2009,OP 7905190074 LEIVA, MARIA ESTE 04947755 19-05-2009,OP 7905190075 D AMATO, MARIA TERE 12678707 19-05-2009,OP 7905190077 ALARCON, LUCIA 00984325 19-05-2009,OP 7905190078 VILARIÑO, YOLANDA RO 04752576 19-05-2009,OP 7905190081 GONZALEZ, BASILISA 92093016 19-05-2009,OP 7905190082 GIORDANO, MARTA SUSA 04894759 19-05-2009,OP 7905190085 PELLIZA, NILSE NORM 01675960 19-05-2009,OP 7905190086 MEDRANO, AMELIA 04473344 19-05-2009,OP 7905190087 ROMERO, JUANA ISAB 01205389 19-05-2009,OP 7905190088 LUCERO, ANTONIA ER 04630974 19-05-2009,OP 7905190089 ARAGONES, LUIS OSCAR 07352541 19-05-2009,OP 7905190090 AMIEVA, OSCAR ALFR 06118084 19-05-2009,OP 7905190091 FERREIRA, RENE 07298505 19-05-2009,OP 7905190092 CORREA, ROSARIO CR 03777645 19-05-2009,OP 7905190093 VEGA, MARIA HAYD 06473149 19-05-2009,OP 7905190094 GALLO, HECTOR RIC 13440857 19-05-2009,OP 7905190095 ARISTIGUETA, DOLI ARGEN 01461951 19-05-2009,OP 7905190098 ACUÑA, HUMBERTO 07151359 19-05-2009,OP 7905190099 BORRACER, RICARDO 04174517 19-05-2009,OP 7905190100 COCERES, ODORICO DI 05919101 19-05-2009,OP 7905190101 BISBAL, MARIA ANGE 00315517 19-05-2009,OP 7905190102 IMAN, ROSA CLARA 01925777 19-05-2009,OP 7905190103 POLICH, MARTA SUSA 04122582 19-05-2009,OP 7905190104 DAVERIO, FLAVIANO 93437547 19-05-2009,OP 7905190105 ACOSTA, CARMEN TER 04448286 19-05-2009,OP 7905190106 PEREYRA, TERESA EST 04087541 19-05-2009,OP 7905190107 MERCADO, RAMONA CAT 04458136 19-05-2009,OP 7905190108 GIGENA, DELLY GLAD 05628282 19-05-2009,OP 7905190109 PEREYRA, TERESA EST 04087541 19-05-2009,OP 7905190110 COTELLESSA, NORMA 02904928 19-05-2009,OP 7905190112 LOPEZ, VILMA RAQU 04633250 19-05-2009,OP 7905190113 SUARES, MARIA LUIS 04118900 19-05-2009,OP 7905190115 ONTIVERO, ANTONIO ED 07974279 19-05-2009,OP 7905190116 LEDESMA, ILDA RAQUE 04429452 19-05-2009,OP 7905190117 PEREZ, JESUS MARI 06767813 19-05-2009,OP 7905190118 GHISLETTI, AMELIA ALF 04821082 19-05-2009,OP 7905190119 LEGUIZAMON, JUANA 04525310 19-05-2009,OP 7905190120 LEGUIZAMON, JUANA04525310 19-05-2009,OP 7905190121 SIMON, JUAN 06490044 19-05-2009,OP 7905190122 CARRASCO, MIGUEL ANG 06384862 19-05-2009,OP 7905190124 PACHECO, MARIO ALFR 11648283 19-05-2009,OP 7905190125 BONLEUX, FRANCISCA 03853605 19-05-2009,OP 7905190127 PERALTA, PABLA SARA 04106376 19-05-2009,OP 7905190128 GOMEZ, CELINA OFE 00971667 19-05-2009,OP 7905190129 NIETO, RAMONA LEO 04576764 19-05-2009,OP 7905190130 FRANCES, DORA PRESE 03636884 19-05-2009,OP 7905190131 GENTILI, NANCY CLEL 14399408 19-05-2009,OP 7905190132 COMISSO, MARIA OFEL 05097435 19-05-2009,OP 7905190134 MEDINA, LIDIA 02308450 19-05-2009,OP 7905190135 CORDERO, ANTONIO 04769456 19-05-2009,OP 7905190136 PALAVECINO, ANGEL CUST 06164859 19-05-2009,OP 7905190137 GUTIERREZ, MARIA PAST 05102610 19-05-2009,OP 7905190138 MAIDANA, MARIA SANT 09484536 19-05-2009,OP 7905190139 ORUNTES, CASIMIRA 04615580 19-05-2009,OP 7905190141 SAAVEDRA, PAULINA TO 05033288 19-05-2009,OP 7905190143 VELAZQUEZ, MIRTA BEAT 06206341 19-05-2009,OP 7905190144 GOMEZ, AGUSTINA C 03294865 19-05-2009,OP 7905190145 SAAVEDRA, PAULINA TO 05033288 19-05-2009,OP 7905190146 PELOSO, LINA 03391277 19-05-2009,OP 7905190147 GAROFALO, MARTA ESTH 03691701 19-05-2009,OP 7905190148 CORONEL, LUISA RAMO 02796655 19-05-2009,OP 7905190150 LEDESMA, LIA BEATRI 06845393 19-05-2009,OP 7905190151 LATORRE, DELIA BEAT 02039489 19-05-2009,OP 7905190152 OTERO, LIDIA JESU 04296132 19-05-2009,OP 7905190154 CID, CARMEN 07164735 19-05-2009,OP 7905190155 ROBLEDO, BERNAVEL 05027394 19-05-2009,OP 7905190156 LUNA, EUFEMIA DE 06849389 19-05-2009,OP 7905190157 PAIN, ANA MARIA 03909110 19-05-2009,OP 7905190158 FERREL, ELDA ALICI 11035056 19-05-2009,OP 7905190159 GARCIA, MARIA CLAR 03748085 19-05-2009,OP 7905190160 ANCHAVAL, MARIA REYE 04890839 19-05-2009,OP 7905190163 MUÑOZ, MANUEL AND 06481334 19-05-2009,OP 7905190165 PEREZ, MANUEL ANT 07196793 19-05-2009,OP 7905190166 DE LOS RIOS, MARTA 01631308 19-05-2009,OP 7905190167 BIANCO, IRENE ESTH 05141779 19-05-2009,OP 7905190168 DA SILVA, JORGE 07540041 19-05-2009,OP 7905190169 POZZE, ERNESTO LU 04117839 19-05-2009,OP 7905190170 CANDIA, ALEJANDRIN 12355983 19-05-2009,OP 7905190173 BUSTOS, ROSA05261934 19-05-2009,OP 7905190175 MARIN, TRANQUILIN 06621126 19-05-2009,OP 7905190176 MONTIEL, ILDA FILUM 07667890 19-05-2009,OP 7905190179 RODRIGUEZ, FORTUNATO 06380934 19-05-2009,OP 7905190180 BLANCO, NORMA DEOL 04610402 19-05-2009,OP 7905190181 MILLER, TIMOTEO PA 05817265 19-05-2009,OP 7905190182 CRUZ, JOSE MARTI 08387832 19-05-2009,OP 7905190183 ABDALA, DOMINGA SU 05446258 19-05-2009,OP 7905190184 PINTOS, MARIA OFEL 02931359 19-05-2009,OP 7905190185 VALENZUELA, CEFERINA 02365061 19-05-2009,OP 7905190186 GRANO, DARIO ANIB 04319154 19-05-2009,OP 7905190187 VASQUEZ, MERCEDES N 03775098 19-05-2009,OP 7905190188 GODOY, SANTOS MAX 05923313 19-05-2009,OP 7905190189 VELAZQUEZ, JOSEFA 02809326 19-05-2009,OP 7905190191 BURGOS, ZULMA GRAC 04823175 19-05-2009,OP 7905190192 SOREIRA, PEDRO 05940824 19-05-2009,OP 7905190193 MOGLIA, MATILDE NE 06602209 19-05-2009,OP 7905190194 BURGOS, ZULMA GRAC 04823175 19-05-2009,OP 7905190195 MOGLIA, MATILDE NE 06602209 19-05-2009,OP 7905190196 MALDONADO, NORMA BEAT 13962996 19-05-2009,OP 7905190197 ALGARBE, MARIA OFEL 01795851 19-05-2009,OP 7905190198 BURGOS, NELIDA REN 03755905 19-05-2009,OP 7905190199 GONZALEZ VIVANCO, IDA MARIA 92118057 19-05-2009,OP 7905190200 PESOA, CONCEPCION 02454703 19-05-2009,OP 7905190203 REYNA, ROSA 05489919 19-05-2009,OP 7905190204 ARIAS, DORA AMELI 05256377 19-05-2009,OP 7905190206 MARZA RODRIGUEZ, TEOFILO 93787383 19-05-2009,OP 7905190207 SOSA, JULIO AVEL 06387856 19-05-2009,OP 7905190208 PELOZO, FLORENTINA 04993851 19-05-2009,OP 7905190212 MARTINEZ, ANA MARIA 04563333 19-05-2009,OP 7905190213 ALANIZ, ERNESTO CE 08686833 19-05-2009,OP 7905190214 PIÑERO, MARIA MABE 03387064 19-05-2009,OP 7905190216 SANCHEZ, HUGO SANTI 05565676 19-05-2009,OP 7905190217 MERCADO, NELIDA 03939267 19-05-2009,OP 7905190218 ARANIZ, MARIA NELL 00950305 19-05-2009,OP 7905190219 ACOSTA, NICASIA 02406936 19-05-2009,OP 7905190220 AGUERO, HUGO ALBER 07187538 19-05-2009,OP 7905190222 OSTRE, HAYDEE POR 04102851 19-05-2009,OP 7905190223 ÑAÑEZ, ESTHER ERC 01564190 19-05-2009,OP 7905190224 IBAÑEZ, GUSTAVO FA 17390620 19-05-2009,OP 7905190225 QUEVEDO, AROLDO ANI 06519940 19-05-2009,OP 7905190226 PERALTA, RAMONA DE 02626274 19-05-2009,OP 7905190227 PERALTA, RAMONA DE 02626274 19-05-2009,OP 7905190228 LEIVA, IRENE NORM 02876539 19-05-2009,OP 7905190229 CABRERA, MARIA ISID 02732777 19-05-2009,OP 7905190230 CORIA, ODELFA DIO 04754845 19-05-2009,OP 7905190231 LUCERO, ROSARIO DE 03887595 19-05-2009,OP 7905190233 SERRANO, BLANCA AMA 01955007 19-05-2009,OP 7905190234 CHAVEZ, NORMA DEL 03603014 19-05-2009,OP 7905190235 MERLO, BERTA NORA 04674783 19-05-2009,OP 7905190236 GONZALEZ, MARINA EST 04994805 19-05-2009,OP 7905190238 VAGLIVIELLO, NORBERTO F 05623606 19-05-2009,OP 7905190240 HAUBERT, LOLITA ELL 92311189 19-05-2009,OP 7905190242 VIDELA, NORA BEATR 20575620 19-05-2009,OP 7905190243 VEGA, ROSA ARGEN 06175140 19-05-2009,OP 7905190244 CORIZZO, LETICIA RA 03960565 19-05-2009,OP 7905190245 LURBE, GLADYS RAQ 05431215 19-05-2009,OP 7905190246 SOSA, MARIA MAGD 06031383 19-05-2009,OP 7905200001 SUELDO, INES FELIS 02629630 20-05-2009,OP 7905200002 SOTOMAYOR, ANTONIA FE 02337374 20-05-2009,OP 7905200003 ROMERO, LEANDRO BA 06371239 20-05-2009,OP 7905200005 GIL, STELLA MAR 11747709 20-05-2009,OP 7905200006 ROBLES, JACINTA BE 04964904 20-05-2009,OP 7905200007 PEREYRA, MARIA SUSA 02493452 20-05-2009,OP 7905200008 BOEMO, AHIDE DOMI 07661715 20-05-2009,OP 7905200009 GUINDON, MARIA CRIS 04626329 20-05-2009,OP 7905200010 VEGA, MARIA DEL 04492153 20-05-2009,OP 7905200012 ÑAÑEZ, ESTHER ERC 01564190 20-05-2009,OP 7905200013 DOLARD, ANA MARIA 04650877 20-05-2009,OP 7905200014 ARIAS, GENARA ISA 01780053 20-05-2009,OP 7905200015 MEZA, FROILANA R 01762466 20-05-2009,OP 7905200016 GALLARDO, ANTONIA IT 03923128 20-05-2009,OP 7905200019 SANCHEZ, MARIO HUGO 08333833 20-05-2009,OP 7905200020 BENGODI, LEONOR ROS 06052742 20-05-2009,OP 7905200021 TISERA, CIRSA HAID 04126007 20-05-2009,OP 7905200023 IBAÑEZ, MIRTHA RAM 04823112 20-05-2009,OP 7905200024 LOPEZ, NORMA BEAT 04606049 20-05-2009,OP 7905200025 SERRANO, BLANCA AMA 01955007 20-05-2009,OP 7905200026 RUIZ, JOSE HORAC 05490734 20-05-2009,OP 7905200027 RAMALLO, LIDIA ISAB 07035753 20-05-2009,OP 7905200029 CABRAL, LUIS ALBER 06422243 20-05-2009,OP 7905200031 GONZALEZ, RUBEN ORLA 06250493 20-05-2009,OP 7905200032 MASTROGIOVANNI, ROSA 93616485 20-05-2009,OP 7905200034 DI PAOLA, HAYDEE ELS 03386001 20-05-2009,OP 7905200037 MANZANELLI, HORTENSIA 04123890 20-05-2009,OP 7905200038 SANCHEZ PEDROZO, SANTIAGO93697035 20-05-2009,OP 7905200039 GOMEZ, MARIA ELSA 06474297 20-05-2009,OP 7905200040 SETTE, NORMA MIRT 05786506 20-05-2009,OP 7905200041 PADIN, RAMONA 93418635 20-05-2009,OP 7905200042 AREVALO, TERESITA A 01778575 20-05-2009,OP 7905200043 BUSTAMANTE, CELIA SANT 01558732 20-05-2009,OP 7905200044 CUENCE, ELISA EPIF 05827099 20-05-2009,OP 7905200045 SARUBBO, ELIDA BEAT 04094817 20-05-2009,OP 7905200047 GONZALEZ, REMEDIOS 01143258 20-05-2009,OP 7905200048 ALFARO, ISABEL 04424369 20-05-2009,OP 7905200049 AQUINO, AGUSTINA 04648885 20-05-2009,OP 7905200050 GONZALEZ, REMEDIOS 01143258 20-05-2009,OP 7905200051 MILANESIO, CLARA INES 07682119 20-05-2009,OP 7905200052 VACHE, ANA GRACIE 01154196 20-05-2009,OP 7905200053 GONZALEZ, REMEDIOS 01143258 20-05-2009,OP 7905200054 HERRERA, CARLOS RAM 04154073 20-05-2009,OP 7905200055 DAGHERO, ALBA HIGIN 03707540 20-05-2009,OP 7905200056 ALMENARA, FELICIANO 06595898 20-05-2009,OP 7905200057 MILANESIO, CLARA INES 07682119 20-05-2009,OP 7905200058 MUJICA, RAUL ROMAN

16168704 20-05-2009,OP 7905200059 VILLAMEA, LETICIA MO 05802025 20-05-2009,OP 7905200060 RUIZ, RAMON HUGO 06634572 20-05-2009,OP 7905200061 CHAVEZ, ROSA DE JE 03268603 20-05-2009,OP 7905200062 RIOS, JOSE MARIA 05807891 20-05-2009,OP 7905200063 CARLUCCI, JORGELINA 02874909 20-05-2009,OP 7905200064 GOMEZ, CELINA OFE 00971667 20-05-2009,OP 7905200066 BRAGA, RAMONA EST 01687829 20-05-2009,OP 7905200067 TRAVADELO, ELFA 09885031 20-05-2009,OP 7905200068 ROMERO, JESUS ROBE 06445274 20-05-2009,OP 7905200069 HERNANDEZ, RAMON ROSA 06228603 20-05-2009,OP 7905200071 VACHE, ANA GRACIE 01154196 20-05-2009,OP 7905200072 GILESKY, ANA MARIA 05431967 20-05-2009,OP 7905200074 MARQUEZ, SOLEDAD AR 11053684 20-05-2009,OP 7905200076 BUSTOS, LIDIA 03186017 20-05-2009,OP 7905200077 RODRIGUEZ, STELLA MAR 05254794 20-05-2009,OP 7905200078 BALDOVINO, CARMEN ELS 04237306 20-05-2009,OP 7905200079 ESPINOSA, RAMONA 04667405 20-05-2009,OP 7905200080 ALARCON, ELVIRA GLA 04133667 20-05-2009,OP 7905200081 ALAMO, JULIA RAQU 03058571 20-05-2009,OP 7905200082 AGUIRRE, CAYETANA E 01798866 20-05-2009,OP 7905200083 DE SENSI, TERESA PRO 04405295 20-05-2009,OP 7905200084 GALVANO, ELENA MARI 03985343 20-05-2009,OP 7905200085 ECHEVARRIA, MARIA BEAT 05166689 20-05-2009,OP 7905200086 OLIVETO, OLGA LETIC 04212850 20-05-2009,OP 7905200087 DUBIED, MARIA JULI 03579034 20-05-2009,OP 7905200088 FUENTES, ELSA ESTHE 04112177 20-05-2009,OP 7905200090 GARRAZA, SILVIA EDI 10444800 20-05-2009,OP 7905200093 GONZALEZ, FELIPE ANT 04312749 20-05-2009,OP 7905200094 GOMEZ DE OLIVERA, PASCUALINA 05258056 20-05-2009,OP 7905200095 NIEVA, BONIFACIA 03774542 20-05-2009,OP 7905200096 ALBORNOZ, MARIA NELI 03777678 20-05-2009,OP 7905200097 PEREZ, MARTA ALCI 05279704 20-05-2009,OP 7905200099 NAVARRO, NELLY ESTE 03561710 20-05-2009,OP 7905200100 SAIG, MONICA ISA 21393582 20-05-2009,OP 7905200101 GODAS, JOSE LUIS 06042868 20-05-2009,OP 7905200102 BUSTOS, SANTOS NOR 05200052 20-05-2009,OP 7905200103 SANTILLAN, PEDRO BALO 06943838 20-05-2009,OP 7905200104 AQUINO, SANTOS 04607075 20-05-2009,OP 7905200105 CORREA, MARIA LUCI 02458606 20-05-2009,OP 7905200108 GUTIERREZ, BLANCA ROS 05628551 20-05-2009,OP 7905200109 DELVALLE, ETELVINA 11041192 20-05-2009,OP 7905200110 MORENO, SANTOS FER 03871720 20-05-2009,OP 7905200111 SANCHEZ, TOMAS 06418118 20-05-2009,OP 7905200113 CUENCA, ANTONIO FA 07518220 20-05-2009,OP 7905200114 PROSDOCIMO, MARIA LUIS 04120069 20-05-2009,OP 7905200117 MANZUK, MARIA ESTH 04503473 20-05-2009,OP 7905200120 SALGUERO, ALBERTO AR 11055583 20-05-2009,OP 7905200121 ORELLANA, FELICIDAD 04891624 20-05-2009,OP 7905200122 ZARATE, NORMA CLOT 06179041 20-05-2009,OP 7905200123 FARIAS, ARMANDA HE 01238992 20-05-2009,OP 7905200124 JUAREZ, LUCIANO SA 04168526 20-05-2009,OP 7905200126 SUAREZ LUQUE, MARIA TERE 03737912 20-05-2009,OP 7905200127 PAIN, ANA MARIA 03909110 20-05-2009,OP 7905200130 PAIN, ANA MARIA 03909110 20-05-2009,OP 7905200131 BRAVO, JOSE MERCE 07207110 20-05-2009,OP 7905200132 GARMENDIA, MIGUEL SAV 04385505 20-05-2009,OP 7905200133 CORDOBA, MARIA ANGE 04984428 20-05-2009,OP 7905200134 ECHEVERRIA, SUSANA DEL 04973150 20-05-2009,OP 7905200135 VENA, DORA ESTER 05467024 20-05-2009,OP 7905200136 GUTIERREZ, ANGEL HUMB 04888287 20-05-2009,OP 7905200137 RAPELA, ESTHER MAR 04850709 20-05-2009,OP 7905200138 CLOSTER, FRANCISCA 03555374 20-05-2009,OP 7905200139 PROSDOCIMO, MARIA LUIS 04120069 20-05-2009,OP 7905200140 FERNANDEZ, MARIA RAQU 07165126 20-05-2009,OP 7905200141 RUIZ, NORMA ZENO 06029104 20-05-2009,OP 7905200143 JUAREZ, ESTHER YOL 06626904 20-05-2009,OP 7905200145 GOROSITO, RAFAEL ERN 06513136 20-05-2009,OP 7905200146 CASTELLANOS, MERCEDES C 00767173 20-05-2009,OP 7905200147 CASTILLO, TERESA DEL 05628740 20-05-2009,OP 7905200148 GUTIERREZ, NATALIA SO 27534920 20-05-2009,OP 7905200149 CAMBURSANO, ANTONIO CA 06449028 20-05-2009,OP 7905200150 ACEVEDO, OLGA EUDOS 07325655 20-05-2009,OP 7905200151 LUNA, MARIA TERE 07322887 20-05-2009,OP 7905200152 CARDOZO, ROSA MERCE 10460409 20-05-2009,OP 7905200153 ZAMARIANI, ASUNCION 03393726 20-05-2009,OP 7905200155 BARBOZA, JORGE MANU 08549826 20-05-2009,OP 7905200156 CALEO, IRMA FRANC 00366761 20-05-2009,OP 7905200158 FRANSOY, PURA ANGEL 03491439 20-05-2009,OP 7905200159 FERRO, JOSE 07257423 20-05-2009,OP 7905200160 CONDORI, ELSA MARTA 06393609 20-05-2009,OP 7905200161 LOPEZ, SUSANA 02639402 20-05-2009,OP 7905200162 ARBALLO, LIDIA DORA 03876161 20-05-2009,OP 7905200163 TAFURO, MARIA FILO 10633168 20-05-2009,OP 7905200165 QUINTEROS, OLGA ELSA 07339111 20-05-2009,OP 7905200166 TOLEDO, SELVA ARGE 03391440 20-05-2009,OP 7905200167 STUBICHAR, MARIA LUIS 01802233 20-05-2009,OP 7905200169 LUNA, OCTAVIO MA 06712033 20-05-2009,OP 7905200170 RONCO, ALVINO JUA 06418220 20-05-2009,OP 7905200171 PINTOS, CARMEN CRI 06515705 20-05-2009,OP 7905200172 SALZANO, LEONOR OLG 00979232 20-05-2009,OP 7905200173 SALZANO, LEONOR OLG 00979232 20-05-2009,OP 7905200174 SENA, ALBERTO AR 04369345 20-05-2009,OP 7905200175 BENTANCOR, VIRGINIA M 05063914 20-05-2009,OP 7905200176 SALCEDO, OTILIA ELI

02479000 20-05-2009,OP 7905200177 IBALO, JUANA MART 02063317 20-05-2009,OP 7905200178 SANCHEZ, ADA LUCIA 07310309 20-05-2009,OP 7905200179 ASSELBORN, TERESA MAR 03938677 20-05-2009,OP 7905200180 ROSALES, MARIA NELI 09889184 20-05-2009,OP 7905200181 OJEDA, LIDIA 03182979 20-05-2009,OP 7905200182 SIMPSON, MARIA TERE 02797464 20-05-2009,OP 7905200184 GUTIERREZ, BENJAMIN 06281494 20-05-2009,OP 7905200185 RAMIREZ, NORMA ESTE 04272272 20-05-2009,OP 7905200186 CASTRO, RUBEN HORA 06391123 20-05-2009,OP 7905200187 CARRIZO, JUAN CARLO 12510100 20-05-2009,OP 7905200188 LEDESMA, OLGA DEL C 03959293 20-05-2009,OP 7905200189 LEDESMA, OLGA DEL C 03959293 20-05-2009,OP 7905200191 DIAZ, MANUEL JES 07002691 20-05-2009,OP 7905200193 VALVERDI, JUAN CARLO 04591520 20-05-2009,OP 7905200194 GONZALEZ, OLGA ESTHE 05247851 20-05-2009,OP 7905200195 GUTIERREZ, IRMA AUREL 04110869 20-05-2009,OP 7905200196 RODRIGUEZ, ANA TERESA 05489429 20-05-2009,OP 7905200197 FLORES, MARIA DELF 02778300 20-05-2009,OP 7905200199 CORVALAN, IGNACIA AU 09981500 20-05-2009,OP 7905200200 ARIAS GUZMAN, ELBA 01560212 20-05-2009,OP 7905200202 FERNANDEZ, ANGELICA B 04105632 20-05-2009,OP 7905200203 BERNARDI, REINA GRAC 03329653 20-05-2009,OP 7905200204 CAÑON, EDUARDO RA 07975652 20-05-2009,OP 7905200205 CHAUVET, MARIA LAUR 03636511 20-05-2009,OP 7905200206 MARTINEZ, MARTA OFEL 05697121 20-05-2009,OP 7905200207 BARRERA, MARIA CRIS 17573386 20-05-2009,OP 7905200211 SALGUERO, ZULEMA NOR 04386444 20-05-2009,OP 7905210001 LEDESMA, OLGA DEL C 03959293 21-05-2009,OP 7905210003 LUNA, JUAN EVANG 06364222 21-05-2009,OP 7905210004 CABRERA, NICOLASA L 10171782 21-05-2009,OP 7905210005 RAMOS, NIDIA DEL 04129362 21-05-2009,OP 7905210007 TONETTI, RAQUEL MAR 02330231 21-05-2009,OP 7905210008 LEDESMA, MANUEL HOR 06391388 21-05-2009,OP 7905210009 BUSTOS, NICOLASA N 04255764 21-05-2009,OP 7905210011 ACUÑA, RITA JUSTI 03572417 21-05-2009,OP 7905210012 MARTINEZ, VICTOR HUG 06476549 21-05-2009,OP 7905210015 MONTOYA, CARMEN REI 04404911 21-05-2009,OP 7905210018 DIAZ, MIGUEL LEO 06665363 21-05-2009,OP 7905210019 GODOY, MARIA ESTH 04430942 21-05-2009,OP 7905210021 VIERA, ROSA LIBOR 04878448 21-05-2009,OP 7905210022 LIMA, RAMONA LEO 04474397 21-05-2009,OP 7905210023 WALTON, MARIA ELEN 04894872 21-05-2009,OP 7905210024 SOSA, SONIA MERC 04596124 21-05-2009,OP 7905210025 CABRERA, MARIA RAQU 03584016 21-05-2009,OP 7905210026 DIAZ, MIGUEL LEO 06665363 21-05-2009,OP 7905210028 PAVON, EUGENIA PR 02440450 21-05-2009,OP 7905210029 DUBIED, MARIA JULI 03579034 21-05-2009,OP 7905210030 SOSA, SONIA MERC 04596124 21-05-2009,OP 7905210033 FERNANDEZ, AIDEE 01476529 21-05-2009,OP 7905210034 CORDOBA, ROSA DEL C 04567965 21-05-2009,OP 7905210035 GONZALEZ, AMELIA NOE 12632466 21-05-2009,OP 7905210036 GIMENEZ, VICENTA EL 05273652 21-05-2009,OP 7905210037 MOLINA, BELDA LEON 05146906 21-05-2009,OP 7905210038 RIVERO, SUSANA BEA 05294885 21-05-2009,OP 7905210040 FIORENZA, SILVIA PAT 12147313 21-05-2009,OP 7905210041 HOYOS, ALBERTO ER 07179504 21-05-2009,OP 7905210042 PRIZZIA, NORMA MARI 12700330 21-05-2009,OP 7905210043 ARMANINI, ELISA 04385006 21-05-2009,OP 7905210044 GHIRELLI, ALBERTO OS 05192642 21-05-2009,OP 7905210046 GOMEZ, NORMA ELEN 05215230 21-05-2009,OP 7905210047 AHUSBORDE, TERESITA E 03282364 21-05-2009,OP 7905210052 CORVALAN, FRANCISCO 06857908 21-05-2009,OP 7905210053 VILLANUEVA, OLGA DIONI 00973575 21-05-2009,OP 7905210054 TRAVADELO, ELFA 09885031 21-05-2009,OP 7905210056 MARTINEZ, NICOMEDES 06009511 21-05-2009,OP 7905210057 FERNANDEZ, DINO DELIO 04224343 21-05-2009,OP 7905210058 FERNANDEZ, BENIGNA RO 04627538 21-05-2009,OP 7905210060 BALBUENA, ANTONIA 03389581 21-05-2009,OP 7905210061 PINA, BLANCA EDI 03816049 21-05-2009,OP 7905210063 NUÑEZ, ANGELA 03639095 21-05-2009,OP 7905210065 BLASCO, NATALIA SO 29475764 21-05-2009,OP 7905210066 MARTINEZ, LUIS SILVA 06662740 21-05-2009,OP 7905210067 D ELIA, MARIA MAGD 00484006 21-05-2009,OP 7905210068 JUNCO, ANTONIA EL 03885345 21-05-2009,OP 7905210069 RIVADERO, JOSE CATAL 06690601 21-05-2009,OP 7905210070 MIRANDA, RAMON BENI 06422097 21-05-2009,OP 7905210071 NAME, SUSANA 04927564 21-05-2009,OP 7905210072 SORIA RAFAEL, MARTA MODE 07330009 21-05-2009,OP 7905210073 CAMPOS, ANA MARIA 04700630 21-05-2009,OP 7905210074 MATURANO, SARA ERCIN 05240972 21-05-2009,OP 7905210075 OTERO, RUBEN TOMA 04878756 21-05-2009,OP 7905210076 ARAGON, AURORA 03406237 21-05-2009,OP 7905210077 GENO, GLADY BELK 03599710 21-05-2009,OP 7905210078 DOMINGUEZ, JULIO NORM 05047724 21-05-2009,OP 7905210080 DOMINGUEZ, JULIO NORM 05047724 21-05-2009,OP 7905210081 HERNANDEZ, MARIA CRIS 18771000 21-05-2009,OP 7905210082 FERNANDEZ, RAMONA ANT 02780678 21-05-2009,OP 7905210083 GUALLAN, YOLANDA NO 04754630 21-05-2009,OP 7905210084 MONTENEGRO, DOLORES DE 07364971 21-05-2009,OP 7905210085 SANABRIA, ISABEL 03954274 21-05-2009,OP 7905210086 MONTENEGRO, DOLORES DE 07364971 21-05-2009,OP 7905210087 OSORES, LUIS HUMBE 06991959 21-05-2009,OP 7905210088 ZARATE RODRIGUEZ, LINA ANDRE 92542790 21-05-2009,OP 7905210089 JURADO, MODESTO AL 07273829 21-05-2009,OP

7905210090 MANZANELLI, NATIVIDAD 02254650 21-05-2009,OP 7905210092 VELAZQUEZ, MATILDE 01903027 21-05-2009,OP 7905210093 CASTILLO, FLORENCIO 07456592 21-05-2009,OP 7905210094 GALLO, AMELIA DOR 02834494 21-05-2009,OP 7905210095 CARO, ISOLINA MA 04228296 21-05-2009,OP 7905210096 REYNOSO, TERESA LID 03865524 21-05-2009,OP 7905210097 SOSA, ELSA 05245317 21-05-2009,OP 7905210098 TOLEDO, MARIA LUJA 04738867 21-05-2009,OP 7905210099 CATALINI, NELIDA BEA 04976008 21-05-2009,OP 7905210100 ACUÑA, MONICA 93448783 21-05-2009,OP 7905210101 PABELLON, NORMA BEAT 03624313 21-05-2009,OP 7905210102 MERLO, CATALINA M 05325001 21-05-2009,OP 7905210103 RAMALLO, GAVINA TER 05265145 21-05-2009,OP 7905210104 RIOS, MARIO APOL 04137036 21-05-2009,OP 7905210105 RAFFI, JOSEFA MAR 01761681 21-05-2009,OP 7905210106 RIOS, MARIO APOL 04137036 21-05-2009,OP 7905210107 RAMIREZ, FRANCISCA 04112577 21-05-2009,OP 7905210108 LOPEZ, JOVITA 02306993 21-05-2009,OP 7905210109 GUZMAN, ABEL 05038236 21-05-2009,OP 7905210110 ARREGUI, AMALIA 06224737 21-05-2009,OP 7905210111 ALVAREZ, JUANA 04624547 21-05-2009,OP 7905210112 PUCHETA, JORGE PABL 06505494 21-05-2009,OP 7905210114 LAFFITE, HUGO RICAR 14484551 21-05-2009,OP 7905210115 ONTIVERO, VICTOR DOM 06513797 21-05-2009,OP 7905210116 IGLESIAS, ESTER MAGD 04850738 21-05-2009,OP 7905210118 CORIA, DOMINGA04722316 21-05-2009,OP 7905210119 ARRIETA, MARTA NANC 14125185 21-05-2009,OP 7905210120 BRAVO, JORGE JUVE 07957156 21-05-2009,OP 7905210122 SOSA, EDUARDO FR 07725063 21-05-2009,OP 7905210123 PEDERNERA, MARIA SOLE 04424042 21-05-2009,OP 7905210124 TROITIÑO, LIBERTAD 03750576 21-05-2009,OP 7905210125 SUAREZ, ROSA AMELI 03738676 21-05-2009,OP 7905210126 SUAREZ, ROSA AMELI 03738676 21-05-2009,OP 7905210127 VAZQUEZ AMARO, EMILIO DEL 92378088 21-05-2009,OP 7905210128 FIGUEROA, FRANCISCA 03179086 21-05-2009,OP 7905210129 FIGUEROA, FRANCISCA 03179086 21-05-2009,OP 7905210130 MENDOZA, SALOME DE 02523484 21-05-2009,OP 7905210131 DIAZ, MERCEDES L 03248587 21-05-2009,OP 7905210132 TOLEDO, SELVA ARGE 03391440 21-05-2009,OP 7905210133 QUIÑONES, JACINTO MA 06391346 21-05-2009,OP 7905210134 TAFURO, MARIA FILO 10633168 21-05-2009,OP 7905210135 FLORES, PURA ISABE 05325055 21-05-2009,OP 7905210136 FERNANDEZ, NELIDA NIL 03338474 21-05-2009,OP 7905210137 CARDOZO, ROSA MERCE 10460409 21-05-2009,OP 7905210139 BORELLI, ALDO NATAL 06022420 21-05-2009,OP 7905210140 PAEZ, JULIO ABEL 07189761 21-05-2009,OP 7905210141 AGUIRRE, MIGUEL ANG 31996820 21-05-2009,OP 7905210143 TORRES, MARTA MERC 05325932 21-05-2009,OP 7905210144 PEREZ, MIRTA RAQU 05097104 21-05-2009,OP 7905210146 TAMIS, ELENA ESTH 17301908 21-05-2009,OP 7905210147 GOMEZ, RAMON 05686169 21-05-2009,OP 7905210148 ACUÑA, ALCIDES 06337578 21-05-2009,OP 7905210149 VILARIÑO, YOLANDA RO 04752576 21-05-2009,OP 7905210150 PEREZ, MANUELA AN 03622647 21-05-2009,OP 7905210151 GARCIA, NELIDA CAT 00864687 21-05-2009,OP 7905210153 GONZALEZ, AMALIA VAL 05308125 21-05-2009,OP 7905210154 SORIA, JUANA DEL 06064365 21-05-2009,OP 7905210156 LOMBARDI, JORGE ALBE 05380011 21-05-2009,OP 7905210157 FERNANDEZ, LUISA INES 05212883 21-05-2009,OP 7905210158 BERGAMIN, LUIS ARMAN 06678479 21-05-2009,OP 7905210159 BERGAMIN, LUIS ARMAN 06678479 21-05-2009,OP 7905210160 BOBBA, TERESA IRM 03801050 21-05-2009,OP 7905210161 VERBAUVEDE, ELDA MARIA 03935205 21-05-2009,OP 7905210162 GIMENEZ, DELIA 02345254 21-05-2009,OP 7905210163 PAIN, ANA MARIA 03909110 21-05-2009,OP 7905210164 RUIZ, OLGA ELVEC 03698260 21-05-2009,OP 7905210165 ARGUELLO, EDUARDO CR 06384449 21-05-2009,OP 7905210166 FUNES, ROSARIO BE 07039698 21-05-2009,OP 7905210167 GOMEZ, YOLANDA 03924365 21-05-2009,OP 7905210168 GIMENEZ, DELIA 02345254 21-05-2009,OP 7905210171 CASTELLANOS, MERCEDES C 00767173 21-05-2009,OP 7905210172 TABLADA, GUADALUPE 05116835 21-05-2009,OP 7905210173 GOMEZ, YOLANDA 03924365 21-05-2009,OP 7905210174 TIRIBELLI, JOSE VICTO 05323219 21-05-2009,OP 7905210175 SOSA, HERMENEGIL 03536334 21-05-2009,OP 7905210176 VIZGARRA, MARIA CELS 04982475 21-05-2009,OP 7905210177 CABRERA ACOSTA, DOMINGO S. 06951073 21-05-2009,OP 7905210178 VERGARA, RAMONA ELI 04974778 21-05-2009,OP 7905210179 GUTIERREZ, NATALIA SO 27534920 21-05-2009,OP 7905210180 BLENGINO, HERMINIA R 04790033 21-05-2009,OP 7905210181 RIOS, CRESCENCIA 04183070 21-05-2009,OP 7905210182 LOPEZ, ROSA 03066851 21-05-2009,OP 7905210185 RAMOS, ETELVINA 11979470 21-05-2009,OP 7905210187 RAMOS, ETELVINA11979470 21-05-2009,OP 7905210188 FREYTES, CANDIDA ME 01444452 21-05-2009,OP 7905210189 ISASMENDI, MARIA JULI 03714803 21-05-2009,OP 7905210190 KERTENIAN, BEATRIZ SU 04855725 21-05-2009,OP 7905210191 CARRIZO, HILDA ROSA 04255098 21-05-2009,OP 7905210192 LARROZA, JOSE HERMA 04862242 21-05-2009,OP 7905210193 CACERES, LEONARDO E 07731677 21-05-2009,OP 7905210194 MOLINA, ELSA HORTE 18117516 21-05-2009,OP 7905210195 VILLALVA, VICENTE 05688682 21-05-2009,OP 7905210196 YLIOPOLO, ANGELA ISA 03168404 21-05-2009,OP 7905210198 BIANCHINI, NEMAR LUIS 06566777 21-05-2009,OP 7905210199 MANSILLA, ADELA DEL 03637882 21-05-2009,OP 7905210200 MOLINA, LUCIA MART 04441194 21-05-2009,OP 7905210201 AZNAL, BRIGIDA IS 02370039 21-05-2009,OP 7905210202 TORASSO, ZULEMA GLA 03445043 21-05-2009,OP 7905210203 RODRIGUEZ, ANA 03934264 21-05-2009,OP 7905210204 CASTRO, OSCAR LEAN 06685596 21-05-2009,OP 7905210205 MANSILLA, SATURNINA 03744577 21-05-2009,OP 7905210206 LARES, JUAN ANTON 06036051 21-05-2009,OP 7905210207 DEON, BERTOLOME 06365201 21-05-2009,OP 7905210208 PEREYRA, HECTOR PAT 06368181 21-05-2009,OP 7905210209 GORDILLO, ANDRES ALB 08218049 21-05-2009,OP 7905210210 CORREA, MERCEDES D 04533908 21-05-2009,OP 7905210211 FERNANDEZ, ANTONIO 07564608 21-05-2009,OP 7905210212 AGUIRRE DEL RIO, MARGOTH DE 93677062 21-05-2009,OP 7905210213 VALLEJOS, OSCAR PORF 06935269 21-05-2009,OP 7905210214 TORRES, ISABEL 04278714 21-05-2009,OP 7905210216 TEJO, ADELAIDA 04272502 21-05-2009,OP 7905210217 RIVERA, JUAN BAUTI 07566782 21-05-2009,OP 7905210218 SOSA, YOLANDA PA 04524559 21-05-2009,OP 7905210219 GUTIERREZ, ALICIA 04244585 21-05-2009,OP 7905210220 REYNA, DESIDERIA 01134185 21-05-2009,OP 7905210221 SALGADO, MILAGRO SO 07148141 21-05-2009,OP 7905210222 LOPEZ, BLANCA EST 04574770 21-05-2009,OP 7905210223 GALVAN, MARIO MART 22254039 21-05-2009,OP 7905210224 CARBAJAL, ANGELA MER 05325597 21-05-2009,OP 7905210225 SALAZAR, AIDA 05079186 21-05-2009,OP 7905210226 PUNTONET, ALEJANDRO 06415591 21-05-2009,OP 7905210227 HERRERA, CRISTINA 06625743 21-05-2009,OP 7905210228 BARRAZA, ALICIA ELE 03401142 21-05-2009,OP 7905210229 SILVA, MARIA MARG 09249043 21-05-2009,OP 7905210230 CORDERO, RAMON LORE 06502971 21-05-2009,OP 7905210231 BRANCATTO, ALBERTO JU 04503219 21-05-2009,OP 7905210232 LIENDO, CLARA ROSA 01444247 21-05-2009,OP 7905210233 DUARTE, GREGORIO 06347528 21-05-2009,OP 7905210234 AGUIRRE, SELVA ZULE 10064358 21-05-2009,OP 7905210235 ROLDAN, GRACIELA E 04173077 21-05-2009,OP 7905210238 PALCHICH, TERESA 04251511 21-05-2009,OP 7905210239 ORELLANA, MARIA LUIS 04129072 21-05-2009,OP 7905210240 PERINO, NELIDA MAG 01530368 21-05-2009,OP 7905210242 ROMERO, TEOGENES R 02610982 21-05-2009,OP 7905210243 PEÑA, BLANCA EST 00885157 21-05-2009,OP 7905220001 GALLO, AMELIA DOR 02834494 22-05-2009,OP 7905220002 PEREZ, MARIA ISAB 09486632 22-05-2009,OP 7905220003 ROLANDO, ANIBAL DAN 05411187 22-05-2009,OP 7905220004 UMBIDES, ADELAIDA P 02283401 22-05-2009,OP 7905220005 GONZALEZ, ANGELINA L 02064373 22-05-2009,OP 7905220006 QUIROGA, FELICIANA 06622293 22-05-2009,OP 7905220007 MORENO, NORBERTO 04259160 22-05-2009,OP 7905220008 RIOS, MARIO APOL 04137036 22-05-2009,OP 7905220009 RIVERA, MARIA ELEN 05461471 22-05-2009,OP 7905220010 PERALTA, ROSA 04601631 22-05-2009,OP 7905220011 OLIVA, MARIA TERE 05496955 22-05-2009,OP 7905220012 SANCHEZ, ORMESINDA 01768224 22-05-2009,OP 7905220013 MONTENEGRO, AGUSTINA C 05194228 22-05-2009,OP 7905220014 DUBIED, MARIA JULI 03579034 22-05-2009,OP 7905220015 SANCHEZ, ORMESINDA 01768224 22-05-2009,OP 7905220016 SANABRIA, ISABEL 03954274 22-05-2009,OP 7905220017 ARREGUI, ANA MARIA 05460998 22-05-2009,OP 7905220019 GUZMAN, MARIA ESTE 03969591 22-05-2009,OP 7905220020 LAFFITE, HUGO RICAR 14484551 22-05-2009,OP 7905220023 SUAREZ, ALBA NELLY 07369338 22-05-2009,OP 7905220025 RAMIREZ, JESUS EVA 04942483 22-05-2009,OP 7905220026 COLMAN, MARIA EUGE 04093814 22-05-2009,OP 7905220027 DELEO, VIRGINIA 00287678 22-05-2009,OP 7905220028 PRIZZIA, NORMA MARI 12700330 22-05-2009,OP 7905220030 BARRERA, BERTA ISAB 04286800 22-05-2009,OP 7905220031 ROBLEDO, SOTERA CIR 02722517 22-05-2009,OP 7905220032 AGUERO, NIDIA SILV 06259095 22-05-2009,OP 7905220033 ROMERO, TEOGENES R 02610982 22-05-2009,OP 7905220034 LOPEZ, RUFINA DEL 04780985 22-05-2009,OP 7905220036 CABAÑA, YOLANDA 02995658 22-05-2009,OP 7905220038 MEDINA, PALMIRA ES 06230327 22-05-2009,OP 7905220039 SILVA, ANDRES 07186865 22-05-2009,OP 7905220040 CASTELLANOS, MARIO BENI 06234746 22-05-2009,OP 7905220041 GUZMAN, DOLORES ME 05279452 22-05-2009,OP 7905220043 GARCIA, JUAN CARLO 06369547 22-05-2009,OP 7905220045 YLIOPOLO, ANGELA ISA 03168404 22-05-2009,OP 7905220046 YLIOPOLO, ANGELA ISA 03168404 22-05-2009,OP 7905220047 PINEDA, SUSANA 05325523 22-05-2009,OP 7905220049 PERINO, NELIDA MAG 01530368 22-05-2009,OP 7905220050 DOMINGUEZ, ALICIA NOE 05010757 22-05-2009,OP 7905220051 PERINO, NELIDA MAG 01530368 22-05-2009,OP 7905220054 FUENTES, JUANA BEAT 01721230 22-05-2009,OP 7905220055 ARCE, SEVERA 03026211 22-05-2009,OP 7905220056 GALOTTO, HERMELINDA 06302363 22-05-2009,OP 7905220057 FLORENTIN, AGUILEO 06316337 22-05-2009,OP 7905220058 PAIN, ANA MARIA 03909110 22-05-2009,OP 7905220059 PACHECO, MARIA ELEN 04985906 22-05-2009,OP 7905220060 CEQUILAN, MATILDE FL 10047925 22-05-2009,OP 7905220061 RODRIGUEZ, RAMONA ALS 05785787 22-05-2009,OP 7905220062 BARRERA, RAMONA ELV 03180476 22-05-2009,OP 7905220063 PERALTA, AMELIA RAM 00929050 22-05-2009,OP 7905220065 OVIEDO, PEDRO MERC 06673577 22-05-2009,OP 7905220069 BENITEZ, ORLANDO 06352960 22-05-2009,OP 7905220070 PEREYRA, MARGARITA 04732268 22-05-2009,OP 7905220071 CEQUILAN, MATILDE FL 10047925 22-05-2009,OP 7905220072 ALBARRACIN,

CARMEN DEL 03993807 22-05-2009,OP 7905220073 BLAZQUEZ, TERESA INE 02963420 22-05-2009,OP 7905220074 MEDINA, ELISA ARMA 12358418 22-05-2009,OP 7905220075 SALDAÑO, OSCAR HUMB 06688376 22-05-2009,OP 7905220076 TISSERA, RAMON EDUA 06415165 22-05-2009,OP 7905220077 MARTINEZ, EMILIO ERN 06588347 22-05-2009,OP 7905220078 GAUNA, LEONARDO D 05823000 22-05-2009,OP 7905220079 ACOSTA, JUANA 04119043 22-05-2009,OP 7905220080 NARDELLI, LEONOR 02628166 22-05-2009,OP 7905220081 GARCIA, MARIA CATA 04622403 22-05-2009,OP 7905220082 AGUILERA, LAURA 02445741 22-05-2009,OP 7905220083 GARCIA, MARIA CATA 04622403 22-05-2009,OP 7905220084 RUIZ, MARINA HAY 14981556 22-05-2009,OP 7905220085 CAMINOS, MARTIR BLA 00763687 22-05-2009,OP 7905220086 PALETTA, MATEO 05583144 22-05-2009,OP 7905220087 NEGRETI, JUANA 18731039 22-05-2009,OP 7905220088 CONTRERAS, CATALINA R 03887931 22-05-2009,OP 7905220089 NEGRETI, MARIA ROSA 18731038 22-05-2009,OP 7905220090 AGUIRRE, LIDIA ROSA 05882299 22-05-2009,OP 7905220091 GANDOLFI, ADELIA 01560582 22-05-2009,OP 7905220092 YOMHA, MARIA DEL 04656645 22-05-2009,OP 7905220093 TOLEDO, MARIA LUIS 07687727 22-05-2009,OP 7905220094 VAZQUEZ, NORMA BEAT 05307076 22-05-2009,OP 7905220095 MATTA, IGNACIO 05486105 22-05-2009,OP 7905220096 LARES, JUAN ANTON 06036051 22-05-2009,OP 7905220097 DIAZ, EMA 04119396 22-05-2009,OP 7905220098 LOPEZ, ALMA ROSA 01899585 22-05-2009,OP 7905220099 CREIMERMAN, DORA 00143419 22-05-2009,OP 7905220100 MARCER, LAURA 05628654 22-05-2009,OP 7905220102 BOGUET, EMILIA DE 10849382 22-05-2009,OP 7905220103 ROJO SEQUEIROS, STEFANIA P 32903847 22-05-2009,OP 7905220104 LANAS, ALINA FERM 01395013 22-05-2009,OP 7905220105 PAREDES, ELSA 01764605 22-05-2009,OP 7905220106 VILLALBA, GLADIS EST 12269191 22-05-2009,OP 7905220107 AMARILLA CALI, ALBERTO MA 04798289 22-05-2009,OP 7905220108 BRAVO, HERMINIO V 04871890 22-05-2009,OP 7905220110 LUJAN, ESTHER 03692229 22-05-2009,OP 7905220111 VEGA, MARIA ESTE 05439859 22-05-2009,OP 7905220112 GUTIERREZ, JOSE AQUIL 06383479 22-05-2009,OP 7905220114 LOPEZ, FRANCISCO 04796468 22-05-2009,OP 7905220115 ALEGRE, EMA 06348758 22-05-2009,OP 7905220116 BERRETTA, FELIPA EVA 02143966 22-05-2009,OP 7905220117 NIETO, MIGUEL ANG 07008674 22-05-2009,OP 7905220121 ALIBERTI, MARTA DEL 04789377 22-05-2009,OP 7905220124 BOEMO, AHIDE DOMI 07661715 22-05-2009,OP 7905220126 BENITEZ, LIDIA 18483436 22-05-2009,OP 7905220127 RINCON, MARTA GRAC 04575250 22-05-2009,OP 7905220128 LUCERO, REGINA DEO 03911366 22-05-2009,OP 7905220130 SOSA, MARIA ESTH 02149590 22-05-2009,OP 7905220131 BARRETO, MARIA LUJA 20827404 22-05-2009,OP 7905220132 HERRERA, ELADIA MAB 16239116 22-05-2009,OP 7905220133 BLANCO, BLAS FELIX 05386502 22-05-2009,OP 7905220134 ALANIZ, ELMA CIRIL 01132799 22-05-2009,OP 7905220135 LEIVA, JOAQUIN 06474319 22-05-2009,OP 7905220137 SANCHEZ, MARGARITA 04853181 22-05-2009,OP 7905220138 PEREYRA, ANA BERTA 06343097 22-05-2009,OP 7905220139 ALONSO, JOSE 05983121 22-05-2009,OP 7905220140 PERALTA, ELVIRA ROS 04788966 22-05-2009,OP 7905220141 PEÑA, BLANCA EST 00885157 22-05-2009,OP 7905220142 SALAS, NELIDA DEL 02979568 22-05-2009,OP 7905220143 SANCHEZ, MARGARITA 04853181 22-05-2009,OP 7905220144 GODOY, TOMASA ELV 10696157 22-05-2009,OP 7905220145 CABRERA, RAMONA 02450357 22-05-2009,OP 7905220146 RAMIREZ, ELSA 02774471 22-05-2009,OP 7905220147 GUTIERREZ, ROGACIANA 04637663 22-05-2009,OP 7905220148 RUIZ CORBALAN, TERESA DEL 10294225 22-05-2009,OP 7905220149 GOMEZ, JUANA ANGE 05328518 22-05-2009,OP 7905220150 PEREZ, ROGELIO 06250312 22-05-2009,OP 7905220151 CASTELLANOS, MERCEDES C 00767173 22-05-2009,OP 7905220152 DIAZ, SILVIA ERN 16519610 22-05-2009,OP 7905220153 VILLALBA, MARTHA JUA 03894072 22-05-2009,OP 7905220154 ARJONA, SIMONA AGE 08718514 22-05-2009,OP 7905220156 COHEN, FORTUNATO 06670518 22-05-2009,OP 7905220157 ROMAN, JOSEFINA 09738539 22-05-2009,OP 7905220158 ARMANDO, MIRYAM DE 02406625 22-05-2009,OP 7905220159 VARGAS BETANCUR, CALIXTO 92255346 22-05-2009,OP 7905220160 GALLOSO, NELIDA NOR 03498719 22-05-2009,OP 7905220161 TOLEDO, MARTIN DAR 06512917 22-05-2009,OP 7905220162 CENTURION, HERMINIA B 03692007 22-05-2009,OP 7905220163 PORCO, LIDIA ANA 09996820 22-05-2009,OP 7905220164 GALLOSO, NELIDA NOR 03498719 22-05-2009,OP 7905220165 BASUALDO, REMIGIO 07115204 22-05-2009,OP 7905220166 SANCHEZ, CARMEN ROS 01062358 22-05-2009,OP 7905220168 RUIZ DIAZ, DIAMANTINA 08781171 22-05-2009,OP 7905220170 IBALO, JUANA MART 02063317 22-05-2009,OP 7905220171 CAYO, JUANA NATI 05328302 22-05-2009,OP 7905220172 CORONEL, MARTINIANO 02455924 22-05-2009,OP 7905220174 TORRES, MARCELINA 05496643 22-05-2009,OP 7905220175 CACTER, ANGEL MARI 07562547 22-05-2009,OP 7905220176 ARAGON, NELLY SUSA 04678445 22-05-2009,OP 7905220177 BIANCHINI, NEMAR LUIS 06566777 22-05-2009,OP 7905220179 MEDINA, LEANDRO AL 06003373 22-05-2009,OP 7905220180 DOS SANTOS, SUSANA BEA 05166022 22-05-2009,OP 7905220181 DOS SANTOS, SUSANA BEA 05166022 22-05-2009,OP 7905220182 KURETZKY, NAUM 06225374 22-05-2009,OP 7905220183 VIGO, FRANCISCO 04657545 22-05-2009,OP 7905220184 RODRIGUEZ, MARIA DEL 04086429 22-05-2009,OP

7905220185 RODRIGUEZ, RAMON ARMA 06675465 22-05-2009,OP 7905220186 VIVERO, LUCIANO 08164836 22-05-2009,OP 7905220188 MURUA, CARLOS ANT 05951559 22-05-2009,OP 7905220189 CORTEZ, JOSE ISMAE 07232599 22-05-2009,OP 7905220190 BUSSONI, MERCEDES Y 03714611 22-05-2009,OP 7905220191 LASCANO, SELVA ARGE 03317033 22-05-2009,OP 7905220192 SOTO, MARY RUZ 03809563 22-05-2009,OP 7905220193 TORASSO, ZULEMA GLA 03445043 22-05-2009,OP 7905220194 CHAMORRO, TERESA 04229665 22-05-2009,OP 7905220195 LOPEZ, JUAN 10345896 22-05-2009,OP 7905220196 RUARTE, CELESTINA 10345955 22-05-2009,OP 7905220197 LASCANO, SELVA ARGE 03317033 22-05-2009,OP 7905220198 FIGAROA, EMILIA10345781 22-05-2009,OP 7905220199 FIORENZA, SILVIA PAT 12147313 22-05-2009,OP 7905220200 ROJO, LUIS ARTUR 07175720 22-05-2009,OP 7905220201 REA, MARIA CATA 05114194 22-05-2009,OP 7905220202 ROJO, YOLANDA YU 04158193 22-05-2009,OP 7905220203 GOMEZ, GRISELDA 05088249 22-05-2009,OP 7905220204 TOLEDO, ANGELICA 00300261 22-05-2009,OP 7905220205 SOSA LOYOLA, CARLOS ORL 06787567 22-05-2009,OP 7905220206 ZERDA, LUIS ANGEL 07134191 22-05-2009,OP 7905220207 OLARTE, INES ANSEL 02977858 22-05-2009,OP 7905220209 CAPACCIO, MARIA ANTO 00126924 22-05-2009,OP 7905220210 TURINI, BEATRIZ AM 07375126 22-05-2009,OP 7905220211 PUGA, JULIA ALSI 04123221 22-05-2009,OP 7905220212 AGUIRRE, PABLA MARC 04496194 22-05-2009,OP 7905220219 VILLALBA, MARIA EMMA 09246307 22-05-2009,OP 7905220220 BORDON, STELLA MAR 26463880 22-05-2009,OP 7905220221 ARIAS, ROQUE MARC 06423034 22-05-2009,OP 7905220222 BALBO, OLGA 04852419 22-05-2009,OP 7905220223 RIOS, ROMULA DEL 06843453 22-05-2009,OP 7905220224 FERNANDEZ, JOSEFA 01062019 22-05-2009,OP 7905220225 MARTINEZ, TIMOTEA FL 04294970 22-05-2009,OP 7905220226 SERGO, TINA AMALI 03480605 22-05-2009,OP 7905220227 FREDES, NELIDA 00908813 22-05-2009,OP 7905220228 GOMEZ, ALCIRA DEL 03968881 22-05-2009,OP 7905220230 PEREZ, BEATRIZ OF 03308853 22-05-2009,OP 7905220231 CABRERA, CELI ODINA 04106213 22-05-2009,OP 7905220232 MONTIVERO, ELVA TERES 04622695 22-05-2009,OP 7905220234 MOLINA, BERTA ELEN 07675920 22-05-2009,OP 7905220235 YAVARONE, VICTORIA F 22037998 22-05-2009,OP 7905220236 BAZAN, ROSA MERCE 05249793 22-05-2009,OP 7905230001 LOPEZ, ALFREDO RA 08785050 23-05-2009,OP 7905230004 PAREDES, AMERICA MA 05655960 23-05-2009,OP 7905230005 AGUIRRE, JOSE ANTON 06677539 23-05-2009,OP 7905230006 GALLO, AMELIA DOR 02834494 23-05-2009,OP 7905230007 GONZALEZ, VIRGINIA A 04162972 23-05-2009,OP 7905230009 MURUA, RAMON GERM 06374566 23-05-2009,OP 7905230010 ALASSIA, ESTELA CRI 04859139 23-05-2009,OP 7905230012 GOMEZ, ALCIRA MAR 05098532 23-05-2009,OP 7905230013 MUÑOZ, ELVIRA ELE 03364528 23-05-2009,OP 7905230014 DUBIED, MARIA JULI 03579034 23-05-2009,OP 7905230015 FERNANDEZ, BENIGNA RO 04627538 23-05-2009,OP 7905230016 LAFFITE, HUGO RICAR 14484551 23-05-2009,OP 7905230017 GARCIA, HONORIO LU 04627061 23-05-2009,OP 7905230018 RIOS, MARIO APOL 04137036 23-05-2009,OP 7905230019 VALERO, DORA MARGA 02797585 23-05-2009,OP 7905230020 GATTI, PABLO EDUA 14830654 23-05-2009,OP 7905230021 AMARILLA CALI, ALBERTO MA 04798289 23-05-2009,OP 7905230023 AVGUSTIN, JULIANA 04705792 23-05-2009,OP 7905230024 BUSTOS, MARTA MARG 05004239 23-05-2009,OP 7905230025 BENITEZ, LIDIA 18483436 23-05-2009,OP 7905230026 VILLALBA, GLADIS EST 12269191 23-05-2009,OP 7905230027 BUSTOS, MIGUEL ANG 16255566 23-05-2009,OP 7905230028 RUIZ DIAZ, DIAMANTINA 08781171 23-05-2009,OP 7905230029 ACHAVAL, IMELDA DEL 04458658 23-05-2009,OP 7905230030 FALCON, JOSE HUGO 05604737 23-05-2009,OP 7905230031 LARES, JUAN ANTON 06036051 23-05-2009,OP 7905230032 PRIZZIA, NORMA MARI 12700330 23-05-2009,OP 7905230033 QUAGLIA, ANGEL BAUT 04678372 23-05-2009,OP 7905230034 GUISANDE, MARIA EDEL 03209245 23-05-2009,OP 7905230035 SILVERO, ANDRES 05375164 23-05-2009,OP 7905230036 ALMAZARE, MARIA ELEN 02796854 23-05-2009,OP 7905230038 LUNA, LIDIA VIRG 02932761 23-05-2009,OP 7905230039 LOPEZ, LUIS RAMON 07982495 23-05-2009,OP 7905230042 CREIMERMAN, DORA 00143419 23-05-2009,OP 7905230043 TENUTTO, YOLANDA FE 02237145 23-05-2009,OP 7905230044 LAZARTE, TERESA DEL 04788630 23-05-2009,OP 7905230045 LEDESMA, JUAN 08125914 23-05-2009,OP 7905230046 VEGA, ISABEL GEN 05539188 23-05-2009,OP 7905230047 ALVAREZ, MARTA HERM 05393352 23-05-2009,OP 7905230048 CASTRO, LIDIA AZUC 03746212 23-05-2009,OP 7905230049 RODRIGUEZ, MARTA TERE 03968405 23-05-2009,OP 7905230050 MERLO, MIGUEL ANG 06537748 23-05-2009,OP 7905230051 MERLO, MIGUEL ANG 06537748 23-05-2009,OP 7905230052 PAZ, MARIO ANIB 07724806 23-05-2009,OP 7905230053 LOPEZ, BLANCA NEL 02337370 23-05-2009,OP 7905230054 BAIGORRIA, ROMELIA 03882746 23-05-2009,OP 7905230055 SANCHEZ, PRUDENCIO 05988784 23-05-2009,OP 7905230056 CORBALAN, MAXIMO 07100233 23-05-2009,OP 7905230057 DOMINGUEZ, LIDIA EUSE 02507622 23-05-2009,OP 7905230060 HEREDIA, WALDO OSMA 06491645 23-05-2009,OP 7905230061 LOPEZ, MARIA ESTH 13384605 23-05-2009,OP 7905230062 RODRIGUEZ, RAMON ENRI 06377983 23-05-2009,OP 7905230063 SAAVEDRA, MARIA DEL 03692916 23-05-2009,OP 7905230064 ALVAREZ, GLADY ROSA 03722611 23-05-2009,OP 7905230065 GOMEZ, GRISELDA 05088249 23-05-2009,OP 7905230066 RUGGIERI, OSVALDO JO 06424803 23-05-2009,OP 7905230067 BRITOS, RAMONA ROG 05215517 23-05-2009,OP 7905230068 MANSILLA, LUIS 07108778 23-05-2009,OP 7905230069 BAIGORRIA, ROMELIA 03882746 23-05-2009,OP 7905230070 BRACAMONTE, ROSA ANTON 06843513 23-05-2009,OP 7905230071 GONZALEZ, ALBERTO JO 08241887 23-05-2009,OP 7905230073 OLIVERA, ELSA MARGA 03761820 23-05-2009,OP 7905230074 BRACAMONTE, ROSA ANTON 06843513 23-05-2009,OP 7905230075 AGUERO, FRANCISCA 04789448 23-05-2009,OP 7905230076 MARTINEZ, MARTA OFEL 05697121 23-05-2009,OP 7905230077 LAZARTE, TERESA DEL 04788630 23-05-2009,OP 7905230078 NAVARRO, NICANOR 07920183 23-05-2009,OP 7905230079 TERRENO, ALDO CARLO 06606381 23-05-2009,OP 7905230080 AGUIRREZ, EULALIA 04853220 23-05-2009,OP 7905230081 ROLANDO, ANIBAL DAN 05411187 23-05-2009,OP 7905230082 FARIAS, MARIA DE L 04119834 23-05-2009,OP 7905230083 PIEDRABUENA, TOMASA MER 08780898 23-05-2009,OP 7905230084 SAYAVEDRA, MERCEDES A 06951655 23-05-2009,OP 7905240001 MERLO, MIGUEL ANG 06537748 24-05-2009,OP 7905250001 ALVAREZ, MARTA HERM 05393352 25-05-2009,OP 7905250002 FUNES, JOSEFINA D 04124806 25-05-2009,OP 7905260001 JUAREZ, BRUNO 06809771 26-05-2009,OP 7905260002 ARENA, LUIS EDUAR 06461795 26-05-2009,OP 7905260003 NEGRETE, DORA 06402704 26-05-2009,OP 7905260004 VENANZONI, MARIA ELEN 07159762 26-05-2009,OP 7905260005 CORONEL, MARTINIANO 02455924 26-05-2009,OP 7905260006 MEDINA, VICENTA NO 02438375 26-05-2009,OP 7905260007 LOYOLA, JOSE MARIA 06508043 26-05-2009,OP 7905260008 FARIAS, EGIDIO ASC 06429769 26-05-2009,OP 7905260011 RIOS, ORFELINA E 02481946 26-05-2009,OP 7905260012 SANCHEZ, PRUDENCIO 05988784 26-05-2009,OP 7905260013 LEIVA, ESTELA CAR 05098268 26-05-2009,OP 7905260014 CARRANZA, MARIA TERE 03787372 26-05-2009,OP 7905260015 QUEVEDO, MARIA 03703031 26-05-2009,OP 7905260016 OVIEDO, PEDRO FACU 06548724 26-05-2009,OP 7905260018 QUINTEROS, LIDIA MANU 01558980 26-05-2009,OP 7905260019 HEREDIA, MARIA ESTH 01732337 26-05-2009,OP 7905260020 ROLDAN, RAMONA FEL 02723399 26-05-2009,OP 7905260021 ALGARBE, NERIO NICO 06432666 26-05-2009,OP 7905260022 GOMEZ, BERNARDINA 05765137 26-05-2009,OP 7905260023 AVELLANEDA, ROSA AUROR 06516134 26-05-2009,OP 7905260024 LIRIO, VICENTA 01434750 26-05-2009,OP 7905260026 DIAZ, IRMA SIMON 05004387 26-05-2009,OP 7905260028 DOMINGORENA, ROBERTO GU 06250687 26-05-2009,OP 7905260030 HERNANDEZ, NELIDA SUS 10859907 26-05-2009,OP 7905260031 DUARTE, RAMONA MER 04717921 26-05-2009,OP 7905260032 RUTTI, YOLANDA ES 04120443 26-05-2009,OP 7905260033 ASTRADA, OLGA RAMON 03800693 26-05-2009,OP 7905260034 MERLO, ZULMA03887225 26-05-2009,OP 7905260035 HLAWATSCH, HORST 94142449 26-05-2009,OP 7905260036 IBARROLA, RAMONA 93726564 26-05-2009,OP 7905260037 IBARROLA, RAMONA 93726564 26-05-2009,OP 7905260038 ARAMBUENA, DANIEL MAR 07191170 26-05-2009,OP 7905260039 MANDADORES, MARIA DORA 03700654 26-05-2009,OP 7905260040 LEDESMA, MARIA CRIS 04878436 26-05-2009,OP 7905260041 FARIA, ADRIANA MA 16070853 26-05-2009,OP 7905260042 HEREDIA, FELISA ROS 01733905 26-05-2009,OP 7905260043 BUSTOS, BEATRIZ TE 03692260 26-05-2009,OP 7905260044 SERNA, HECTOR HUG 06508457 26-05-2009,OP 7905260045 SAN MARTIN, OSVALDO 10088179 26-05-2009,OP 7905260047 VILLEGAS, GUILLERMIN 04083329 26-05-2009,OP 7905260048 LUDUEÑA, PETRONA HE 06624430 26-05-2009,OP 7905260049 VILLARREAL, PURA RAMON 02452976 26-05-2009,OP 7905260050 CORDOBA, ZULEMA 02833333 26-05-2009,OP 7905260051 MARTINEZ, ALBERTO RU 04395247 26-05-2009,OP 7905260052 AGUIRRE, EMMA ANTON 01576621 26-05-2009,OP 7905260053 OVIEDO, AIDEE FELI 04294540 26-05-2009,OP 7905260055 MARTINEZ, ALBERTO RU 04395247 26-05-2009,OP 7905260056 CAPITONI, YOLANDA MA 00860128 26-05-2009,OP 7905260057 VERA, ALICIA MAF 03529189 26-05-2009,OP 7905260058 LOZA, CARLOS AUR 07116433 26-05-2009,OP 7905260059 URBE, DOMINGA CE 04158018 26-05-2009,OP 7905260060 CALFUAN, MARIA ANGE 05173496 26-05-2009,OP 7905260061 ELIAS, IRMA ESTHE 05161004 26-05-2009,OP 7905260062 PUERTAS, ELVIO MANU 06589286 26-05-2009,OP 7905260064 RODRIGUEZ, ARMANDO RO 06512417 26-05-2009,OP 7905260065 CURRIMIL, ISABEL DEL 04284020 26-05-2009,OP 7905260066 GONZALEZ, ALBERTO JO 08241887 26-05-2009,OP 7905260067 ORTIZ, CARLOS ODI 06629117 26-05-2009,OP 7905260068 MEDINA, AURORA MAR 03926651 26-05-2009,OP 7905260069 ELIZONDO, JUAN LUIS 06592809 26-05-2009,OP 7905260070 FRANCIOS, JOSEFINA D 04119476 26-05-2009,OP 7905260071 GONZALEZ, ALBERTO JO 08241887 26-05-2009,OP 7905260072 URQUIZA, ROSA DEL C 05698504 26-05-2009,OP 7905260073 WARLE, OSCAR RUBE 05938363 26-05-2009,OP 7905260074 CEPEDA, MARIA DONA 04147114 26-05-2009,OP 7905260075 GARAVAGLIA, GLORIA HAY 06545850 26-05-2009,OP 7905260077 BAEZ, FRANCISCA 01689949 26-05-2009,OP 7905260078 PUCHETA, JOSE ARMAN 06472064 26-05-2009,OP 7905260079 TISSERA, MARIA RAMO 03182290 26-05-2009,OP 7905260080 HERRERA, SELVA ARGE 05102708 26-05-2009,OP 7905260081 BONZI, ANDRES 05922295 26-05-2009,OP 7905260083 LUNA, DIONISIO A 06380425 26-05-2009,OP 7905260084 SCHILLACI, PEDRO 04386119 26-05-2009,OP 7905260086 DIAZ, LIDIA EVA 06547520 26-05-2009,OP 7905260087 DOS SANTOS, SUSANA BEA 05166022 26-05-2009,OP 7905260088 MANZOTTI, HORACIO ED 04520513 26-05-2009,OP 7905260089 REALE, LYDIA INES 00271275 26-05-2009,OP 7905260090 PACHECO, NICOLASA R 03780886 26-05-2009,OP 7905260091 NARVAJA, SANTIAGO C 13822089 26-05-2009,OP 7905260092 PEÑA, JUANA PETR 05194482 26-05-2009,OP 7905260093 DRUETTA, SUSANA DOR 03888672 26-05-2009,OP 7905260094 ALVAREZ, MARCELO 07733157 26-05-2009,OP 7905260095 FARINOTTO, BATISTINA 01654250 26-05-2009,OP 7905260096 CARRERAS, GUADALUPE 04476834 26-05-2009,OP 7905260098 TROVATO, ANTONIA RO 03584583 26-05-2009,OP 7905260099 TROVATO, ANTONIA RO 03584583 26-05-2009,OP 7905260100 AGUIRRES, PEDRO IGNA 06959040 26-05-2009,OP 7905260101 DOMINGUEZ, VICTORINA 13131988 26-05-2009,OP 7905260103 BARBOZA, ETELVINA R 03882349 26-05-2009,OP 7905260104 LUNA, HILDA DEL 11569070 26-05-2009,OP 7905260105 ARENALES, ROBERTO JU 04581149 26-05-2009,OP 7905260106 HIDALGO, ANGEL BERN 05606702 26-05-2009,OP 7905260108 PUCHETA, ANGELA ROS 05008767 26-05-2009,OP 7905260109 CARMONA, MARGARITA 03786951 26-05-2009,OP 7905260110 CORDOBA, ELSA DEL V 06180397 26-05-2009,OP 7905260111 SCHECHTEL, ELVIRA 02249759 26-05-2009,OP 7905260112 GIMENEZ, ADEMAR ALD 04937705 26-05-2009,OP 7905260113 JUNCOS, MARIA ANTO 02440409 26-05-2009,OP 7905260114 SAGANIAS, NORMA BEAT 03684865 26-05-2009,OP 7905260115 ROUCO, NELIDA 02729854 26-05-2009,OP 7905260116 SAVASO, MIRTA DIAN 05108250 26-05-2009,OP 7905260117 SANCHEZ, DIONISIA 04619524 26-05-2009,OP 7905260118 SALVIERAK, NORMA NOEM 04976213 26-05-2009,OP 7905260119 ANDRADA, PETRONA EL 11665424 26-05-2009,OP 7905260120 SANCHEZ, ORFILIA 04448348 26-05-2009,OP 7905260121 ETCHEVERRITO, ANA MARY 05438383 26-05-2009,OP 7905260122 FRANSOY, PURA ANGEL 03491439 26-05-2009,OP 7905260123 ETCHEVERRITO, ANA MARY 05438383 26-05-2009,OP 7905260124 MIRANDA, MARIA TERE 05605278 26-05-2009,OP 7905260125 PREMALLU, JULIA RAMO 01217857 26-05-2009,OP 7905260127 MALDONADO, YOLANDA DE 02944550 26-05-2009,OP 7905260128 ROSALES, RAMON VICE 06688504 26-05-2009,OP 7905260129 GALANTE, RAFAEL 93167061 26-05-2009,OP 7905260130 GOMEZ, BALTAZAR G 06352636 26-05-2009,OP 7905260131 CASTILLO, LIDIA 03572049 26-05-2009,OP 7905260132 ORDOÑEZ, ALCIRA ROS 04788570 26-05-2009,OP 7905260133 QUIROGA, MARIO ORLA 07124612 26-05-2009,OP 7905260134 TOLEDO, CARLOS ALB 06640630 26-05-2009,OP 7905260135 DELGADO, CANDIDA TE 09977393 26-05-2009,OP 7905260136 MACIA, ELBA DEL V 04895814 26-05-2009,OP 7905260137 BOGADO, SALUSTIANA 05449153 26-05-2009,OP 7905260138 SANCHEZ, MARGARITA 04853181 26-05-2009,OP 7905260139 PALOMEQUE, JUAN CARLO 04591209 26-05-2009,OP 7905260140 ROA, RAFAEL 05752818 26-05-2009,OP 7905260141 LUNA, LORENZO CI 06714411 26-05-2009,OP 7905260142 TIRABOSCHI, MARIA ROSA 06630129 26-05-2009,OP 7905260143 CABRAL, FIDELIA 03885839 26-05-2009,OP 7905260144 ROA, RAFAEL 05752818 26-05-2009,OP 7905260145 TIRABOSCHI, MARIA ROSA 06630129 26-05-2009,OP 7905260147 SANCHEZ, MARGARITA 04853181 26-05-2009,OP 7905260148 MARTINEZ, NELIDA BEA 03967841 26-05-2009,OP 7905260149 GODOY, JUAN CARLO 07968879 26-05-2009,OP 7905260151 PERAFAN, EDUARDO GA 06389026 26-05-2009,OP 7905260152 PEREZ, ROMULA MAR 05308782 26-05-2009,OP 7905260153 BRANDALISE, OMAR OLAND 06392306 26-05-2009,OP 7905260154 CICCIMARRA, MARTA TERE 05256138 26-05-2009,OP 7905260155 GUTIERREZ, AZUCENA 03692738 26-05-2009,OP 7905260157 GUTIERREZ, AZUCENA 03692738 26-05-2009,OP 7905260158 SANCHEZ, BLANCA LET 06628286 26-05-2009,OP 7905260159 LUJAN, ANTONIA ID 03886969 26-05-2009,OP 7905260161 RAMIREZ, INES VIRGI 06454363 26-05-2009,OP 7905260162 BUSTOS, ROSA SUSAN 05721772 26-05-2009,OP 7905260163 AGUIRREZ, EULALIA 04853220 26-05-2009,OP 7905260164 VILLANUEVA, IRMA ANATI 03599925 26-05-2009,OP 7905260165 PAVIONI, ELSA NOEMI 05473013 26-05-2009,OP 7905260166 VALDEZ, JOSE ADORI 07089353 26-05-2009,OP 7905260167 BARRERA, JOSE SANTO 13756603 26-05-2009,OP 7905260168 RAMELLINI, JOSEFINA E 01732827 26-05-2009,OP 7905260170 CORDOBA, ESMERITA D 06342150 26-05-2009,OP 7905260171 MIRANDA, MARIA DEL 04937017 26-05-2009,OP 7905260172 PAZ, NICOLAS SA 04137221 26-05-2009,OP 7905260173 SANNA, ADOLFO JUL 07642717 26-05-2009,OP 7905260174 TEVEZ, REYES ALBE 07200682 26-05-2009,OP 7905260177 FLEITAS, CLOTILDE 03389167 26-05-2009,OP 7905260178 MARTINEZ, ARMANDO 06362955 26-05-2009,OP 7905260181 PEREZ, MONICA BEA 13181764 26-05-2009,OP 7905260183 RODRIGUEZ, ILDA OFELI 03889709 26-05-2009,OP 7905260184 QUIÑONEZ, PEDRO NARC 06361996 26-05-2009,OP 7905260185 FRANCIA, DELIA BEAT 04582922 26-05-2009,OP 7905260186 MARQUEZ, ARMANDO RA 05877085 26-05-2009,OP 7905260187 DE LA FUENTE, MARTA BENI 05097478 26-05-2009,OP 7905260188 RODRIGUEZ, ILDA OFELI 03889709 26-05-2009,OP 7905260190 MANSILLA, MARIA REGI 04112568 26-05-2009,OP 7905260191 BATTAGLIA, MARIA JOSE 05322154 26-05-2009,OP 7905260192 CONDE LOSADA, MARIA RICA 92623008 26-05-2009,OP 7905260193 MONTES, GLADYS SIL 14954529 26-05-2009,OP 7905260194 PALACIO, JUAN ADOLF 05487649 26-05-2009,OP 7905260195 FORNI, CLEMENTINA 06127783 26-05-2009,OP 7905260196 LUCERO, ELENA GLAD 02382051 26-05-2009,OP 7905260197 AREVALO, PETRONA ME 03774435 26-05-2009,OP 7905260199 IBARRA, AIDEE 01947493 26-05-2009,OP 7905260201 VERON, DOLORES 01461011 26-05-2009,OP 7905260202 ERROZARENA, MAGDALENA 3615857 26-05-2009,OP 7905260203 TORRES, LUIS RAUL 06239272 26-05-2009,OP 7905260204 JAIME, OSCAR CELE 06248476 26-05-2009,OP 7905260205 ROSALES, TEODOLINA 02023358 26-05-2009,OP 7905260206 PEREYRA, PURA VERON 04485961 26-05-2009,OP 7905260207 DIAZ, RAUL ANTON 16420957 26-05-2009,OP 7905260208 VERON, DOLORES 01461011 26-05-2009,OP 7905260210 ACOSTA, MARIA ELEN 93520604 26-05-2009,OP 7905260211 ALBARRACIN, FELISA 03887198 26-05-2009,OP 7905260212 RODRIGUEZ, GLADYS PAB 14183695 26-05-2009,OP 7905260214 DIDJURGIS, CARMEN 04655375 26-05-2009,OP 7905260215 WILLIMAN, ELSA ROSAL 03924279 26-05-2009,OP 7905260216 JUAREZ, IDA LUZ 04158636 26-05-2009,OP 7905260217 MACIAS, ROSA CLARA 04459279 26-05-2009,OP 7905260218 MOLINA, ANTONIA DE 05409886 26-05-2009,OP 7905260219 MACIAS, ROSA CLARA 04459279 26-05-2009,OP 7905260220 NOVILLO, ELVIRA NIV 04621153 26-05-2009,OP 7905260221 MACIAS, ROSA CLARA 04459279 26-05-2009,OP 7905260222 TRUPIA, TERESA PET 01797929 26-05-2009,OP 7905260223 SOSA, FRANCISCO 06701876 26-05-2009,OP 7905260224 VILLALBA, MARIA EMMA 09246307 26-05-2009,OP 7905260225 PEREYRA, OSVALDO AN 06393338 26-05-2009,OP 7905260226 BOGADO, LYDIA ANGE 02776884 26-05-2009,OP 7905260227 AYALA, MARCOS MAU 07059715 26-05-2009,OP 7905260228 BARRAZA, JUANA ALCI 03722636 26-05-2009,OP 7905260229 ZAPATA, AURORA MAR 04720509 26-05-2009,OP 7905260230 ESCOBAR, RISALDA 01136154 26-05-2009,OP 7905260232 VIDAL, MERCEDES C 04411065 26-05-2009,OP 7905260233 SOLIS, EULALIA 04867427 26-05-2009,OP 7905260234 LUNA, DELFINA OL 05128435 26-05-2009,OP 7905260235 GRAGNOLINI, HUMBERTO 06383041 26-05-2009,OP 7905260236 AMAYA, JUAN ANTEN 12704290 26-05-2009,OP 7905260238 FERREYRA, JUANA MATI 04119584 26-05-2009,OP 7905260240 BURKIEWICZ, MARIA MART 05690754 26-05-2009,OP 7905260241 CATA, MIRTA LELI 14856622 26-05-2009,OP 7905260242 VICENTELA, OSCAR ENRI 08465269 26-05-2009,OP 7905260243 BARRERA, RAMON SANT 06382930 26-05-2009,OP 7905260244 PO, ADELAIDA A 03002998 26-05-2009,OP 7905260245 CAPORUSSO, MARIA ROSA 05588008 26-05-2009,OP 7905260246 LOPEZ, JOSE RAUL 07973390 26-05-2009,OP 7905260247 GORETTA, MARGARITA 18674534 26-05-2009,OP 7905260249 IBARRA, MARGARITA 06340189 26-05-2009,OP 7905260251 NUÑEZ, ELIDA NILD 06585912 26-05-2009,OP 7905260252 CONTRERA, OSCAR 14161075 26-05-2009,OP 7905260253 FLORES, HERACLIA D 01044872 26-05-2009,OP 7905260254 MANGONA, TERESA CRI 11088491 26-05-2009,OP 7905260255 ALVAREZ, FELIX RUBE 06361585 26-05-2009,OP 7905260256 VAZQUEZ, FLORENCIAN 04666747 26-05-2009,OP 7905260257 PEREZ, ANACLETO 92210341 26-05-2009,OP 7905260258 ZALAZAR, ALEJANDRO 12217851 26-05-2009,OP 7905260259 ESPINOSA, CLEMENTINA 05604514 26-05-2009,OP 7905260261 DIAZ, JOSE FERMI 12321963 26-05-2009,OP 7905260262 APARICIO, CERMEN ANT 04983181 26-05-2009,OP 7905260263 DIAZ, CEFERINA G 14838285 26-05-2009,OP 7905260264 PAEZ, ELVA 04677066 26-05-2009,OP 7905260265 CORONEL, GLADIZ EVE 04986811 26-05-2009,OP 7905260267 MAYDANA, DIONISIA A 00913298 26-05-2009,OP 7905260268 RODRIGUEZ, BENIGNA 18252836 26-05-2009,OP 7905260270 MONTALDI, BETTY MABE 04218874 26-05-2009,OP 7905260271 FLORES, ANGELA 09634301 26-05-2009,OP 7905260272 LEIVA, TERESITA M 04430664 26-05-2009,OP 7905260273 MONTALDI, BETTY MABE 04218874 26-05-2009,OP 7905260275 VALERO, PEDRO SERG 07084021 26-05-2009,OP 7905260283 OLEARO, NORMA ANA 00019807 26-05-2009,OP 7905260284 RODRIGUEZ, ALICIA PAU 08781297 26-05-2009,OP 7905260285 JUAREZ, DOLORES 03925039 26-05-2009,OP 7905260286 VACA, IRMA OLGA 08779082 26-05-2009,OP 7905260288 BENITEZ, GERMAN12790186 26-05-2009,OP 7905280001 SALGADO, CARLOS ELE 06441508 28-05-2009,OP 7905280002 RIGGIO, CRISTINO 05148770 28-05-2009,OP 7905280004 DUARTE, ESTHER BEA 14630004 28-05-2009,OP 7905280005 BOGADO, JORGE 05463546 28-05-2009,OP 7905280006 DOMINA, JOSE HERIB 05425797 28-05-2009,OP 7905280007 REYES, MARIA ELBA 03686389 28-05-2009,OP 7905280008 BURGOS SANCHA, FRANCISCO 93769739 28-05-2009,OP 7905280009 GIACOMANTONE, JUAN ANTON 04370131 28-05-2009,OP 7905280011 CERRUDO, MARIA ANTO 01938387 28-05-2009,OP 7905280012 PORTA, ERMELINDA 05859768 28-05-2009,OP 7905280013 SAN ESTEBAN, BERNARDO 04269105 28-05-2009,OP 7905280014 GERVASONI, RAMON ALBI 04385245 28-05-2009,OP 7905280016 SAN MARTIN, OSVALDO 10088179 28-05-2009,OP 7905280017 CARUSO, MARIA CRIS 06421640 28-05-2009,OP 7905280018 FERREYRA, NORMA PATR 21405431 28-05-2009,OP 7905280019 NIEVAS, HILDA OTIL 03584819 28-05-2009,OP 7905280020 ZAPATA, ELODIA LA 01938395 28-05-2009,OP 7905280021 MENDOZA, MARIA ELEN 00614968 28-05-2009,OP 7905280022 MENDOZA, MARIA ELEN 00614968 28-05-2009,OP 7905280023 OJEDA, JUAN DOMIN 08349071 28-05-2009,OP 7905280025 MARTINEZ, MERCEDES 04852981 28-05-2009,OP 7905280027 GONZALEZ, VEGILIA AI 02478742 28-05-2009,OP

7905280028 HERNANDEZ, NELIDA SUS 10859907 28-05-2009,OP 7905280030 RODRIGUEZ, ANGELICA 06724959 28-05-2009,OP 7905280031 SOSA, MANUEL DE 07202125 28-05-2009,OP 7905280032 ROLDAN, HUGO JESUS 10542895 28-05-2009,OP 7905280033 ROCCHIETTI, CLEDIA HED 04154280 28-05-2009,OP 7905280034 ALARCON, ANGELA 04915844 28-05-2009,OP 7905280035 BOGUET, EMILIA DE 10849382 28-05-2009,OP 7905280036 POSADAS, ALICIA ARM 03320681 28-05-2009,OP 7905280038 ROGGIO, IRMA EMA 00809022 28-05-2009,OP 7905280040 MOLINA, MARIA GLAD 04460912 28-05-2009,OP 7905280041 PIRIZ, SELVA 04723337 28-05-2009,OP 7905280042 FUOCO, MARIA LEA 04504744 28-05-2009,OP 7905280043 LUCERO, JUAN LUIS 07943423 28-05-2009,OP 7905280044 YTURRE, RAMONA NEL 06415610 28-05-2009,OP 7905280045 YTURRE, RAMONA NEL 06415610 28-05-2009,OP 7905280046 PEREYRA, JESUS ALBE 07989499 28-05-2009,OP 7905280047 LESCANO, GABINO MAR 07208004 28-05-2009,OP 7905280048 YTURRE, RAMONA NEL 06415610 28-05-2009,OP 7905280049 GUAYAMA, ARGENTINA 05491332 28-05-2009,OP 7905280050 LOPEZ, FELIPA ELV 05308455 28-05-2009,OP 7905280053 TISSERA, LIDIA RAMO 13536776 28-05-2009,OP 7905280055 AVILA, JOSE MATEO 07185042 28-05-2009,OP 7905280056 SANTILLAN, ROBERTO AN 23298081 28-05-2009,OP 7905280058 GIL, CARLOS ROB 06513892 28-05-2009,OP 7905280059 CASTELLA, RICARDO 06236806 28-05-2009,OP 7905280060 PELATTI, ENRIQUE OS 05962801 28-05-2009,OP 7905280061 CABRAL, DIONISIA 05099524 28-05-2009,OP 7905280062 ALARCON, ANGELA 04915844 28-05-2009,OP 7905280064 MONZON, ENRIQUETA 02367245 28-05-2009,OP 7905280066 AGUERO, PEDRO VICE 06492237 28-05-2009,OP 7905290001 GIGENA, RAMON JESU 06424706 29-05-2009,OP 7905290002 DUBOIS, FRANCISCA 02631904 29-05-2009,OP 7905290003 ARANDA, JOSEFA ENR 06634355 29-05-2009,OP 7905290004 GOROSITO, ABEL ALDO 06802040 29-05-2009,OP 7905290005 ULLOQUE, MARIA BEAT 03636382 29-05-2009,OP 7905290006 SARMIENTO, LUCIA NELL 02449686 29-05-2009,OP 7905290007 AVILA, AGUEDA ADE 04227740 29-05-2009,OP 7905290008 TAPIA, MARIA TERE 03690496 29-05-2009,OP 7905290009 CONTRERA, ISABEL LEO 05818939 29-05-2009,OP 7905290010 DIEP, DOMINGO 06538728 29-05-2009,OP 7905290011 PEREYRA, PURA VERON 04485961 29-05-2009,OP 7905290012 CALDERON, JUAN REINA 06421187 29-05-2009,OP 7905290013 ULLOQUE, MARIA BEAT 03636382 29-05-2009,OP 7905290014 FARIAS, AIDA RITA 01135326 29-05-2009,OP 7905290015 FRIAS, ANA MARIA 03947603 29-05-2009,OP 7905290016 SAYAS, JUANA ANGE 00763052 29-05-2009,OP 7905290017 MONZON, ENRIQUETA 02367245 29-05-2009,OP 7905290018 LUNA, MIRTA ELEN 10173562 29-05-2009,OP 7905290019 MOLINA, ELDA PETRO 04131469 29-05-2009,OP 7905290020 RODRIGUEZ, EVA EDITH 04983646 29-05-2009,OP 7905290021 CHARRAS, ELSA SUSAN 11746112 29-05-2009,OP 7905290022 LUNA, MIRTA ELEN 10173562 29-05-2009,OP 7905290023 SOSA, MARIA DEL 04114890 29-05-2009,OP 7905290024 GARCIA, AURORA NIC 03769149 29-05-2009,OP 7905290025 SANCHEZ, INES BEATR 04852585 29-05-2009,OP 7905290027 GARCIA, MARIA CARM 05215217 29-05-2009,OP 7905290028 BUSTAMANTE, DOLORES CO 04562790 29-05-2009,OP 7905290029 PUMAR, RICARDO 07751694 29-05-2009,OP 7905290031 CUPER, LEONARDA 07362909 29-05-2009,OP 7905290032 DIEP, DOMINGO 06538728 29-05-2009,OP 7905290033 PENSA, HECTOR SEG 06476142 29-05-2009,OP 7905290034 OLMOS, BAUTISTA E 06577061 29-05-2009,OP 7905290035 RIVERA, LEONSA MAR 04672028 29-05-2009,OP 7905290037 POGGI, ANA MARIA 04465270 29-05-2009,OP 7905290038 ARIAS, RICARDO AB 06376278 29-05-2009,OP 7905290039 SPAGNOLLO, LEONARDO 04774331 29-05-2009,OP 7905290041 SALAZAR, ALDO HECTO 05316301 29-05-2009,OP 7905290042 BURGOS SANCHA, FRANCISCO 93769739 29-05-2009,OP 7905290044 TARRAGA, AVELINO 93875430 29-05-2009,OP 7905290045 CAMPOS, NORMA 03572015 29-05-2009,OP 7905290046 MOLINA, RINA ESTEL 00370955 29-05-2009,OP 7905290047 KIRSCH, JUAN JOSE 04877472 29-05-2009,OP 7905290048 URIARTE, ISABEL NAT 03491735 29-05-2009,OP 7905290049 ARIAS, ENRIQUE RO 06684242 29-05-2009,OP 7905290050 BORDON, EMILIANA A 01231073 29-05-2009,OP 7905290051 SORIA, HECTOR HUM 06603882 29-05-2009,OP 7905290052 CHURY, TERESA 05289355 29-05-2009,OP 7905290053 FRONTERA, ALBINA DE 05191603 29-05-2009,OP 7905290054 TRANQUILLI, JULIO ALFR 06006573 29-05-2009,OP 7905290055 SANCHEZ, LUIS MIGUE 06419784 29-05-2009,OP 7905290056 FERRARI, MARIA ESTE 00066798 29-05-2009,OP 7905290058 SANTORO, MARCELO RO 16138388 29-05-2009,OP 7905290059 FIGUEROA, MICAELA SU 04582596 29-05-2009,OP 7905290060 BRUHN, DELMA NELL 03989013 29-05-2009,OP 7905290062 NARVAEZ, TEODORO06413755 29-05-2009,OP 7905290063 BRUHN, DELMA NELL 03989013 29-05-2009,OP 7905290064 ARGAÑARAZ, ROSA 00932334 29-05-2009,OP 7905290065 ITURRICASTILLO, CARLOTA TE 05662022 29-05-2009,OP 7905290066 FLORES, ADELAIDA M 04581902 29-05-2009,OP 7905290069 PAPAPIETRO, ANA ROSA 05801788 29-05-2009,OP 7905290070 SANTORO, MARCELO RO 16138388 29-05-2009,OP 7905290071 AIRASCA, DELIA GUIL 03970478 29-05-2009,OP 7905290072 VIANA, MARIA ESTH 03000687 29-05-2009,OP 7905290073 OLMOS, TERESA SUS 04564549 29-05-2009,OP 7905290074 CORZO, ALBERTO SA 07976048 29-05-2009,OP 7905290078 AVILA, CARLOS DEL 07331851 29-05-2009,OP 7905290079 BARBOSA, RAMON JOSE 06479514 29-05-2009,OP 7905290080 CABALLERO, MERCEDES D 04839731 29-05-2009,OP 7905290081 BRAVO, VICENTE IS 06365237 29-05-2009,OP 7905290083 AIRASCA, MARIA 00932486 29-05-2009,OP 7905290085 DUCOMMUN, LAURA MATI 03572748 29-05-2009,OP 7905290086 TAGLE, GRASIELA C 00397761 29-05-2009,OP 7905290088 BENAVIDEZ, LUIS ABRAH 06390669 29-05-2009,OP 7905290089 RIZZO, DANIELA 02348146 29-05-2009,OP 7905290092 LOUREIRO, MANUEL VIC 06499068 29-05-2009,OP 7905290094 CORZO, CRISTINA D 06029233 29-05-2009,OP 7905290095 ALMADA, RAMONA LEO 04386519 29-05-2009,OP 7905290097 AIRASCA, ROSA 00932286 29-05-2009,OP 7905290099 SEGOVIA NUÑES, PEDRO ANTO 92871806 29-05-2009,OP 7905290100 SANCHEZ, LUIS 07903081 29-05-2009,OP 7905290103 MONTES DE OCA, JUANA OLGA 02444828 29-05-2009,OP 7905290105 JUAREZ, RAMONA JAC 01914936 29-05-2009,OP 7905290106 BRITOS, FRANCISCO 08651155 29-05-2009,OP 7905290107 GUTIERREZ, RAMON VENA 06390452 29-05-2009,OP 7905290108 SOTO, PATRICIA A 17534579 29-05-2009,OP 7905290110 GUZMAN, LISANDRO F 06519845 29-05-2009,OP 7905290111 PRA, DIEGO RODO 04283042 29-05-2009,OP 7905290112 GONZALEZ, HAYDEE ROS 05720928 29-05-2009,OP 7905290114 PEREYRA, LUIS ERNES 06474443 29-05-2009,OP 7905290115 COLATTO, ANA MARIA 05150777 29-05-2009,OP 7905290118 LEPORE, NILDA LUCI 04731212 29-05-2009,OP 7905290120 IBARRA PAEZ, MARTA 03529471 29-05-2009,OP 7905290121 BRITO, NELLY SARA 00059435 29-05-2009,OP 7905290122 BRITO, NELLY SARA 00059435 29-05-2009,OP 7905290123 FRANCO, JUANA 00977823 29-05-2009,OP 7905290124 GONZALEZ, MATIAS 04614692 29-05-2009,OP 7905290127 MANSILLA, NELIDA CAT 02339511 29-05-2009,OP 7905290128 POSADAS, ALICIA ARM 03320681 29-05-2009,OP 7905290129 CAMINOS, CELVA TERE 04564339 29-05-2009,OP 7905290130 BIONDO, CATALINA A 00942687 29-05-2009,OP 7905290131 SOSA, NORMA ELBA 05409596 29-05-2009,OP 7905290132 MURUA, ISABEL DEL 05008537 29-05-2009,OP 7905290133 GULBERTI, ROBERTO 04376197 29-05-2009,OP 7905290134 KIRSCH, JUAN JOSE 04877472 29-05-2009,OP 7905290135 TALAMO, BLANCA OFE 02985476 29-05-2009,OP 7905290136 CABRAL, FRANCISCA 02985692 29-05-2009,OP 7905290138 CHIRIFF FERRAZ, MARIA JULI 92285623 29-05-2009,OP 7905290139 BRUMSHABEN, GERMAN 04792650 29-05-2009,OP 7905290140 DELVALLE, ETELVINA 11041192 29-05-2009,OP 7905290141 MORINICO, NORA LIDIA 05451862 29-05-2009,OP 7905290144 MARTINEZ, LUISA 03479022 29-05-2009,OP 7905290145 MADUSSI, NORMA SUSA 05662507 29-05-2009,OP 7905290146 VAZQUEZ, ELSA ALICI 05452345 29-05-2009,OP 7905290147 AREBALO, JUANA GUAL 16903115 29-05-2009,OP 7905290148 CASTILLO, LUISA ROSA 05146213 29-05-2009,OP 7905290149 NAVARRO, ROSARIO ES 04419877 29-05-2009,OP 7905290150 LUNA, ANGELA DEL 05452027 29-05-2009,OP 7905290151 LEDESMA, CELIA 04874308 29-05-2009,OP 7905290152 SATDJIAN, ARTURO 04369421 29-05-2009,OP 7905290153 FERNANDEZ, MARIA ROSA 12095223 29-05-2009,OP 7905290155 VIVAS, NORMA LEON 05194497 29-05-2009,OP 7905290156 ROMERO, BEATRIZ IN 00426794 29-05-2009,OP 7905290157 BALDI, ELVIRA MER 01217368 29-05-2009,OP 7905290158 VARGAS, MARIA AGUS 07333067 29-05-2009,OP 7905290159 CARRIZO, DORA ROSA 02979272 29-05-2009,OP 7905290160 CARRIZO, DORA ROSA 02979272 29-05-2009,OP 7905290161 PEREYRA, VICENTE 06468384 29-05-2009,OP 7905290162 SOTO, EUGENIO18684289 29-05-2009,OP 7905290163 PAZ, NICOLAS SA 04137221 29-05-2009,OP 7905290164 ESCUDERO, TOMASA ALI 03781177 29-05-2009,OP 7905290165 DELAUDE, ISABEL ANG 04029611 29-05-2009,OP 7905290166 LEIVA, JOSE RAMON 10141362 29-05-2009,OP 7905290168 PARRA, HILARIO 07898861 29-05-2009,OP 7905290169 ROJAS, MARTA SUSA 11254285 29-05-2009,OP 7905290170 CANARIO, JUAN BUENA 07196004 29-05-2009,OP 7905290171 JAER, ROQUE HUGO 06519946 29-05-2009,OP 7905290172 BORDA, NELIDA RAQ 05382583 29-05-2009,OP 7905290173 GURMANDI, JORGE ALFR 11638760 29-05-2009,OP 7905290174 RODRIGUEZ, RAMONA OLG 04895980 29-05-2009,OP 7905290175 RODRIGUEZ, RAMONA OLG 04895980 29-05-2009,OP 7905290176 SANABRIA, MIGUEL08190868 29-05-2009,OP 7905290177 CASTRO, HUGO SEBAS 06590382 29-05-2009,OP 7905290178 PEINADO, AMERICA OF 08787547 29-05-2009,OP 7905290179 FUNES, BLANCA NIE 03906298 29-05-2009,OP 7905290181 ASTRADA, ANGEL RAMO 07969655 29-05-2009,OP 7905290182 FUNES, BLANCA NIE 03906298 29-05-2009,OP 7905290183 TOLEDO, MARTA MIRT 05105307 29-05-2009,OP 7905290184 CABRAL, ELDA ROSA 04789609 29-05-2009,OP 7905290185 MONTENEGRO, LIDIA ELOI 03873839 29-05-2009,OP 7905290186 CONSIGLIERI, MARIA ISAB 04941969 29-05-2009,OP 7905290187 REYNOSO, SANTO RICA 05189138 29-05-2009,OP 7905290188 ALMADA, MARIA CONC 06434956 29-05-2009,OP 7905290189 MANSILLA, FAUSTINO 04980363 29-05-2009,OP 7905290190 FERRARI, LUISA NELL 05265319 29-05-2009,OP 7905290192 MEDINA, CRISTINA D 10774919 29-05-2009,OP 7905290193 ESPINOSA, HERMENEGIL 06333467 29-05-2009,OP 7905290194 DENIS, MARTA RAMO 05607164 29-05-2009,OP 7905290196 KERN, RAQUEL LID 04633917 29-05-2009,OP 7905290197 SAN ESTEBAN, BERNARDO 04269105 29-05-2009,OP 7905290198 PERIALE, NOLI HAYDE 03572890 29-05-2009,OP 7905290199 ROMERO, BLANCA ISA 03572098 29-05-2009,OP 7905290200 COLATTO, ANA MARIA 05150777 29-05-2009,OP 7905290201 MORELI, JUANA MATI 04126038 29-05-2009,OP 7905290203 ANGEL, MIGUEL05925429 29-05-2009,OP 7905290204 ROMERO, DELMIRA MA 06330795 29-05-2009,OP 7905290205 RIVAS, ROBERTO JE 07964086 29-05-2009,OP 7905290206 LEIVA, ROSA DEL C 05211628 29-05-2009,OP 7905290207 VERON, ANTONIO JO 04888721 29-05-2009,OP 7905290208 CORVERA, NESTOR DAN 12746927 29-05-2009,OP 7905290209 ENRIQUE, JUSTINA 01031046 29-05-2009,OP 7905290211 CICERO, EDUARDO AN 07844560 29-05-2009,OP 7905290212 CEJAS, JULIO03428333 29-05-2009,OP 7905290213 ANAYA, JUAN ALBER 12925137 29-05-2009,OP 7905290215 ACEVEDO, JULIA ESTH 03009452 29-05-2009,OP 7905290216 BRAVO, MARIA LETI 00814700 29-05-2009,OP 7905290217 DIAZ, JUANA FRAN 05338034 29-05-2009,OP 7905290218 SANDEZ, MANUEL ROD 07528009 29-05-2009,OP 7905290219 FABIAN, TERESA JES 04747464 29-05-2009,OP 7905290221 MAMANI, JOSE 08178091 29-05-2009,OP 7905290222 DIAZ, ENGRACIA V 03729403 29-05-2009,OP 7905290223 CARABAJAL, PEDRO ANTO 07231183 29-05-2009,OP 7905290224 MONTENEGRO, EUSTAQUIA 05342415 29-05-2009,OP 7905290225 CATUOGNO, MIRIAM GRI 16065337 29-05-2009,OP 7905290226 PLAZA, GLADYS18175919 29-05-2009,OP 7905290227 ALMADA, MARIA CONC 06434956 29-05-2009,OP 7905290228 GIMENEZ, ARGENTINA 07783404 29-05-2009,OP 7905290229 MURILLO, OLGA ESTHE 05392852 29-05-2009,OP 7905290230 PERALTA, JUAN RAMON 06501484 29-05-2009,OP 7905290231 PERALTA, ANGELA REM 04942434 29-05-2009,OP 7905290232 GUZMAN, NORMA 01560716 29-05-2009,OP 7905290233 MOLINA, BEATRIZ 05190320 29-05-2009,OP 7905290236 ROSALES, ANTERA SAR 03310290 29-05-2009,OP 7905290238 BUSTO, LINO ROSAR 08168795 29-05-2009,OP 7905290241 BORJA, VICENTA MI 16308089 29-05-2009,OP 7905290242 QUINTANA, CARLOS ALB 10702905 29-05-2009,OP 7905290243 GALLARDO, REBECA RIT 03636778 29-05-2009,OP 7905290244 GUTIERREZ, ZONIA ANTO 09267751 29-05-2009,OP 7905290247 VILLACORTA, MARINA EST 06001025 29-05-2009,OP 7905290248 HERRERA, RUBEN CARL 05984062 29-05-2009,OP 7905290249 LUJAN, MARIA CRIS 05455113 29-05-2009,OP 7905290250 DIAZ, SUSANA LEO 10067236 29-05-2009,OP 7905290251 NOVILLO, FIDELINA A 04107282 29-05-2009,OP 7905300001 VILLACORTA, MARINA EST 06001025 30-05-2009,OP 7905300002 CATIVA, JUAN GREGO 06377150 30-05-2009,OP 7905300003 HEREDIA, JUAN CARLO 06421488 30-05-2009,OP 7905300004 CABRERA, SUSANA BEA 05455535 30-05-2009,OP 7905300006 VALLE, CLARA ESCO 02034405 30-05-2009,OP 7905300008 ENRIQUEZ, DELIA MONI 10452981 30-05-2009,OP 7905300010 VALLE, CLARA ESCO 02034405 30-05-2009,OP 7905300011 CORTEZ, LUIS ANTON 07933559 30-05-2009,OP 7905300012 MANSILLA, FAUSTINO 04980363 30-05-2009,OP 7905300013 ROMERO, DELMIRA MA 06330795 30-05-2009,OP 7905300014 BALDI, ELVIRA MER 01217368 30-05-2009,OP 7905300015 ROMERO, MARTA EDIT 04504781 30-05-2009,OP 7905300016 MONTENEGRO, EUSTAQUIA 05342415 30-05-2009,OP 7905300018 FARIA, JUANA MATI 05146269 30-05-2009,OP 7905300021 RODRIGUEZ, MARIO 04260797 30-05-2009,OP 7905300022 LOPEZ, SOTERO 06500167 30-05-2009,OP 7905300024 MONTI, HILDA DEL 03187672 30-05-2009,OP 7905300026 MONTI, HILDA DEL 03187672 30-05-2009,OP 7905300027 GONZALEZ, RAMON HUGO 06693463 30-05-2009,OP 7905300029 MARCANTONELLI, FRANCISCO 06385175 30-05-2009,OP 7905300030 GALARZA, GRACIELA M 04487469 30-05-2009,OP 7905300031 CUELLO, TERESA VIR 03636200 30-05-2009,OP 7905300032 POSADAS, ALICIA ARM 03320681 30-05-2009,OP 7905300033 SARGHINI, CARLOS HER 08372822 30-05-2009,OP 7905300034 TALAMO, BLANCA OFE 02985476 30-05-2009,OP 7905300035 FUENTE, ANA 03870405 30-05-2009,OP 7905300036 GONZALEZ, MARIA JACI 07941862 30-05-2009,OP 7905300037 MARINELLI, CELESTINA 02990434 30-05-2009,OP 7905300039 FUENTE, ANA 03870405 30-05-2009,OP 7905300040 HERRERA, RUBEN CARL 05984062 30-05-2009,OP 7905300041 NIEVA, ELVIRA MAR 04112247 30-05-2009,OP 7905300042 RODRIGUEZ, JOVINA MAR 02035163 30-05-2009,OP 7905300043 DIAZ, MARIA MAUR 04891051 30-05-2009,OP 7905300044 LANDRIEL, ORFELIA AP 03745854 30-05-2009,OP 7905300045 BAIGORRI, JOSE ALBER 06382751 30-05-2009,OP 7905300048 TAVERNA, ANTONIA CL 02068098 30-05-2009,OP 7905300050 CAMPOS, NORMA 03572015 30-05-2009,OP 7905300051 FRIAS, MARIA ANGE 93892886 30-05-2009,OP 7905300052 CUELLO, MARTIR HUM 06663482 30-05-2009,OP 7905300054 DIAS, MARIA CAND 03280560 30-05-2009,OP 7905300055 BUSTOS, ILDA00246670 30-05-2009,OP 7905300056 LEPORE, NILDA LUCI 04731212 30-05-2009,OP 7905300058 CAMPOS, NORMA 03572015 30-05-2009,OP 7905300059 PADILLA, ROSA DEL V 10238779 30-05-2009,OP 7905300060 GARRO, CARMEN NIC 01795225 30-05-2009,OP 7905300061 ARROYO, EVARISTO 07268446 30-05-2009,OP 7905300062 BAZAN, CALIXTO WE 06420952 30-05-2009,OP 7905300063 NARDO, MARTINO 93895786 30-05-2009,OP 7905300064 BALTASAR, MATILDE DE 05210373 30-05-2009,OP 7905300065 ITALIANO, JOSE 93759598 30-05-2009,OP 7905300067 GARRIDO, MARIA IRMA 02724039 30-05-2009,OP 7905300068 GARRO, CARMEN NIC 01795225 30-05-2009,OP 7905300069 CANO, ROBERTO DO 08351373 30-05-2009,OP 7905300070 GUTIERREZ, GRISELDA 01451497 30-05-2009,OP 7905300071 BEGHELLI, DANTE HUGO 04040728 30-05-2009,OP 7905300072 CASTRO, ROSARIO DE 02747701 30-05-2009,OP 7905300073 ALVAREZ, MARIA ELEN 04830081 30-05-2009,OP 7905300078 ANDRADA, JULIO CESA 16743784 30-05-2009,OP 7905300079 CANO, ROBERTO DO 08351373 30-05-2009,OP 7905300080 BUSTOS, ILDA 00246670 30-05-2009,OP 7905300081 IRUSTA, JOSE JULIA 06391287 30-05-2009,OP 7905300082 GILONE, CARLOS ALB 04869585 30-05-2009,OP 7905300083 GOMEZ, BLANCA ELB 03231687 30-05-2009,OP 7905300084 ANDRADA, JULIO CESA 16743784 30-05-2009,OP 7905300085 MORENO, JESUS ADEL 01239789 30-05-2009,OP 7905300086 ROGLIONE, ROSA IRUST 93626321 30-05-2009,OP 7905300087 ROBLES, MARTA AIDA 04023903 30-05-2009,OP 7905300088 GOMEZ, BLANCA ELB 03231687 30-05-2009,OP7905300089ACOSTA, ELVIRA06830449 30-05-2009,OP 7905300090 ESCUDERO, TOMASA ALI 03781177 30-05-2009,OP 7905300092 GOMEZ, BLANCA ELB 03231687 30-05-2009,OP 7905300093 NAVARRETE, ANTONIA 03719181 30-05-2009,OP 7905300094 BIONDO, CATALINA A 00942687 30-05-2009,OP 7905300095 RAMOS, JOSEFA ERC 04106377 30-05-2009,OP 7905300096 GOMEZ, BLANCA ELB 03231687 30-05-2009,OP 7905300097 LEDESMA, RAMONA OFE 05642961 30-05-2009,OP 7905300098 SUAREZ, MERCEDES E 02994238 30-05-2009,OP 7905300099 IBAÑEZ, ADRIANA CR 13151242 30-05-2009,OP 7905300101 FLORES, RAMONA ISO 03201992 30-05-2009,OP 7905300102 CUELLO GLOVER, HECTOR FED 06500981 30-05-2009,OP 7905300103 BARRERA, MARTA NORA 02626361 30-05-2009,OP 7905300104 CARRIZO, JUANA MERC 04770067 30-05-2009,OP 7905300105 CORZO, RAMONA ROS 04255625 30-05-2009,OP 7905300107 MURUA, SULMA NORM 12875363 30-05-2009,OP 7905300109 BALCAZA, ROSA NORMA 05073177 30-05-2009,OP 7905300110 CARRIZO, JUSTA EDUA 01560667 30-05-2009,OP 7905300111 GONZALEZ, MARIA DITA 03584453 30-05-2009,OP 7905300112 POMPILI, ERNESTO 93153185 30-05-2009,OP 7905300113 GAITAN, ROBERTO HO 16410483 30-05-2009,OP 7905300114 ARGAÑARAS, VICTORIA 05818160 30-05-2009,OP 7905300115 PEÑA, ARGENTINA 03187290 30-05-2009,OP 7905300117 RUIZ, CARLOS 06471820 30-05-2009,OP 7905300119 IZQUIERDO, MARIA CAND 04384956 30-05-2009,OP 7905300120 CRISTOLFO, EVA NIEVE 03231651 30-05-2009,OP 7905300121 CRISTOLFO, EVA NIEVE 03231651 30-05-2009

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001

Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Nº Registro: 551. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 446.

e. 25/08/2009 Nº 70254/09 v. 25/08/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., con domicilio en calle Ayacucho 145 de la ciudad de Resistencia cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda. por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 06 de Agosto de 2009, suscripto entre Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º piso de la ciudad de Santa Fe, Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 04253056 ACOSTA NANCY ESTHER 27107799635 24-07-2009,OP 04246646 ALMADA RICARDO ALEJANDRO 20210324187 20-07-2009,OP 04246136 ASCONA FABIAN GUSTAVO 20217684626 17-07-2009,OP 04244996 BENITEZ DARIO RAMON 20300025057 10-07-2009,OP 04253432 BERGONZI GRACIELA JOSEFA 27122921854 29-07-2009,OP 04253435 BERGONZI GRACIELA JOSEFA 27122921854 30-07-2009,OP 04252979 BONNEAU CELIA GUADALUPE 27067060976 24-07-2009,OP 04246943 BORGEATTINO MARCELO RENE 20268089978 23-07-2009,OP 04253146 CACCARO GRACIELA ELSA 27107797985 27-07-2009,OP 04245898 CALCAGNO SILVANA ANDREA 27236747625 20-07-2009,OP 04253187 CANO PATRICIA VERONICA 27272050827 31-07-2009,OP 04242219 CAPOCCETTI CARLOS NICOLAS 20254804046 26-06-2009,OP 04245651 CARDOZO HECTOR ANIBAL 20281976657 15-07-2009,OP 04254061 DUARTE OMAR GUSTAVO 20237516347 30-07-2009,OP 04246710 EIDMULLER AUGUSTO CARLOS 20302920657 20-07-2009,OP 04253589 FRIAS COMAN OSCAR FRANCISCO 20290854653 29-07-2009,OP 04244444 FUNES SUSANA MIRIAN 27250988775 08-07-2009,OP 04242449 GALEANO SILVINA BEATRIZ 27214226508 30-06-2009,OP 04245056 GEREMIA DANIEL OSVALDO 20160764873 13-07-2009,OP 04252966 KREMSER PEDRO HORACIO 23166131189 23-07-2009,OP 04245633 MAIDANA AMERICO RAMON 20292847131 20-07-2009,OP 04253014 MELCHIORI JOSE LUIS 20207455122 24-07-2009,OP 04253342 MERCADO JULIO ORESTE 20275012026 27-07-2009,OP 04247182 OCAMPO ADOLFO ALBERTO 20129038749 22-07-2009,OP 04247174 ORONAO MARIA ALEJANDRA 27223610604 24-07-2009,OP 04245224 OVIEDO ALBERTO OSCAR 20125248846 14-07-2009,OP 04245557 PEREYRA CRISTIAN FABIAN 20242672071 14-07-2009,OP 04244805 PEREZ RUBEN OMAR 20148546879 13-07-2009,OP 04245026 REYNOSO LUIS LUCRESIO 20114599213 10-07-2009,OP 04254053 SORARUI JULIETA TERESITA 27107325420 31-07-2009,OP 04253650 SUAREZ YANINA GUADALUPE 27259760440 29-07-2009,OP 04245595 TAPIA CRISTIAN GABRIEL 20263438834 15-07-2009,OP 04241757 VANDERLAND RODOLFO JOSUE 20256197007 24-06-2009,OP 04253451 ZAPATA JUAN CARLOS 20144441088 28-07-2009

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001

Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Nº Registro: 551. Fecha: 13/8/2009. Nº Acta: 450.

e. 25/08/2009 Nº 70233/09 v. 25/08/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por La Vitalicia Sociedad Mutual, con domicilio en calle Reconquista 533 5º A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Vitalicia Sociedad Mutual, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 07 de Agosto de 2009, suscripto entre La Vitalicia Sociedad Mutual y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A.(el NBSF), con domicilio en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 338 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Vitalicia Sociedad Mutual, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 02398 CUCCARO NORMA MABEL 27106120094 21-07-2009,OP 04139 MOREIRA PETRONA ESTER 27059053979 27-07-2009,OP 05536 RUIZ ESMERALDA EUGENIA 27051266469 27-07-2009,OP 05946 MUÑOZ HILDA ROSA 23015386614 23-07-2009,OP 06175 GRAF CECILIA 27037487517 20-07-2009,OP 06564 DIAZ MARIA DEL CARMEN 27029229177 28-07-2009,OP 07276 ORELLANO HILDA NELLY 27017183147 22-07-2009,OP 09012 SABATINI ROSA CARLINA 27046777196 27-07-2009,OP 09274 ZOPULO CLAUDIA NOEMI 27170889385 16-07-2009,OP 09286 MERCADO ALBERTINA 27007839583 24-07-2009,OP 10282 CORREA EMA NELIDA 23064898884 20-07-2009,OP 10306 CORRADO ANTONIO RENE 20053380469 21-07-2009,OP 10384 TRUJILLO MARIA DEL CARMEN 27059301638 24-07-2009,OP 10649 SORIA IRMA ESTHER 27020415571 29-07-2009,OP 12469 ACEVEDO MARCELINA 27024314656 16-07-2009,OP 12917 ACUÑA HECTOR 20057199343 07-07-2009,OP 13259 BERARDI BERARDO 20068930856 23-07-2009,OP 13432 SOSA INES MIRTA 27044261923 23-07-2009,OP 14507 ROJAS PEDRO FRANCISCO 20080145358 24-07-2009,OP 16803 GIMENEZ MARTA ALICIA 27062116299 21-07-2009,OP 17274 BORNEO CARLOS PEDRO 20053794964 23-07-2009,OP 18082 VALENZUELA DELIA BEATRIZ 27101205830 21-07-2009,OP 18082 VALENZUELA DELIA BEATRIZ 27101205830 21-07-2009,OP 18475 ALBERRO JOSE MARTIN 20053408592 21-07-2009,OP 20298 ANTOCOLSKY OLGA LUISA 27024375574 20-07-2009,OP 20343 REYES FELIPE ANIBAL 20068507538 20-07-2009,OP 20363 FERNANDEZ RAMONA DEL CARMEN 27064393370 27-07-2009,OP 20686 GUEVARA HIPOLITO HERNANDO 23052878179 27-07-2009,OP 21326 LOZANO JULIO RAMON 20068038686 20-07-2009,OP 21591 GARCIA DOPAZO CARLOS ALBERTO 23059091239 27-07-2009,OP 21699 PEREYRA OSCAR ALFREDO 20054667613 23-07-2009,OP 21904 MARTINEZ ESTEBAN 20058035492 21-07-2009,OP 21904 MARTINEZ ESTEBAN 20058035492 21-07-2009,OP 22138 BRAHIM HERRERA LLAMILE 27027255685 20-07-2009,OP 22398 MOREL GALBARINO MARIA ESTER 27065165495 24-07-2009,OP 22823 CORTESE JUANA JOSEFA 27027873494 27-07-2009,OP 23044 GONZALEZ NORMA BEATRIZ 27142221727 21-07-2009,OP 25011 BALBI EDGARDO EVELIO 23061115439 28-07-2009,OP 25017 DE LA VEGA RAUL NICOLAS 20067237898 20-07-2009,OP 25460 CARRIZO FRANCISCO HORACIO 20083044897 20-07-2009,OP 25461 NAVARRO JUAN CARLOS 23109764639 20-07-2009,OP 25557 RIVAS OSCAR RICARDO 20083365987 17-07-2009,OP 25625 MERCADO GLADYS DEL CARMEN 27132944194 20-07-2009,OP 25987 PEREYRA GONZALO AMARANTO 20067113196 27-07-2009,OP 26922 AUGUSTO, ELSA BLANCA 27048537044 28-07-2009,OP 27539 CARRIZO MIRTA CRISTINA 27120838356 23-07-2009,OP 27560 LUNA BEATRIZ AMELIA 27064768390 28-07-2009,OP 28511 AGUILAR IRMA ALICIA 23054900864 16-07-2009,OP 28755 BARGAZ ROSA ANSELMA 27039721738 23-07-2009,OP 28870 CASTRO LIVIA 27013956672 22-07-2009,OP 29655 VILLAFAÑE MARIA CLOTILDE 27038871078 22-07-2009,OP 31080 NIEVA ROSA MABEL DEL VALLE 27120405069 23-07-2009,OP 31500 NIETO JOSE HORACIO 20055411523 20-07-2009,OP 31842 TABERA FORTUNATO 20056915886 20-07-2009,OP 32410 PAVON NELLY ELENA 27029187180 03-07-2009,OP 32502 GARCIA LUJAN ARACELIS 27044672907 21-07-2009,OP 32630 CARRIZO OSVALDO NESTOR 20034565776 23-07-2009,OP 32778 VILLARRUEL AMPARO BRIGIDA 27011103125 22-07-2009,OP 32977 TELLO REYNA ISABEL 27018870067 21-07-2009,OP 32977 TELLO REYNA ISABEL 27018870067 23-07-2009,OP 34099 MARTINEZ LUIS FELIPE 20067115296 27-07-2009,OP 34855 BIZCARRA ENRIQUE GENARO 20052033919 20-07-2009,OP 36093 CARABAJAL PABLA 27035560810 22-07-2009,OP 36491 RIOS PEDRO NOLASCO 20068331162 20-07-2009,OP 36586 DIAZ RAMONA 27010330373 21-07-2009,OP 36841 BESERRA MARIA JOSEFINA 27029271092 27-07-2009,OP 36958 BOCK ARTURO 20045732747 23-07-2009,OP 37934 SANTANDER MARIA ELISA 27051905003 27-07-2009,OP 38030 CARNOVALE MARIA 27012927253 28-07-2009,OP 38102 COMOLLI DANIEL HORACIO 20045149871 27-07-2009,OP 38485 PEREZ JUAN CARLOS 23081405999 23-07-2009,OP 38867 HINOJOSA JUANA 27120529884 21-07-2009,OP 39178 GOMEZ MARIA ALICIA 23062441054 20-07-2009,OP 39219 SILVEYRA VIDELA DELICIA ELVIRA 23038130374 13-07-2009,OP 39429 PEREZ ALVARADO MARTA LUCIA 23116151014 27-07-2009,OP 39684 COGO ELSA ESTHER 27034973461 21-07-2009,OP 39889 PASCARELLI MARIA DEL CARMEN 27064222630 21-07-2009,OP 39899 ROJAS ANDRES GERONIMO 20057445956 21-07-2009,OP 40043 VARGAS LASTENIA ALBRESTA 27027982617 20-07-2009,OP 40905 OLIVERA LIDIA CAROLINA 27166248162 29-07-2009,OP 41009 AGUIRRE MARIA 27031361112 27-07-2009,OP 41356 ROBLES OSCAR RICARDO 20042764796 22-07-2009,OP 41431 MARADONA LILIAN EDELVEIS 27042889895 24-07-2009,OP 41649 CISNEROS EUFEMIA 27044332685 29-07-2009,OP 42078 ARRIGHI NORBERTO RAUL 20048550984 21-07-2009,OP 42150 PERALTA CARLOS ALBERTO 23053538029 27-07-2009,OP 42153 NORIEGA MARCELO FRANKLIN 20071856853 27-07-2009,OP 42262 DIAZ JUAN CARLOS 20104354220 24-07-2009,OP 42517 YEPES TERESA 27115141916 28-07-2009,OP 42650 MUÑOZ MARIA DEL CARMEN 27036722318 20-07-2009,OP 42700 NIETO RAMONA LUJAN 27046303445 20-07-2009,OP 42914 HEREDIA TEOFILO 20073029288 20-07-2009,OP 42951 LUNA PEDRO ZOILO 20104485562 20-07-2009,OP 43013 DELGADO JOSE CARLOS 20124334870 22-07-2009,OP 43209 RUETALO ELSA ESTHER 27039864369 22-07-2009,OP 43317 LAFAUCI LYDIA EVA 27035832497 21-07-2009,OP 43317 LAFAUCI LYDIA EVA 27035832497 21-07-2009,OP 43412 MORALES ROBERTO ESTEBAN 20044016487 24-07-2009,OP 43533 MONZON NESTOR OMAR 20043635892 21-07-2009,OP 43639 JUAREZ MARIA SUSANA 27053331535 20-07-2009,OP 43832 RUGGIERO MIRTA EUFEMIA 27044297030 20-07-2009,OP 43845 VALLES JULIO MARCIAL 20067181817 24-07-2009,OP 43897 MIHLNIKEL CLARA EDIT 27038520275 22-07-2009,OP 43943 DEMARCO NORMA MYRTHA 27012459894 20-07-2009,OP 43958 PEREZ PATRICIO ISAAC 20069398635 21-07-2009,OP 43964 BIDABEHERE MARTHA ODILA 27032242311 21-07-2009,OP 44038 CANTELLOPS JORGELINA EDITH 27038108366 21-07-2009,OP 44045 PERALTA ELSA NOEMI 23042209244 17-07-2009,OP 44079 RODRIGUEZ BLANCA DELIA 27048563908 29-07-2009,OP 44081 PEREZ NELIDA JULIA 27032275449 20-07-2009,OP 44122 LUCERO MARIA ELISA 27026326422 22-07-2009,OP 44122 LUCERO MARIA ELISA 27026326422 22-07-2009,OP 44122 LUCERO MARIA ELISA 27026326422 22-07-2009,OP 44171 PEDROZO ANA MARIA DE LUJAN 27044445080 21-07-2009,OP 44239 FLORES RAMONA DEL VALLE 27113666035 24-07-2009,OP 44241 ZALAZAR RAMON ANGEL 02059130375 27-07-2009,OP 44356 TRAIMAN PABLO OSVALDO 20082131842 22-07-2009,OP 44395 RODRIGUEZ ANTONIA 27017727945 21-07-2009,OP 44412 RAFAEL ISABEL PUEBLA 20068075816 23-07-2009,OP 44431 MONTANER MARTHA ROSA 23062911484 21-07-2009,OP 44431 MONTANER MARTHA ROSA 23062911484 22-07-2009,OP 44503 CARRIZO JOVITA 27044399534 20-07-2009,OP 44503 CARRIZO JOVITA 27044399534 20-07-2009,OP 44603 QUIROGA FERMINA FRANCISCA 27085674809 20-07-2009,OP 44765 TORRES TEODOLA 27066425369 23-07-2009,OP 44765 TORRES TEODOLA 27066425369 23-07-2009,OP 44813 NINI DELIA MARGARITA 27045720840 21-07-2009,OP 45151 CARRASCO PERLA EDIT 27080917894 20-07-2009,OP 45151 CARRASCO PERLA EDIT 27080917894 24-07-2009,OP 45318 PAEZ BLANCA NELIDA 23044891174 27-07-2009,OP 45609 HERRERA MARIA DEL ROSARIO 27132965086 20-07-2009,OP 45678 FLORES MARIA ELVIRA 27008259661 20-07-2009,OP 45718 RAMIREZ VICTOR HUGO 20084305236 16-07-2009,OP 45733 CORVALAN JUANA LIDIA 23042907774 28-07-2009,OP 45753 DEL RIO TERESA INES 27026313401

21-07-2009,OP 45913 CARSANIGA OSMAR SANTIAGO 20053169385 23-07-2009,OP 45968 PUSCAMA SARA OLGA 27033899330 20-07-2009,OP 45968 PUSCAMA SARA OLGA 27033899330 21-07-2009,OP 46011 AGUIRRE NICOLAS ANTONIO 20057475383 27-07-2009,OP 46175 ROMERO VICTORIANA 27032727757 27-07-2009,OP 46202 DIAZ DIONISIO ROSARIO 20067053983 20-07-2009,OP 46241 FIGUEROA HORTENSIA DEL VALLE 27206142443 22-07-2009,OP 46352 MARTINEZ ANTONIO 20053832459 22-07-2009,OP 46427 CUELLO EUSEBIO 20069373799 20-07-2009,OP 46443 GOMEZ ESTELA 27045544066 23-07-2009,OP 46515 QUINTEROS RAMON AGUSTIN 20067068891 20-07-2009,OP 46623 LUCERO MARIA CALIXTA 27009550750 21-07-2009,OP 46623 LUCERO MARIA CALIXTA 27009550750 21-07-2009,OP 46718 PINTO ALBERTO MARIA 20042257444 21-07-2009,OP 46771 MUÑOZ MARIO LUIS 20114913457 27-07-2009,OP 46775 ARANDA NELIDA 27064756759 22-07-2009,OP 46775 ARANDA NELIDA 27064756759 22-07-2009,OP 46844 BAZAN JUANA FANNY 27058741308 20-07-2009,OP 46857 LUCERO ETANISLADA 27024955929 21-07-2009,OP 47059 OLIVERA MARTIN 23072243129 28-07-2009,OP 47086 VILLARD GLADIS NOEMI 27047889141 23-07-2009,OP 47113 PEREZ JUANA AMERICA 27038677662 24-07-2009,OP 47175 CARDOSO OSCAR ORLANDO 20051843879 21-07-2009,OP 47175 CARDOSO OSCAR ORLANDO 20051843879 21-07-2009,OP 47221 LEMOS OLGA HAYDEE 27017121664 24-07-2009,OP 47230 LUCERO CARLOS ENRIQUE 20068074399 28-07-2009,OP 47252 DURAN JUANA HAIDEE 27039302085 22-07-2009,OP 47272 ANAYA IRIS RAQUEL 27106588932 22-07-2009,OP 47537 GHIGLIONE MARTHA ALICIA 27038615845 21-07-2009,OP 47725 SOSA CARDOZO ANTONIO FLORENTINO 20133100173 07-07-2009,OP 47745 CASTRO BERNABE MAXIMO 23072569369 23-07-2009,OP 47929 VELAZQUEZ ALBINA 04030383155 20-07-2009,OP 47931 RIVERO MATUS ELISA MARGARITA 27046302538 20-07-2009,OP 48006 CONDORI MARTINEZ ANTONIA 27923241588 28-07-2009,OP 48040 CHUMBITA EDELMIRA MAGDALENA 23092991644 21-07-2009,OP 48048 COLLADO NELIDA HAYDEE 27048186329 21-07-2009,OP 48141 EL ALI EMMA 27005429159 21-07-2009,OP 48202 SALINA TERESA 33637617449 24-07-2009,OP 48232 CASTRO ELCIRA NORMA 27049631974 21-07-2009,OP 48272 RODRIGUEZ ELDA ESTHER 27032449110 21-07-2009,OP 48313 CASTRO OLGA MARIA DEL VALLE 27104487470 24-07-2009,OP 48330 ESCUDERO FLORENCIA 27041345883 23-07-2009,OP 48494 GALLARDO FELISA 27056101816 23-07-2009,OP 48564 HIDALGO MARIA VICENTA 27042280076 22-07-2009,OP 48767 ESCALADA IDA 27036349994 27-07-2009,OP 48832 PEDRAZA HORACIO RAMON 20083044595 20-07-2009,OP 48859 PENDOLA DORA 27025559148 17-07-2009,OP 49264 CARDENAS JOSEFA 27029270940 23-07-2009,OP 49373 MORILLOS ROSALIA 27601306994 20-07-2009,OP 49566 YTURRIA JOSEFA RAMONA 27016153929 20-07-2009,OP 49572 LUDUEÑA DARDO SERGIO 20048668128 24-07-2009,OP 49605 GONZALEZ MARIA 02742389019 23-07-2009,OP 49662 ESCALANTE ARMINDA 27051265217 23-07-2009,OP 49725 CHAPARRO FLORINDA DORA 27027897806 28-07-2009,OP 49736 MARTINEZ MARIA ELBA 27014897661 22-07-2009,OP 50018 CORDOBA ANTONIA 27054040283 28-07-2009,OP 50097 SOSA ANTONIA ELVIRA 27030361089 23-07-2009,OP 50147 CORRADO RAMONA DEL CARMEN 27027317826 27-07-2009,OP 50212 FERNANDEZ ALBERTO OSCAR 20049590653 23-07-2009,OP 50238 AQUINO ELSA 27047279793 27-07-2009,OP 50258 GARCIA ANA MARIA 27044761608 22-07-2009,OP 50429 BAZAN ELVIRA PETRONA 24012433847 27-07-2009,OP 50492 BUGLIONI HECTOR DOMINGO 20051539282 27-07-2009,OP 50570 BENITEZ LEONIDES GERMAN 23045665909 24-07-2009,OP 50648 ALBARRACINI ELISA JOSEFA 27031730290 29-07-2009,OP 51110 MONSERRAT AIDA 27057821901 28-07-2009,OP 51175 SALVAREZZA HECTOR RAUL 20084153045 27-07-2009,OP 51178 GUZMAN CIRILO GABINO 02006710074 27-07-2009,OP 51201 RODRIGUEZ MARIA ANA 27167752255 22-07-2009,OP 51514 CONIL DINA ESMERIDA 27050233303 17-07-2009,OP 51613 VINI CLEMENTINA NATIVIDAD 27009777623 28-07-2009,OP 51870 BLASCO CARLOS RENE 20081607525 23-07-2009,OP 52194 ZANATA DOMINGO HUMBERTO 20045189164 22-07-2009,OP 52210 FAZZITO FRANCISCO ANTONIO 20053755276 27-07-2009,OP 52330 JAKEL OVIDIO GASPAR 20083376792 24-07-2009,OP 52364 RODRIGUEZ BIBIANA DEL VALLE 27064111650 27-07-2009,OP 52525 GAYTAN DOMINGO HORACIO 20053783091 22-07-2009,OP 52543 RODRIGUEZ DEJESU BARTOLOME 20056609904 23-07-2009,OP 52558 ESPINDOLA JORGE ANGEL 20077590634 27-07-2009,OP 52748 OLAVE ANTONIO 200730047286 22-07-2009,OP 52939 CAFFARO EVVER FERNANDO 20008719897 28-07-2009,OP 53005 BAIGORRIA CARLOS ALBERTO 20053763600 22-07-2009,OP 53262 CIRICA ALBERTA DOMITILA 23007968264 21-07-2009,OP 53377 BARROSO NICASIO 20054095873 28-07-2009,OP 53445 GIANNOBI ESTHER JOSEFINA 27-02370087-0 27-07-2009,OP 53462 AVILA MARIA DEL ROSARIO 27-06040634-6 20-07-2009,OP 53742 VILLAFAÑE JOAQUINA ELISEA 23078992824 20-07-2009,OP 54041 GALANTE MARTA LUCIA 27049339211 21-07-2009,OP 54250 PETROCCO YOLANDA 27042031343 21-07-2009,OP 54279 BARBERO CELINA MAGDALENA 27048581779 24-07-2009,OP 54583 GOMEZ MIRTA ANA 27047637908 20-07-2009,OP 54824 OTRERAS EDUVIJES CLEMENTINA 02703317797 03-07-2009,OP 54864 GEREZ LUISA DEL CARMEN 27099707440 20-07-2009,OP 54865 SANTOS CARMEN LORENZA 27116267026 20-07-2009,OP 54866 RUIZ ELCIRA RAQUEL 27027544164 20-07-2009,OP 54867 FARIAS JULIA ANITA 27035851726 20-07-2009,OP 54868 HUMEREZ TRIGUERO SABINO 20186838093 21-07-2009,OP 54871 NUÑEZ MELANIO 20933985726 21-07-2009,OP 54872 RIVERO DAMASO 20113371588 21-07-2009,OP 54873 FERNANDEZ OLGA VIVIANA 27054194272 21-07-2009,OP 54874 MARTI ELSA ESTHER 27062082122 21-07-2009,OP 54875 VARELLI MARTA ISABEL 27056967643 22-07-2009,OP 54876 RODRIGUEZ CARLOS ROBERTO 20053832335 22-07-2009,OP 54878 HOFFER ANTONINO MARTIN 20054740833 23-07-2009,OP 54879 JUAREZ MAGDALENA HAIDE 27057125506 23-07-2009,OP 54880 SANCHEZ ELBIDIO ANTONIO 20064362276 23-07-2009,OP 54881 MARTY JOSE CIRILO 23072268708 23-07-2009,OP 54882 CHOQUE JUANA BERNARDA 27037374157 23-07-2009,OP 54883 CASTILLO MERCEDES 27106335279 23-07-2009,OP 54884 SENTENO MARIA ARGENTINA 27016160887 23-07-2009,OP 54885 ALVARADO ROBERTO GERONIMO 20078507242 23-07-2009,OP 54886 PETRY ABELARDO NORBERTO 20047318492 24-07-2009,OP 54887 QUINTANA ROBERTO ORLANDO 20077160508 24-07-2009,OP 54888 QUINTEROS NORA RAMONA 27057438466 24-07-2009,OP 54889 SANTELLAN MARGARITA DELICIA 27032407329 27-07-2009,OP 54893 PEREZ ZENON 23938618909 28-07-2009,OP 54894 ALVAREZ ZUNILDA BEATRIZ 27045437871 28-07-2009,OP 54895 HURTADO FRANCISCO ALFREDO 23080236719 28-07-2009,OP 54896 ROSALES EDGARDO ANGEL 20121384990 28-07-2009,OP 54897 MORENO BUENAVENTURA 27051756778 29-07-2009,OP 54898 ARAUJO JUANA NATIVIDAD 27055791975 29-07-2009

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001

Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Nº Registro: 551. Fecha: 13/8/2009. Nº Acta: 450.

e. 25/08/2009 Nº 70234/09 v. 25/08/2009

"O"

OBJECT RESERVOIR S.R.L.

Por Reunión de Socios del 20/07/09 se resolvió designar por el término de un ejercicio a los señores Carlos Enrique Espinoza Miranda y Roger Hoyt Hughes como gerentes titular y suplente, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Gerente titula Carlos Enrique Espinoza Miranda; y Gerente Suplente: Roger Hoyt Hughes. Se deja constancia que los Gerentes constituyen domicilio especial en 25 de mayo 460, 4º piso, C.A.B.A. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Reunión de Socios del 20/07/2009.

Abogada - Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 25/08/2009 Nº 70100/09 v. 25/08/2009

OGGI S.A.

Inscripción de Autoridades. Por Escritura 31 del 20 de julio de 2009, Folio 59, Escribana Valeria Paola Storchi, Registro 2105 de Capital Federal se protocolizó: Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 y Acta de Directorio Número 81, ambas del 7 de Julio del 2008, el Directorio de OGGI S.A quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Horacio Oscar Bossi, argentino, nacido: 31-10-1924, D.N.I 4.011.643, viudo, domicilio. Maipú 459, 4º Piso E, Cap. Fed.- Vicepresidente: Horacio Luis Bossi, argentino, nacido: 12-6-1955, D.N.I 11.618.995, casado, domicilio. Maipú 459, 4º Piso E, Cap. Fed.- Director Suplente: Silvina Giosa, argentina, nacida: 7-5-1962, D.N.I 14.951.716, casada, domicilio: Olleros 2570 Cap Fed. Los Directores: Horacio Oscar Bossi, Horacio Luis Bossi y Silvina Giosa constituyen domicilios especiales en Maipú 459, piso 4º, E, Cap. Fed. Autorizada: Valeria Paola Storchi. Registro 2105 de Capital Federal Escritura 31. Folio 59. Fecha: 20 de julio de 2009.

Escribana – Valeria P. Storchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 090804340227/A. Matrícula Profesional Nº: 4569.

e. 25/08/2009 Nº 70081/09 v. 25/08/2009

"P"

PARISH S.A.

Por Acta del 20/8/09 reelige Presidente Francisco Saulino y Suplente Sandra Noemí Pla La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Soldado de la Independencia 1009 Planta Baja C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 20/8/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/8/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 25/08/2009 Nº 70895/09 v. 25/08/2009

PATAGONIA INVERSORA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se hace saber: Que por Actas de: 1) Asamblea y Directorio del 24/4/09, se designó Director Titular a Fabián Dino Pirrone; 2) Directorio del 20/5/2009 renunció el Director Fabián Dino Pirrone; y 3) Asamblea y Directorio del 22/5/09, quedó constituido el Directorio: Presidente: Guillermo Fabio Pedro, Mariano Javier Antonovich, Vicepresidente y Antonio Luis Priegue, Director Titular, todos constituyeron domicilio especial en San Martin 320, 3º piso, Oficina 302-Capital Federal. Firmo: Esc. Emilio Merovich. autorizado en la esc. del 4-8-09 Fº 3597 Reg. 1521 Cap.

Escribano – Emilio Merovich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/08/2009. Número: 090819367968/0. Matrícula Profesional Nº: 4372.

e. 25/08/2009 Nº 70279/09 v. 25/08/2009

PETROBRAS ENERGIA INTERNACIONAL S.A.

Maipú 1, piso 22º, Capital Federal. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por Petrobras Energia Internacional S.A. el día 30 de julio de 2009 y Distribución de Cargos de esa misma fecha, fueron designados como Presidente: Sr. Carlos Alberto Da Costa; Vicepresidente: Sr. Claudio Fontes Nunes; Directores Titulares: Sr. Luis Miguel Sas, Sr. Clovis Correa De Queiroz y Sr. Valdison Moreira y como Directores Suplentes: Sr. Héctor Daniel Casal, Sr. Alfredo Sergio Guía y Díaz y Sr. Nicolás Martín Mordeglia. Todos los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 14º, Capital Federal. Firma: Carlos Alberto Da Costa, Presidente elegido por Asamblea General Ordinaria del 30.07.09.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 126. Libro Nº: 87.

e. 25/08/2009 Nº 70210/09 v. 25/08/2009

PINTURERIA MAIPU S.A.

Por acta de Directorio de 08/06/2009 se resolvió trasladar la sede social a Maipú 311, Piso 14º de C.A.B.A. Autorizada acta de directorio del 08/06/2009.

Abogada – María Alejandra Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 98. Folio: 496.

e. 25/08/2009 Nº 70057/09 v. 25/08/2009

PLEIS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 4 de agosto de 2009, se designa Presidente: Pedro Pascual Fiorenza. Director Suplente: Luis Emilio Finoli. Domicilio especial de los Directores: Av. Córdoba 966, piso 9º, Departamento

"E", Capital Federal. Autorizada por Escritura Nº 297 pasada el 20/08/2009, Esc. Silvana C. Allignani, Registro Notarial 471. Esc. Silvana C. Allignani, designada por Escritura Nº 297 pasada el 20/08/2009, Registro 471 a su cargo.

Escribana – Silvana C. Allignani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/8/2009. Número: 090820369201/4. Matrícula Profesional Nº: 4092.

e. 25/08/2009 Nº 70303/09 v. 25/08/2009

PROYECTOS NUEVOS S.A.

Por Acta de Asamblea del 14/04/05 y Directorio de 20/04/05, se resolvió designar Presidente a Josefa Fernández, L.C. 2.173.323, con domicilio real y especial en Venezuela 1915, 6to."B" C.A.B.A. y Director Suplente a Norma Lilian Arguello, L.C. 5.119.413, con domicilio real y especial en Rosario 841, 6to. "B", C.A.B.A. El que Suscribe se halla autorizado por Asamblea del 14/04/05.

Abogado – Alberto H. Chapes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 8. Folio: 576.

e. 25/08/2009 Nº 69956/09 v. 25/08/2009

"R"

RPA S.R.L.

Por asamblea del 10.8.2009 se designo gerentes a Paula Ricci, DNI 18.463.258, y Agustina Ricci, DNI 22.157.743, ambas con domicilio especial en Avenida del Libertador General San Martin 774 piso 6 oficina C CABA. Autorizada por asamblea del 10.8.2009.

Autorizada – María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 196. Libro Nº: 051.

e. 25/08/2009 Nº 69931/09 v. 25/08/2009

"S"

SANTA CRISTINA S.A.C.I.F.I. Y A.

Por asamblea del 30.4.2007 se designo Presidente a Diego Maria Steverlynck DNI 21482409 con domicilio especial en Libertad 942 piso 12 departamento A CABA y Directora suplente a Francisca Maria Steverlynck DNI 23904834, domicilio especial Manuel Aguirre 476, Acasusso, Provincia de Buenos Aires. Autorizada por acta del 30.4.2007.

Autorizada – María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 197. Libro Nº: 051.

e. 25/08/2009 Nº 69936/09 v. 25/08/2009

SCAPINI TRANSPORTE E LOGISTICA LTDA

Por actas 19/12/08 y 15/04/09 en Brasil, y esc. pública del 13/08/09 ante Esc. Adrián Carlos Comas, se resolvió crear una sucursal en la Rep. Argentina, (art. 118 Ley 19.550), nombrar representante a Héctor Aurelio Lovera, argentino, casado, empresario, 3/4/47, L.E. 7.847.368, C.I del Mercosur 6.683.889, domicilio real/especial Av. Vélez Sarsfield 6023, Munro, Prov. Bs. As; Sede: Humberto Primero 985, piso 13, unidad "3", C.A.B.A.; Cierre: 31/12.- (Autorizada escritura 280, 13/08/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F-005224302.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 042. Libro Nº: 46.

e. 25/08/2009 Nº 70181/09 v. 25/08/2009

SEALED AIR ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 186.378). Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 29/05/2009 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Fabián Amante; Vicepresidente: Eduardo Luis Twaska; Director Titular: Kyle Richard Tebbs. Los directores constituyen domicilio en Primera Junta 550, Ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Matías Giaccardi, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/05/2009.

Abogado - Matías Giaccardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 85. Folio: 537.

e. 25/08/2009 Nº 70086/09 v. 25/08/2009

SEGON S.A.

Por Acta de Asamblea 39 del 5/06/2009, se designa como Presidente a Enrique Seveso, argentino, casado, DNI 5.599.616, con domicilio real y especial en Vergara 2689, Florida, Pcia. de Bs. As; Vicepresidente Claudio Alejandro Seveso, argentino, casado, DNI 14.375.710, domicilio real y especial en Salta 3055, Olivos, Pcia. de Bs. As; Director Suplente Daniel Héctor Avena, argentino, casado, DNI 17.856.744, con domicilio real y especial en Marconi 2460, Olivos, Pcia. de Bs. As.; duración del mandato 3 ejercicios. Han cesado en sus cargos como Presidente Sr. Daniel Héctor Avena; y Director Suplente Sr. Claudio Alejandro Seveso conforme artículo 111 RG 7/05 IGJ. Autorizado por escritura 203 Fº 689, 3/08/09 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/08/2009. Número: 090818363945/E. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 25/08/2009 Nº 70211/09 v. 25/08/2009

SOLUCIONES 3F S.R.L.

Por escritura del 20/08/2009, pasada al folio 194 del Registro 192 de Capital Federal se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 02/07/2009, labrada a fojas 3 del Libro de de Actas de Reunión de Socios 1, por la que se decidió el traslado del domicilio de la sede social a la Avenida Federico Lacroze 3655, 13º piso, oficina "4", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Fernando Ariel Niwes Naufal, DNI 28.436.785, Gerente, Contrato Social 17/04/2008 inscripto I.G.J. 15/05/2008, Nº 4769, Lº 128 S.R.L. y escritura 20/08/2009, folio 194, Registro 192 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Santiago J. E. Pano. Nº Registro: 192. Nº Matrícula: 4818. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 118. Nº Libro: 4.

e. 25/08/2009 Nº 70275/09 v. 25/08/2009

"T"

T-SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 25/03/09, se resolvió trasladar la sede social a Ing. Enrique Butty 275, Piso 11º, C.A.B.A. María Lucila Winschel, autorizada por reunión de Directorio del 25/03/09.

Abogada - María Lucila Winchel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/8/2009. Tomo: 94. Folio: 212.

e. 25/08/2009 Nº 70975/09 v. 25/08/2009

TANQUES ARGENTINOS S.A.

Inscripta por ante Inspección General de Justicia bajo el número 1424 del libro 9, Tomo - de Sociedades por Acciones, hace saber que: i. por acta de Asamblea Nº 8 de fecha 21 de diciembre de 2007 designó el siguiente directorio por el término de tres ejercicios: Director Titular y Presidente: José Luis Pedrazzini, con domicilio especial en la calle Talcahuano 1101, Florida Oeste, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Marcos María Villamil, con domicilio especial en la calle 3 de Febrero 4732, de esta Ciudad; ii. Por acta de Directorio Nº 46 de fecha 19 de marzo de 2009 se dispuso el cambio del domicilio social a la calle Reconquista 609, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 21/12/2007 y Acta de Directorio de fecha 19/03/2009, María Florencia Ferrero - Abogada.

Abogada - María Florencia Ferrero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 74. Folio: 478.

e. 25/08/2009 Nº 70223/09 v. 25/08/2009

TARJETA NARANJA S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 11 de marzo de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VIII" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 8 de agosto de 2008 en el expediente Nº 1178/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 5 de agosto de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 18 de agosto de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el-expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por escritura Nro 23 del 13-03-2008, folio 88, Reg Not 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 18 de Agosto de 2009

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 18/8/2009. Nº Acta: 173. Nº Libro: 317.

e. 25/08/2009 Nº 71037/09 v. 26/08/2009

TARJETA NARANJA S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 10 de septiembre de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust IX" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 15 de diciembre de 2008 en el expediente Nº 1860/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 12 de diciembre de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 18 de agosto de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazaneta. Apoderado en virtud de poder otorgado por escritura Nro 104, del 10-09-2008, folio 385, Reg Not 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 18/8/2009. Nº Acta: 174. Nº Libro: 317.

e. 25/08/2009 Nº 71044/09 v. 26/08/2009

TARJETA NARANJA S.A.

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 15 de agosto de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust V" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 11 de octubre de 2007 en el expediente Nº 1371/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 9 de octubre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 18 de agosto de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona. del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a set el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por escritura Nro 100 del 16-08-2007 folio 446, Reg Not 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciuidad de Buenos Airse, 18 de agosto de 2009.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 18/8/2009. Nº Acta: 172. Nº Libro: 317.

e. 25/08/2009 Nº 71054/09 v. 26/08/2009

TARJETAS CUYANAS S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 20 de marzo de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust. V" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda; cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 7 de febrero de 2008 en el expediente Nº 425/2007, y b) certificados de participación, los cuales no serán ofrecidos mediante oferta pública a inversores; según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de febrero de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 19 de. agosto de. 2009 entre el fiduciario; el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El lista-

do de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta, apoderado en virtud de poder otorgado pot esc 62 del 16-11-2006, folio 135, Reg Not 728 de la Ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 19/8/2009. Nº Acta: 177. Nº Libro: 317.

e. 25/08/2009 Nº 71056/09 v. 26/08/2009

TEAM COMUNICACION INTEGRAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 26/05/09, Team Comunicación Integral S.A. (1) Fijo en uno el número de Directores titulares y en uno el número de Directores suplentes, y (2) designo como única Directora titular y Presidenta a la Sra. María Daniela García Pallares y como Director suplente a Javier Penna Girard. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10, Capital Federal. Florencia Artucovich, abogada autorizada por la Asamblea referida.

Abogada – María Florencia Artucovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 98. Folio: 40.

e. 25/08/2009 Nº 69964/09 v. 25/08/2009

THE BOSTON CONSULTING GROUP SOUTH AMERICA, LLC.

Hace saber que con fecha 10 de Agosto de 2009 el órgano de administración de la sociedad resolvió, designar como nuevo Representante Legal de la Sociedad en Argentina al Sr. Gustavo Nieponice, en reemplazo del Sr. Gerardo Damián Garbulsky, fijando domicilio especial en la calle Bouchard 547, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guido Buonomo, abogado, T° 93 F° 684, autorizado a suscribir la presente por Acta resolutiva del órgano de administración de fecha 10 de Agosto de 2009.

Abogado – Guido Iván Buonomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/08/2009. Tomo: 93. Folio: 684.

e. 25/08/2009 Nº 70106/09 v. 25/08/2009

THIRTY TRADING S.A.

Por Acta de Asamblea del 24/4/09 se resolvió trasladar la sede social a la calle San Martín 1009, Piso 2°, Depto. "A" 'Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizado conforme texto Acta de Asamblea de 24/4/09.

Abogado – Juan Martín Chiara Vieyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 54. Folio: 28.

e. 25/08/2009 Nº 70011/09 v. 25/08/2009

TRANSCLOR S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 08.08.2007, se designó nuevo Directorio que quedó integrado como sigue: Presidente Diego Hernán Pino, Vicepresidente Nicolás Damián Filiberti y Directores Suplentes Martín Ezequiel Filiberti y Sebastián Emilio Alvarez. Los nombrados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Tucumán 633 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires. Diego Hernán Pino. Presidente.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 018. Libro Nº: 46.

e. 25/08/2009 Nº 70091/09 v. 25/08/2009

TRANSPORTES UNIVERSALES S.A.

Expte. I.G.J. N° 258.870. Por vencimiento del mandato de los directores de la sociedad, son designados por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Reunión de Directorio del 19.06.2009 como Directores Titulares: Presidente: Jorge Alberto Pereira, Vicepresidente: Jorge Pablo Pereira, Directores titulares: Armando Angel Videmato, Luis María Rodríguez; Pedro Holze, Rodolfo Federico Ruiz, Miguel Angel Souto, Jorge Guillermo Heinermann y Germán Alberto Pereira, Director Suplente: Matías Schweiger, todos con mandato por tres ejercicios. Constitución domicilio especial: Avda. Belgrano 615, 9° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jorge Alberto Pereira – Presidente designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 19.06.2009.

Certificación emitida por: Jorge H. Armando. Nº Registro: 348. Nº Matrícula: 3105. Fecha: 12/08/2009. Nº Acta: 024. Libro Nº: 31.

e. 25/08/2009 Nº 70092/09 v. 25/08/2009

TUTEN S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/07/2009, protocolizada por Escritura N° 499, del 14/08/2009, folio 1802, Registro 776 Cap. Fed., se resolvió la Disolución Anticipada de la Sociedad; y Designar Liquidador al Lic. Alberto César Álvarez Saavedra, con domicilio especial en Darwin 429, Capital Federal, quien aceptó el cargo. Firmado: Alberto César Álvarez Saavedra — Liquidador, según Asamblea General Extraordinaria del 23/07/2009, protocolizada por Escritura N° 499, del 14/08/2009, folio 1802, Registro 776 Cap. Fed.

Liquidador – Alberto César Alvarez Saavedra

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 14/08/2009. Nº Acta: 77. Nº Libro: 43.

e. 25/08/2009 Nº 70264/09 v. 25/08/2009

"V"

VENTANITA S.A.

Por Acta del 20/8/09 reelige Presidente Francisco Saulino y Suplente Sandra Noemi Pla ambos con domicilio especial en Soldado de la Independencia 953 piso 8 CABA Autorizada en Acta de Asamblea del 20/8/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/8/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 25/08/2009 Nº 70897/09 v. 25/08/2009

"W"

WIZARD STORE S.A.

Por acta del 03/03/2009 Designa Presidente a Adriana Susana Itria y Director Suplente a Daniel Pablo Sujoluzky, por renuncias de Edith Mabel Dominguez y Silvia Graciela Velasco respectivamente. Todos con domicilio especial en Pucalquín 7 — Club de Campo Mapuche — Pilar — Provincia de Buenos Aires. Adriana Susana Itria autorizado en Acta de Asamblea del 03/03/2009.

Presidente – Adriana Itria

Certificación emitida por: Nora I. Street. Nº Registro: 15. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 33. Libro Nº: 24.

e. 25/08/2009 Nº 70044/09 v. 25/08/2009

"Z"

ZTE CORPORATION

IGJ Nº 1.746.049. Mediante acta de directorio de fecha 8 de julio de 2009, ZTE Corporation resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Sun Mingliang como representante legal de ZTE Corporation (Sucursal Argentina); y (ii) designar como nuevo representante legal al Sr. Li Zha, Pasaporte Chino N° P00770074, casado, de nacionalidad china, con domicilio especial en Reconquista 1088, Piso 11°, CABA. Firma: María Eugenia Botta, T° 83, F° 442 CPACF, Abogada autorizada por Acta de Directorio de fecha 8 de julio de 2009.

Abogada – María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 25/08/2009 Nº 69996/09 v. 25/08/2009

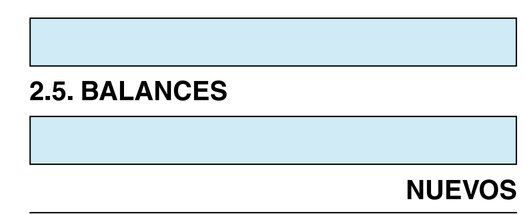

BANCO COMAFI S.A.

Estados contables al 30 de junio de 2009 y 2008 junto con la Memoria y con los informes de los Auditores independientes y de la Comisión Fiscalizadora

Memoria 25º ejercicio

(Información no auditada)

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido por la Ley 19.550, sus modificaciones y el Estatuto Social, tenemos el agrado de poner en consideración de la Asamblea, la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, notas y anexos, correspondientes al 25º ejercicio iniciado el 1º de julio de 2008 y finalizado el 30 de junio de 2009.

Contexto económico

Durante el ejercicio económico finalizado en junio de 2009, nuestro país se ha desenvuelto en un marco de crisis global del que no estuvo exceptuado.

No obstante, y si bien el PBI ha disminuido su crecimiento (particularmente en el segundo semestre) logró terminar el año con una cifra positiva.

A la situación internacional se le sumaron la disputa entre el gobierno y el campo y la decisión de re-estatizar el sistema de jubilaciones. Esta situación ocasionó, por un lado, una preocupante dolarización de portafolios, y por el otro, una leve pérdida de depósitos minoristas, ambos efectos menguados al momento de escribir esta Memoria.

La liquidez del sistema, sin embargo, se ha mantenido muy alta fruto de una caída en la demanda de crédito en el segundo semestre.

Los depósitos del sistema, principal fuente de financiación de sus activos, crecieron cerca de un 10% en los últimos 12 meses, totalizando $ 254.400 millones, de los cuales $ 177.770 millones correspondieron al sector privado.

Por el lado de los préstamos al sector privado, el crecimiento fue cercano al 13% respecto a junio de 2008.

El importante nivel de reservas del Banco Central de la República Argentina (BCRA), sumado a la decisión de usarlas para cumplir con vencimientos de la deuda, ha motorizado una importante suba en los precios de la deuda pública.

El menor nivel de actividad repercutió en la recaudación fiscal. Como consecuencia de ello disminuyó en forma importante el superávit de la Nación, y varias provincias entraron en déficit. Aunque digna de atención, la situación es manejable, particularmente si se dan las condiciones para acceder al mercado internacional voluntario de crédito.

Por su parte la mora, si bien creció, se ubica en niveles tolerables y el sistema en su conjunto posee adecuados niveles de previsión.

Estrategia institucional

El dinamismo en la toma de decisiones adoptado por este Directorio, nos ha permitido transcurrir sin sobresaltos y con muy buenos resultados los vaivenes que presentó el mercado financiero debido a la crisis internacional. Hemos orientado la aplicación de nuestros recursos en activos que permitiesen conservar una liquidez razonable sin perder de vista la rentabilidad. A efectos de diversificar la utilización de los recursos propios del Banco, hemos adquirido el inmueble ubicado en la calle Reconquista 823, una zona exclusiva de la Cuidad de Buenos Aires. Se trata de un edificio categoría "A" el cual se encuentra alquilado en su totalidad. La situación internacional nos permitió, además, comprar parte de nuestra propia deuda con un atractivo nivel de descuento.

Más allá del particular contexto global en que transcurrió el ejercicio concluido el 30 de junio y de las medidas adoptadas en consecuencia, sigue siendo estrategia central de este Directorio cuidar nuestra reputación, y mantener una política cauta de liquidez y capitalización, un sólido ambiente de control de riesgos, un buen clima interno de trabajo y una adecuada rentabilidad.

Resultados del ejercicio

La ganancia neta del ejercicio ascendió a $ 70,8 millones, superando en un 85,3% la del año anterior.

Los ingresos financieros netos alcanzaron $ 272 millones, lo que representó un crecimiento de 66,9% respecto del ejercicio anterior. Los ingresos netos por servicios crecieron 35,8% mientras que los gastos de administración lo hicieron en 27.4%. Cabe mencionar que la relación de costos totales sobre ingresos totales ha continuado mejorando, sin que por eso dejemos de considerar que aún tenemos mucho por hacer al respecto.

El cargo por incobrabilidad de la cartera de créditos a clientes, ha ascendido al 13,2% de los ingresos por intereses. Esto se debe principalmente a la decisión de establecer una política más preventiva respecto de la cartera, debido a la crisis global y su incidencia en la actividad económica local, con el objetivo de reforzar la solidez patrimonial y contable del Banco.

La cartera irregular sobre financiaciones totales asciende a 4,15% y se muestra en nuestro balance previsionada al 100%.

A continuación, un resumen de los resultados de la gestión en cada una de las principales áreas de la organización:

Finanzas y Tesorería

Durante el ejercicio recientemente cerrado los depósitos continuaron siendo la principal fuente de financiación de los activos del Banco. En junio de 2009 los mismos alcanzaban $ 2.406 millones, cifra 21,5% mayor que en junio de 2008. En particular, las cuentas a la vista del sector privado aumentaron 24,8%, llegando a $ 581 millones. Cabe mencionar que hemos logrado avanzar en el objetivo deseado de crecer en depósitos vista con relación al total de depósitos, aún cuando dicho objetivo volverá a constituirse en meta relevante para la gestión del ejercicio entrante.

La relación depósitos vista sobre el total de depósitos del sector privado no financiero paso del 26,6% al cierre de junio 2008 al 33.3% en junio de 2009. Los depósitos a plazo del sector privado no financiero tuvieron una caída del 9.4%, alcanzando a $ 1.104 millones. Los depósitos del sector público no financiero registraron un importante crecimiento, pasando en el mismo período de $ 227 millones a $ 658 millones, incremento que se observó especialmente en las colocaciones a plazo.

Sumado a lo antedicho a la disponibilidad originada en nuestros fondos propios y en los bonos de largo plazo emitidos en el pasado y aún vigentes, el Banco ha contado con recursos en cantidad y costo adecuados para satisfacer las necesidades financieras del negocio en su conjunto.

Los fondos mencionados, se han aplicado prioritariamente a la financiación de la clientela del Banco a través de diversas lineas de negocios, amén de mantener y manejar los excesos de liquidez compatibles con la cauta politica de liquidez oportunamente decidida, que consiste basicamente en el mantenimiento de activos liquidos en exceso de los definidos normativamente, y según un sofisticado análisis de la probabilidad de mantenimiento de las fuentes de financiación en diferentes escenarios de estrés financiero, tanto propio como sistémico.

En cuanto a la aplicación de los recursos, al cierre del ejercicio la cartera de facilidades crediticias al sector privado no financiero ascendía a $ 1.702 millones, 45% mayor que la del año anterior. Como es habitual, nuestro Banco fue un activo participante en los mercados primario y secundario de letras y notas emitidas por el BCRA, en la actividad de pases contra títulos, y en la negociación de títulos y monedas. En esta última, y particularmente en los últimos meses, se observó un especial dinamismo en la clientela de la red de sucursales.

Cabe destacar que nuestro Banco es sumamente conservador en la asunción de riesgos de mercado, por lo que el mantenimiento de posiciones propias en activos con alta volatilidad de precios es insignificante.

Las calificadoras de riesgo mantuvieron estables las notas del Banco durante todo el ejercicio. En el caso de Fitch Ratings A1(arg) para el endeudamiento de corto plazo, A+(arg) para el endeudamiento a largo plazo y A+ (arg) para la emisión de Obligaciones Negociables Clase 1 por el equivalente a US$ 75 millones. En el caso de Moody's, Ba2 para la calificación de endeudamiento en moneda local en la escala global, Aa2 para depósitos en moneda local en la escala nacional, Ba1.ar para depósitos en moneda extranjera en escala nacional y Aa2.ar para la emisión de Obligaciones Negociables Clase 1 por el equivalente a US$ 75 millones.

Banca Minorista

Durante el ejercicio se inauguraron dos nuevas sucursales, tal como estaba previsto en nuestro plan de expansión: una en la ciudad de Campana y la otra en la ciudad de Mendoza. Dichas aperturas no sólo nos permitieron incrementar la cantidad de clientes, sino también ampliar la cobertura geográfica de nuestra red comercial.

En lo que respecta al negocio de tarjetas de crédito, nuestro principal objetivo ha sido sostener el crecimiento de la cartera de clientes, mejorando indicadores y bajando el nivel de *atrittion* o abandono de clientes. Hemos trabajado fuertemente en la consolidación del modelo de adquisición de clientes a través de marketing directo, la estabilización del programa de fidelización y la concreción de los acuerdos comerciales necesarios para participar eficazmente en un mercado que se volvió altamente competitivo en este aspecto. Como resultado de esta estrategia, hemos logrado una mayor cantidad de cuentas con resumen (alcanzando un crecimiento interanual de 11,47%, superior en 3,4% al crecimiento del sistema) y un mayor consumo promedio por cuenta (16,2%), habiendo aumentado la participación del Banco a un 7,8% en relación al total de cuentas con resumen del sistema. Es de destacar que se mantiene y mejora nuestra ventaja en la medición de los principales indicadores, cuando el análisis se concentra en Capital y Gran Buenos Aires.

También durante este ejercicio se siguieron fortaleciendo las alianzas con Finansist S.A. (Crediclick) y Microlending Argentina S.A. (MILA). En total, se originaron operaciones de préstamos personales y prendarios por $ 186 millones, alcanzando un saldo promedio al cierre de $ 262 millones, superior en un 8.3% al de junio de 2008.

En materia de inversiones, el Banco desarrolló nuevas opciones de plazos fijos, optimizando la línea de oferta con distintas variantes no tradicionales. En este sentido se destacan el "Plazo Fijo Plus" con entrega de bienes durables y el "Plazo Fijo Sorpresa" en el cual, además de la tasa habitual, se le otorga un regalo al cliente. Ambos productos han sido diseñados con el objetivo de extender los plazos de colocación y captar nuevos fondos.

Los ingresos por comisiones vinculados a cuentas y paquetes de productos superaron los $ 21 millones, lo que significó un considerable aumento respecto del ejercicio anterior. En el mismo sentido, las transacciones mensuales de compra con tarjetas de débito aumentaron 12% durante el ejercicio, determinando un incremento de 30% en los ingresos.

Con respecto a los diferentes productos de seguros comercializados, se realizaron ventas cruzadas sobre tomadores de distintos productos, especialmente titulares de tarjetas de crédito, concretando acciones altamente exitosas entre las cuales se destacan la activación de mas de 11.000 coberturas de accidentes personales y la colocación de mas de 14.000 seguros contra robo en cajeros automáticos. A este último en particular se le incorporó una cobertura adicional que permitió triplicar los ingresos por comisiones.

Continuando con el desarrollo de nuestra estrategia online se implementaron distintos micro sitios temáticos focalizados en el ofrecimiento de servicios, que brindan la posibilidad de interacción con el usuario, realizan sorteos y hacen promoción de los beneficios a los clientes.

La política comercial seguida en el segmento microemprendimientos nos permitió obtener un importante crecimiento en cantidad de clientes (27%) lo cual trajo aparejado un incremento de 21% en el volumen de depósitos. Se destacó en los últimos meses del ejercicio el interés por parte de los clientes en el producto "descuento de cheques de pago diferido", el cual ha demostrado ser un adecuado canal de financiación para este sector.

En lo que respecta a convenios de cuentas para el pago de haberes, hemos profundizado la estrategia de ofrecer el servicio entre las empresas clientes del Banco, mejorando nuestras cotizaciones y sumando beneficios para las empresas y para sus empleados.

Finalmente, merece un párrafo aparte la adquisición que hemos realizado a la Sucursal Argentina de Citibank N.A. de la cartera de tarjetas de crédito de Provencred-Visa en el mes de febrero. Tal operación involucró la adquisición de unas 62.000 tarjetas.

Banca Empresas y Negocios corporativos

Se incluyen en esta área de negocios a la Banca Corporativa, Negocios Agropecuarios, Banca Empresas, Negocios Internacionales y Banca de Inversión, quienes, en conjunto, obtuvieron un creci-

miento de la cartera de préstamos, garantías y leasing del orden de 33% respecto al ejercicio anterior, superando los $ 1.200 millones. Cabe destacar que si bien el nivel de morosidad se incrementó, no superó el 1% de la cartera. Por el lado de los depósitos, el incremento fue de 2%, alcanzando casi $ 300 millones. Adicionalmente, hemos brindado a los clientes servicios de comercio exterior, de organización y colocación de títulos con oferta pública, así como también de estructuración de operaciones de financiamiento en forma privada.

En lo referente a la Banca Corporativa, hemos alcanzado un nivel de activos de $ 960 millones, 56% superior al del ejercicio anterior, mientras que la asistencia vía leasing llegó a $ 120 millones, monto que no permitió cubrir las amortizaciones del ejercicio. Asimismo, si bien se mantuvo el nivel de depósitos a la vista, los depósitos a plazos cayeron un 25%.

Con respecto a la cartera de Negocios Agropecuarios, el volumen creció un 24% con respecto al año anterior, llegando a $ 145 millones, manteniéndose como principal producto la financiación de la campaña agrícola. No obstante, hemos diversificado la producción a financiar, incorporando clientes de productos regionales tales como los arándanos, porotos y cítricos.

La Banca Empresas tiene actualmente a su cargo la relación con los clientes comerciales con ventas entre $ 15 y 80 millones al año. La resegmentación realizada ha tenido como objeto desarrollar más negocios con empresas de este perfil. Se trata sin duda de un negocio con un atractivo nivel de cross-selling, con espacio y oportunidades para seguir mejorando.

En cuanto a los Negocios Internacionales, si bien la caída de la actividad a nivel internacional afectó el volumen transaccional de operaciones canalizadas, hemos podido generar casi el mismo nivel de ingresos por comisiones y margen de cambio del ejercicio anterior. Adicionalmente, con la asistencia de nuestros bancos corresponsales y con la capacidad prestable que generan los depósitos en moneda extranjera, hemos mantenido el ritmo creciente de financiaciones de operaciones relacionadas con importaciones y exportaciones, alcanzando en el conjunto de segmentos de clientes el equivalente a U$S 113 millones de dólares, que representan un 19% por encima del ejercicio anterior.

Finalmente, nuestra Banca de Inversión, continuó realizando transacciones en el mercado de capitales doméstico, pese a los cambios sustanciales habidos en el mismo a partir de la estatización de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP). Durante este ejercicio, Banco Comafi actuó como organizador y colocador de fideicomisos financieros con oferta pública (PriCoop VI y VII, y de CrediAl II) y de obligaciones negociables a mediano plazo (Edenor) por un monto agregado superior a $ 100 millones. Se estructuraron también varias operaciones privadas de financiamiento para clientes corporativos por más de $ 120 millones, con garantía de activos emitidos por fideicomisos financieros o mediante el uso de fideicomisos de garantía.

Banca Pyme

Promediando el ejercicio, hemos decidido escindir de la órbita de la Banca Corporativa a la Banca Pyme, desarrollando una estrategia de relanzamiento que tuvo como eje principal acciones orientadas a la adquisición de clientes y diversificación del riesgo, con foco en el descuento de documentos de corto plazo. Para ello, se consensuó con la red de sucursales un modelo de adquisición de clientes, fuertemente orientado a lo comercial.

En ese contexto, el portafolio de activos Pyme registró un crecimiento de 18%, identificándose a la línea de descuento de cheques (con un incremento del 56%) como la que más colaboró a ese crecimiento. Por su parte, el aumento de los depósitos del segmento fue de 32%, destacándose la proporción de cuentas a la vista sobre el total de los depósitos.

El incremento de la cartera de clientes permitió que en términos de generación de ingresos por comisiones, la mejora del segmento fuese de 25%, un hecho a resaltar teniendo en cuenta que es el rubro de ingresos más estable de nuestro negocio.

Banca Privada

Como consecuencia del reducido nivel de integración actual de nuestro país con respecto a los mercados financieros globales, la volatilidad de los activos argentinos fue durante un largo periodo bastante menor a la registrada a nivel mundial. Sin embargo, hacia fines del año pasado, el deterioro llegó y fue muy importante. Debido a ello, tanto en los mercados locales como en los internacionales, hemos estado atentos a las oportunidades de negocio pero con extremada prudencia respecto al nivel de riesgos asumidos, invirtiendo bajos porcentajes del portafolio. Esto nos permitió no poner en juego el capital del mismo, sacrificando en los últimos meses algo de rentabilidad en pos de mayor confianza para la toma de decisiones. Esta postura conservadora trajo aparejada una fuerte contracción en el nivel de actividad del área.

Por su parte, en el segmento de Banca Privada Institucional hemos logrado un crecimiento en el volumen de depósitos del orden del 80%, como consecuencia de en una política de captación de depósitos más agresiva y una eficiente gestión comercial.

Finalmente, y como consecuencia de la estrategia de aumentar nuestra captación de inversores a través de la red de sucursales, hemos creado el sector de Banca de Inversión Personal (BIP) con el objetivo de ofrecer un servicio ágil y profesional de Banca Privada a todos los inversores medios que operan en sucursales. Pese al complejo contexto, el área registró un resultado más que razonable, logrando ampliar la base de clientes, aumentar el volumen de depósitos y transacciones e incrementar el monto de activos bajo administración.

Negocios Fiduciarios – Administración de carteras en mora

La experiencia e idoneidad acumuladas por nuestra gente en esta actividad nos ha permitido durante el ejercicio incrementar el volumen de negocios relacionado con la compra y administración de carteras de crédito con atraso de otras entidades.

Durante el ejercicio recientemente cerrado, hemos incrementado en más de 25 mil operaciones el volumen de la cartera cuya administración nos ha sido encomendada.

La intensa actividad evidenciada en este sector durante los últimos meses, alienta expectativas de crecimiento para el próximo ejercicio, circunstancia que contribuirá a consolidar los resultados proyectados.

Control de Riesgos

Como hemos mencionado en varias oportunidades, asumimos el control de los riesgos inherentes a la administración de un negocio bancario como uno de nuestros principales roles, y, consecuentemente, transmitimos a la línea una permanente preocupación al respecto.

Seguimos de cerca la definición de límites de autorización para diferentes tipos y tamaño de riesgos, el control cruzado del cumplimiento de los mismos y la permanente revisión de las prácticas a través de los distintos niveles y órganos de control, asegurándonos contar con personal experto, idóneo y ético.

Durante el ejercicio, hemos seguido trabajando muy especialmente en el desarrollo del área de Riesgo Operacional. Todos los procesos del banco han sido identificados y relevados, y, en cumplimiento de los plazos establecidos en la normativa vigente del BCRA, durante esta primera etapa se catalogaron aquellos procesos considerados críticos, lográndose un significativo progreso en la implementación del SGRO sobre ellos. También hemos dado comienzo a las tareas relacionadas con la recolección de eventos de RO con miras a la emisión de los respectivos reportes.

Adicionalmente, continuamos prestándole especial atención a los temas vinculados con la prevención del lavado de activos, mejorando continuamente las herramientas utilizadas para su control y seguimiento.

Administración, Operaciones y Sistemas

Desde hace algunos años, estamos trabajando en un plan de mejora continua de los procesos, en busca de satisfacer más efectiva y ágilmente las demandas de nuestros clientes. Esto nos ha permitido incorporar nuevos negocios e incrementar los volúmenes de otros, sin necesidad de aumentar los recursos humanos y físicos. Dentro de ese plan, hemos avanzado significativamente en varios proyectos vinculados con la automatización de procesos. Adicionalmente, hemos encargado a una consultora externa que nos ayude a llevar adelante un proceso de reingeniería del área, a fin de asegurarnos que las transacciones sean realizadas de la forma más eficiente posible.

Durante el ejercicio, además de concretar la apertura de las sucursales Campana y Mendoza, hemos finalizado con éxito el plan de reforma del interior de la red de sucursales. Todas nuestras casas están ahora adaptadas a la nueva imagen corporativa y hemos mejorado significativamente su funcionalidad.

En lo que compete a nuestros sistemas, es destacable el esfuerzo de nuestros profesionales en el desarrollo de una nueva plataforma comercial, la cual posibilita importantes mejoras en el proceso de ventas, con la automatización de tareas vinculadas a la evaluación de clientes y la oferta de productos, como así también las mejoras realizadas en el ámbito de la continuidad del procesamiento de datos, para la cual se han llevado adelante importantes inversiones.

También merece una mención especial el recambio tecnológico realizado en las nuevas terminales de autoservicio instaladas en la red de sucursales, las cuales cuentan hoy con un nuevo aplicativo que brinda mayor funcionalidad a nuestros clientes, favorece significativamente la disponibilidad y el mantenimiento de este canal de atención, y eleva el nivel de productividad. Finalmente, las mejoras realizadas en términos de renovación tecnológica nos permitieron volver a posicionar al Banco dentro de las primeras 3 entidades de la red Banelco, logrando una disponibilidad promedio en los últimos 6 meses del 98%.

Recursos Humanos

Seguimos convencidos de que no hay gestión exitosa posible sin recursos humanos rigurosamente seleccionados, adecuadamente motivados, equitativamente remunerados, y apropiadamente capacitados.

Continuamos con la política de búsquedas internas, para ofrecer nuevas posibilidades de desarrollo profesional a nuestros colaboradores. Implementamos una política de actualización de los diferentes beneficios que se otorgan al personal, tales como subsidios por guardería, cuidado personal, productos, etc. Dedicamos 25.000 horas a talleres y cursos de capacitación (internos y externos) que involucraron a prácticamente el 100% de la dotación. Continuamos con el Programa de Formación en Competencias Comafi, destinado a instalar y fortalecer en nuestros colaboradores el desarrollo de las competencias profesionales que evalúa el Proceso de Gestión del Desempeño. Asimismo, la integración del personal continúa siendo otro de los focos de nuestra gestión en esta área. Durante el ejercicio, se siguieron desarrollando jornadas de Integración, el Family Day y el programa "Pequeñas Visitas", por el que ya han pasado cientos de hijos de empleados del Banco.

Con el fin de mejorar las comunicaciones internas, se efectuaron nuevos desarrollos en la Intranet, de manera tal de lograr mayor visibilidad y simpleza para el usuario, implementando nuevos sitios.

Inversión en la comunidad

Entendemos que el pleno desarrollo de nuestra franquicia comercial involucra una fuerte integración con el medio geográfico y social en el que nuestras actividades se desenvuelven. Debido a ello, damos prioridad a la presencia de nuestra organización en actividades sociales y culturales relevantes en dicho medio como parte del quehacer diario.

Nuestro Programa de Acción Institucional está particularmente enfocado en la educación, especialmente a través del aporte a diversos proyectos para niños y adolescentes en situación de riesgo, ya que entendemos a esta área como la auténtica base para el progreso social. También priorizamos temas vinculados a la salud, para ayudar a mejorar la calidad del servicio que prestan los centros que atienden a la población de menores recursos y mantenemos nuestra tradicional presencia en actividades culturales. Asimismo, en la medida de las posibilidades, buscamos responder a los problemas asistenciales más urgentes de la comunidad.

Un comité de Acción Institucional, encabezado por un representante del Directorio, es el encargado de seleccionar los proyectos con los cuales colaboramos año tras año, priorizando los antecedentes de la organización destinataria de la contribución.

Perspectivas para el próximo ejercicio

Enfrentamos el nuevo ejercicio con cauto optimismo.

En lo que hace a la evolución macroeconómica, la crisis internacional está dando muestras de haber pasado lo peor, con la consiguiente mejora en los precios de nuestros bienes exportables y una situación más alentadora en las economías de nuestros socios comerciales. Localmente, el campo ha reconocido señales positivas por parte del gobierno, por lo que tenemos una expectativa favorable sobre un acercamiento de posiciones. Aunque vemos con preocupación el tema fiscal, son promisorias las medidas anunciadas para el reingreso del país a los mercados voluntarios de deuda.

En lo específico de nuestro negocio, continuaremos con los planes de expansión a través de la apertura de nuevas sucursales y estaremos atentos a la detección de oportunidades de adquisición que pudieran presentarse. Los costos y el control de riesgos seguirán siendo foco de un seguimiento puntilloso.

Seguimos confiados en las capacidades de Banco Comafi para continuar desarrollando exitosamente sus negocios. Como siempre, la calidad y profesionalismo de nuestra gente es la base de esta convicción. Es a ellos principalmente a quienes queremos felicitar y agradecer el esfuerzo para lograr los resultados obtenidos.

Agradecemos a nuestros clientes la confianza depositada en nuestro Banco, y a los accionistas la depositada en el Directorio. Como es habitual, la Asamblea considerará el destino de las utilidades del ejercicio. Considerando que es todo cuanto tenemos que informar a los Señores Accionistas, hacemos propicia la oportunidad para saludarlos atentamente,

El Directorio

Buenos Aires, Agosto de 2009.

BANCO COMAFI S.A.

Domicilio Legal

Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

Actividad Principal

Banco Comercial

Fecha de vencimiento del contrato social

25 de octubre de 2083

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T)

30-60473101-8

Información requerida por el Banco Central de la República Argentina

Nombre del auditor firmante:	Ernesto J. Cassani
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009:	Favorable con salvedades determinadas de valuación y exposición

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	30/06/2009	30/06/2008
A. DISPONIBILIDADES		
– Efectivo	129.807	80.916
– Bancos y corresponsales	461.325	420.013
– B.C.R.A.	441.162	387.659
– Otras del país	2.443	400
– Del exterior	17.720	31.954
	591.132	500.929
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo A)		
– Tenencias para operaciones de compra-venta o intermediación	66.588	134.079
– Títulos públicos sin cotización	1.421	-
– Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	48.704	160.550
	116.713	294.629
C. PRÉSTAMOS (Anexos B, C y D)		
– Al sector público no financiero	51	-
– Al sector financiero	61.509	120.065
– Interfinancieros	7.527	39.838
– Otras financiaciones a entidades financieras	51.380	75.921
– Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	2.602	4.306
– Al sector privado no financiero y residentes en el exterior	1.702.225	1.176.126
– Adelantos	528.121	338.636
– Documentos	94.511	64.410
– Hipotecarios	13.713	17.435
– Prendarios	109.424	69.201
– Personales	183.225	153.556
– Tarjetas de crédito	289.033	227.473
– Otros (Nota 4.1.)	459.096	290.054
– Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	27.970	17.690
– Intereses documentados	(2.868)	(2.329)
– Previsiones (Anexo J)	(88.089)	(35.868)
	1.675.696	1.260.323
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
– Banco Central de la República Argentina	14.021	17.870
– Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	25.698	83.857
– Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	158.903	9.192
– Obligaciones negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	185	685
– Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	86	17
– Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Nota 4.2.)	194.832	70.504
– Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	52.293	43.569
– Previsiones (Anexo J)	(3.036)	(1.744)
	442.982	223.950
E. BIENES DADOS EN LOCACIÓN FINANCIERA		
– Bienes dados en locación financiera (Anexos B, C y D)	349.794	457.808
– Previsiones (Anexo J)	(7.293)	(6.517)
	342.501	451.291
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo E)		
– Otras	12.723	11.582
– Previsiones (Anexo J)	(297)	(297)
	12.426	11.285
G. CRÉDITOS DIVERSOS		
– Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	1.003	332
– Otros (Nota 4.3.)	172.015	144.645
– Previsiones (Anexo J)	(397)	(234)
	172.621	144.743
H. BIENES DE USO (Anexo F)	50.365	28.143
I. BIENES DIVERSOS (Anexo F)	32.871	22.879
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo G)		
– Gastos de organización y desarrollo	10.550	8.056
	10.550	8.056
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	62	33
TOTAL DEL ACTIVO	3.447.919	2.946.261

PASIVO	30/06/2009	30/06/2008
L. DEPÓSITOS (Anexos H e I)		
– Sector público no financiero	658.446	226.951
– Sector financiero	2.372	2.832
– Sector privado no financiero y residentes en el exterior	1.745.012	1.749.910
– Cuentas corrientes	311.852	251.142
– Cajas de ahorro	269.458	215.408
– Plazos fijos	1.096.565	1.214.810
– Cuentas de inversiones	7.914	4.926
– Otros	50.225	48.246
– Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	8.998	15.378
	2.405.830	1.979.693
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
– Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	163	3.120
– Otras	163	3.120
– Bancos y Organismos Internacionales (Anexo I)	8.397	48.055
– Obligaciones negociables no subordinadas (Nota 14) (Anexo I)	146.748	230.858
– Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	145.434	9.185
– Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	29.475	92.262
– Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I)	20.482	28.793
– Interfinancieros	-	16.633
– Otras financiaciones de entidades financieras locales	20.263	11.829
– Intereses devengados a pagar	219	331
– Saldos pendientes de liquidar de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	3.351	-
– Otras (Nota 4.4.) (Anexo I)	271.431	252.282
– Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I)	490	995
	625.971	665.550
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
– Dividendos a pagar	86	325
– Honorarios	3.450	4.153
– Otras (Nota 4.5.)	92.767	54.339
	96.303	58.817
O. PREVISIONES (Anexo J)	14.117	9.338
P. OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS (Anexo I)	13.129	10.604
Q. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	621	1.100
TOTAL DEL PASIVO	3.155.971	2.725.102
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	291.948	221.159
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	3.447.919	2.946.261

CUENTAS DE ORDEN	30/06/2009	30/06/2008
DEUDORAS	**2.812.100**	**2.138.454**
CONTINGENTES	**1.233.628**	**969.275**
- Créditos obtenidos	-	5.752
- Garantías recibidas	1.018.720	940.033
- Cuentas contingentes deudoras por contrapartida	214.908	23.490
DE CONTROL	**1.016.023**	**1.105.066**
- Créditos clasificados irrecuperables	68.970	61.497
- Otras (Nota 4.6.)	947.053	1.043.569
DE DERIVADOS	**562.449**	**64.113**
- Valor nocional de operaciones a término sin entrega del subyacente	461.876	35.081
- Cuentas de derivados deudoras por contrapartida	100.573	29.032
ACREEDORAS	**2.812.100**	**2.138.454**
CONTINGENTES	**1.233.628**	**969.275**
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	206.834	9.007
- Otras garantías otorgadas no comprendidas en las normas de clasificación	640	1.633
- Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	4.290	10.345
- Otras no comprendidas en las normas de clasificación de deudores	3.144	2.505
- Cuentas contingentes acreedoras por contrapartida	1.018.720	945.785
DE CONTROL	**1.016.023**	**1.105.066**
- Cuentas de control acreedoras por contrapartida	1.016.023	1.105.066
DE DERIVADOS	**562.449**	**64.113**
- Valor nocional de operaciones a término sin entrega del subyacente	100.573	29.032
- Cuentas de derivados acreedoras por contrapartida	461.876	35.081

Las notas 1 a 21 y Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, N y O a los estados contables y los estados contables consolidados complementarios (Cuadro I) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2009	30/06/2008
A. INGRESOS FINANCIEROS		
– Intereses por disponibilidades	110	723
– Intereses por préstamos al sector financiero	11.131	9.041
– Intereses por adelantos	107.414	61.800
– Intereses por documentos	19.333	10.031
– Intereses por préstamos hipotecarios	2.294	2.011
– Intereses por préstamos prendarios	19.836	2.530
– Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	49.529	31.259
– Intereses por otros préstamos	52.300	30.627
– Intereses por otros créditos por intermediación financiera	1.012	3.398
– Resultado neto de títulos públicos y privados	58.108	43.050
– Ajuste por Cláusula C.E.R.	112	364
– Ajuste por Cláusula C.V.S.	7	9
– Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	27.896	23.773
– Otros (Nota 4.7.)	169.081	91.759
	518.163	310.375

	30/06/2009	30/06/2008
B. EGRESOS FINANCIEROS		
– Intereses por depósitos en cuenta corriente	(1.940)	(1.055)
– Intereses por depósitos en caja de ahorro	(628)	(633)
– Intereses por depósitos a plazo fijo	(190.885)	(90.788)
– Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(354)	(867)
– Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(3.188)	(4.979)
– Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(20.350)	(30.449)
– Intereses por obligaciones subordinadas	(657)	(598)
– Otros intereses	(1.503)	(695)
– Ajuste por Cláusula C.E.R.	(32)	(416)
– Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(3.625)	(2.678)
– Otros	(22.958)	(14.267)
	(246.120)	(147.425)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	272.043	162.960
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(68.552)	(27.515)
D. INGRESOS POR SERVICIOS		
– Vinculados con operaciones activas	37.204	29.976
– Vinculados con operaciones pasivas	13.178	10.249
– Otras comisiones	4.670	3.498
– Otros (Nota 4.8.)	111.864	79.891
	166.916	123.614
E. EGRESOS POR SERVICIOS		
– Comisiones	(6.932)	(6.378)
– Otros (Nota 4.9.)	(7.819)	(5.274)
	(14.751)	(11.652)

	30/06/2009	30/06/2008
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
– Gastos en personal	(129.102)	(100.988)
– Honorarios a directores y síndicos	(5.190)	(4.289)
– Otros honorarios	(11.880)	(8.166)
– Propaganda y publicidad	(13.670)	(13.692)
– Impuestos	(10.099)	(7.372)
– Depreciaciones de Bienes de Uso	(5.157)	(4.844)
– Amortizaciones de gastos de organización	(5.099)	(4.172)
– Otros gastos operativos	(55.403)	(38.537)
– Otros	(40.470)	(34.618)
	(276.070)	(216.678)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	79.586	30.719
G. UTILIDADES DIVERSAS		
– Resultado por participaciones permanentes	12.100	572
– Intereses punitorios	4.969	2.597
– Créditos recuperados y previsiones desafectadas	14.647	3.196
– Otras (Nota 4.10.)	10.603	16.710
	42.319	23.075
H. PÉRDIDAS DIVERSAS		
– Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(14)	(9)
– Cargo por incobrabilidad de Créditos diversos y por otras previsiones	(5.606)	(3.797)
– Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	(359)	(1.072)
– Depreciación y pérdida por bienes diversos	(217)	(328)
– Otras (Nota 4.11.)	(2.618)	(3.090)
	(8.814)	(8.296)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	113.091	45.498
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 2)	(42.302)	(7.292)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	70.789	38.206

Las notas 1 a 21 y Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, N y O a los estados contables y los estados contables consolidados complementarios (Cuadro I) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2009					30/06/2008
		Aportes no Capitalizados	Reservas de utilidades			
Movimientos	**Capital social**	**Prima de Emisión de Acciones**	**Reserva legal**	**Resultados no asignados (1)**	**Total**	**Total**
1. Saldos al comienzo del ejercicio	36.708	8.500	58.206	117.745	221.159	206.953
2. Distribución de resultados no asignados aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de octubre de 2008 :						
- Reserva Legal	-	-	7.640	(7.640)	-	-
3. Dividendos en efectivo aprobados por Resoluciones 317/016/08 y 317/024/08 del B.C.R.A. de fechas 31 de marzo y 30 de mayo de 2008, respectivamente.	-	-	-	-	-	(24.000)
4. Resultado neto del ejercicio - Ganancia	-	-	-	70.789	70.789	38.206
	---------	-------	---------	----------	-----------	-----------
5. Saldos al cierre del ejercicio	36.708	8.500	65.846	180.894	291.948	221.159
	======	=====	======	=======	=======	=======

(1) Ver nota 19.

Las notas 1 a 21 y Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, N y O a los estados contables y los estados contables consolidados complementarios (Cuadro I) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2009	30/06/2008
VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (1)		
Efectivo al inicio del ejercicio	676.798	580.995
Modificación de ejercicios anteriores	-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	676.798	580.995
Efectivo al cierre del ejercicio	650.621	676.798
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	(26.177)	95.803
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
- Títulos públicos y privados	177.517	(61.273)
- Préstamos		
- Al sector financiero	10.375	(5.222)
- Al sector Público no Financiero	(51)	-
- Al sector privado no financiero y residentes del exterior	(282.580)	(102.455)
- Otros créditos por intermediación financiera	99.695	(75.936)
- Bienes en locación financiera	94.360	(121.902)
- Depósitos		
- Al sector financiero	(460)	1.349
- Al sector público no financiero	431.495	169.623
- Al sector privado no financiero y residentes del exterior	(199.886)	341.301
- Otras obligaciones por intermediación financiera		
- Financiaciones del sector financiero - Interfinancieros	(17.099)	(4.162)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de financiación)	(46.002)	60.787
- Cobros vinculados con ingresos por servicios	167.113	123.430
- Pagos vinculados con egresos por servicios	(14.751)	(11.652)
- Gastos de administración pagados	(242.097)	(158.812)
- Pago de gastos de organización y desarrollo	(7.820)	(6.058)
- Pagos netos por intereses punitorios	4.955	2.588
- Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(132)	(109)
- Otros Pagos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(23.496)	(26.358)
- Pagos netos por otras actividades operativas	(30.932)	(34.646)
- Pago del Impuesto a las Ganancias / Impuesto a la Ganancia Mínina Presunta	(8.661)	(9.146)
Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas	111.543	81.347
Actividades de inversión		
- Pagos netos por Bienes de Uso	(4.983)	(5.241)
- (Pagos) / Cobros netos por Bienes Diversos	(29.810)	887
- Otras cobros por actividades de inversión	5.897	647
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(28.896)	(3.707)
Actividades de financiación		
- Cobros / (Pagos) netos por:		
- Obligaciones negociables no subordinadas	(86.644)	(28.857)
- Banco Central de la República Argentina		
- Otros	(2.957)	3.024
- Banco y organismos internacionales	(39.658)	43.353
- Obligaciones subordinadas	1.868	(978)
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	5.246	(6.350)
- Pago de dividendos	(239)	(23.809)
- Otros (Pagos) / Cobros por actividades de financiación	(14.446)	7.284
Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades de financiación	(136.830)	(6.333)
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes	28.006	24.496
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	(26.177)	95.803

Las notas 1 a 21 y Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, N y O a los estados contables y los estados contables complementarios (Cuadro I) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

(1) Se consideraron "Efectivo" a las Disponibilidades, Títulos Públicos y Préstamos, con vencimiento menor a 30 días.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2009 (Ver nota 1.1.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, que surgen de los libros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

La preparación de los estados contables requiere que la Entidad efectúe, en ciertos casos, estimaciones para determinar los valores contables de activos, pasivos, ingresos, egresos y contingencias como también la exposición de los mismos, a cada fecha de presentación de información contable. Las registraciones efectuadas por la Entidad, se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros y, por lo tanto, el monto final puede diferir de tales estimaciones, las cuales pueden tener un impacto positivo o negativo en futuros períodos.

A continuación se detallan los principales criterios de valuación y exposición utilizados:

1.1. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los estados contables por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009 se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

Por otra parte, como consecuencia de la reclasificación de la participación de la Entidad en Don Mario SGR, detallada en el Anexo "E", el estado de situación patrimonial, en los rubros correspondientes, al 30 de junio de 2008 fue modificado para dar efecto a dicho cambio.

1.2. Reexpresión en moneda constante

Las normas contables profesionales y del B.C.R.A. establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, de acuerdo con el método de reexpresión establecido en Resolución Técnica (RT) Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 de acuerdo con lo requerido por el Decreto Nº 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), la Resolución General Nº 441 de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A.

Las normas contables profesionales establecen que la discontinuación de la aplicación del método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica Nº 6 de la FACPCE debió efectuarse a partir del 1º de octubre de 2003. Los efectos de no haber reconocido las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta dicha fecha no han sido significativos en relación con los presentes estados contables tomados en su conjunto.

1.3. Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes

La partida "Efectivo" del Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes fue definida como Disponibilidades, Títulos Públicos y Financiaciones – Adelantos con vencimiento menor a treinta días. A continuación detallamos la conciliación de la partida Efectivo del Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes:

	Saldos		
	30/06/2009	30/06/2008	Variación
Disponibilidades	591.132	500.929	90.203
Títulos Públicos	-	27.748	(27.748)
Préstamos	59.489	148.121	(88.632)
Total	**650.621**	**676.798**	**(26.177)**

1.4. Principales criterios de valuación:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia del B.C.R.A. del último día hábil de cada ejercicio. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Títulos públicos y privados:

Títulos públicos con cotización - Tenencias para operaciones de compra – venta o intermediación

Se valuaron de acuerdo con los valores de cotización vigentes para cada título al cierre de cada ejercicio. Las tenencias en moneda extranjera fueron convertidas a pesos de acuerdo con el criterio descripto en la nota 1.4.a). Las diferencias de cotización y de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Títulos públicos sin cotización Por operaciones de pase

Al 30 de junio de 2009 los títulos se valuaron al costo de incorporación más los intereses devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio, aplicando en forma exponencial la tasa interna de retorno de acuerdo a las condiciones de emisión de las mismas. Los devengamientos de la TIR mencionados precedentemente fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

Instrumentos emitidos Por el B.C.R.A.

- Con cotización – Cartera propia: se valuaron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada letra y/o nota al cierre de cada ejercicio, neto de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización y de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

- Sin cotización – Cartera propia: se valuaron al costo de incorporación al patrimonio más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada ejercicio, aplicando en forma exponencial la tasa interna de retorno de acuerdo a las condiciones de emisión de las mismas. Los devengamientos de la TIR mencionados precedentemente y las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

c) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados utilizando el método lineal o exponencial, según corresponda, de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A.

d) Devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER):

Depósitos y otros activos y pasivos: se utilizó el CER del último día hábil de cada ejercicio.

e) Bienes dados en locación financiera:

Se valuaron al valor actual de las sumas no devengadas, calculadas según las condiciones pactadas en el contrato respectivo, aplicando la tasa de interés implícita en dicho contrato, neto de la previsión por riesgo de incobrabilidad.

f) Especies a recibir y entregar por compras y ventas contado a liquidar y a término:

Se valuaron a los valores de cotización vigentes para cada título, a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

g) Montos a cobrar y pagar por ventas y compras contado a liquidar y a término:

Se valuaron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre de cada ejercicio.

h) Previsión por riesgo de incobrabilidad:

La previsión por riesgo de incobrabilidad se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A.

i) Tenencias de obligaciones negociables sin cotización y Títulos de Deuda de fideicomisos financieros sin cotización:

Se valuaron a su valor de costo, neto de amortizaciones, acrecentados en forma exponencial en función de su tasa interna de retorno.

j) Certificados de participación en fideicomisos financieros - Sin cotización:

Se valuaron a su valor de costo, neto de amortizaciones, acrecentados en forma exponencial en función de su tasa interna de retorno.

k) Participaciones en otras sociedades:

En entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas – Controladas – Del país: se valuaron de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional. El detalle de las sociedades correspondientes se incluye en el anexo E.

En empresas de servicios complementarios y en otras sociedades – No controladas – Del país: Sin cotización: se valuaron al costo de adquisición el cual no supera el valor patrimonial proporcional. El detalle de las sociedades correspondientes se incluye en el anexo E.

l) Bienes de uso y bienes diversos:

Se valuaron a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo con lo indicado en la nota 1.2., neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados, según se detalla en el Anexo F.

m) Bienes intangibles:

Se valuaron a su costo de incorporación, reexpresado de acuerdo con lo indicado en la nota 1.2., menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados, según se detalla en el Anexo G.

n) Obligaciones negociables no subordinadas:

Se valuaron de acuerdo al saldo adeudado en concepto de capital más intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

o) Depósitos de títulos públicos:

Se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes para cada título, más los correspondientes intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

p) Indemnizaciones por despido:

La Entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

q) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran expresadas a su valor nominal reexpresado según lo indicado en la nota 1.2.

r) Cuentas del estado de resultados:

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron a sus importes históricos sobre la base de su devengamiento mensual.

- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos, los cuales fueron reexpresados según se explica en nota 1.2.

- Los resultados generados por las participaciones en sociedades controladas se computaron sobre la base de los resultados de dichas sociedades.

2. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el cargo contable del impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias tempora-

rias entre el resultado contable y el impositivo. Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. La Ley Nº 25.063 prevé, para el caso de las entidades regidas por la LEF, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Entidad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 30 de junio de 2009 y 2008 el importe estimado por la Entidad en concepto de impuesto a las ganancias de 42.302 y 7.292, respectivamente, fue superior al impuesto a la ganancia mínima presunta y fue imputado al resultado de cada ejercicio, en el rubro "Impuesto a las ganancias".

3. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES

En agosto de 2005, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) aprobó la Resolución CD Nº 93/2005, por medio de la cual incorporó una serie de cambios en sus normas contables profesionales, producto del acuerdo celebrado con la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) para la unificación de las normas contables profesionales en el país. Dichos cambios resultan en la adopción de las resoluciones técnicas e interpretaciones emitidas por la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. hasta el 1º de abril de 2005. La mencionada Resolución tiene vigencia general en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a partir de los ejercicios iniciados 1º de enero de 2006, y contempla normas de transición que difieren la vigencia obligatoria de ciertos cambios para los ejercicios que se inicien el 1º de enero de 2008. Posteriormente, el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante las Resoluciones 42/2006 y 34/2008 aprobó las resoluciones técnicas Nº 23 y 24, respectivamente, con vigencia para los estados contables anuales o períodos intermedios correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1º de julio de 2006 y 1º de enero de 2009, respectivamente, admitiéndose su aplicación anticipada.

Estas normas contables profesionales difieren en ciertos aspectos de valuación y exposición de las normas contables del B.C.R.A. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y se consideran de significación en relación a los presentes estados contables.

Normas de valuación:

a) La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro. De haberse aplicado el método del impuesto diferido, al 30 de junio de 2009 y 2008 hubiera correspondido registrar un pasivo adicional de aproximadamente 3.300 y 11.400, respectivamente, y el cargo por impuesto a las ganancias por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009 hubiera disminuido en aproximadamente 8.100, mientras que al 30 de junio de 2008 hubiera aumentado en 9.800.

b) Al 30 de junio de 2008, la Entidad mantenía activados en el rubro "Bienes intangibles" 227, que correspondían a las diferencias de cambio resultantes del cumplimiento de medidas cautelares que obligaron a la Entidad a devolver ciertos depósitos convertidos a pesos en su moneda de origen, netas de las amortizaciones que la Entidad registra sobre una base sistemática en cumplimiento de la Comunicación "A" 3916 del B.C.R.A. Este tratamiento contable no responde a los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas contables profesionales, las que requieren reducir el valor de libros de los excedentes pagados por la Entidad a su valor recuperable, el cual ascendió a cero. Al 30 de junio de 2009, la Entidad ya no mantiene saldos activados por este concepto.

De haberse aplicado las normas contables profesionales, el patrimonio neto de la Entidad al 30 de junio de 2009 no varía significativamente, mientras que al 30 de junio de 2008 hubiera disminuido en aproximadamente 11.600. Por su parte, el resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009 hubiera aumentado en aproximadamente 8.300 mientras que el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008 hubiera disminuido en aproximadamente 8.900.

Aspectos de exposición:

Considerando las normas de exposición vigentes del B.C.R.A.: La Entidad no ha efectuado la apertura de resultados ordinarios y extraordinarios.

4. APERTURA DE LOS PRINCIPALES RUBROS Y CUENTAS "OTRAS QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO

		30/06/2009	30/06/2008
4.1.	**Préstamos – Otros**		
	Préstamos para la prefinanciación y financiación de exportaciones	408.238	250.616
	Otros préstamos	50.858	39.438
		459.096	290.054
4.2.	**Otros créditos por intermediación financiera – Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores**		
	Obligaciones negociables compradas – Emisiones propias	18.754	15.839
	Certificado de participación en Fideicomiso Financiero "PVCRED"	123.210	-
	Otros Certificados de participación en Fideicomisos Financieros	13.821	31.351
	Títulos de deuda de Fideicomiso Financiero "PVCRED"	28.172	-
	Otros Títulos de deuda de Fideicomisos Financieros	10.875	696
	Otros	-	22.618
		194.832	70.504
4.3.	**Créditos diversos – Otros**		
	Depósitos en garantía	98.441	91.351
	Pagos efectuados por adelantado	24.662	35.592
	Deudores varios	48.544	15.832
	Anticipo de impuestos	294	1.856
	Otros	74	14
		172.015	144.645
4.4.	**Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras**		
	Préstamo SEDESA (Ver nota 11)	116.119	117.102
	Obligaciones por financiación de compras	46.365	35.113
	Cobranzas por cuenta de terceros	45.204	29.107
	Otras	63.743	70.960
		271.431	252.282
4.5.	**Obligaciones diversas – Otras**		
	Acreedores varios	29.671	38.355
	Impuestos a pagar netos de anticipos	44.202	5.244
	Remuneraciones y cargas sociales a pagar	16.638	9.263
	Cobros efectuados por adelantado	198	210
	Retenciones a pagar sobre remuneraciones	2.058	1.267
		92.767	54.339
4.6.	**Cuentas de orden – De control – Otras**		
	Otros valores en custodia	626.743	691.330
	Otras	320.310	352.239
		947.053	1.043.569
4.7.	**Ingresos financieros – Otros**		
	Alquileres por locaciones financieras	320.410	214.111
	Amortización de bienes en locación financiera	(211.710)	(145.458)
	Intereses por préstamos para la prefinanciación y financiación de exportaciones	30.862	20.117
	Primas por pases activos	11.772	2.867
	Otros	17.747	122
		169.081	91.759
4.8.	**Ingresos por servicios – Otros**		
	Comisiones	107.347	77.128
	Alquiler de cajas de seguridad	4.517	2.763
		111.864	79.891
4.9.	**Egresos por servicios – Otros**		
	Impuesto a los ingresos brutos	7.819	5.274
		7.819	5.274
4.10.	**Utilidades diversas – Otras**		
	Desafectación de honorarios	-	7.937
	Recupero de impuesto a las ganancias	-	5.250
	Recupero de gastos	5.752	1.880
	Otras	4.851	1.643
		10.603	16.710
4.11.	**Pérdidas diversas – Otras**		
	Impuesto sobre los ingresos brutos	592	246
	Donaciones	249	238
	Otras	1.777	2.606
		2.618	3.090

5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2009, el rubro Créditos diversos incluye:

a) Títulos públicos por 79.763 en garantía del préstamo de SEDESA por la operación del Scotiabank mencionada en la nota 11.

b) Depósito en garantía por la operatoria de tarjetas de crédito por 8.049.

c) Efectivo en pesos por 487 en garantía por el alquiler de sucursales.

d) Títulos públicos por 9.858 en garantía por las operaciones de compra venta a término en el Mercado Abierto Electrónico (MAE).

e) Títulos públicos por 234 en concepto de su participación como agente de registro de Letras Hipotecarias.

f) Efectivo en pesos por 50 en garantía para gastos Fideicomiso Financiero Personales I.

6. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA OPERAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

Al 30 de junio de 2009 el Patrimonio Neto de la Entidad supera al requerido para operar como agente de mercado abierto, de acuerdo con la Resolución Nº 368/01 de la C.N.V.

7. FIDEICOMISO ACEX

Con fecha 12 de noviembre de 1998, el Directorio de la Entidad aprobó la participación del Banco como fiduciario del Fideicomiso ACEX, no respondiendo en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución del fideicomiso mencionado. Estas obligaciones sólo serán satisfechas con el Activo Subyacente alocado a cada una de las series y/o clases de los Certificados de Participación emitidos.

Este Fideicomiso fue creado en los términos de la Ley Nº 24.441 y de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato de Fideicomiso de fecha 18 de noviembre de 1998, celebrado entre el Ex-Banco Mayo Cooperativo Limitado (en su carácter de fiduciante), Banco Comafi S.A. (como fiduciario) y Citibank N.A., Sucursal Argentina (en su carácter de beneficiario).

El Fideicomiso ACEX tiene por finalidad proceder a la realización de los bienes fideicomitidos, para la cancelación de los Certificados de Participación, conforme a la prelación asignada en el contrato de Fideicomiso mencionado precedentemente.

A la fecha, el B.C.R.A., por razones de orden económico vinculadas al costo implícito en la transferencia de los activos aplicados a la cancelación del certificado, ha propuesto a la Entidad la celebración de un contrato de mandato bajo el cual se procederá a la liquidación de los mencionados bienes. Esta decisión ha quedado plasmada en la Resolución del Directorio del B.C.R.A. de fecha 8 de octubre de 2008, comunicada por carta de la Gerencia Principal de Liquidaciones de fecha 10 de octubre de 2008.

Con fecha 15 de julio de 2009 y autorizado por Resolución del Directorio del B.C.R.A. Nº 187/09, se perfeccionó el contrato de mandato para la liquidación de los bienes remanentes del Fideicomiso, cuya vigencia se extenderá por un plazo de 24 meses.

Las cifras que arroja el último balance auditado al 31 de diciembre de 2008 son las siguientes:

Activos	81.646
Pasivos	81.646
Patrimonio Neto	-

En consecuencia, dado que el fideicomiso posee patrimonio neto a valor cero, no se han valorizado las cuentas de orden relacionadas (De actividad fiduciaria – Fondos en fideicomiso).

8. FIDEICOMISO REPÚBLICA

Con fecha 29 de julio de 1999, el Directorio de la Entidad aprobó la participación del Banco como Fiduciario del Fideicomiso "República".

Este Fideicomiso fue creado en los términos de la Ley Nº 24.441 y de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato de Fideicomiso de fecha 29 de julio de 1999, celebrado entre el ex-Banco República S.A. (fiduciante), Banco Comafi S.A. (fiduciario) y las entidades financieras del exterior y del país que resultaban acreedoras del ex – Banco República y titulares de certificados de depósitos en dicha entidad (beneficiarios).

El Fideicomiso "República" tiene por finalidad proceder a la realización de los bienes fideicomitidos, para la cancelación de los Certificados de Participación, conforme a la prelación asignada en el contrato de Fideicomiso. Las cifras que arrojan los últimos balances auditados al 30 de abril de 2008 (período especial de cuatro meses) y 31 de diciembre de 2007, son las siguientes:

	30-04-2008	31-12-2007
Activos	217.600	24.720
Pasivos	364.598	362.993
Patrimonio Neto	(146.998)	(338.273)

En consecuencia, dado que el fideicomiso posee patrimonio neto negativo, no se han valorizado las cuentas de orden relacionadas (De actividad fiduciaria – Fondos en fideicomiso).

Cabe destacar que, por haberse liquidado la casi totalidad de los bienes fideicomitidos y habiendo el fiduciario cumplido la encomienda pactada en el contrato, éste presentó, en el marco de la Asamblea de Beneficiarios celebrada el 12 de mayo de 2008, su renuncia al cargo. En Asamblea de Beneficiarios celebrada el 21 de abril de 2009, la renuncia de Banco Comafi S.A. es aceptada con efecto a partir del 31 de diciembre de 2009.

9. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 - LEY Nº 19.550

Los saldos patrimoniales y los resultados de las operaciones efectuadas con las sociedades controladas al 30 de junio de 2009 y 2008, son los siguientes:

	Comafi Fiduciario Financiero S.A.	
	30/06/2009	30/06/2008
Activo		
• Préstamos	4.619	-
Pasivo		
• Depósitos	-	177
Cuentas de Orden		
• Otras Garantías otorgadas	-	4.000
Resultado		
• Intereses y primas cobrados	221	-
• Intereses y primas pagadas	(24)	-
• Utilidades por comisiones	1	51

10. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley Nº 24.485, publicada el 18 de abril de 1995, y el Decreto Nº 540/95 de la misma fecha, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la LEF.

La misma dispuso la constitución de la sociedad SEDESA con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el B.C.R.A., con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A. en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad participa en el 1,3519% del capital social de acuerdo con los porcentajes difundidos por la Comunicación "B" 9494 del B.C.R.A. de fecha 12 de marzo de 2009.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A., hasta la suma de 30 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto Nº 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

No están alcanzados: a) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados de plazo fijo adquiridos por negociación secundaria; b) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la Entidad según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el B.C.R.A.; c) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; d) los depósitos constituidos con posterioridad al 1º de julio de 1995, sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del B.C.R.A. correspondiente al día anterior al de la imposición. El B.C.R.A. podrá modificar la tasa de referencia establecida en este inciso; y e) los demás depósitos que para el futuro excluya la autoridad de aplicación.

11. ADQUISICIÓN DE CIERTOS ACTIVOS Y PASIVOS DEL BANCO SCOTIABANK QUILMES S.A.

Por Resolución N° 523 del Directorio del B.C.R.A. de fecha 20 de agosto de 2002, el B.C.R.A. aceptó las ofertas presentadas por la Entidad y Banco Bansud S.A. (Bansud) para la asunción de activos y ciertos pasivos privilegiados de Scotiabank Quilmes S.A. (Scotiabank), en los términos del artículo 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (LEF).

Para ello se celebró el contrato de Fideicomiso Laverc entre Scotiabank (fiduciante y beneficiario), ABN AMRO BANK N.V. Sucursal Argentina (el Fiduciario), la Entidad y Bansud con relación al encuadramiento de Scotiabank por el B.C.R.A. bajo el artículo 35 bis de la LEF. El objeto del Fideicomiso es que el Fiduciante ceda y transfiera al Fiduciario los bienes fideicomitidos, para que éste último ejerza el dominio y titularidad fiduciaria y administre y realice los mismos a fin de atender el pago de los Certificados de Participación.

En el marco de la reestructuración del Scotiabank en los términos del art. 35 bis de la LEF, y como condición de la oferta de adquisición de ciertos activos y pasivos de Scotiabank, la Entidad celebró un contrato de préstamo con Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA), por el cual este último le otorgó a la Entidad un préstamo de 123.407 a cancelar en un plazo máximo de 10 años (Ver nota 5.a.).

En garantía de dicho préstamo, la Entidad cedió a un Fideicomiso de garantía, cuyo beneficiario es SEDESA, Bonos Globales de la República Argentina Vto. 2008 por VN U$S 12.894.000, Bonos Externos Globales de la República Argentina, Vto. 2010 por VN U$S 7.000.000, Vto. 2012 por VN U$S 3.456.000, Vto. 2015 por VN U$S 5.900.000 y Vto. 2017 por VN U$S 5.200.000. Dichos títulos fueron presentados al canje por la reestructuración de deuda del Gobierno Nacional y durante el mes de junio de 2005 se recibieron Bonos Discount en dólares por VN U$S 11.844.000. La cancelación y/o precancelación total o parcial del préstamo recibido de SEDESA podrá realizarse en cualquier momento con efectivo o con los Bonos mencionados sin otorgar la Entidad garantía de evicción o solvencia respecto de los mismos.

Los Bonos Discount mencionados precedentemente se encuentran registrados en el rubro "Créditos Diversos – Otros - Depósitos en garantía" y se valuaron de acuerdo con los valores de cotización al cierre de ejercicio. Adicionalmente, y de acuerdo con la Resolución Nº 523 del B.C.R.A., la Entidad está devengando los resultados generados entre el valor del Bono Discount y la asistencia crediticia recibida de SEDESA a lo largo del plazo del préstamo solicitado (10 años).

Por otra parte, según lo establecido en el punto 9 de la Resolución Nº 355 del B.C.R.A. del 4 de septiembre de 2003, relacionado con la adquisición de activos y pasivos de Scotiabank, con fecha 22 de febrero de 2005 The Capita Corporation de Argentina S.A. efectuó un aporte de 20.000 en pesos mediante la suscripción de Obligaciones Negociables Subordinadas emitidas por la Entidad por hasta 10.000 y por la diferencia aportes de capital.

La obligación negociable subordinada fue emitida en pesos con derecho de conversión en acciones, por 10.000, con opción de convertirse a dólares a favor del acreedor, con vencimiento a los 6 años desde la fecha de emisión y cuyo capital será pagado en una única cuota al final del plazo, devengando una tasa fija del 8% anual. Posteriormente, mediante Acta de Directorio Nº 1.164 de fecha 22 de junio de 2005, la Entidad resolvió efectivizar la decisión adoptada por The Capita Corporation de Argentina S.A., en su carácter de suscriptor de la totalidad de la obligación negociable, de convertir a dólares estadounidenses los referidos valores, en ejercicio de lo previsto en el punto 3 del "Convenio de suscripción de obligaciones negociables subordinadas convertibles". Por tal motivo, el título pasó a devengar una tasa del 5,5% anual a partir de la fecha de conversión. El pago de intereses se realiza en forma semestral y por períodos vencidos al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

El importe contabilizado por dicha obligación negociable al 30 de junio de 2009 y 2008, capital más intereses devengados, asciende a 13.129 y 10.604, respectivamente.

Con fecha 31 de marzo de 2005 se realizó la Asamblea General de Accionistas la cual aprobó un aumento de capital por 1.500, una prima de emisión de acciones por 8.500 y la emisión de la obligación negociable subordinada mencionada.

Por otra parte, los reclamos, acciones judiciales consistentes en amparos, medidas autosatisfactivas, medidas precautorias, sentencias definitivas u otras similares, con motivo de la conversión a pesos y/o reprogramación de depósitos y/o cualquier depósito privilegiado del Scotiabank conforme la LEF, está siendo reembolsado a la Entidad por el Fideicomiso Laverc previa certificación del auditor externo del mismo, según la cláusula décimo séptima inciso g) del contrato de Fideicomiso.

12. CONTRATO DE MUTUO FIRMADO CON EL FONDO FIDUCIARIO DE CAPITALIZACIÓN BANCARIA (ACTUALMENTE FONDO FIDUCIARIO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE EMPRESAS)

Con fecha 18 de octubre de 1999, entre el Banco de la Nación Argentina, en su carácter de Fiduciario del Fondo de Capitalización Bancaria, y Banco Comafi S.A., se firmó un contrato de mutuo por el cual se le otorgó a la Entidad un préstamo subordinado, convertible en obligaciones negociables por la suma de U$S 6.000.000 (seis millones de dólares), pagadero en cinco cuotas consecutivas anuales e iguales, la primera de las cuales se abonará a los tres años de la fecha de desembolso. Con fechas 18 de octubre de 2002, 17 de octubre de 2003, 18 de octubre de 2004, 18 de octubre de 2005 y 18 de octubre de 2006 la Entidad canceló la totalidad de las cuotas del mencionado préstamo.

Con fecha 9 de junio de 2003, la Entidad recibió una notificación del Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas, convalidada por el Ministerio de Economía y Producción mediante su Resolución Nº 25/05, de fecha 17 de enero de 2005, por la cual se le informa que el Comité Directivo de dicho Fondo ha resuelto que del saldo adeudado al 3 de febrero de 2002, el 50% deberá ser abonado en dólares o en pesos al tipo de cambio correspondiente a la fecha de pago de la cuota de capital y/o interés, según corresponda y el 50% restante deberá ser cancelado a la relación de $ 1 = U$S 1, con más la actualización por aplicación del CER y los intereses devengados.

Finalmente, y luego de varios intentos de acuerdo, con fecha 18 de febrero de 2008 la Entidad presentó una propuesta transaccional con el objeto de concluir los diversos reclamos administrativos y extrajudiciales que la vinculan al Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas. Con fecha 18 de febrero de 2008 la Entidad abonó, por tal concepto, la suma única y total de 8.900. Posteriormente, con fecha 18 de septiembre de 2008 el Comité Ejecutivo del Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas decidió la aceptación del pago.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS - COMPRA/VENTA A TÉRMINO SIN ENTREGA DEL SUBYACENTE

El Mercado Abierto Electrónico (MAE) ha creado un ámbito de negociación denominado Operaciones Compensadas a Término MAE para la concertación, registro y liquidación de operaciones financieras a término celebradas entre sus Agentes, entre ellos el Banco.

Actualmente, las operaciones admitidas en dicho ámbito tienen como objeto la compra y venta a término de dólares estadounidenses.

La modalidad general de liquidación de estas operaciones, se realiza sin entrega del activo subyacente negociado. La liquidación se efectúa mediante el pago en pesos de la diferencia, de existir, entre el precio de cierre operado del activo subyacente y el precio o valor del activo subyacente del día anterior.

La operatoria de compra/venta a término de títulos públicos por operaciones de pases activos y pasivos se encuentra registrada en los rubros “Otras Obligaciones por Intermediación Financiera - Especies a Entregar por venta a Término” y “Otros créditos por intermediación financiera – Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término” ascendiendo al 30 de junio de 2009 y 2008 a 147.036 y 53.923, respectivamente.

La operatoria de venta a término se encuentra registrada en el rubro “Cuentas de orden – Acreedoras – Derivados – Ventas/Compras a Término de Moneda Extranjera Liquidables en pesos” ascendiendo al 30 de junio de 2009 y 2008 a 562.449 y 64.113, respectivamente.

14. EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES NO SUBORDINADAS

Con fecha 7 de marzo de 2007, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad aprobó la emisión y re-emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones a corto mediano y largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 23.576, modificada por la Ley Nº 23.962, y demás regulaciones aplicables, por un monto máximo de hasta VN US$ 200.000.000 o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento. Con fecha 26 de marzo de 2007 la Entidad presentó a la C.N.V. la solicitud de ingreso al Régimen de Oferta Pública y con fecha 10 de mayo de 2007, mediante Resolución Nº 15.634, la C.N.V. autorizó el mencionado Programa Global.

Posteriormente, con fecha 20 de junio de 2007, en el marco de dicho Programa Global la Entidad emitió la Clase 1 de Obligaciones Negociables por un total de 230.858 equivalentes a VN US$ 75.000.000. La Entidad utilizó los fondos provenientes de dicha emisión para los destinos previstos en el Suplemento de Precio respectivo.

Las principales características de esta emisión son:

- Tiene un plazo de 5 años, con amortización de capital que se pagará en seis cuotas semestrales, iguales y consecutivas, comenzando en el mes número treinta desde la fecha de emisión y finalizando en el mes número sesenta desde la fecha de emisión.

- La Obligación Negociable devengarán intereses a una tasa nominal anual fija del 12,50% en pesos pagaderos semestralmente por plazo vencido, en los meses de junio y diciembre de cada año, a partir del mes de diciembre de 2007.

Como consecuencia de la crisis internacional (ver nota 20) la Entidad procedió a recomprar en el mercado una parte de las mencionadas obligaciones. Al 30 de junio de 2009, el importe por recompra asciende a VN 27.325 de los cuales VN 19.825 fueron cancelados, quedando VN 7.500 en cartera de la Entidad.

Al 30 de junio de 2009 y 2008 el importe contabilizado de capital más intereses devengados por las Obligaciones Negociables no subordinadas Clase 1 asciende a 146.901 y 231.179, respectivamente.

15. COMPENSANCIÓN A LAS ENTIDADES FINANCIERAS POR LOS EFECTOS DE LA DEVALUACIÓN Y CONVERSIÓN A PESOS DE LOS SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 25.561 y de los artículos 2, 3 y 6 del Decreto Nº 214/02 y normas modificatorias y complementarias, una parte significativa de los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a pesos. El Decreto Nº 905/02 de fecha 1º de junio de 2002 estableció la compensación para las Entidades Financieras en sus artículos 28 y 29.

La Entidad, de acuerdo con los lineamientos de la Comunicación “A” 3825, solicitó Bonos del Gobierno Nacional en pesos 2% 2007 (BODEN 2007) por un VN de 9.395. Posteriormente, el B.C.R.A. acreditó en la cuenta C.R.Y.L. de la Entidad la totalidad de los mencionados Bonos. La totalidad de los BODEN 2007 fueron entregados a los depositantes en pago en virtud del Canje I de acuerdo con el Decreto Nº 1836/02.

En el mes de julio de 2003, la Entidad recibió notificaciones del B.C.R.A. con objeciones sobre el tratamiento de ciertas cuestiones en el cálculo de la citada compensación. Dichas observaciones fueron oportunamente contestadas y rechazadas por la Entidad.

Con fecha 10 de febrero de 2009 la Entidad manifiesta ante el B.C.R.A. su conformidad con las cantidades verificadas por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias en concepto de compensación por VN 5.532 BODEN 2007, y expresa que, sujeto a la acreditación y entrega efectiva de dichas cantidades, se resarce de manera total, única y definitiva por los conceptos indicados en los artículos 28 y 29 del Decreto Nº 950/02 y, por ende, renuncia a efectuar algún reclamo por los mismos conceptos en el futuro.

Finalmente, con fecha 31 de marzo de 2009 se procede a la liquidación final de la operación, en cuyo marco la Entidad entregó: (i) al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, según fuera instruido mediante nota del 26 de marzo de 2009, la cantidad de VN 3.196 BOGAR 2018 oportunamente prendados a favor del B.C.R.A., con más los correspondientes cupones cobrados desde el 3 de febrero de 2002 ajustados por CER hasta el día de liquidación, por un monto de pesos 2.302 y (ii) al B.C.R.A. la cantidad de VN 666 BODEN 2007 que permanecían bloqueados en la cuenta CRYL, ambas partidas para cancelar el exceso de BODEN 2007 utilizado para canje de depositantes (VN 9.395) por sobre el monto finalmente aceptado en concepto de compensación (VN 5.332) quedando el trámite definitivamente cerrado.

16. EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES POR RECURSOS DE AMPARO SOBRE DEPÓSITOS

Las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Nación, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria, ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional y el B.C.R.A. y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultan contrarias a los derechos constitucionales que los ampara. La Entidad ha recibido notificaciones de medidas cautelares que disponen, principalmente en juicios de amparo, la devolución de depósitos en efectivo por importes superiores a los establecidos por la normativa en vigencia y/o la desafectación de los depósitos reprogramados y/o la inaplicabilidad de las normas dictadas por el Poder Legislativo Nacional, el Poder Ejecutivo Nacional o el B.C.R.A.

Con fecha 11 de marzo de 2002, la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina y la Asociación de Bancos de la Argentina, en defensa de los bancos asociados públicos y privados, aludiendo gravedad institucional y crisis sistémica realizó una presentación formal de apelación per saltum previsto por el artículo 195 bis del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (según la modificación introducida por la Ley Nº 25.561). Dicha presentación se encuentra pendiente de resolución.

Con fecha 5 de marzo de 2003, la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en el fallo por la causa “San Luis, Provincia de c/Estado Nacional s/acción de amparo”, estableció, entre otros (i) declarar la inconstitucionalidad de los artículos 2 y 12 del Decreto 214/02, del Decreto 1570/01 y del Decreto 320/02; y (ii) ordenar al Banco de la Nación Argentina que reintegre a la Provincia de San Luis las sumas depositadas en dólares estadounidenses, o su equivalente al valor en pesos según la cotización del mercado libre de cambios tipo vendedor al día del pago.

Posteriormente, con fecha 26 de octubre de 2004 la Corte Suprema de Justicia de la Nación en relación con los autos “Bustos, Alberto Roque y otros contra el Estado Nacional y otros según amparo” emitió un fallo en el cual declaró procedente el recurso extraordinario presentado por el Estado Nacional, el B.C.R.A., el Banco de Entre Ríos y el BBVA Banco Francés S.A., revocando la sentencia recurrida y rechazando la demanda de amparo, por cinco votos contra uno, de manera concordante con lo dictaminado por el señor Procurador General de la Nación. En dichos autos, se rechazaron los fallos de primera y segunda instancia, que habían hecho lugar a la acción de amparo promovida, declarando la inconstitucionalidad de toda norma que impida, limite o restrinja de cualquier manera a los actores la posibilidad de disponer inmediatamente de sus depósitos a plazo fijo y en cuentas a la vista, y ordenó que las entidades financieras intervinientes devolvieran los depósitos en el signo monetario efectuado, en el plazo de diez días.

Con fecha 27 de diciembre de 2006 en el caso “Mazza Juan Agustin c/Estado Nacional y otro s/Amparo” y en otros pronunciamientos posteriores, la Corte Suprema de Justicia de la Nación revoco la sentencia de las instancias anteriores que ordenaban la devolución de los depósitos en dólares estadounidenses y resolvió que los depositantes tienen derecho a obtener el reintegro del depósito convertido en pesos a la relación de 1,40 por cada dólar estadounidense, ajustado por el CER hasta el momento del pago y sobre dicho monto aplicar un interés del 4% anual no capitalizable hasta la fecha del pago. Por otra parte la sentencia dispuso que las sumas abonadas por la entidad financiera durante el transcurso del juicio deben ser computadas como pagos a cuenta del monto total que resulte, el que en última instancia no podrá ser superior a los dólares estadounidenses que la actora deposito en la Entidad según lo decidido por las instancias judiciales anteriores en tanto su sentencia no hubiera sido apelada por la actora. Asimismo las costas fueron impuestas en el orden causado y se confirmaron las costas de la primera y segunda instancia.

Al 30 de junio de 2009, la Entidad acumula pagos en concepto de juicios de amparo por aproximadamente 4.556 miles de dólares a dólar libre. Sin embargo, la Entidad ha amortizado la totalidad de los amparos activados de acuerdo con lo establecido en la Comunicación “A” 3916 del B.C.R.A.

La Entidad ha evaluado el impacto de la reciente sentencia de la Corte Suprema así como la interpretación de ciertas cuestiones relacionadas con la forma de cálculo dispuesta en el marco que cada demanda recibida deberá resolverse individualmente en los tribunales competentes y efectuarse la eventual liquidación de cada sentencia y las costas relacionadas. En tal sentido, se estima que no existirían efectos adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse del resultado final de dichas demandas sobre el valor de exigibilidad de los pasivos relacionados.

17. DETALLE DE INTEGRACION DEL EFECTIVO MINIMO

Conforme a lo requerido por las normas del B.C.R.A., a continuación se detallan los conceptos y saldos al 30 de junio de 2009 computados por la Entidad en el régimen informativo correspondiente, para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo.

Concepto	
Disponibilidades:	
- Efectivo	129.807
- Saldos en cuentas del B.C.R.A.	441.162
Títulos Públicos	
- Tenencia para operaciones de compra venta o intermediación	6.000
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	506
Otros créditos por intermediación financiera	
- Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	14.021

18. GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

La Entidad entiende que el gerenciamiento del riesgo es una parte integral de una buena práctica gerencial y un elemento esencial de buen gobierno corporativo. Es un proceso que permite una mejora continua en la toma de decisiones y ayuda a nuestra Entidad a optimizar su desempeño, arribando a los objetivos propuestos en un ambiente de adecuado control.

En este sentido la gestión de riesgos forma parte de la cultura de la Entidad y está incorporada en la filosofía, prácticas y procesos rutinarios del negocio.

El gerenciamiento de los riesgos permite soportar la estrategia de desarrollo y crecimiento de la Entidad de una manera sólida y consistente. En efecto entender los riesgos a los cuales está expuesta la Entidad permite mejorar la calidad de procesos y la relación riesgo-retorno, incrementando así el valor para el accionista.

Los distintos riesgos que enfrenta la Entidad son los siguientes:

a) Estratégico

Es el riesgo de pérdidas resultantes de:

i) Una estrategia de negocios inadecuada (errores en la concepción de la estrategia).

ii) Mala implementación o seguimiento de la estrategia definida: incluye eventos tales como cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan la estrategia.

Este riesgo es monitoreado de manera permanente por la Dirección de la Entidad a través de reuniones de Directorio. El Directorio de la Entidad revisa de manera constante la estrategia, el plan de negocios definido, y toma las decisiones que estima convenientes directamente o a través de los Comités existentes o personal clave de la Entidad.

b) Reputacional

Se refiere a la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados, o la solidez de la Entidad financiera que conlleve a una caída de los ingresos y/o aumento de pérdidas o gastos.

El Directorio, la gerencia de Calidad, la gerencia de Recursos Humanos, la gerencia de Comunicaciones Institucionales y cada uno de los integrantes de la Entidad desde su rol, son responsables de cumplir y hacer cumplir los lineamientos establecidos en el Código de Etica y las pautas de atención e imagen.

c) De crédito

Es el riesgo de pérdidas derivadas del incumplimiento del deudor.

A fin de mitigar el mismo, la Entidad ha definido una política que incluye un selectivo mercado objetivo, adecuadas políticas de diversificación de clientes y sectores de la economía; y una adecuada relación de incobrabilidad esperada versus ingresos esperados. Las decisiones se toman en Comités o se estandarizan en políticas de crédito.

Adicionalmente se efectúa un análisis crediticio del cliente que involucra los siguientes aspectos:

i) Banca Corporativa y Pyme:

Se realiza un análisis caso por caso y se aprueban límites conforme al manual de créditos. La evaluación incluye, entre otros, los siguientes aspectos:

- Institucional - Antecedentes de la empresa y sus principales socios y gerencia.

- Mercado - Posicionamiento competitivo de la misma.

- Evolución económica, situación financiera y posición patrimonial.

- Capacidad de repago futura.

Asimismo, el Departamento de Riesgos cuenta con información diaria sistematizada en materia de fraccionamiento y graduación del riesgo, grupos económicos, etc., a fin de efectuar un seguimiento permanente de los Activos de Riesgos de la Entidad originados en su gestión crediticia.

ii) Banca Minorista:

Bajo la responsabilidad de la Gerencia de Riesgos Minoristas, el proceso de crédito de la Entidad cumple con los lineamientos de la Dirección del Banco y las normas del B.C.R.A. mediante la aplicación de normas, políticas y procedimientos crediticios dirigidos y adecuados a cada segmento donde el Banco interviene.

Las aprobaciones crediticias requieren de la intervención de funcionarios de la Entidad con atribuciones crediticias, previamente delegadas, según esquemas vigentes las cuales son establecidas en función del tipo de producto, garantía, segmento y monto.

La evaluación crediticia para productos de la banca individuos incluye entre otros aspectos:

- Análisis tradicional:

• se analiza cada crédito en forma individual, el que surge de relevar ingresos (demostrados mediante presentación de ingresos/acreditados en cuentas plan sueldo), actividad, antecedentes comerciales en el sistema financieros y en la Entidad entre otros.

• dentro de los limites regulatorios, la decisión del otorgamiento de ciertos productos crediticios se fundamenta principalmente en el comportamiento en el sistema financiero del deudor y en su capacidad de repago.

El proceso de evaluación bajo está metodología es llevado a cabo a través de modelos lógicos, herramientas de extracción e interpretación de información que ejecuta reglas lógicas, que reflejan la política crediticia de originación de la Entidad.

En función de diferentes variables (perfil socioeconómico, comportamiento, etc.) se determina la calificación a otorgar.

- Análisis masivos de campañas comerciales: se aplican metodologías y técnicas especializadas (Credit/Behavior, Scoring) mediante procesos estandarizados que posibilitan mayor agilidad y control en el otorgamiento de créditos.

Cabe destacar que permanentemente se evalúan los límites del portfolio de clientes existentes y se establecen parámetros para la aceptación de nuevos clientes con el objetivo de preservar la calidad de la cartera de crédito.

A través de la Gerencia de Cobranzas se minimizan las pérdidas por créditos incobrables minoristas, mediante una acción precisa y oportuna sobre los casos que incurran en mora, y en forma preventiva, detectando situaciones que puedan implicar cambios en el comportamiento de pago de los deudores.

La gestión de recupero para los tramos tempranos de mora se inicia a partir del cuarto día y hasta los 120 días. Si durante este período no hay indicios de recupero, la cobranza de la cartera es derivada a Agencias Externas de Cobranzas para su tratamiento prejudicial/judicial, según corresponda.

d) Riesgo de mercado

Es el riesgo de pérdidas derivadas de los cambios (volatilidad) en los precios de mercado de los activos y pasivos como resultado de variaciones en el valor de las principales variables financieras (tasas de interés, tipos de cambio y cotizaciones de activos financieros).

La Entidad estableció políticas en materia de riesgos de mercado, tales como selección de clientes, contrapartes, tasas, coberturas y mercados. La Dirección monitorea constantemente las posiciones involucradas de manera de identificar, cuantificar y mitigar los riesgos.

El riesgo de tasa de interés es aquel que enfrenta la Entidad a que su patrimonio neto se vea afectado por cambios adversos de la tasa de interés de mercado. Este riesgo existe cuando ante cambios inesperados de la tasa de interés, la sensibilidad de los activos no coincide con la de sus pasivos.

La Entidad, a través del Comité de activos y pasivos controla este riesgo mediante distintas herramientas tales como:

i) Oferta de Fondos y Curva de Tasas de Transferencia: refleja la intención de inmunizar el balance respecto al riesgo de fluctuación de la tasa de interés. Es decir, se asignan los activos y pasivos en sus plazos relevantes, penalizando mediante volatilidad el descalce producto de estos. De esta manera, se establecen en cada plazo los montos y precios disponibles a aplicar en la originación de activos comerciales.

ii) Análisis de Sensibilidad: Refleja la intención de estimar el riesgo potencial al que esta expuesto el valor económico del capital financiero de la Entidad ante un desplazamiento de la curva de tasas de interés en cada plazo. Siendo el valor económico el valor presente de los flujos de fondos de sus activos menos sus pasivos financieros.

e) Riesgo de liquidez

La Entidad persigue mantener un adecuado grado de liquidez mediante el manejo de activos y pasivos, tanto en lo referido al flujo de fondos y su concentración.

En consecuencia, la administración de la liquidez necesita de un proceso de planeamiento que refleje la intención mitigar el riesgo de liquidez vinculado a la incertidumbre producida por el descalce de plazos, principalmente, en escenarios donde los activos son típicamente menos líquidos que los pasivos.

En este sentido cuenta con una prudente política de liquidez constituyendo reservas en exceso al requerido por el marco regulatorio. Estas reservas se encuentran invertidas en activos de alta liquidez. Asimismo, se generan activos que por su tipo y calidad permiten su financiamiento a través del mercado de capitales. La Entidad a través del Comité de activos y pasivos administra y controla este riesgo mediante distintos reportes entre los cuales podemos señalar:

i) Reserva Voluntaria de Liquidez: se constituye en adición a la reserva regulatoria y su función es satisfacer compromisos hacia los depositantes. Es producto de encajes diferenciados aplicados a los diferentes segmentos de depositantes.

ii) Descalces de activos y pasivos por plazos: permite controlar el máximo descalce por plazo y el descalce máximo acumulado.

iii) Escenarios diversos de stress de flujos de fondos: es utilizado para cuantificar el impacto de liquidez frente a escenarios de iliquidez individual y sistémica.

iv) Segmentación de la cartera de depositantes por cliente, producto y tasa de interés: permite monitorear evolución, grado de concentración, volatilidad de los depósitos y sus precios asociados.

f) Operacional

La Entidad define al Riesgo Operacional (RO) como la probabilidad de incurrir en pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación de las personas o de los sistemas, o bien aquellas que sean producto de eventos externos. Incluye el riesgo legal así como también los riesgos de Tecnología de la Información y Continuidad de Negocios, y excluye los riesgos reputacionales o estratégicos.

La Entidad cuenta con políticas y procedimientos para la identificación, análisis, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos asociados a un proceso, de forma que se minimicen pérdidas y se maximicen las oportunidades. Cuenta además con un plan de continuidad del procesamiento integral, que tiene por objetivo definir los riesgos emergentes ante una situación de interrupción no prevista del procesamiento de la información relacionada con las operaciones de los sistemas y definir los planes de recupero de la capacidad de procesamiento para minimizar los impactos de la interrupción en la correcta marcha del negocio, focalizándose específicamente en la recuperación de las funciones y sistemas críticos para el negocio cuya interrupción puede afectar directamente sus objetivos.

El “Sistema de Gestión del Riesgo Operacional” (SGRO) tiene como objetivo identificar los riesgos en que incurre la Entidad en el desarrollo de todos sus negocios, medir la probabilidad de ocurrencia de esos eventos de riesgos, actuando proactivamente, determinar el valor del riesgo al que está expuesta la Entidad por riesgos operacionales, establecer un registro de eventos de riesgo operacionales por tipo de eventos y líneas de negocio, atender los requerimientos normativos que se establezcan en la materia y desarrollar una cultura de gestión del riesgo operacional en la Entidad.

El marco para la gestión del RO incluye una gerencia con reporte a la máxima autoridad ejecutiva de la Entidad, independiente de las unidades de negocio y soporte involucradas.

g) Riesgo de Continuidad del Negocio

Es el riesgo que se relaciona con las interrupciones de las actividades comerciales y la protección de la información y los procesos críticos de los negocios como consecuencia de fallas significativas o desastres. Esto implica implementar un proceso de administración de la continuidad de los negocios para reducir la discontinuidad ocasionada por desastres y fallas de seguridad (que pudieran ser el resultado de desastres naturales, accidentes, fallas en el equipamiento, y acciones deliberadas) a un nivel aceptable mediante una combinación de controles preventivos y de recuperación.

La Entidad cuenta con un Plan de continuidad del procesamiento integral, que tiene por objetivo definir los riesgos emergentes ante una situación de interrupción no prevista del procesamiento de la información relacionada con las operaciones de los sistemas y definir los planes de recupero de la capacidad de procesamiento para minimizar los impactos de la interrupción en la correcta marcha del negocio, focalizándose específicamente en la recuperación de las funciones y sistemas críticos para el negocio cuya interrupción puede afectar directamente los objetivos de la Entidad.

Para ello se focaliza principalmente en el componente tecnológico (procesamiento de los sistemas) y el funcional (procedimientos del personal), y se estructura en base a las siguientes etapas para el desarrollo de su implementación:

1. Clasificación de los distintos escenarios de desastres.

2. Evaluación de impacto en el negocio.

3. Selección/Desarrollo de una estrategia de recupero.

4. Implementación de la estrategia seleccionada.

5. Documentación del plan de recupero.

6. Testeo y mantenimiento del plan.

19. RESTRICCIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Comunicación "A" 4664 B.C.R.A., las Entidades que procedan a la distribución de utilidades deberán previamente cumplir con una serie de requisitos establecidos por la mencionada Comunicación y, adicionalmente, subordinar su pago a la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

En este sentido, la Asamblea de Accionistas de fecha 8 de octubre de 2008 que aprobó los estados contables al 30 de junio de 2008 resolvió, entre otras cuestiones, la distribución de dividendos en efectivo por 11.085 "ad-referendum" y condicionada a la autorización previa del B.C.R.A., la cual a la fecha no se ha efectivizado.

De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20% del resultado del ejercicio debe ser apropiado a la reserva legal. Consecuentemente, los resultados no asignados al 30 de junio de 2009 de la Entidad están restringidos en 14.158, que la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar a incrementar el saldo de la Reserva Legal.

20. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

En los últimos meses los mercados financieros de los principales países del mundo se han visto afectados por condiciones de volatilidad, iliquidez y falta de crédito. En consecuencia, se observó en los mercados internacionales una significativa caída en los índices bursátiles y comenzó a evidenciarse una desaceleración económica a nivel mundial. A pesar de las acciones tomadas por los países centrales, la evolución futura de los mercados internacionales es incierta.

En Argentina, también los mercados bursátiles muestran bajas pronunciadas en los precios de títulos públicos y privados, así como un alza de las tasas de interés, del riesgo país y de los tipos de cambio y, en consecuencia, comienza a impactar la desaceleración económica mencionada. Por otra parte, se eliminó el régimen de administración privada de jubilaciones y pensiones (AFJP) pasando a un régimen de administración estatal y en el mes de enero de 2009 se efectivizó un canje de deuda pública con bancos y otras compañías con un alto nivel de aceptación que le permitió al Gobierno Nacional postergar los vencimientos de las obligaciones originales.

La Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudiera corresponder reflejar en los estados contables de periodos futuros.

21. PUBLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

ANEXO A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Código de caja de valores	30/06/2009 Valor de mercado	30/06/2009 Saldo según libros	30/06/2008 Saldo según libros	Posición sin opciones (1)	Posición final
TÍTULOS PÚBLICOS CON COTIZACIÓN						
Tenencias para operaciones de compra - venta o Intermediación						
Del país						
Bono Garantizado Dto. 1579/02	2405	20.420	20.420	57.567	28.149	28.149
Bonos del Estado Nacional en dólares 2012	5426	5.842	5.842	47.563	127	127
Bono de Consolidación Previsional - Serie 4°	2429	1.478	1.478	104	-	-
Bono de la Nación Argentina en pesos BADLAR privada + 275 Pbs. Vto. 2014	5439	12.168	12.168	-	12.096	12.096
Bono de la República Argentina a la Par en pesos	45695	7.371	7.371	9.691	307	307
Bono de la República Argentina con descuento en pesos	45696	7.256	7.256	11.301	4.147	4.147
Bonos del Estado Nacional en pesos 2014	5431	2.529	2.529	3.955	-	-
Bono del Gobierno Nacional 7% en U$S Vto. 03/10/2015	5433	2.965	2.965	-	1.930	1.930
Bonos del Estado Nacional en dólares 2012 (Cupón)	5326	4.712	4.712	-	92	92
Bono de la Nación Argentina Vencimiento 2012 10,5 %	5437	1.631	1.631	3.439	1.631	1.631
Otros		216	216	459	184	184
Subtotal en compra - venta o intermediación		66.588	66.588	134.079	48.663	48.663
TÍTULOS PÚBLICOS SIN COTIZACIÓN						
Del país						
Bono de Consolidación Previsional - Serie 6°	2420		1.411	-	-	-
Otros			10	-	10	10
Subtotal en títulos públicos sin cotización			1.421	-	10	10
INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.						
Letras del B.C.R.A. - Con cotización - Cartera propia						
Letras del B.C.R.A. - Vto 30/07/08	45946	-	-	27.748	-	-
		-	-	27.748	-	-
Letras del B.C.R.A. - Sin cotización - Cartera propia						
Letras del B.C.R.A. - Vto 03/09/08	45937		-	19.627	-	-
Letras del B.C.R.A. - Vto 27/08/08	45947		-	38.351	-	-
Letras del B.C.R.A. - Vto 21/01/09	45847		-	18.540	-	-
Letras del B.C.R.A. - Vto 16/09/09	46025		19.401	-	19.401	19.401
			19.401	76.518	19.401	19.401
Notas del B.C.R.A. - Con cotización - Cartera propia						
Notas del B.C.R.A. - Vto 06/01/10 - En Pesos	45845	16.704	16.704	-	-	-
Notas del B.C.R.A. - Vto 06/08/08 - Con Cup. Var. (BADLAR)	45819	-	-	8.829	-	-
Notas del B.C.R.A. - Vto 21/01/09 - Con Cup. Var. (BADLAR)	45850	-	-	8.424	-	-
Otras		-	-	33	-	-
		16.704	16.704	17.286	-	-
Notas del B.C.R.A. - Sin cotización - Cartera propia						
Notas Internas del B.C.R.A. en Pesos - Vto 11/11/09	46000		10.205	-	56.130	56.130
Notas del B.C.R.A. - Vto 21/04/10 - Con Cup Var. (BADLAR)	45873		-	9.980	-	-
Notas del B.C.R.A. - Vto 11/02/09 - Con Cup Var. (BADLAR)	45852		-	9.224	-	-
Notas del B.C.R.A. - Vto 18/05/11 - Con Cup Var. (BADLAR)	45879		2.394	19.794	10.232	10.232
			12.599	38.998	66.362	66.362
Subtotal en instrumentos emitidos por el B.C.R.A.		16.704	48.704	160.550	85.763	85.763
Total de títulos públicos			116.713	294.629	134.436	134.436
TOTAL TÍTULOS PUBLICOS Y PRIVADOS			116.713	294.629	134.436	134.436

(1) Incluye saldos al 30 de junio de 2009 de la "Tenencia" más "Préstamos" más "Compras contado a liquidar y a término" menos "Depósitos" menos "Ventas contado a liquidar y a término".

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2009		30/06/2008	
CARTERA COMERCIAL				
En situación normal		1.399.041		1.124.028
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	152.280		51.215	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	119.440		151.414	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.127.321		921.399	
Con seguimiento especial		22.645		21.670
En observación				
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	502		2.448	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.662		8.629	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	20.481		10.593	
Con problemas		8.581		2.648
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-		350	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.896		1.497	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.685		801	
Con alto riesgo de insolvencia		8.371		1.572
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-		-	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.218		-	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.153		1.572	
Irrecuperables		20.494		10.096
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	418		-	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	11.443		7.496	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.633		2.600	
Subtotal		**1.459.132**		**1.160.014**
CARTERA DE CONSUMO Y/O VIVIENDA				
Cumplimiento normal		821.443		611.270
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.435		4.662	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	160.366		161.152	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	655.642		445.456	
Cumplimiento inadecuado		36.411		16.169
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	89		62	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.279		4.027	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	29.043		12.080	
Cumplimiento deficiente		23.316		9.434
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	178		-	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.718		1.724	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	18.420		7.710	
De difícil recuperación		21.243		9.254
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.383		348	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	17.860		8.906	
Irrecuperables		16.592		11.463
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.312		895	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	15.280		10.568	
Irrecuperables por disposición técnica		47		333
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-		96	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	47		237	
Subtotal		**919.052**		**657.923**
Total (1)		**2.378.184**		**1.817.937**

(1) Incluye:

	30/06/2009	30/06/2008
- Préstamos (antes de previsiones)	1.763.785	1.296.191
- Otros créditos por intermediación financiera – Obligaciones negociables sin cotización	185	685
- Otros créditos por intermediación financiera – Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores	52.293	43.569
- Bienes dados en locación financiera (antes de previsiones)	349.794	457.808
- Créditos diversos - Deudores por venta de bienes	1.003	332
- Cuentas de orden contingentes – Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores	206.834	9.007
- Cuentas de orden contingentes – Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores	4.290	10.345
	2.378.184	1.817.937

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008 **ANEXO C**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	Financiaciones 30/06/2009 Saldo de deuda	Financiaciones 30/06/2009 Porcentaje sobre cartera total	Financiaciones 30/06/2008 Saldo de deuda	Financiaciones 30/06/2008 Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	304.269	13%	180.460	10%
- 50 siguientes mayores clientes	559.921	24%	371.803	21%
- 100 siguientes mayores clientes	318.748	13%	278.040	15%
- Resto de clientes	1.195.246	50%	987.634	54%
TOTAL (1)	2.378.184		1.817.937	

(1) Ver llamada (1) en Anexo B.

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES AL 30 DE JUNIO DE 2009

ANEXO D

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento: Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y hasta 3 meses	Mas de 3 meses y hasta 6 meses	Mas de 6 meses y hasta 12 meses	Mas de 12 meses y hasta 24 meses	Más de 24 meses	Total
Sector público no financiero	90	77	-	-	-	-	-	167
Sector financiero	340	10.195	31.337	5.420	7.322	7.683	2.685	64.982
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	113.627	818.060	365.339	258.550	212.996	261.971	282.492	2.313.035
Total	114.057	828.332	396.676	263.970	220.318	269.654	285.177	2.378.184 (1)

(1) Ver llamada (1) en Anexo B.

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

ANEXO E

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto: Identificación	Denominación	Acciones: Clase	Valor nominal unitario	Votos por acción	Cantidad	30/06/2009 Importe	30/06/2008 Importe	Información sobre el emisor: Actividad principal	Datos del último estado contable publicado: Fecha de cierre del período / ejercicio	Capital	Patrimonio neto	Resultado del período / ejercicio
	– En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas											
	- Controladas											
	- Del país											
30688320670	Comafi Fiduciario Financiero S.A.	Ordinarias	1	1	1.903.728	3.133	2.826	Fiduciario Financiero	30/06/2009	2.000	3.298	298
	Subtotal controladas					3.133	2.826					
	– En empresas de servicios complementarios											
	- No Controladas											
	- Del país											
30682427147	The Capita Corporation de Argentina S.A.	Ordinarias	1	1	1.340.000	143	143	Leasing	30/06/2009	39.139	175.674	14.864
30604796357	Banelco S.A.	Ordinarias	1	1	5.000	2.500	2.500	Transferencia Electrónica de Fondos y Valores y Actividades Conexas	31/12/2008	23.599	52.837	9.984
30708603844	Don Mario S.G.R.	Ordinarias	1	1	5	5.812	5.062	Otorgamiento de garantías recíprocas	31/03/2009	240	46.815	43
	Subtotal no controladas					8.455	7.705					
	– En otras sociedades											
	- No Controladas											
	- Del país											
33628189159	Mercado Abierto Electrónico S.A.	Ordinarias	1.200	1	1	4	4	Mercado Valores Mobiliarios	31/12/2008	242	12.040	1.229
30692264785	Compensadora Electrónica S.A.	Ordinarias	1	1	11.153	17	17	Compensación electrónica	31/12/2008	1.000	1.832	72
30682415513	Seguro de Depósitos S.A.	Ordinarias	1	1	7.799	8	8	Administración Fondo de Garantía de Depósitos	31/12/2008	1.000	13.491	736
30502498572	Zanella Hermanos y Cia. S.A.C.I.F.I.	Ordinarias	1	1	297.426	297	297	Fabricación de motovehículos	31/12/2000	2.000	(8.112)	(10.069)
30598910045	Visa Argentina S.A.	Ordinarias	1	1	115.941	809	725	Servicios de Empresas	31/05/2008	1	454.782	429.039
	Subtotal no controladas					1.135	1.051					
	Total de Participaciones en otras sociedades (1)					12.723	11.582					

(1) Al 30 de junio de 2009 y 2008, se constituyó una previsión por riesgo de desvalorización de 297. (Ver Anexo J)

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2009

ANEXO F

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Bajas	Depreciaciones del ejercicio: Años de vida útil asignados	Importe	Valor residual al cierre del ejercicio
BIENES DE USO						
Inmuebles (1)	16.198	22.923 (2)	-	50	544	38.577
Mobiliario e instalaciones	2.839	364	1	10	539	2.663
Máquinas y equipos	8.199	3.621	-	5	3.473	8.347
Vehículos	49	222	11	5	39	221
Diversos	858	261	-	3	562	557
TOTAL	28.143	27.391	12		5.157	50.365
BIENES DIVERSOS						
Anticipo por compra de bienes (3)	22.854	-	22.209 (2)	50	154	491
Obras de Arte	6	-	1	-	-	5
Inmuebles tomados en defensa de créditos	19	2	-	50	1	20
Bienes alquilados	-	32.417	-	50	62	32.355
TOTAL	22.879	32.419	22.210		217	32.871

(1) El saldo al inicio del ejercicio corresponde en su totalidad al inmueble sito en Roque Saénz Peña 660, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
(2) El saldo corresponde a 21 sucursales del ex-SBQ, que la Entidad escrituró a su nombre en el mes de diciembre de 2008 y los meses de enero, marzo y mayo de 2009.
(3) El saldo al cierre del período corresponde a 2 sucursales del ex-SBQ.

MOVIMIENTO DE BIENES INTANGIBLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2009

ANEXO G

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Bajas	Amortizaciones del ejercicio: Años de vida útil asignados	Amortizaciones del ejercicio: Importe	Valor residual al cierre del ejercicio
Gastos de organización y desarrollo	8.056	7.857 (1)	40	3 y 5	5.323	10.550
Total	8.056	7.857	40		5.323	10.550

(1) Corresponde en su totalidad a gastos en desarrollos de sistemas.

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

ANEXO H

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	30/06/2009		30/06/2008	
	Saldo	Porcentaje sobre cartera total	Saldo	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	879.257	37%	512.197	26%
- 50 siguientes mayores clientes	428.301	18%	449.243	23%
- 100 siguientes mayores clientes	168.724	7%	184.657	9%
- Resto de clientes	929.548	38%	833.596	42%
TOTAL	2.405.830		1.979.693	

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS AL 30 DE JUNIO DE 2009

ANEXO I

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento: Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 24 meses	Más de 24 meses	Total
- Depósitos	1.494.816	438.527	208.315	252.282	5.775	6.115	2.405.830
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera:	156.205	2.954	30.089	25.107	52.557	180.799	447.711
Banco Central de la República Argentina	163	-	-	-	-	-	163
Bancos y Organismos Internacionales	285	2.525	5.631	-	-	-	8.441
Obligaciones negociables no subordinadas	153	-	24.458	24.458	48.916	48.916	146.901
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	-	429	-	649	3.641	15.763	20.482
Otras	155.604	-	-	-	-	116.120	271.724
- Obligaciones negociables subordinadas	-	-	-	-	13.129	-	13.129
TOTAL	1.651.021	441.481	238.404	277.389	71.461	186.914	2.866.670

MOVIMIENTO DE PREVISIONES **ANEXO J**
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2009

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2009				
			Disminuciones		
Detalle	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Desafectaciones	Aplicaciones	Saldos al cierre del ejercicio
Regularizadoras del Activo					
- Préstamos -					
Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	35.868	67.494	5.111	10.162	88.089
- Otros créditos por intermediación financiera -					
Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	1.744	1.433	124	17	3.036
- Bienes dados en locación financiera -					
Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	6.517	2.665	1.889	-	7.293
- Participaciones en otras sociedades -					
Por riesgo de desvalorización	297	-	-	-	297
- Créditos diversos -					
Por riesgo de incobrabilidad	234	220	13	44	397
Total	44.660	71.812	7.137	10.223	99.112
Del Pasivo					
- Compromisos eventuales	-	833	-	-	833
- Otras contingencias (1)	9.338	10.388	4.082	2.360	13.284
Total	9.338	11.221	4.082	2.360	14.117

(1) La previsión por otras contingencias fue constituida para cubrir eventuales pérdidas originadas en reclamos contra el Banco.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL — ANEXO K

AL 30 DE JUNIO DE 2009

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones			Capital Social (1)	
			Emitido	
Clase	Cantidad	Votos por acción	En circulación	Total integrado
Ordinarias nominativas no endosables, carturales o escriturales				
- Clase A	12.113.706	5	12.114	12.114
- Clase B	24.594.493	1	24.594	24.594
TOTAL			36.708	36.708

(1) El capital social se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio.

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA **ANEXO L**
AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2009					30/06/2008
			Totales por moneda			
Rubros	Casa Matriz y Sucursales en el País	Total	Dólar	Euro	Libra	Total
ACTIVO						
Disponibilidades	334.200	334.200	327.548	6.652	-	196.151
Títulos públicos y privados	13.745	13.745	13.745	-	-	47.771
Préstamos	454.248	454.248	454.248	-	-	319.442
Otros créditos por intermediación financiera	29.443	29.443	29.443	-	-	10.889
Bienes dados en locación financiera	4.760	4.760	4.760	-	-	7.389
Créditos diversos	84.117	84.117	84.023	-	94	80.890
Partidas pendientes de imputación	1	1	1	-	-	1
TOTAL	920.514	920.514	913.768	6.652	94	662.533
PASIVO						
Depósitos	600.315	600.315	600.315	-	-	404.172
Otras obligaciones por intermediación financiera	86.367	86.367	85.567	735	65	170.780
Obligaciones diversas	798	798	798	-	-	665
Obligaciones negociables subordinadas	13.129	13.129	13.129	-	-	10.604
Partidas pendientes de imputación	20	20	20	-	-	215
TOTAL	700.629	700.629	699.829	735	65	586.436
CUENTAS DE ORDEN						
DEUDORAS (excepto cuentas deudoras por contrapartida)						
- Contingentes	170.444	170.444	170.438	6	-	137.956
- De control	319.370	319.370	318.888	482	-	342.959
TOTAL	489.814	489.814	489.326	488	-	480.915
ACREEDORAS (excepto cuentas acreedoras por contrapartida)						
- Contingentes	10.947	10.947	10.947	-	-	16.532
TOTAL	10.947	10.947	10.947	-	-	16.532

ASISTENCIA A VINCULADOS AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008 — ANEXO N

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	30/06/2009 Situación normal	30/06/2009 TOTAL	30/06/2008 TOTAL
1. Préstamos:	**55.341**	**55.341**	**10.510**
Adelantos:	38.294	38.294	7.449
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.002	5.002	-
- Sin garantías preferidas	33.292	33.292	7.449
Tarjetas:	362	362	158
- Sin garantías preferidas	362	362	158
Otros:	16.685	16.685	2.903
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	10.631	10.631	-
- Sin garantías preferidas	6.054	6.054	2.903
2. Otros créditos por intermediación financiera	**20**	**20**	**32**
3. Participaciones en otras sociedades (1)	**3.276**	**3.276**	**2.969**
TOTAL	**58.637**	**58.637**	**13.511**
Previsiones	**554**	**554**	**105**

(1) Al 30 de junio de 2009, incluye 143 correspondiente a la participación en The Capita Corporation de Argentina S.A. no computable para la relación de fraccionamiento del riesgo crediticio por ser un concepto deducible de la responsabilidad patrimonial computable.

Al 30 de junio de 2009 la exposición crediticia de operaciones a término (OCT) a personas vinculadas a la entidad asciende a 4.474.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 30 DE JUNIO DE 2009 **ANEXO O**

(cifras expresadas en miles de pesos)

	2009							
Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones realizadas	Activos Subyacentes	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contratación	Plazo Promedio Ponderado original pactado	Plazo Promedio Ponderado residual	Plazo Promedio Ponderado de liquidación de diferencia	Monto
Futuros	Cobertura de moneda extranjera	Moneda Extranjera	Diaria de diferencia	Mercado Abierto Electrónico S.A.	6	4	-	562.449
Futuros	Intermediación-cuenta propia	Títulos Públicos	Con entrega del subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	-	-	-	147.036

ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CON SOCIEDADES CONTROLADAS **CUADRO I**
ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	30/06/2009	30/06/2008
A. DISPONIBILIDADES		
– Efectivo	129.807	80.916
– Bancos y corresponsales	466.456	420.013
– B.C.R.A.	441.162	387.659
– Otras del país	2.443	400
– Del exterior	22.851	31.954
	596.263	500.929
B. TÍTULOS PUBLICOS Y PRIVADOS		
– Tenencias para operaciones de compra-venta o intermediación	66.648	134.177
– Títulos públicos sin cotización	1.421	-
– Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	48.704	161.009
– Inversiones en títulos privados con cotización	-	1
	116.773	295.187
C. PRÉSTAMOS (Anexo 1)		
– Al sector público no financiero	51	-
– Al sector financiero	61.509	120.065
– Interfinancieros	7.527	39.838
– Otras financiaciones a entidades financieras	51.380	75.921
– Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	2.602	4.306
– Al sector privado no financiero y residentes en el exterior	1.697.606	1.176.126
– Adelantos	523.513	338.636
– Documentos	94.511	64.410
– Hipotecarios	13.713	17.435
– Prendarios	109.424	69.201
– Personales	183.225	153.556
– Tarjetas de crédito	289.033	227.473
– Otros	459.096	290.054
– Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	27.959	17.690
– Intereses documentados	(2.868)	(2.329)
– Previsiones	(88.089)	(35.868)
	1.671.077	1.260.323
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
– Banco Central de la República Argentina	14.021	17.870
– Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	25.698	83.857
– Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	158.903	9.192
– Obligaciones negociables sin cotización (Anexo 1)	185	685
– Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	86	17
– Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores	197.860	72.865
– Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexo 1)	52.293	43.569
– Previsiones	(3.109)	(1.817)
	445.937	226.238
E. BIENES DADOS EN LOCACIÓN FINANCIERA		
– Bienes dados en locación financiera (Anexo 1)	349.794	457.808
– Previsiones	(7.293)	(6.517)
	342.501	451.291

	30/06/2009	30/06/2008
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES		
– Otras	9.590	8.756
– Previsiones	(297)	(297)
	9.293	8.459
G. CRÉDITOS DIVERSOS		
– Deudores por venta de bienes (Anexo 1)	1.003	332
– Otros	172.112	144.999
– Previsiones	(493)	(330)
	172.622	145.001
H. BIENES DE USO	50.366	28.150
I. BIENES DIVERSOS	32.871	22.879
J. BIENES INTANGIBLES		
– Gastos de organización y desarrollo	10.550	8.056
	10.550	8.056
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	62	33
TOTAL DEL ACTIVO	3.448.315	2.946.546
PASIVO		
L. DEPÓSITOS		
– Sector público no financiero	658.446	226.951
– Sector financiero	2.372	2.832
– Sector privado no financiero y residentes en el exterior	1.745.012	1.749.733
- Cuentas corrientes	311.852	250.965
- Cajas de ahorro	269.458	215.408
- Plazos fijos	1.096.565	1.214.810
- Cuentas de inversiones	7.914	4.926
- Otros	50.225	48.246
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	8.998	15.378
	2.405.830	1.979.516
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
– Banco Central de la República Argentina	163	3.120
- Otras	163	3.120
– Bancos y Organismos Internacionales	8.397	48.055
– Obligaciones negociables no subordinadas	146.748	230.858
– Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	145.434	9.185
– Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	29.475	92.262
– Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	20.482	28.793
– Interfinancieros	-	16.633
– Otras financiaciones de entidades financieras locales	20.263	11.829
– Intereses devengados a pagar	219	331
– Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término	3.351	-
– Otras	271.431	252.282
– Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	490	995
	625.971	665.550
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
– Dividendos a pagar	86	325
– Honorarios	3.481	4.209
– Otras	92.867	54.455
	96.434	58.989
O. PREVISIONES	14.217	9.479
P. OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS	13.129	10.604
Q. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	621	1.100
R. PARTICIPACIONES DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	165	149
TOTAL DEL PASIVO	3.156.367	2.725.387
PATRIMONIO NETO	291.948	221.159
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	3.448.315	2.946.546

CUENTAS DE ORDEN CONSOLIDADAS	**30/06/2009**	**30/06/2008**
DEUDORAS	**2.860.499**	**2.192.470**
CONTINGENTES	**1.233.628**	**969.275**
- Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	-	5.752
- Garantías recibidas	1.018.720	940.033
- Cuentas contingentes deudoras por contrapartida	214.908	23.490
DE CONTROL	**1.016.023**	**1.105.066**
- Deudores clasificados irrecuperables	68.970	61.497
- Otras	947.053	1.043.569
DE DERIVADOS	**562.449**	**64.113**
- Valor nocional de operaciones a término sin entrega del subyacente	461.876	35.081
- Cuentas de derivados deudoras por contrapartida	100.573	29.032
DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA	**48.399**	**54.016**
- Fondos en fideicomiso	48.399	54.016
ACREEDORAS	**2.860.499**	**2.192.470**
CONTINGENTES	**1.233.628**	**969.275**
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexo 1)	206.834	9.007
- Otras garantías otorgadas no comprendidas en las normas de clasificación	640	1.633
- Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexo 1)	4.290	10.345
- Otras no comprendidas en las normas de clasificación de deudores	3.144	2.505
- Cuentas contingentes acreedoras por contrapartida	1.018.720	945.785
DE CONTROL	**1.016.023**	**1.105.066**
- Cuentas de control acreedoras por contrapartida	1.016.023	1.105.066
DE DERIVADOS	**562.449**	**64.113**
- Valor nocional de operaciones a término sin entrega del subyacente	100.573	29.032
- Cuentas de derivados acreedores por contrapartida	461.876	35.081
DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA	**48.399**	**54.016**
- Cuentas de actividad fiduciaria acreedora por contrapartida	48.399	54.016

Las notas 1 y 2 y el Anexo 1 del Cuadro I que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables y deben leerse juntamente con los estados contables individuales de Banco Comafi S.A.

ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CON SOCIEDADES CONTROLADAS
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2009	30/06/2008
A. INGRESOS FINANCIEROS		
– Intereses por disponibilidades	147	759
– Intereses por préstamos al sector financiero	11.131	9.041
– Intereses por adelantos	107.193	61.800
– Intereses por documentos	19.333	10.031
– Intereses por préstamos hipotecarios	2.294	2.011
– Intereses por préstamos prendarios	19.836	2.530
– Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	49.529	31.259
– Intereses por otros préstamos	52.300	30.627
– Intereses por otros créditos por intermediación financiera	1.012	3.400
– Resultado neto de títulos públicos y privados	58.118	43.101
– Ajuste por Cláusula C.E.R.	112	364
– Ajuste por Cláusula C.V.S.	7	9
– Diferencias de cotización de oro y moneda extranjera	28.595	23.723
– Otros	169.081	91.759
	518.688	310.414
B. EGRESOS FINANCIEROS		
– Intereses por depósitos en cuenta corriente	(1.940)	(1.055)
– Intereses por depósitos en caja de ahorro	(628)	(633)
– Intereses por depósitos a plazo fijo	(190.861)	(90.788)
– Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(354)	(867)
– Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(3.188)	(4.979)
– Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(20.350)	(30.449)
– Intereses por oligaciones subordinadas	(657)	(598)
– Otros intereses	(1.503)	(695)
– Ajuste por Cláusula C.E.R.	(32)	(416)
– Aportes al fondos de garantía de los depósitos	(3.625)	(2.678)
– Otros	(22.958)	(14.267)
	(246.096)	(147.425)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	272.592	162.989
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(68.552)	(27.515)
D. INGRESOS POR SERVICIOS		
– Vinculados con operaciones activas	37.202	29.976
– Vinculados con operaciones pasivas	13.178	10.249
– Otras comisiones	4.670	3.498
– Otros	112.788	80.634
	167.838	124.357
E. EGRESOS POR SERVICIOS		
– Comisiones	(6.931)	(6.378)
– Otros	(7.819)	(5.274)
	(14.750)	(11.652)
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
– Gastos en personal	(129.939)	(101.560)
– Honorarios a directores y síndicos	(5.190)	(4.345)
– Otros honorarios	(11.929)	(8.217)
– Propaganda y publicidad	(13.670)	(13.692)
– Impuestos	(10.193)	(7.385)
– Depreciaciones de bienes de uso	(5.164)	(4.863)
– Amortización de gastos de organización	(5.099)	(4.172)
– Otros gastos operativos	(55.425)	(38.605)
– Otros	(40.470)	(34.618)
	(277.079)	(217.457)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	80.049	30.722
G. RESULTADO POR PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	(15)	4
H. UTILIDADES DIVERSAS		
– Resultado por participaciones permanentes	11.817	646
– Intereses punitorios	4.969	2.597
– Créditos recuperados y previsiones desafectadas	14.647	3.202
– Otras	10.603	16.710
	42.036	23.155
I. PÉRDIDAS DIVERSAS		
– Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(14)	(9)
– Cargo por incobrabilidad de Créditos diversos y por otras previsiones	(5.651)	(3.863)
– Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	(359)	(1.072)
– Depreciación y pérdida de bienes diversos	(217)	(328)
– Otras	(2.646)	(3.111)
	(8.887)	(8.383)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO GANANCIAS - GANANCIA	113.183	45.498
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(42.394)	(7.292)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	70.789	38.206

Las notas 1 y 2 y el Anexo 1 del Cuadro I que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables y deben leerse juntamente con los estados contables individuales de Banco Comafi S.A.

ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CON SOCIEDADES CONTROLADAS
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2009	30/06/2008
VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (1)		
Efectivo al inicio del ejercicio	676.798	580.995
Modificación de ejercicios anteriores	-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	676.798	580.995
Efectivo al cierre del ejercicio	655.752	676.798
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	(21.046)	95.803

	30/06/2009	30/06/2008
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
- Títulos públicos y privados	178.025	(61.273)
- Préstamos		
- Al sector financiero	10.375	(5.222)
- Al sector Público no Financiero	(51)	-
- Al sector privado no financiero y residentes del exterior	(278.182)	(102.455)
- Otros créditos por intermediación financiera	99.028	(75.936)
- Bienes en locación financiera	94.360	(121.902)
- Depósitos		
- Al sector financiero	(460)	1.349
- Al sector público no financiero	431.495	169.623
- Al sector privado no financiero y residentes del exterior	(199.685)	341.478
- Otras obligaciones por intermediación financiera		
- Financiaciones del sector financiero - Interfinancieros	(17.099)	(4.162)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de financiación)	(46.002)	60.787
- Cobros vinculados con ingresos por servicios	168.035	123.430
- Pagos vinculados con egresos por servicios	(14.751)	(11.652)
- Gastos de administración pagados	(243.115)	(158.812)
- Pago de gastos de organización y desarrollo	(7.820)	(6.058)
- Pagos netos por intereses punitorios	4.955	2.588
- Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(132)	(109)
- Otros Pagos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(23.614)	(26.358)
- Pagos netos por otras actividades operativas	(30.987)	(34.823)
- Pago del Impuesto a las Ganancias / Impuesto a la Ganancia Mínina Presunta	(8.461)	(9.146)
Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas	115.914	81.347
Actividades de inversión		
- Pagos netos por Bienes de Uso	(4.984)	(5.241)
- (Pagos) / Cobros netos por Bienes Diversos	(29.809)	887
- Otras cobros por actividades de inversión	5.921	647
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(28.872)	(3.707)
Actividades de financiación		
- Pagos netos por:		
- Obligaciones negociables no subordinadas	(86.644)	(28.857)
- Banco Central de la República Argentina		
- Otros	(2.957)	3.024
- Banco y organismos internacionales	(39.658)	43.353
- Obligaciones subordinadas	1.868	(978)
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	5.246	(6.350)
- Pago de dividendos	(239)	(23.809)
- Otros (Pagos) / Cobros por actividades de financiación	(14.446)	7.284
Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades de financiación	(136.830)	(6.333)
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes	28.742	24.496
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	(21.046)	95.803

(1) Se consideraron "Efectivo" a las Disponibilidades, Títulos Públicos y Préstamos, con vencimiento menor a 30 días.

ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CON SOCIEDADES CONTROLADAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN Y SOCIEDADES CONTROLADAS

De acuerdo con los procedimientos establecidos por el B.C.R.A., Banco Comafi S.A. ha consolidado línea por línea sus estados de situación patrimonial y los estados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009 y 2008, con los estados de situación patrimonial y los estados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes al 30 de junio de 2009 y 2008 de Comafi Fiduciario Financiero S.A.

Los estados contables de las sociedades controladas mencionadas en el párrafo anterior han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por Banco Comafi S.A. para la elaboración de sus estados contables, en lo referente a la valuación de activos y pasivos, medición de resultados y procedimiento de reexpresión de acuerdo con lo detallado en la nota 1 a los estados contables individuales de Banco Comafi S.A.

El detalle de las participaciones que posee Banco Comafi S.A. en sus sociedades controladas al 30 de junio de 2009 es el siguiente:

	Acciones		Porcentaje sobre	
			Capital	Votos
Sociedad	Tipo	Cantidad	Social	Posibles
Comafi Fiduciario Financiero S.A.	(A)	1.903.728	95%	95%

(A) Ordinarias nominativas no endosables.

Adicionalmente, el detalle de activos y pasivos al 30 de junio de 2009 es el siguiente:

Sociedad	Activo	Pasivo	Patrimonio Neto
Comafi Fiduciario Financiero S.A.	8.148	4.850	3.298

2. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Respecto de los bienes de disponibilidad restringida de la Entidad, ver el detalle en nota 5 a los estados contables individuales.

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

ANEXO 1

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2009		30/06/2008	
CARTERA COMERCIAL				
En situación normal		1.394.422		1.124.028
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	152.280		51.215	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	119.440		151.414	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.122.702		921.399	
Con seguimiento especial		22.645		21.670
En observación				
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	502		2.448	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.662		8.629	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	20.481		10.593	
Con problemas		8.581		2.648
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-		350	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.896		1.497	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.685		801	
Con alto riesgo de insolvencia		8.371		1.572
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-		-	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.218		-	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.153		1.572	
Irrecuperables		20.494		10.096
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	418		-	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	11.443		7.496	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.633		2.600	
Subtotal		**1.454.513**		**1.160.014**
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA				
Cumplimiento normal		821.443		611.270
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.435		4.662	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	160.366		161.152	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	655.642		445.456	
Cumplimiento inadecuado		36.411		16.169
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	89		62	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.279		4.027	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	29.043		12.080	
Cumplimiento deficiente		23.316		9.434
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	178		-	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.718		1.724	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	18.420		7.710	
De difícil recuperación		21.243		9.254
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.383		348	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	17.860		8.906	
Irrecuperables		16.592		11.463
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.312		895	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	15.280		10.568	
Irrecuperables por disposición técnica		47		333
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-		96	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	47		237	
Subtotal		**919.052**		**657.923**
Total (1)		**2.373.565**		**1.817.937**

(1) Incluye:	30/06/2009	30/06/2008
- Préstamos (antes de previsiones)	1.759.166	1.296.191
- Otros créditos por intermediación financiera – Obligaciones negociables sin cotización	185	685
- Otros créditos por intermediación financiera – Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores	52.293	43.569
- Bienes dados en locación financiera (antes de previsiones)	349.794	457.808
- Créditos diversos - Deudores por venta de bienes	1.003	332
- Cuentas de orden contingentes – Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores	206.834	9.007
- Cuentas de orden contingentes – Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores	4.290	10.345
	2.373.565	**1.817.937**

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2009 (INFORMACIÓN NO AUDITADA)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Importes
Resultados no asignados	180.894
A Reserva Legal (20% s/ 70.789)	14.158
Subtotal 1	166.736
Saldo distribuible	166.736
Resultados distribuidos	-
Resultados no distribuidos	166.736

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 14-08-2009, PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1 – Fº 13.

GUILLERMO A. CERVIÑO, Presidente. — ALBERTO NOUGUES, Síndico. — ERNESTO J. CASSANI, Socio, Contador Público U.B., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90, F° 97. — GABRIEL SAPOT, Gerente de Contaduría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
BANCO COMAFI S.A.
C.U.I.T.: 30-60473101-8
Domicilio Legal: Roque Sáenz Peña 660
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial adjunto de Banco Comafi S.A. al 30 de junio de 2009 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha. Asimismo, hemos auditado el estado de situación patrimonial consolidado adjunto de Banco Comafi S.A. y sus sociedades controladas al 30 de junio de 2009 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, que se exponen como información complementaria en el Cuadro I.

2. La Dirección de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado, para que dichos estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría.

3. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el B.C.R.A. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quién a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

4. Tal como se menciona en la nota 3. a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo 1., han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la mencionada nota.

5. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Banco Comafi S.A. y la situación patrimonial consolidada de Banco Comafi S.A. con sus sociedades controladas al 30 de junio de 2009, y los respectivos resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables del B.C.R.A. y, excepto por el efecto en el estado de resultados del corriente ejercicio de las cuestiones mencionadas en el párrafo 4., con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

6. En relación al estado de situación patrimonial de Banco Comafi S.A. y al estado de situación patrimonial consolidado de Banco Comafi S.A. con sus sociedades controladas al 30 de junio de 2008 y a los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados con propósitos comparativos, informamos que con fecha 14 de agosto de 2008 hemos emitido un informe de auditoría el cual incluyó salvedades por diferencias entre las normas contables establecidas por el B.C.R.A y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, que se describen y cuantifican en la nota 3. a los estados contables adjuntos.

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances y, en nuestra opinión, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes del B.C.R.A., de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Comisión Nacional de Valores.

b) Los estados contables de Banco Comafi S.A. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

c) Al 30 de junio de 2009, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a $ 2.616.452, no siendo exigible a esa fecha.

d) Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009 hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Entidad, que representan el 100% del total de servicios de auditoría facturados a la Entidad y a las sociedades controladas y el 73% del total facturado a la Entidad y a las sociedades controladas por todo concepto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13.

ERNESTO J. CASSANI, Socio, Contador Público U.B., C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 90 - Fº 97.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.

A los Señores Accionistas de
Banco Comafi S.A.
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 660, piso 3º
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: Informe de revisión de Estados Contables.

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 294 de la ley 19.550, hemos examinado el estado de situación patrimonial adjunto de Banco Comafi S .A. al 30 de junio de 2009 y de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha. Dicho estados contables son responsabilidad del Directorio de la Entidad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el siguiente punto.

2. Nuestro trabajo se basó en la auditoría de los documentos arriba indicados efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y con la “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Entidad.

3. Tal como se menciona en la nota 3 a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo 1 han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la mencionada nota 3 a los estados contables adjuntos.

4. En nuestra opinión, basados en nuestro examen y en el informe de fecha 14 de agosto de 2009 que emitió el Contador Ernesto J. Cassani (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), los estados contables mencionados en el punto 1. presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de Banco Comafi S.A. al 30 de junio de 2009 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas del B.C.R.A. y, excepto por el efecto en el estado de resultados del corriente ejercicio de las cuestiones mencionadas en el punto 3 anterior, con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

5. Informamos, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes: que:

a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1, así como el inventario, se encuentran asentados en el libro de Inventarios y Balances y han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley de Sociedades Comerciales, del B.C.R.A. y de la Comisión Nacional de Valores.

b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

c) Hemos revisado la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009, aprobada por el Directorio, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia.

d) Hemos controlado el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2º de la Resolución General 20/2004 de la Inspección General de Justicia.

e) De acuerdo a lo requerido por la Resolución General Nº 368 de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de contabilización de la sociedad, el informe de los auditores externos referido anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas, salvo lo expresado en el párrafo cuarto de dicho informe, en cuanto a la aplicación de las normas emitidas por el BCRA con supremacía sobre las contables profesionales.

Por la Comisión Fiscalizadora

Alberto Nougués, Síndico titular.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 18/8/2009 01 O T. 34 Legalización Nº 385198.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 14/8/2009 en BALANCE de fecha 30/06/2009 perteneciente a BCO. COMAFI S.A. 30-60473101-8 para ser presentada ante , que se corresponde con la que el Dr. CASSANI ERNESTO JUAN 20-10691242-5, tiene registrada en la matrícula CP Tº 0090 Fº 097 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: PISTRELLI, HENRY MARTIN Y, Soc. 2, Tº 1, Fº 13. Dra. MARIA CRISTINA PERICHON, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 25/08/2009 Nº 69811/09 v. 25/08/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría única, sito en Uruguay 714, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. Mariano Fabián Bilik, DNI 1.768.273, para que en el término de quince días a partir de la última publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponda y conteste la demanda en autos caratulados: "Alessandri Héctor Francisco y otro c/Bilik Mariano Fabián y otros s/Daños y Perjuicios", Expte. Nº 79567/2006, bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial para que lo represente. El presente edicto se deberá publicar por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Ciudad de Buenos Aires, 7 de agosto de 2009.
Paola Mariana Guisado, juez.
Laura Evangelina Fillia, secretaria interina.
e. 25/08/2009 Nº 70113/09 v. 26/08/2009

N° 77

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 77 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a todos los interesados que en los autos "Weis Carlos Alberto y Weis, Alicia Beatriz y Otros s/Información Sumaria" Expediente Nº 102.652/2004, los Señores Carlos Alberto Weis, Alicia Beatriz Weis y María Rosario Weis tramitan esta información sumaria a fin de modificar sus apellidos y el del Señor Carlos Weis, por su correcta denominación que es Weiss. Los interesados podrán formular oposición dentro de los 15 días hábiles desde la última publicación. Publíquese una vez por mes durante dos meses. "Boletín Oficial" y "Gaceta de Paz".
Buenos Aires, 31 de julio de 2009.
Gustavo E. Noya, secretario.
e. 25/08/2009 Nº 69926/09 v. 25/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 11

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Chen Wenqiang, C.U.I.T. N 24-93934838-3, decretada con fecha 4-8-09. El síndico actuante es el contador Alberto Hugo Samora con domicilio constituido en Paraguay 435 piso 2° Of. 7 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6-10-09. Se deja constancia que el 18-11-09 y el 3-2-10 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 25/08/2009 Nº 69796/09 v. 31/08/2009

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, interinamente a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Salvat Maria Ester s/Quiebra, C.U.I.T. N 23-05078086-4, decretada con fecha 14 de agosto de 2009. El síndico actuante es la contadora Eva Malvina Gorsd con domicilio constituido en Av. Callao 1121, piso 7º of "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30-9-2009. Se deja constancia que el 16-11-2009 y el 1-2-2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 25/08/2009 Nº 69805/09 v. 31/08/2009

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22, a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Schroeder Carlos Alberto s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 20-10498655-3, decretada con fecha 01/06/09. El síndico actuante es el contador López Rosa María con domicilio constituido en Paraguay 2081 piso 7 dpto. "b" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/10/09. Se deja constancia que el 02/12/09 y el 01/02/2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 25/08/2009 Nº 69799/09 v. 31/08/2009

N° 12

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria Nro. 23, sito en la calle M. T. de Alterar, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Telpax S.A. (CUIT 30-70737038-2) con fecha 4 de agosto de 2009, en la cual se ha designado Síndico al Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio en Cerrito 146 – 6° piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de octubre de 2009. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 18 de noviembre de 2009 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 1 de febrero de 2010. Dado lo preceptuado por el art. 89 del cuerpo legal citado se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen, en el término de 24 horas, los bienes de la fallida que tengan en su poder, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a los administradores de la fallida, para que en el plazo de 48 horas, constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la L.C.
Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Jorge Médici, secretario.
Alberto F. Pñerez, secretario.
e. 25/08/2009 N° 69603/09 v. 31/08/2009

N° 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en la Av. Callao 635, piso 3º, CABA, hace saber por cinco días que, con fecha 03/07/09, se declaró abierto el concurso preventivo de Xin Shi Ji S.A. (CUIT 30-70811921-7) siendo designado Síndico el Estudio Contable Mendizábal Guerrero Machado y Asociados, con domicilio en Perú 79, piso 7º "16", C.A.B.A. (tel. 4342-6592), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos (art. 32 de la LCQ) hasta el día 01/12/09. Asimismo, se comunica que han sido fijados los días 26/02/10 y 08/04/10 a fin de que el Síndico presente los Informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ respectivamente; y el día 21/09/10 a las 12.00 hs., a fin de que se celebre la audiencia informativa (art. 45 LCQ).
Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 25/08/2009 Nº 69920/09 v. 31/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Jorge Luis Adra (L.E. 4.156.865) decretada con fecha 10/8/09. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Veiga, Leonor Haydee, con domicilio en Bme. Mitre 1711 piso 1° "10" (tel. 4371-2739), hasta el día 28/10/09. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Diego M. Paz Saravia, secretario.
e. 25/08/2009 N° 69663/09 v. 31/08/2009

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que, fecha 5 de agosto de 2009, se ha decretado la quiebra de Korsor SA (CUIT Nº 30-70836616-8). El síndico titular interviniente es el contador Mauricio Rosemblum con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2296 7º "B", Cap. Fed., Tel. 4953-7676. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 6 de octubre de 2009.- Fíjanse los días 18 de noviembre de 2009 y 8 de febrero de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. d) Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 de agosto de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 25/08/2009 Nº 69911/09 v. 31/08/2009

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso - Capital Federal, hace saber que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "MATTERA, MIGUEL ANGEL s/Quiebra" Expte. Nº 40.213, en relación a la sociedad Estancias del Sol S.A. Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de agosto de 2009
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 25/08/2009 N° 70285/09 v. 26/08/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por días (5) días que, con fecha 5 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra de Giordano Leonardo Roberto, con D.N.I. 4.643.285, El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Giordano Leonardo Roberto s/quiebra (Promovida por Soria Hilda Soledad)", en trámite por antes éste Juzgado y Secretaría. Se ha designado Síndico a la Contadora Dra. Rosa Alba Ramilo, Tº 272 Fº 205 C.P.C.E.C.A.B.A., con domicilio en la calle Carabobo 91, de la Capital Federal; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el síndico, hasta el 15 de Octubre de 2009. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Se intima al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se fijan los días 27 de Noviembre de 2009 y 12 de Febrero de 2010 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente. Se fija el día 2 de octubre de 2009, a las 8:30 hs, y supletoriamente la del día 13 de octubre de 2009, a efectos de la realización de la audiencia explicativa.
Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 25/08/2009 Nº 69909/09 v. 31/08/2009

N° 25

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de agosto de 2.009 se ha decretado la quiebra de SBA Servicios S.A. con CUIT 30-70781098-6, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Vegetti, Héctor Jorge con domicilio en la calle Montevideo 711 5° "9" (Tel 4816-3039; 4811-3712) Capital Federal, hasta el día 30 de septiembre de 2.009. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 de noviembre de 2.009 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28 de diciembre de 2.009. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Sonia Santiso, secretaria interina.
e. 25/08/2009 N° 69672/09 v. 31/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 71.499 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Cintia Leticia Romero a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificada, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársela rebelde.
Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 25/08/2009 Nº 69782/09 v. 31/08/2009

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 73990 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo viernes 04 de septiembre de 2009 a las 11:00 hs comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria Cristian Franco Laino bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
e. 25/08/2009 Nº 69773/09 v. 27/08/2009

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 72870 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Dudly Cabezas Barrientos —Pas. Peruano nro. 3749798— bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.

Francisco Carlos Ponte, Juez.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 25/08/2009 Nº 69776/09 v. 27/08/2009

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 72282 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Juan César Daniel Britos bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2009.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 25/08/2009 N° 69783/09 v. 27/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 8

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría Nº 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de la fecha se resolvió en el marco de la causa Nº 1940/01 caratulada "N.N. s/delito de acción pública", notificar al ciudadano Felix Orellana, boliviano, nacido el Cochabamba el 4 de diciembre de 1947, hijo de Fructuoso y de Sabina Fernandez que en el día de la fecha este Tribunal resolvió Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción respecto del Sr. Felix Orellana, boliviano, nacido el Cochabamba el 4 de diciembre de 1947, hijo de Fructuoso y de Sabina Fernandez, respecto del delito previsto y reprimido por el art. 34, Capitulo X de la ley 20974, en atención a lo narrado y en virtud de los arts. 59, inc. 3ero., 62, inc. 2do., 63, 67 del C.P. y concordantes del ritual y Sobreseer al nombrado en razón de haberse extinguido la acción penal (art. 336 y concordantes del C.P.P.) y Dejar sin efecto el pedido de averiguación de paradero y posterior comparendo dictada a su respecto.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.

Josefina Hornos, secretaria.

e. 25/08/2009 Nº 69908/09 v. 31/08/2009

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría N° 23 a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Julio Horacio Santieusanio (DNI nro. 17255574) de los dispuesto en la causa n° 16004/08 caratulada "N.N. s/falsificación documento destinado a acreditar id." y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 12 de agosto de 2009...Existiendo el grado de sospecha que requiere el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, cítese a Julio Horacio Santieusanio, para que comparezca ante este Tribunal dentro de los tres días de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de tres días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N. Asimismo, hágasele saber al Sr. Director del Boletín Oficial que una vez de finalizada la publicación de dicho edicto se deberá informar a este Tribunal los días en que dicha publicación se hizo efectiva en dicha dirección. Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mi: Diego Javier Slupski. Secretario Federal".

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.

e. 25/08/2009 N° 69676/09 v. 27/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Hector Duarte, en causa Nº 52.993/08, seguida en su contra por el delito de abuso deshonesto para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 14 de agosto del 2009.

Viviana Sánchez Rodríguez, secretaria ad-hoc.

e. 25/08/2009 Nº 69907/09 v. 31/08/2009

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a Pablo Oscar Melina, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión de los delito de hurto con escalamiento y hurto simple, concurriendo ambos materialmente entres sí, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.

María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 25/08/2009 Nº 69910/09 v. 31/08/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 22.303, caratulada "N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Carlos Manuel Sanz el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Raúl Vidal Freyre, a fin de que practique, en el término de quince días, un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... haciéndole saber que podrá proponer perito de parte ... .-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mi: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 14 de agosto de 2009.

e. 25/08/2009 N° 69688/09 v. 31/08/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 2009, se decretó la quiebra de Darío Martín Luzuriaga, DNI 13.643.789 en la que se designó síndico a Otto Reinaldo Munch con domicilio en calle Maipú 509 piso 3ro, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de octubre de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 25/08/2009 N° 70362/09 v. 25/08/2009

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA IV CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROV. DE CORRIENTES

La Dra. Ana de J. Gauna de Atencia, Juez Civil y Comercial de la IV Circunscripción Judicial de la Provincia de Corrientes, cita por el término de quince días ampliados en tres más en razón de la distancia a Eugenio Jorge Batalla y/o herederos o legatarios y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble individualizado como Manzana Nº 194 Lotes 1 y 2 Adrema P18-1, sito en Plácido Martínez Nº 985 cuya Superficie es de 556,8 metros cuadrados, para que se presenten a estar a derecho en la demanda de Prescripción Adquisitiva promovida en autos: "Batalla Leonor Lucía c/Eugenio Jorge Batalla y/o Herederos y/o Legatarios de Eugenio Vicente Batalla y/o quien se considere con derecho S/Prescripción Adquisitiva" Expte. Nº 16.940/07, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente en juicio.- Paso de los Libres 16 de Octubre de 2.008. Hágase saber que deberán hacerse dos (2) publicaciones en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de Capital Federal. Ma. Cristina Pavón de Lucero - Abogada Secretaria - Juzgado Civil y Comercial.

Ma. Cristina Pavón de Lucero, abogada secretaria.

e. 25/08/2009 Nº 70038/09 v. 26/08/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARÍO BETCHAKDJIAN	18/08/2009	CHISHU YOHENA	69479/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/08/2009	CAROLA DOLORES	69461/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/08/2009	SORIA EDGARDO ADOLFO	69772/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	14/06/2009	NORBERTO PRIU	69422/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	05/08/2009	JORGE ABRAHAM FERNANDEZ	69473/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	04/05/2009	AKEL MARIO JORGE Y ALBERCA NELIDA ELENA	69450/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	12/08/2009	JORGE BENITO CORES	69421/09
17	UNICA	MARIEL GIL	27/07/2009	MARIA MARINO	69790/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	05/08/2009	YERED SKANDAR ELIA, JURI SOFIA, YERED JORGE ELIA Y MODICA JOSEFA	69572/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	28/07/2009	ELVIRA LUISA MARGOT	69571/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/08/2009	ROGELIA MERCEDES GONZALEZ	69550/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/08/2009	MARIO KURC	69486/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/08/2009	ROBERTO BENIGNO GARCIA y URSULA ELVIRA PEREZ	69476/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/08/2009	KACZKOWSKI JADWIGA CATALINA	69448/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	11/08/2009	RODOLFO BENITO PAOLOROSSO	69632/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	03/07/2009	SALOMCA PREGER Y ARON KUKUY	69545/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	10/08/2009	HERSZKOWICZ VICTOR	69616/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	12/08/2009	ELIO BOLZAN	69644/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/08/2009	MARTHA BEATRIZ BUGALLO	69601/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/08/2009	NORBERTO DOMENECH	69678/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/08/2009	MARGARITA MORENO	69638/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/07/2009	GONZALEZ NILDA	69478/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	19/08/2009	ANGELITA LOPEZ	69703/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	13/08/2009	ADRIANA INES GRECO	69586/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	30/07/2009	RICARDO EDUARDO OLIVELLA	69745/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/08/2009	ANIBAL LUIS RAFFO	69614/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/08/2009	FINKMAN MÓNICA VIVIANA	69583/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	03/07/2009	JAVIERA JOSEFA CONTRERAS	69656/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	03/07/2009	PEDRO FERRARI	69797/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	13/08/2009	RAMON ARGENTINO VILLAFAÑE	69725/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/08/2009	CARMONA MARAVILLA	69721/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	31/07/2009	MARIA TRIPICCHIO	69595/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	31/07/2009	MAURO DAZZI	69425/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	19/08/2009	EDUARDO SALVADOR FUDA	69768/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/07/2009	RUT SUSANA COSTA	69827/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	15/04/2009	MARIA ROSA VARESI	69739/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	12/08/2009	MIGUEL ANGEL SIERRA	69744/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	18/08/2009	ETHEL RUTH GUERRERO	69670/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	17/04/2009	MARIA DEL VALLE FERNANDEZ Y EMILIO BEVILACQUA	69455/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	01/07/2009	MC HARDY JORGE STEWART	69466/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	03/08/2009	ALBERTO NAJUN	69483/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	12/08/2009	PEREGRINA HAYDEE CAMPOS	69534/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/07/2009	TERESA CASSANO	69474/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	13/08/2009	MUSANTE ANGELA	69621/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	01/06/2009	MAGDALENA DIAZ	69769/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/08/2009	AZUCENA BALDOMERA DENTONE	69740/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/06/2009	ANTONIA SEGUNDA COLLANTE	69584/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/08/2009	JOSE MERCURI	69490/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	03/08/2009	HECTOR JORGE FIANO	69712/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	06/08/2009	NELSON ROQUE SANCHEZ	69549/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	18/08/2009	PEDRO ALBERTO PRZYTULA	69452/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	01/07/2009	LUIS ESTEBAN PONZONE	69865/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	18/08/2009	NORBERTO CARLOS DEPREZ	69606/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	05/08/2009	IRMA FILOMENA COSENTINO	69567/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/08/2009	RAME JUAN CARLOS	69660/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	18/08/2009	LEONOR SEISDEDOS	69789/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	01/07/2009	GARCIA ENRIQUE MANUEL	69481/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	12/08/2009	LA REGINA DAVID	69538/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	11/08/2009	NOEMI MARTA ISABEL MATTA	69537/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	10/08/2009	RUSSO HECTOR HUGO	69423/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	11/08/2009	SARA TERESA AIELLO	69420/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/08/2009	ELSA BEATRIZ FERNANDEZ	69788/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/08/2009	MATILDE FISCHER	69753/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	19/08/2009	DOMINGO SPASARO Y ANGELA CONTENTO	69777/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/08/2009	GERARDO ARIEL VERRUSO	69840/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	13/08/2009	VAZQUEZ MARIA ELVIRA	69830/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	06/08/2009	EVA LINA ARAUJO	69497/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	11/08/2009	EDUARDO MALKES	69569/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/08/2009	BENINCASA PEDRO	69641/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/08/2009	ANA CABRERA	69568/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/08/2009	ARIEL RICARDO BASALDELLA	69475/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	14/08/2009	JOSE ENRIQUE FERNANDEZ	69655/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	15/05/2009	FRISARI SANDRA ANALIA	69785/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	14/08/2009	SUSANA DELIA FAYÓ	69839/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/08/2009	OSVALDO CARMELO DODARO	69457/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/08/2009	SERVANDA GHAZERIAN	69487/09

e. 25/08/2009 Nº 1410 v. 27/08/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, Secretaría Única, sito en la calle Talcahuano 550 piso 6° Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "Spinelli Mirta Susana c/Azula Mercedes Eleuteria s/Ejecución Hipotecaria", expediente N° 99.568/2004, que el martillero público Gustavo Guillermo Renzi (011) 4925-4343/4100, rematará el día 01 de septiembre de 2009 a las 12:00 horas (en punto) en el salón de ventas de, la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Crisóstomo Álvarez 5034/38, entre Miralla y Alvariño, unidad 1°, planta baja, matrícula F.R. 1-35618/1. Nomenclatura catastral: circ. 1, secc. 64, manz. 40 A, parc. 3. El inmueble podrá ser visitado los días 26 y 27 de agosto de 2009 entre las 14.00 y 15.00 horas. A la fecha de constatación 23/04/2009 a fs. 231/232 el inmueble se compone de 3 amb. (2 dormitorios y pequeño living comedor), baño y cocina en regular estado de conservación, y el mismo se hallaba ocupado por el Sr. Carlos Alberto Navarro en el carácter de inquilino, su esposa María Benegas y sus hijos menores Lucas Nahuel Navarro y Gonzalo Nicolás Navarro. Deudas: fs. 202 Rentas al 07/12/07 deuda $ 5.450,05.- Aguas Aysa al 19/10/07 a fs. 193/195 deuda $ 10.371,87. Expensas no abona fs. 117. Base $ 80.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Dinero que debe abonarse al contado o con cheque librado contra la propia cuenta corriente del adquirente en el acto del remate. Se hace saber que solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de quinientos pesos ($500). El comprador deberá constituir' domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 CPCCN. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.

Hugo D. Acuña, secretario.

e. 25/08/2009 N° 70919/09 v. 26/08/2009

N° 27

El juzgado nacional de primera instancia en lo Civil n° 27 sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 6° piso, comunica por dos días en los autos "Du Bois Lidia Ines y Otro c/Caceres Francisca Concepción y otro s/Ejecución hipotecaria". Ex n° 153.657/95 que el martillero J. M. Seoane rematará el día 4 de septiembre de 2009 a las 11:15hs en punto en el salón de ventas sito en Pte. Peron N° 1233 P.B. Capital Federal. La propiedad ubicada en la calle Centenario Uruguayo N° 1500 Torre 86 Piso 2° Depto C de la ciudad de Avellaneda Provincia de Buenos Aires, con nom. Cat.: Circ. II, Secc. S, fracc. 2, parc. 1D U:F: 45 de Avellaneda, de acuerdo a la constatación es un departamento en edificio monoblok de 3 pisos sin ascensor ,compuesto de 5 dormitorios, dos baños living comedor y cocina. Ocupada por la demandada, Francisca Caceres, y Antonio Caceres en calidad de propietarios, en buen estado de

conservación. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 el C.P.C.C. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor Base: $ 44.000, Seña 30%, Comisión: 3%; y arancel 0,25% acor. 24/00. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Deudas: Municip. $ 1633,42 al 11/8/09 (fs. 537). Rentas $ 393,50 al 11/8/09 (fs. 529). OSN 25,54 al 16/05/01 a fs. 311. AYSA sin deuda al 11/8/097 fs. 539; Ag. Arg. $ 849,32 al 14/08/09 fs. 540, Expensas mensual 8/09 $ 13,05, Deuda a 8/09 $1764,36 + $199 de fondo de reserva y garantía a fs. 541. Hágase saber que el adquirente en subasta no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas a excepción de la deuda por expensas que estará n su totalidad a cargo del adquirente, plenario 18/2/99, Servicios Eficientes C/Yabra s/Ejec. Hipot. Visitas el día 31 de agosto de 2009 de 12hs a 13 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 25/08/2009 N° 70075/09 v. 26/08/2009

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30 Secretaría única mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 EP Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "administracion aquiilino c. Colombo S. A. c/tosi Eugenio S Ejec. de Alquileres" expte. N° 2824/99 que el martillero Federico L. de la Barra, rematará el día 31 de agosto de 2009 a las 12,45 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: La propiedad ubicada en la calle Mario Bravo 1715, ex Paraguay 1715 entre Perú y Canadá, en las inmediaciones de la estación Fiordo del FFCC Belgrano Cuartel 3º, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat: Circ. XII, Secc. D, Manz. 17, Parcela 21.- Matrícula. 81.-865. Sup. lote: 208,1 m2, - El inmueble se compone de hall de entrada, comedor, cocina, 2 dormitorios, baño, patio al fondo con parrilla, quincho, pequeña pileta de natación y terraza, Con entrada independiente para el patio trasero, en regular estado de conservación. Ocupado por la Sra. Vanina Di Guasio, una hija y el Sr. Edgard Femando Portillo, haciéndolo en carácter de locatario, según constatación. Base $ 50.000. Cond. de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado 1%, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta- Deudas: A. Arg. a fs. 443/4 s/deuda al 26-12-07; Rentas a fs. 470/5, s/deuda al 31-03-08; Municipalidad: a fs. 462 $ 57,40 al 03-01-08 y OSN a fs. 460 s/deuda al 05-03-08 – No se aceptará la ulterior cesión de boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas (conf. Plenario de la Cámara Civil del 18/2/99) en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria. En el acto de suscribir el pertinente boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de esta Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: 27 y 28 de agosto de 10 12 hs.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 25/08/2009 Nº 70194/09 v. 26/08/2009

N° 31

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil nro. 31 a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 5to. Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "Equity Trust Company (Argentina) S.A. c/Yancovich Nancy Elizabeth Lujan y Ot. s/ Ejecución hipotecaria". Expte. nro. 60101/02, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematara el día 31 de agosto de 2009 a los 8.45 hs. En la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., un bien sito en la calle Rauch, entre la Avda. Humberto Primero —hoy Juan Domingo Perón— y calle Olavarria de Azul, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote tres B Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D, Manzana 287, Parcela 21 a, partida inmobiliaria 14.159; Matrícula 1373.- Al contado y mejor postor. El comprador en subasta se encuentra obligado a abonar el veinticinco centésimo por ciento (0,25) sobre el precio de la subasta en concepto de arancel conforme Acordada 10/99. Con la base de $ 28.057,98. Seña 30%. Comisión 3%, y los sellados de ley, todo dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión. Se trata de una vivienda con entrada por un pasillo, la casa se ubica al fondo del terreno, hay patio por el que se accede a la casa con living-comedor, 2 habitaciones internas, baño con ducha, cocina, comedor, lavadero, depósito y baño con inodoro. Todo en mal estado, con humedades de techos y paredes. El inmueble está ocupado por la demandada y su familia. Deudas: Cooperativa Eléctrica de Azul / Servicios Sanitarios: $ 559,55 al 21/04/09 (Fs. 384). Municipalidad de Azul: $ 2.172,45 / $ 380,55 al 30/06/09 (Fs. 401/407) OSN: No adeuda al 13/04/09 fs. 389. ARBA: $ 509.90 al 10/08/09 (Fs. 410). Visitar 27 y 28 de Agosto de 2009 de 14:30 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 25/08/2009 N° 69946/09 v. 26/08/2009

N° 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 44 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en autos: "Bs As. Building Society SA c/Tanda Juan s/Ejecución Hipotecaria" Expte 136572/1981 (reservado) que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 9 de septiembre de 2009 a las 10hs. en punto en Juan D. Perón 1233, Capital Federal lo siguiente: Los inmuebles ubicados en Av. Constituyentes 5575/5603, hoy Av. Eva Peron (Ruta 9), matrículas numero 39997 de superficie 1124 m., 13 dm, 50 cm2; y numero 39998 de superficie total 1054,50 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección E, Quinta 51,- Parcela 10 a, lotes 7 y 8.- Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se ubica con frente a la Av. Juan Domingo Perón N° 5575 ex Constituyentes (Ruta 9) esquina Diaz Velez de la localidad de Benavidez, se trata de dos lotes sobre los que hay construido un galpón con techo parabólico de chapa, dentro del mismo haya una vivienda compuesta por dos habitaciones, cocina, baño completo, lavadero, todo en planta baja y en regular estado de uso y conservación.- Cuenta además con acceso para camiones con entrada de tierra. No posee agua corriente; cloacas ni gas natural, solo cuenta con electricidad.- Se encuentra ocupado por Gabriel Orrade (DNI 18529796), su esposa y dos hijos menores de 5 y 2 años en calidad de ocupantes precarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 7 y 8 de septiembre próximos de 15 a 17 hs. Base: $ 200.000.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99 CSJN.- El comprador deberá: constituir domicilio en Capital Federal.- No se aceptaran ofertas inferiores a pesos cien ($ 100.-).- No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7mo del Código Procesal y art. 3936 segundo párrafo apartado c) del Código Civil, reformado por la ley 24.441).- Las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, serán a cargo del comprador, y desde la toma de posesión (conf. Camara Civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra").- Quien resulte adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos.- Deudas: ARBA (fs. 392) por $ 9874,70 mas (fs. 398) $ 13.383,30, todo al 31/07/08; Municipalidad de Tigre por (fs. 374) $ 1171,10 mas (fs. 375) $ 1092,30, todo al 14/08/08; fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 263) al 20/04/04 y en Agbsa (fs. 361) al 5/08/08; no registrando deudas en OSN (fs.408) al 23/09/08.- Deudas sujetas a reajustes de práctica. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 7 de días del mes de agosto de 2009.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 25/08/2009 N° 70226/09 v. 26/08/2009

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 90, a cargo de la Dra. Lily R. Flah, secretaría única a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "Granda, Rico Jesús s/Sucesión Ad-Intestato" Expediente Nro. 83.218/2004, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 31 de agosto de 2009 a las 10.15 hs. (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Mendoza 2355/57/59/61 entre Obligado y Cabildo, Unidad Funcional Nro. 9. Piso 4to. y Sótano de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Sec. 25. Manz. 5. Parc. 13. Matricula: 16-2201/9. Superficie Total: 234 mts. 89 dm2. La unidad se encuentra internamente identificada con la letra "B" del cuarto piso y se compone de hall de recepción con placard, amplio living y comedor al frente, baño, pasillo de circulación, hall intimo, tres dormitorios y escritorio (o cuarto dormitorio), pasillo con placard, un amplísimo baño completo con doble puerta, lavadero amplio, baño de servicio y cocina-comedor. El inmueble posee entrada principal y de servicio y doble circulación. La propiedad se halla en estado original y en buen estado de conservación. El departamento se encuentra desocupado y en el acto de constatación el acceso fue permitido por el letrado de los ejecutados, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 400.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N y Aysa se subastará como libre de deuda por tales conceptos. G.C.B.A al 27-10-08 $ 1.483,90 Fs. 1806. Expensas al 2-10-08 No adeuda suma alguna. Expensas con vencimiento 10-10-08 $ 807,22 y última cuota de compra de nueva caldera $ 344,00 Fs. 1840. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf. art. 580 del C. procesal). Se deja constancia que las posturas que se efectuen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. Asimismo se deja constancia que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Isaac s/ejecucion hipotecaria)". En caso de resultar adquirente en la subasta el ejecutante, se encontrará eximido del pago de la seña. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 27 y 28 de agosto de 2009 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 25/08/2009 N° 70220/09 v. 26/08/2009

N° 96

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 96, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Capital Federal comunica por dos días, en autos "Cons. Prop. Esmeralda 736/50 c/Torre Esmeralda S.A. y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. n° 86796/2004, que la martillera Claudia E. Stimoli, (Tucumán 1545, piso 2° "A" - Te. 4371-3967, Capital), rematará el día 1° de septiembre de 2009, a las 12,30 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Esmeralda 736/42/46/50 entre Viamonte y Av. Córdoba, Unidad Funcional 9 del piso 4° subsuelo, matrícula FR 14-4072, N. C.: Circ. 14, Sec. 1, Manz. 8, Parc. 4 A, de ésta Ciudad, Sup. 24,62m2. Porc. 0,24%. Se trata de una cochera sita en el 4 ss. del inmueble, la que se encuentra desocupada.- Base $ 36.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comision 3% - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado. Efectivo.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuído por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se registran los siguientes informes s/deudas: OSN (fs. 300) al 8.07.07 Sin deuda, GCBA (fs. 365/68)al 30.06.09 $ 9.096,38," Aguas Argentinas (fs. 312/13) Facturación general $ 32.468,14, Expensas (fs. 371/74) reclamado en autos desde agosto de 1995 a mayo de 2009 $ 17.409,17 - Expensa mayo 2009 (fs. 374)$ 229,14 - AySA (fs. 370) al 30.06.09 $ 1.369,06 No se aceptará la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes.- Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El título de propiedad, según lo manifestado por el ejecutante a fs. 334, es el glosado en autos a fs. 200/4. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance, para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512..." conf. resolución de la Cámara Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto , Isaac s/ ejecución hipotecaria".- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas povidencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición los días 28 de agosto de 11 a 12.30 hs., y el 31 de agosto de 14 a 15.30 hs.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 25/08/2009 N° 70224/09 v. 26/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 3, Secretaria n° 5, Callao 635, Piso 6°, Capital comunica por dos días, en autos Astilleros Domingo Pagliettini S.A.C.I.F.I. s/Quiebra, Expte. n° 84906, que el martillero Gustavo V. L. Lauria, (Uruguay 651, piso 17° "I" Te: 4373-0520/4375-2724), CUIT 23-04386302-9, IVA Responsable Inscripto, rematará el día 31 de agosto de 2009, a las 10,15 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, las marcas Pagliettini Clases 7, 9, 11, 12 y 19; Registros 1868607, 1868608, 1868609, 1868611 y 1868610, con vencimientos el 24.04.2012. Base en Block $ 1.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Iva s/comisión. Efectivo. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/08/2009 N° 69902/09 v. 26/08/2009

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 10 desempeñada por la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Pte: R. Sáenz 1211, piso 8°, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados "Szwarcberg Hermanos S.A. s/Incidente de Realización de Bienes Barrio Parque Ezcurra" Exp. 64.864/08, que el martillero Mario H. Novillo Díaz rematará en pública subasta en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233, C.A.B.A., el día 7 de Septiembre de 2009, a las 12:00 hs. (en punto), los siguientes bienes: 3 lotes de terreno con propiedad, sito en la calle Bordoy N° 2107, 2119 y 2131, sobre calle de tierra, Barrio Parque Escurra, kilómetro 35 de la ruta 3, localidad de Virrey del Pino, Pcia. de Bs. As. Los tres lotes poseen su frente de paredes cementadas,

teniendo como única entrada portón de madera sin chapa numeral, que comunica a un garage por intermedio de un pasillo, existiendo dentro de los mismos una propiedad de una planta. Posee living comedor con hogar, y cocina. Dos dormitorios con baño completo (sin bañera). Otra cocina comedor, otro living. Todo de piso scalla de mármol. Parque parquizado, con pileta de natación de 10 x 5 m. aproximadamente. Ocupado por la Sra. Gemma Ferrero. Superficies: Lote 7-b: 220 m2. Lote 8-a: 220 m2. Lote 8b: 270 m2. Sup. Total: 710 m2. Nom. Cat.: Circ. VI; Secc. C; Quinta 7; Parc. 7-b, Matr. FR 13689; Parc. 8-a, Matr. FR 13690; Parc. 8-b, Matr. FR 13691. Base $ 45.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0.25% y Sellado de Ley 1%, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cod. Proc., debiendo integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a los presentes autos. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta, y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Bco. de la Nación Argentina - tasa activa - para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones- sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de la posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto de remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta (LC 212). Exhibición Sábado 29 y Lunes 31 de Septiembre, de 14 a 16 hs. ambos días.

Buenos Aires, 12 de Agosto del 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 25/08/2009 N° 69903/09 v. 26/08/2009

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 25 a mi cargo; sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario “Clarín” en los autos “Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Paparello Mario y Otros s/Ejecutivo”, Expte. N° 72579, que el enajenador Liliana G. A. Reparaz de Sperling - Av. Corrientes 1312 - Piso 5° “176” de Capital Federal - Te: 4798-9657 - Monotributo N° 27-06152675-2, rematará el día 10 de septiembre de 2009 a las 12:15 hs. en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, exhibiéndose los días 08 y 09 de septiembre de 2009 de 15:30 a 17:00 hs., “Ad corpus” el 100% del inmueble ubicado en la calle Laprida 4750/4752 (ex 330) entre Acosta y República (Diagonal N° 20) ex Av. Gral. Diaz Vélez, Ciudadela, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.- Identificación según título: lote 9 de la Manzana 9 sito en General San Martín. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. F; Mza. 85; Parcela 38; Matrícula 48316. Superf. total aprox. del terreno 390,90 m2. Superf. Cubierta aprox. 450 m2., al contado y al mejor postor. El terreno esta ocupado por una construcción destinada a vivienda multifamiliar desarrollada en planta baja, alta y terraza, en c/u de las cuales se encuentra una unidad habitacional. El edificio presenta buen estado de conservación y mantenimiento. Planta Baja: consta de tres habitaciones, estar íntimo, amplio living-comedor; cocina de generosas dimensiones; baño completo; garage para varios autos; lavadero; patio; jardín y salón con cubierta de tejas. Escalera interna comunica con la Planta Alta: que consta de dos dormitorios; estar; comedor; cocina-comedor diario; un baño completo; patio y un balcón corrido sobre el frente. Se accede por escalera con entrada independiente desde la vía pública. Planta Terraza con amplio lavadero cubierto. El inmueble esta ocupado por Sra. Beatriz María Paparello quien invocó habitarlo conjuntamente con su pareja, dos hijos y su padre.- Base: $ 350.000. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. El comprador abonará en dinero efectivo el 30% de seña; el 3% de comisión; 0,25% del Arancel CSJN, Sellado de Ley 1%, sobre el precio de venta .- El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. N° 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio, y será retenido por el escribano que otorga la escritura traslativa de dominio, también estará a cargo del comprador la suma total que deba pagarse en concepto de impuestos de sellos. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El saldo deprecio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 25/08/2009 N° 70222/09 v. 26/08/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, con asiento en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días en el diario Boletín Oficial y en el Diario La Nación en los autos: “Merenzon Andrea c/A y B Construcciones SA s/Ejecución Ley 24441” (del Juzgado Civil 70), Exp. N° 050294, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 24 de Septiembre de 2009, a las 13:00 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, y en el acto de subasta, el inmueble sito en la calle San Lorenzo N° 1670/74 Unidad Funcional N° 11 del 2° y 3° Piso, entre las calles Av. Bartolomé Mitre (hoy Dr. R. Balbin) y Concejal E. Tribulato en el Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sección C; Manzana 135, parcela 30; del lote 24 de la manzana D, Matricula 8674/11, poligono 02-03, 03-03. Sup. Total de la Unidad Funcional 78m² 28 dm². Se trata de un departamento tipo duplex ubicado en el primer cuerpo del edificio y por medio de una escalera se accede al departamento que se encuentra en el segundo piso, unidad Funcional N° 11 y consta de un living comedor, un espacio para cocina con instalaciones visibles y un baño a terminar con instalaciones a la vista, a la planta alta se accede por medio de una escalera de madera, donde existen (2) dormitorios, 1 baño sin terminar con instalaciones a la vista con revoques en sus paredes y un espacio tipo vestidor o baulera, los techos de la planta alta son de madera y tejas y todos los pisos con carpeta de cemento. La unidad se encuentra en estado de abandono con signos de humedad en varios sectores, basura distribuida por toda la unidad. Con respecto al estado de ocupación la unidad se encuentra deshabitada y en estado de abandono total.- Se exhibe los días 09 y 10 de septiembre de 2009, de 16:00 A 17:30 horas. Base: $ 75.000.- Condiciones de Venta: Seña 30%, Comisión 3%, Acordada N° 24/00 de la CSJN 0,25% y Sellado de Ley 1%; al contado, al mejor postor, en efectivo y en el acto del remate, el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCCN. Asimismo deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Deuda informada en autos: Fs. 238 ARBA $ 1.876,80 (al 31/08/08); Fs. 255/60 Municipalidad $ 3.345,17 (al 31/12/08); Fs. 247 AGBA Nov 99 a Julio/06 $ 2.658,90 (al 09/09/08) certificado de deudas; Fs. 246 246 ABSA del 2006 al 09/08 $ 301.30; Fs. 248 Expensas $ 1.829,44 (a Octubre 2008). Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleta que se extienda. Pesan sobre el inmueble de marras las deudas detalladas precedentemente, debiendo los entes correspondientes obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 570 de CPCC y 104 del Reglamento del Fuero, hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber que los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo del comprador. CUIT de la fallida N° 30-69724521-5; CUIT del Martillero N° 20-13187651-4. Para mayor información consultar al expediente o comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los días 19 días del mes de agosto de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 25/08/2009 N° 69906/09 v. 31/08/2009

N° 20

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, a cargo Dr. Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 4º piso Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio “Mazzon Atilio s/quiebra”, Expte. Nº 010582, que la martillera Magdalena Lopez Malbran, rematará el día el martes 1 de septiembre de 2009 a las 11,15 hs. en punto., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., 1.-100% del inmueble de propiedad del fallido, sito en la calle Sanabria 2147/49/51 CABA, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 81, Manzana 14, Parcela 16 a, Matrícula 15-67486 Base $ 800.000, el inmueble se encuentra ubicado en el barrio “Montecastro” (entre flores Norte y Villa Devoto y consta al frente de entrada para vehículos por la cual se accede al galpón, local comercial y entrada por la que se accede a dos departamentos de tres ambientes. Todo en mal estado de conservación. Se encuentra ocupado por el hijo del fallido. Y los bienes muebles en Block con la de $ 40.000 se trata de gran de diferentes clases de metales depositados en el inmueble. Exhibición los días 27 y 28 de agostó de 10 13 horas condiciones de venta del inmueble: al contado y mejor postor seña 30% comisión 3% sellado de ley y el 0,25% arancel dispuesto por acordada 24/00. Bienes muebles: al contado y mejor postor comisión 10% y el 0,25% arancel dispuesto por acordada 24/00. Está prohibida la compra en comisión o la ulterior cesión de boleto. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores y no estará incluido en el precio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Se admiten ofertas bajo sobre —artículo 104, inciso 6º del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del artículo 570 del Código Procesal— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.
Fernando Perillo, Secretario.

e. 25/08/2009 Nº 70248/09 v. 27/08/2009

N° 23

Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nro. 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 230, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 P. B. de C.A.B.A., comunica por dos días en los autos “Baeza Goicochea Carlos c/Scarpato, Antonio s/ Ejecutivo” Expte. Nro. 5966, que el Mart. Marcos Horacio Baranoff (TE. 4951-5255 y Cel. 15-4445-7591) rematará al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor el día jueves 10 de Septiembre de 2009 a las 12,00 hs. (en punto) en el Salón de Pte. J. D. Perón 1.233, Capital, en Block, el 100% de dos Fracciones de Terreno de Campo en el Ctel. 5° del Pdo. de Florencio Varela, a saber: I) desig. en plano 32-43-68 como Parcela ó Lote 1353-d y Matrícula Nro. 45.782 (32), Nomen. Catas.: Circ. V, Parcela 1353 d. Mide 91,83 mts. de frente, al N.O., linda con calle; 309,45 mts., al N.E. c/parc. 1352; 92,50 mts., al S.E.. c/calle; y 209,60 mts., al S.O., c/ parc. 1353.- Superficie: 2 Hs. 84 As. 80 Cas. y 91 dms. 2. Existe plano de Mensura de Zona de Electroducto c. 32-8-81 agregado el 5-6-81 al Fo. 41/81. Superf. Afectada: 4.332,44 mts.2. Superf. Remanente: 24.148,47 mts. 2, c/restricción que surge del plano y debe constar en toda traslación de dominio. II) desig. en plano 32-43-68 como parcela ó lote 1353.e y Matrícula Nro. 45.783 (32), Nomen. Catas.: Circ. V, Parcela 1353 e. Mide 105,00 mts. de frente, al N.O., con calle; 309,60 mts, al N.E., c/parc. 1353-d; 105,00 mts. contrafrente, al S.E., linda c/calle; y 309,78 mts., al S.O., c/parc. 1353-f-Superficie: 3 Hs. 25 As. 17 Cas. y 45 dms. 2. La Superficie Total “en block” es de 6 Hs. 09 As. 98 Cas. y 36 dms. 2, o sea, 60.998,36 metros cuadrados. Ad-corpus. Existe servidumbre administrativa de Electroducto de Edesur, ley 19552 art. 4to.; y plano de Mensura de Zona de Electroducto c. 32-8-81 agregado el 5-6-81 al Fo. 41/81. Superf. Afectada: 4.332,44 m2, Ofic. del 28-02-05 pres. s/ Nro. 469807/3 de fecha 19-04-05, c/ restricción que surge del plano y debe constar en toda traslación de dominio y la Superficie Total a realizar. Para arribar al lugar, por Ruta 36 (Ex Ruta 2) hasta el Km. 30,500, pasando puente de hierro, con cartel indicando bajada “Bosques” altura Av. Luján al 1500.- Por Autopista a La Plata, bajada Hudson, tomando hacia cruce “Alpargatas”, a la derecha, camino a Buenos Aires, pasando 3 semáforos y luego doblar a la izq., por la Avda. Luján altura 1500.- Por ésta, seguir 12 cuadras al fondo, hasta alt. 300, intersec. calle José de Amenábar (Nro. 915), girar a la izq. aprox. 12 cuadras y allí se localizan los terrenos, en intersec. con calle Oliden (Nro. 968).- La zona es conocida como Barrio Villa Hudson, a 10 minutos de Estación Bosques. Las calles no están asfaltadas, son de tierra al inicio y luego desaparecen por la vegetación –de todo tipo– existente.- Las Parcelas son contiguas, estando unificadas, no poseen” alambre perimetral, se encuentran desocupadas. Están cubiertas por todo tipo de malezas, pastizales, cardos, espinillo, etc. En lugares, próximos se está instalando tendido de red de agua y gas natural. Condiciones de Venta: Base: $ 147.000,- Seña: 10%. Comisión: 3%.- Arancel CSJN: 0,25%.- Sellado: 1%. Saldo de Precio: deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód, Proc. Deudas: Municip. Fcio. Varela: Parc. 1353 D: $ 1263,43 al 11-06-09 (fs. 498/9) y Parc. 1353 E: $ 2819,63 al 11-06-09 (fs. 495/7). Imp. Inmobil.: Parc. 1353 D: $ 768,30 al 02-06-09 (fs. 486) y Parc. 1353 E $ 786,40 al 02-06-09 (fs. 484). Expensas: No devenga. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto. Según lo dispuesto por el art. 570 del Cpr y 162 Regl. del Fuero (modif.. por Acordada del 30/10/02), se aceptaran ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, hasta el 09-09-09 a las 9.30 horas, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado a la 12.30 horas, de ese mismo día a la que, deberá concurrir el martillero personalmente para que se le haga entrega de la mayor oferta, la que servirá como base para recibir nuevas posturas, señalándose que le serán adjudicadas en caso de no ser mejoradas en el acto del remate. En el supuesto de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. El martillero requerirá al adjudicatario en los términos del art. 579 del Cód. citado con prevención de lo dispuesto por el art. 564 “in fine” del Cpr. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias de autos; de todas las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: se realizará Libremente. Para informes, se puede acordar con el martillero al T.E. 15-4445-7591 y 4951-5255 y al hbaranoff@fibertel.com.ar.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 25/08/2009 N° 70105/09 v. 26/08/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 13.566. Convócase a los señores accionistas de Alimar S.AN.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Septiembre de 2009 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
Ciudad de Buenos Aires, 12 de Agosto de 2009.

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio Nº 498 del 24/07/2008, a fs. 247 del Libro Actas de Directorio Nº 3.- y Acta de A.G.O. Nº 72 del 24/07/2008, a fs. 22 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2.
Presidente – Juan Patricio López

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 12/08/2009. Nº Acta: 002. Libro Nº: 66.
e. 24/08/2009 Nº 69604/09 v. 28/08/2009

ANTAE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de Septiembre de 2009, a las 19,00 y 20,00 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente; en la calle Camarones 2628 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Situación Económica y financiera de la empresa. Informe Contable al 30/06/2009 y su evolución.
2º) Proyección Económica y Financiera del Ejercicio en curso y del año 2010.
3º) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el Acta.

NOTA: Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 18/12/2008.
Presidente – Juan Carlos Carabajal

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 058. Nº Libro: 62.
e. 24/08/2009 Nº 70573/09 v. 28/08/2009

ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Aseguradora Federal Argentina S.A.; a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de septiembre de 2009 en la calle Suipacha 268; piso 2; Capital Federal a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renovación total del Directorio, determinación del número y elección de miembros titulares y suplentes.
Presidente - Gabriel Gustavo Games

Designado por Asamblea de Accionistas del 30/09/2008 y Acta de Directorio del 07/08/2009.

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 193. Libro Nº: 143.
e. 24/08/2009 Nº 69836/09 v. 28/08/2009

"B"

BANCO COMAFI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Banco Comafi Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de septiembre de 2009 a las 10.15 horas en primera convocatoria, y a las 11.15 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes, Notas, Informe del Auditor, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009.
4º) Consideración de los Honorarios al Directorio, incluidas las remuneraciones de $ 2.648.757,95 que le correspondieron por sus funciones técnico administrativas desarrolladas en relación de dependencia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 por un total de hasta $ 7.610.125, en exceso de $ 4.439.239.- sobre el límite del 5% de las utilidades, acrecentado, de corresponder, conforme el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto que se resuelva en concepto de distribución de dividendos. Exceso del límite previsto en el citado artículo.
5º) Consideración de los honorarios a los miembros de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
6º) Distribución y destino del saldo de resultados acumulados disponibles al 30 de junio de 2009.
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 2010.
10) Autorizaciones.

Guillermo A. Cerviño. Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 8 de Octubre de 2008 y Acta de directorio Nº 1600 de distribución de cargos de fecha 8 de Octubre de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 14/08/2009. Nº Acta: 195. Nº Libro: 091.
e. 21/08/2009 Nº 69234/09 v. 27/08/2009

BIAGIO MINNITI S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Número de Registro 112497. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 2009 a las 19 horas y 20 horas en primera y segunda convocatoria, en el local de la sede social sito en la calle García Grande de Zequeira 7172 Capital, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del articulo 234 inc. 1 de la ley 19550/72, correspondientes al ejercicio económico Nro. 22 finalizado el 31 de diciembre de 2008 y su tratamiento habiendo vencido el plazo legal.
3º) Remuneración de los miembros del Directorio.
4º) Afectación de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Elección de los miembros del Directorio por él termino estatutario y de la Comisión de Vigilancia por 1 año y del contador Certificante de los estados contables al 31 de diciembre de 2009.

NOTA 1: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberan presentar en tiempo y forma lo establecido por el art. 238 de la ley 19550 y modificatorias.
El firmante fue designado Presidente por Acta de Asamblea Nº 26 y por Acta de Directorio Nro. 76 del 14 de Junio de 2007.
Presidente - Biagio Minniti

Certificación emitida por: Martha Celia Mattioni. Nº Registro: 943. Nº Matrícula: 2002. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 16. Libro Nº: 56.
e. 24/08/2009 Nº 69147/09 v. 28/08/2009

BINGO CABALLITO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 7 se septiembre de 2009, a las de 10 hs. en primera convocatoria y al las 11 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de Av., Leandro N. Alem 790, 5º piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de las razones por la demora en el tratamiento del balance de ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2003;
3º) Consideración de la documentación incluida en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, memoria e informes de los auditores, correspondiente al ejercicio económico finalizado 31 de mayo de 2003;
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2003;
5º) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2003;
6º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio, para el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2003, en exceso de la pauta legal del art. 261 de la ley 19.550, en razón de tareas técnico administrativas y comisiones especiales realizadas;
7º) Consideración de las razones por la demora en el tratamiento del balance de ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2004;
8º) Consideración de la documentación incluida en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, memoria e informes de los auditores, correspondiente al ejercicio económico finalizado 31 de mayo de 2004;
9º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2004;
10) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2004;
11) Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio, para el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2004, en exceso de la pauta legal del art. 261 de la ley 19.550, en razón de tareas técnico administrativas y comisiones especiales realizadas;
12) Consideración de las razones por la demora en el tratamiento del balance de ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2005;
13) Consideración de la documentación incluida en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, memoria e informes de los auditores, correspondiente al ejercicio económico finalizado 31 de mayo de 2005;
14) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2005;
15) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2005;
16) Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio, para el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2005, en exceso de la pauta legal del art. 261 de la ley 19.550, en razón de tareas técnico administrativas y comisiones especiales realizadas;
17) Consideración de las razones por la demora en el tratamiento del balance de ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2006;
18) Consideración de la documentación incluida en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, memoria e informes de los auditores, correspondiente al ejercicio económico finalizado 31 de mayo de 2006;
19) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2006;
20) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2006;
21) Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio, para el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2006, en exceso de la pauta legal del art. 261 de la ley 19.550, en razón de tareas técnico administrativas y comisiones especiales realizadas;
22) Consideración de las razones por la demora en el tratamiento del balance de ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2007;
23) Consideración de la documentación incluida en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, memoria e informes de los auditores, correspondiente al ejercicio económico finalizado 31 de mayo de 2007;
24) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2007;
25) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2007;
26) Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio, para el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2007, en exceso de la pauta legal del art. 261 de la ley 19.550, en razón de tareas técnico administrativas y comisiones especiales realizadas.

NOTA: Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.
Norberto C J Vicente, designado Presidente por Acta de Asamblea de fecha 11/6/2007.

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 111. Nº Libro: 42.
e. 21/08/2009 Nº 69026/09 v. 27/08/2009

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de presidente de Boca Ratón Country Life SA procedo a comunicar que en la reunión de Directorio de fecha 12 de Agosto de 2009 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Setiembre de 2009 a las 9 hs. y 10 hs. en segunda convocatoria en la calle Carlos Pellegrini 551, Hotel Panamericano, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

a) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta.
b) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 12, cerrado el 30 de Abril de 2009. Ratificación de la constitución del Fondo para Obras como reserva patrimonial.
c) Aprobación de las contribuciones sociales del ejercicio.
d) Consideración de la Gestión del Directorio.
e) Retribución del Síndico y Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

f) Tratamiento del Texto Ordenado del Reglamento General interno.

Antonio Minucci electo presidente por el termino de tres años en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Setiembre de 2008.
Presidente - Antonio Minucci

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 2190. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 18/08/2009. Nº Acta: 163. Nº Libro: 318.
e. 21/08/2009 Nº 69081/09 v. 27/08/2009

"C"

CAVIAR BLEU S.A.

CONVOCATORIA
SEGUNDO ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de setiembre de 2009 a las 10:30 hs en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda con-

vocatoria, en la sede social sita en calle Viamonte Nº 377, Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración sobre la modificación de los artículos Primero y Décimo del estatuto social y sobre el nuevo texto propuesto para dichos artículos: "Primero: Con la denominación de "Antu S.A." queda constituida una sociedad anónima, que tiene domicilio social en la jurisdicción de la Provincia de Mendoza, pudiendo establecer sucursales y/o representaciones, en el país o en el extranjero"; "Décimo: La Administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio, compuesto de uno a siete miembros, con mandatos por tres años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección.- El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio";
3º) Autorización de las personas que se encargarán de tramitar la inscripción de las modificaciones aprobadas en esta asamblea y del cambio de jurisdicción de la sociedad. Se informa que el 2 de setiembre de 2009 a las 12 hs. (art. 238 Ley 19550) es el cierre del registro de asistencia en la sede social individualizada precedentemente.

Designada por acta de directorio de fecha 30 de abril de 2008.
Presidente - Anne Caroline Biancheri

Certificación emitida por: M. Paula Iperique Bianchi. Nº Registro: 664. Nº Fecha: 12/8/2009. Nº Acta: 08. Libro Nº 1.
e. 19/08/2009 Nº 68151/09 v. 25/08/2009

CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Científica Central Jacobo Rapoport S.A.C.I.F.I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 10 de Setiembre de 2009 a las 10 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 hs. en Venezuela 1949 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria e Informe del Síndico, Distribución de Utilidades, Inventarios, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.
2º) Determinación del número de miembros que integrarán el directorio y elección de los mismos por un año.
3º) Elección del Síndico Titular por un año
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus títulos de acciones o un certificado de depósito, con anticipación de tres días hábiles al de celebración de la Asamblea. El Directorio.
Presidenta: Ruth Noemí Rapoport de Grinstein DNI 10.390.117, designada por acta de asamblea Nº 65 de fecha 5 de agosto de 2008 y acta de directorio Nº 201 de fecha 5 de agosto de 2008 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 7/8/2009. Nº Acta: 175. Nº Libro: 46.
e. 21/08/2009 Nº 69033/09 v. 27/08/2009

CODISER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en la convocatoria a celebrarse el 9 de Septiembre de 2009 a las 18 horas en Bucarelli 2150 de CABA para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de modificar el artículo 3º del estatuto que fuera ampliado por la Asamblea del 2 de enero de 2009, y cuyo texto fue observado por la autoridad de control.

Se considerara volver a reincorporar el mismo texto del artículo 3º, que regia hasta el 2 de enero - de enero del 2009.
Carlos Sánchez, designado Presidente por acta de Asamblea del 31 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve. Nº Registro: 429. Nº Matrícula: 2006. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 134. Nº Libro: 157.
e. 19/08/2009 Nº 68156/09 v. 25/08/2009

COMPAÑIA AFIANZADORA DE EMPRESAS SIDERURGICAS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 2009, a las dieciséis horas en primera convocatoria ó las diecisiete horas en segunda convocatoria, en Pasaje Carlos María Della Paolera Nº 297/99, piso 16º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación Contable correspondiente al 13º Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008. Aprobación de la gestión cumplida por el Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.
2º) Consideración de la Documentación Contable correspondiente al 14º Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009. Aprobación de la gestión cumplida por el Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.
3º) Consideración de los Honorarios del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora; Destino de los Resultados.
4º) Designación de Integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. A efectos de la consideración de este punto del orden del día, sesionarán simultáneamente las Asambleas Especiales de Clases de Acciones.
5º) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las mismas.
6º) Consideración del mínimo de Contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración (arts. 55 ley 24.467 y 36 del Estatuto Social).
7º) Consideración del Informe de Evolución del Fondo de Riesgo. Aportes y retiros del Fondo de Riesgo efectuados durante los ejercicios considerados.
8º) Determinación de la Tasa de Rendimiento Financiero de los Aportes de los socios protectores y fecha a partir de la cual se ponen a disposición de sus titulares.

Recaudos Especiales (art. 57 Ley 24.467): En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se deja constancia que:
(i) Para participar en la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el Acto de la Asamblea, a fin que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia (art. 41 del Estatuto Social).
(ii) Los socios podrán concurrir a las Asambleas sociales mediante sus representantes legales o apoderados, debidamente acreditada la personería o representación mediante instrumento público o privado con firma y facultades certificadas. Asimismo, cualquier socio puede hacerse representar en las Asambleas por otros socios de su misma clase. En este caso, el instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida la segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse por instrumento privado, con la firma y en su caso la personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o entidad financiera. Un mismo socio no puede representar a más de diez socios ni emitir, como representante, votos que, sumados a los propios, excedan los conferidos por el diez por ciento del capital accionario en circulación con derecho a voto (Art. 42 del Estatuto Social).
(iii) Todas las acciones emitidas confieren derecho a un voto por acción.
Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
Juan José Valdez Follino —Presidente— designado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 13/11/2007, y asiognación del cargo en la reunión del Consejo de Administración de igual fecha.

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 095. Libro Nº: 83.
e. 24/08/2009 Nº 69709/09 v. 28/08/2009

COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 7 de septiembre de 2009 a 16 horas y para la misma fecha a 17 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Garmendia 4805, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio. El Directorio
Buenos Aires, 03 de Agosto de 2009.

Presidente - Marcelo Scaglia

(s/Acta Directorio Nro. 44 de Distribución de Cargos del 22/04/09 que obra a foja 52 del libro actas Asamblea y Directorio Nro 1, rubricado el 25/03/2003 bajo el Nº 21774/03 y Acta de Asamblea Nro. 11 de Elección de Autoridades del 20/04/2009 que obra a foja 52 del mismo libro).

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2802. Fecha: 10/8/2009. Nº Acta: 200. Nº Libro: 075.
e. 19/08/2009 Nº 68100/09 v. 25/08/2009

COPACHE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA:

Por decisión de fecha 8/4/2009 del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º, Capital Federal, en autos "Galetti Osvaldo Luis c/Copache SA s/Ordinario" (Expte. Nº 089617), convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 1111, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), el día 8/9/2009 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y el mismo día, a las 11:00 horas, en segunda convocatoria; la que será presidida por el Dr. Gonzalo María Gros, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Solicitud al Presidente y Vicepresidenta de la sociedad de una rendición de cuentas de todo lo actuado respecto a la sociedad Copache S.A. desde su constitución hasta la fecha;
3º) Solicitud al síndico de una rendición de cuentas de su gestión y del cumplimiento de los deberes que menciona el artículo 294 de la Ley 19.500;
4º) Solicitud al Directorio y la Sindicatura de la entrega de los libros sociales, comerciales y laborales de Copache SA y, en caso de no obtenerse esos libros en original, obtención de nuevos libros rubricados;
5º) Emisión de nuevas acciones conforme a la normativa vigente y/o canje de las acciones al portador que estén en circulación por nuevas acciones;
6º) Regularización legal, contable y fiscal de la sociedad ante los órganos de contralor;
7º) Modificación y adecuación del estatuto social a fin de cumplir las actuales normas de la Inspección General de Justicia;
8º) Determinación del número de directores y designación de los miembros del Directorio;
9º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente;
10) Otorgamiento de un poder general judicial y administrativo y de un poder especial de administración a terceros.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la calle Suipacha 1111, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas.
Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 13 días del mes de Agosto de 2009.
Secretario "ad hoc" - Raúl Gavinavicius
e. 21/08/2009 Nº 69233/09 v. 27/08/2009

CORCEGA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 319.164. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 19/09/2009 a las 10 hs, en Florida 508 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio electo por Asamblea Nº 55 del 23 de Agosto de 2008, obrante a fojas 150, 151, 152 y 153 del libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia- Registro Público de Comercio el 08 de Febrero de 1963, bajo el Nº B 000047.
Presidente del Directorio – Héctor Luis Alvarez

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 077. Libro Nº: 23.
e. 24/08/2009 Nº 69809/09 v. 28/08/2009

"D"

DINOR S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 9 de septiembre de 2009 a las 16 horas en Av. Pte. Roque Saenz Peña 868 8vo. Piso Q Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la Asamblea fuera de los términos de ley;
2º) Consideración documentación indicada en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2009, y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los Resultados no Asignados.
4º) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea y el registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas Generales.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2009.

Presidente – Nelly Antonia González de Lupidi – Acta de Asamblea Nº 59, 29/03/2007.

Certificación emitida por: María F. Mariñelanera de Moscardi. Nº Registro: 1666. Nº Matrícula: 2703. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 172. Nº Libro: 35.
e. 20/08/2009 Nº 68742/09 v. 26/08/2009

DIXEY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de septiembre de 2009, a las 18 hs en, Florida 878 piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el articulo 234 inciso 1º de la Ley 19550 al 30 de noviembre de 2008
4º) Elección de Director Titular y Suplente.
Presidente – Valeria Alejandra Salerno

Según Acta de Asamblea de Accionistas, Nº 8 del 14 de julio de 2006 al Fº 10 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nro. 1 rubricado el 23 de enero de 2003 bajo el Nro. 6023-03

Certificación emitida por: Augusto J. Galdós. Nº Registro: 1090. Nº Matrícula: 2205. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 171. Nº Libro: 37.
e. 20/08/2009 Nº 68675/09 v. 26/08/2009

"E"

E-PAYMENTS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 10 de septiembre de 2009, a las 10.00 hs. en Maipú 1300, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social. Capitalización del aporte de capital efectuado por el accionista DineroMail LLC. Emisión de acciones. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
3º) Autorizaciones para realizar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El Directorio.
El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de julio de 2009, obrante de fojas 28 a 30 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 1.

Presidente – Juan Pablo Bruzzo

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 53. Nº Libro: 44.
e. 24/08/2009 Nº 70580/09 v. 28/08/2009

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 9 de Setiembre de 2009 a las 18.30 horas en Libertad 1020, Capital Federal salón Directorio para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Consideracion de la documentación del articulo 234, inciso 1 de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009 Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideracion del resultado del ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio.
4º) Fijacion del numero de Directores Titulares y elección de los mismos. Designación de Directores Suplentes.

NOTA. Para asistir a la Asamblea deben depositar las Acciones y Certificados en Uspallata 896, piso 2, Departamento A, Capital Federal con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión El Directorio: Leonor Gladys Iojes Presidente designado por un año en Asamblea General Ordinaria de 18 de Septiembre de 2008 a fojas 80 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 Rubrica 29769B y Libro de Actas de Directorio Nº 3 Rubrica A30123 a fojas 83.

Certificación emitida por: Beatriz R. Scliar de Gojchgelerint. Nº Registro: 80, Partido de Lanús. Fecha: 06/08/2009. Nº Acta: 36. Nº Libro: 30.
e. 19/08/2009 Nº 67965/09 v. 25/08/2009

ELECTROVERIFICACION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de Septiembre de 2009, a las 18 horas y 19.30 horas respectivamente, en Paraná 467 séptimo piso de la ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) En virtud de lo resulto en asamblea general extraordinaria de accionistas Nº 23 celebrada con fecha 2 de Noviembre de 2007, aceptar la renuncia de los síndicos titular y suplentes y modificar los art. 9 y 12 del estatuto social.
2º) Ratificar lo resuelto en asamblea general extraordinaria de accionistas Nº 25 celebrada con fecha 15 de Enero de 2008 y modificar el artículo 10 del estatuto social.
3º) Elección de los miembros del directorio por un nuevo periodo de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Jose Goldsztein (Presidente). Acta de directorio Nº 147 transcripta en el libro de Actas de Directorio N 2 rubricado el 13 de Marzo de 1997 bajo el Nº 17101-97 en los folios 72 y 73

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. Nº Registro: 1451. Nº Matrícula: 3579. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 103. Nº Libro: 208.
e. 20/08/2009 Nº 68818/09 v. 26/08/2009

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (EMDERSA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de septiembre de 2009 a las 15:00 horas, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reemplazo de los Directores Titulares y Suplentes de la Sociedad. Aprobación de sus gestiones.
3º) Reemplazo de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Sociedad. Aprobación de sus gestiones.
4º) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social.
5º) Designación de Director Titular.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturares emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas, hasta el 16 de septiembre de 2009 a las 18 horas. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas.

El firmante es Presidente de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (EMDERSA) a mérito de la asamblea de accionistas del 30/04/2008 y acta de Directorio de distribución de cargos, de igual fecha.
Presidente – Martín Ruete Aguirre

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 106. Nº Libro: 54.
e. 24/08/2009 Nº 70677/09 v. 28/08/2009

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases para el día 24 de septiembre de 2009 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo 270, piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Designación de Contador Dictaminante Suplente;
3º) Consideración de los aportes irrevocables realizados por Luz de la Plata S.A. y Compañía de Inversiones en Electricidad S.A. por el importe total de pesos dieciséis millones trescientos cuarenta mil doscientos sesenta ($ 16.340.260). Aumento de capital social por un monto de hasta pesos dieciséis millones trescientos cuarenta mil doscientos sesenta ($ 16.340.260) representado en las proporciones del 51% de acciones Clase A, 39% de acciones Clase B y 10% de acciones Clase C, todas ellas de valor nominal de $ 0,935 por acción y un voto cada una, con derecho a dividendos a partir del 1 de enero de 2009; consideración de las condiciones de suscripción y modo de integración de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital. Delegación en el Directorio de todos los términos y condiciones de la emisión que no fuesen expresamente determinados por la Asamblea de accionistas, incluyendo, sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio de suscripción dentro de los límites que la Asamblea de Accionistas determine, modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones, emisión de las acciones con prima o sin prima de emisión. Se deja constancia que para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el 18 de septiembre de 2009 inclusive, en la sede social sita en Avenida. Alicia Moreau de Justo 270, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, la constancia y/o certificado emitido por la Caja de Valores S.A. quien lleva el registro de acciones escriturales y deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. El Directorio. Jesús Ignacio Bolinaga Serfaty. Presidente designado conforme Acta de Asamblea Nº 51 del 24/04/2009 y Acta de Directorio Nº 216 del 12/05/2009.

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 160. Libro Nº: 32.
e. 24/08/2009 Nº 69855/09 v. 28/08/2009

"G"

GHEILLER AND PHEIZER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 9-9-2009 a las 12:00hs en primera convocatoria y a las 14:00hs. en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en Perú 1707, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital hasta un quíntuplo.

Presidente – Eduardo Madrid

Designado según Estatuto del 22-07-08.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 14/8/2009. Nº Acta: 009. Nº Libro: 90.
e. 21/08/2009 Nº 69035/09 v. 27/08/2009

GRUPO TWINS BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por 5 días convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 10 de septiembre de 2009 a las 17 hs. y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario para el mismo día a las 18 hs., en Juan María Gutierrez 3986 piso 1ro. CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Ratificación o rectificación por los accionistas de lo decidido en Asambleas Unánimes de fechas 13.3.07; 30.7.07; 30.7.08; 22.8.08 y 10.10.08, transcriptas al Libro de Actas de Asambleas folios 12 a 20.
3º) Consideración de los Estados Contables, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, y Memoria, correspondiente al Ejercicio Nro. 4 de la Sociedad, cerrado al 28 de febrero de 2009.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio Nro. 4 de la Sociedad.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, correspondiente a los ejercicios Nros. 1 a 4 de la Sociedad, y hasta la fecha. Elección de nuevos miembros titulares y suplentes, previa fijación de su número.
6º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia por los ejercicios Nros. 1 a 4 de la Sociedad y hasta la fecha. Elección de nuevos miembros titulares y suplentes, previa fijación de su número.
7º) Consideración del precio total y definitivo atribuible a las unidades vendidas a los accionistas según se establece en la cláusula especial quinta de los boletos de compraventa suscriptos, operatoria que fuera aprobada por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 30.6.06 y 22.8.08. Posibilidad de compensación de los créditos que los accionistas mantienen con la Sociedad a la fecha, con valores fueran aprobados. Eventual condonación de intereses y su aceptación.
8º) Asignación de las cocheras y bauleras a las unidades vendidas a los accionistas según se establece en la cláusula especial quinta de los boletos de compraventa suscriptos, operatoria que fuera aprobada por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 30.6.06 y 22.8.08.
9º) Consideración de la posibilidad de las condiciones de otorgamiento de nuevos préstamos dinerarios de los accionistas a favor de la Sociedad.
10) Curso de acción a seguir en relación a boletos de compraventa morosos. Sr. Agustín Laureano Diamanti, designado Presidente del Directorio, según acta de Asamblea del 30 de julio de 2008.

Certificación emitida por: Christian Gonzalo Alvariñas Canton. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4392. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 185. Libro Nº: 36.
e. 24/08/2009 Nº 69770/09 v. 28/08/2009

"I"

INDUSTRIAS ACHA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de setiembre de 2009, a las diez horas, en el domicilio social, Mariano Acha 1631, de la ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente de la sociedad.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008, y destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Consideración de la gestión de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.

NOTA: Los accionistas deberán cursar la comunicación del art. 238 de la ley de sociedades comerciales 19.550 hasta el día que corresponda, al domicilio Mariano Acha 1631 de la Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que la documentación inherente al temario que antecede fue remitida a cada uno de los accionistas que figuran en el respectivo registro societario, en tiempo y forma.
Se deja constancia que la documentación inherente al temario que Antecede fue remitida a cada uno de los accionistas que figuran en el Respectivo registro societario, en tiempo y forma.
Presidenta designada por Acta de Directorio 176 del 17/12/07.
Presidente – Amalia I. Cicotti

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. Nº Registro: 1451. Nº Matrícula: 3579. Fecha: 14/08/2009. Nº Acta: 104. Libro Nº: 208.
e. 24/08/2009 Nº 69795/09 v. 28/08/2009

INVERSORAS DE MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Por reunión de directorio del 14/08/2009 se decidió convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de septiembre de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Intervención de Obras Sanitarias Mendoza S.A. por parte del Poder Ejecutivo Provincial;
2º) Ratificación de las medidas tomadas por el Directorio de la Sociedad;
3º) Ratificación de lo actuado por el gestor de negocios y/o apoderado que presentara el recurso por Obras Sanitarias Mendoza S.A. contra el Decreto 1690/09;
4º) Situación del Operador Técnico de Obras Sanitarias Mendoza S.A.;
5º) Elección dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia conforme artículo 238 de ley 19.550.
Alberto Tenaillon Sindico Titular designado por Asamblea del 20-7-09.

Certificación emitida por: A. R. López Vergara de Scroggie. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 2084. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 144. Nº Libro: 101.
e. 24/08/2009 Nº 70599/09 v. 28/08/2009

"J"

J. CARRERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea general ordinaria para el día 11 de setiembre de 2009, a las 15 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la calle Perón 1561 Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios Desde su constitución hasta el 31 de diciembre del año 2008.
3º) Renovación del directorio de acuerdo a estatutos.
4º) Aprobación de la venta del inmueble sito en la calle Inclan 2340 de CABA.

Se deja constancia que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones o certificados de las mismas en la sede social calle Inclan 2340 de la CABA, en el horario de 12 a 16 horas, a fin de ser inscriptos en el libro de depósitos de acciones y registros de asistencias a Asambleas generales. El Directorio.
Juan Roberto Carrera - Presidente. El carácter surge del Estatuto inscripto en la Inspección General de Justicia el 31 de mayo de 1991 con el número 3294, Libro 109, Tº A, de Sociedades Anónimas.

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 12/08/2009. Nº Acta: 69. Nº Libro: 42.
e. 19/08/2009 Nº 68233/09 v. 25/08/2009

"K"

KLA-BE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Kla-Be S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Septiembre de 2009, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en las oficinas de la empresa sita en Av. Cabildo 2720 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera del término establecido en el art. 234 L.S.
3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás estados contables cerrados el 31 de marzo de 2009.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Consideración de los dividendos (art. 68 L.S.)
6º) Consideración de la retribución del directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en las oficinas de la empresa sita en Av. Cabildo 2720 2º piso, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas hasta 3 días hábiles anteriores a la realización de la asamblea.
Presidente - María Cecilia Peyon

Designada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. Nº Registro: 1129. Nº Matrícula: 3715. Fecha: 18/8/2009. Nº Acta: 169. Nº Libro: 45.
e. 21/08/2009 Nº 69553/09 v. 27/08/2009

"L"

LA CONSTRUCCION ASESORES - PRODUCTORES DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de septiembre de 2009, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón 823, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del compromiso de aporte irrevocable de capital, realizado por el Sr. Néstor Fabián Chirino y la empresa Broker Asesores de Seguros S.A.
3º) Aprobación del aumento de capital y emisión de 42 acciones nominativas a ser suscriptas por los nuevos accionistas.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 41 y 42 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/10/2008 y fojas 13 del Acta de Directorio de fecha 09/09/2008.
Presidente - José Alberto Vissio

Certificación emitida por: Liliana B. Piñeyro. Nº Registro: 1124. Nº Matrícula: 2251. Fecha: 12/08/2009. Nº Acta: 014. Nº Libro: 092.
e. 19/08/2009 Nº 68064/09 v. 25/08/2009

"M"

MARMICOC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Se convoca a los señores accionistas de Marmicoc Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de septiembre de 2009 en Roseti Nº 1192, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1º; Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 50 finalizado el 30 de abril de 2009;
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio en exceso a los límites dispuestos por el Art. 261 de la Ley 19550;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.

Presidente designada por Asamblea General Ordinaria Nº 67 y Acta de Directorio Nº 395 de fecha 8 de septiembre de 2008.
Presidente – Inés Goldstein de Pinchuk

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 194. Nº Libro: 118.
e. 20/08/2009 Nº 68676/09 v. 26/08/2009

"P"

PAUNY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Pauny S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de setiembre de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en su domicilio legal de la calle Ángel Carranza 1989, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración motivo por convocatoria tardía.
3º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Enero de 2009.
4º) Consideración de los resultados y su asignación.
5º) Consideración de la constitución de la reserva facultativa.
6º) Consideración de la gestión del directorio.
7º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio y sindico, en su caso, en exceso a los límites del art. 261 de la ley 19.550.
8º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio, y designación de sus integrantes.
9º) Designación del síndico titular y suplente.

Firmante: Raúl Enrique Giai Levra, Presidente, según surge del acta de asamblea Nº 32 de fecha 10/06/2008, y actas de directorio Nº 104 de fecha 26/06/2008 y Nº 120 de fecha 15/07/2009 del Libro Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado bajo el Nº 53511-03 en fecha 07/07/2003.
Presidente – Raúl Enrique Giai Levra

Certificación emitida por: Laura del Carmen Fernández. Nº Registro: 437, Las Varillas. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 330. Nº Libro: 21.
e. 20/08/2009 Nº 68447/09 v. 26/08/2009

PEROCA S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 10 de septiembre de 2009 a la hora 09:30, en la Sede Social sita en la calle Humberto Iº 986, 2do. Piso, Depto. 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1 del Decreto-Ley 19.550/72, correspondiente al Ejercicio Económico trigésimo séptimo cerrado el 30 de abril de 2009.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración del Directorio y Síndico, en su caso, en exceso de lo establecido por el Art. 261, apartado c) de la Ley 19.550, por el referido ejercicio social.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el plazo previsto en el estatuto.
6º) Elección de Síndicos por vencimiento de mandatos y consideración de su remuneración.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Agosto de 2009.

Pedro Rubén Cabezón – Presidente Designado por Acta de Directorio Nº 82 de fecha 05-09-2006.

NOTA: Los señores Accionistas deben comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el Art. 238 de la Ley 19.550.
Al solo efecto de la certificación de firma y ratificando todo lo anteriormente dicho, lo vuelve a firmar en la Ciudad y Partido de Quilmes, a los trece días del mes de Agosto del año 2009.

Certificación emitida por: Rubén Emir Otero. Nº Registro: 50. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 274. Libro Nº: 11.
e. 24/08/2009 Nº 69803/09 v. 28/08/2009

PLASTICOS LUSAN S.A.C.I.F.I.M. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el día 8 de Setiembre de 2009, a las 10 hs. a celebrarse en el salón de la calle Mariscal José A. de Sucre 2790 CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término;
3º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º LSC, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2008 y Aprobación de la Gestión del Directorio;
4º) Por vencimiento de sus mandatos, Determinación del número de Directores y su Elección;
5º) Elección de Síndico Titular y. Suplente.

León Klajn, Presidente designado por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 02/05/2008.
León Klajn

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 088. Nº Libro: 32.
e. 19/08/2009 Nº 67873/09 v. 25/08/2009

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Provincia Seguros S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 23 de septiembre de 2009 a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a las 20:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 71 – Piso 3º – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30.06.2009;
3º) Tratamiento del Resultado Económico cerrado el 30.06.09. Destino del mencionado Resultado Económico;
4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al período 2008/2009;
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período 2008/2009;
6º) Remuneración de los Sres. Directores. Tratamiento del Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias;
7º) Remuneración de los Sres. Síndicos;
8º) Fijación de anticipo de honorarios;
9º) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 2009/2010;
10) Establecer el número de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 2009/2010;
11) Designación de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 2009/2010;
12) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 2009/2010;
13) Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 589 de fecha 1º de Octubre de 2008 y Acta de Asamblea Nº 35 de fecha 22 de Septiembre de 2008.
Presidente – Alberto J. Haure

Certificación emitida por: María Eugenia Schaefer. Nº Registro: 317. Nº Matrícula: 4882. Fecha: 14/08/2009. Nº Acta: 71. Nº Libro: 05.
e. 21/08/2009 Nº 69261/09 v. 27/08/2009

"R"

RE-TA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Av. Montes de Oca 729 Piso 9 Dpto. F C.A.B.A. en 1ra convocatoria para el día 7 de Setiembre de 2009 en primera convocatoria

a las 18 hs y en segunda convocatoria a las 19 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas, anexos, informe del sindico e informe de la auditoría externa correspondiente al ejercicio numero 37 cerrado al 31 de diciembre de 2008
4º) Aprobación de la gestión de los integrantes del órganos de administración y de fiscalización por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.
5º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008 y distribución de utilidades. Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia con 3 (tres) días hábiles de anticipación (art. 238 2do Párrafo ley 19550).

El Directorio – Pablo Martin Olivieri – Presidente – Surge de acta de asamblea de fecha 7 de enero de 2009.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 07/08/2009. Nº Acta: 37. Nº Libro: 35.

e. 21/08/2009 Nº 69036/09 v. 27/08/2009

“S”

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Sociedad Administradora Club de Campo La Esperanza S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 08/09/09 a las 10,30hs. en primera convocatoria y a las 11,30hs en segunda convocatoria en Montevideo 1012, piso 3 Of. F CABA a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 30/06/2005 30/06/2006, 30/06/2007 y 30/06/2008.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio por los ejercicios mencionados.
4º) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes, el termino de duración de los mandatos y elección de autoridades.

Presidente Juan Francisco Sabato por Acta de Asamblea Nº 13, del 17/07/2007.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 18/08/2009. Nº Acta: 226.

e. 24/08/2009 Nº 69575/09 v. 28/08/2009

STANDARD BANK ARGENTINA S.A. FIDEICOMISIO FINANCIERO OTERO-SERIE IX

Convocatoria a Asamblea de Tenedores de Valores Fiduciarios Emitidos en El Marco del Fideicomiso Financiero “Otero - Serie Ix” Bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios SB Fideicomisos

Standard Bank Argentina S.A. (el “Fiduciario”), en su carácter de fiduciario del fideicomiso financiero denominado “Otero – Serie IX” (el “Fideicomiso”) constituido bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios “SB Fideicomisos” en virtud del Contrato Suplementario del Fideicomiso Otero – Serie IX (el “Contrato de Fideicomiso”) convoca a Asamblea de Tenedores de Valores Fiduciarios, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el próximo 15 de septiembre de 2009, en Bouchard 599, piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 y a las 12 horas, respectivamente; a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Tenedores de Valores Fiduciarios para firmar el acta.
2º) Situación del Fideicomiso Financiero Otero IX.
3º) Consideración de las medidas a adoptar en relación a la configuración de los supuestos contemplados en el artículo 3.8 incisos (f) y (j) del Contrato de Fideicomiso Financiero Otero IX.

NOTA: Los Tenedores pueden asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado, para lo cual deberán comunicar al Fiduciario su intención de hacerlo mediante el depósito de la constancia de su tenencia de Valores Fiduciarios en las oficinas del Fiduciario para su registro en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 10 de septiembre de 2009, en Della Paolera 265, piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 hs a 15 hs. Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar al Fiduciario los siguientes datos del Tenedor de los Valores Fiduciarios: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del Tenedor de los Valores Fiduciarios. Se ruega a los Sres. Tenedores presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar la personería de los concurrentes y firmar el Registro de Asistencia a Asamblea. Apoderados según poder otorgado por esc. 2612 del 28/11/2007, Fº 14664 Reg. 453 de Cap. Fed., Escrib. Francisco J. Puiggari.
Buenos Aires, 18 de Agosto de 2009.

Héctor Isidro Nieto
Martín Soave

Certificación emitida por: Mónica M. López Magallanes. Nº Registro: 2021. Nº Matrícula: 4178. Fecha: 18/08/2009. Nº Acta: 171. Nº Libro: 19.

e. 21/08/2009 Nº 69967/09 v. 25/08/2009

“T”

THE OCEAN CAT CO. S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de The Ocean Cat Co. S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 7 de setiembre de 2009, a las 11.30 y 12.30 horas respectivamente en la sede social sita en la Av. Corrientes piso 10 Contrafrente, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea,
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 2009;
3º) Consideración del resultado del ejercicio social;
4º) Consideración de la gestión y honorarios del Liquidador
5º) Consideración de los Estados Contables de disolución y liquidación al 30 de abril de 2009,
6º) Consideración del proyecto de distribución,
7º) Designación de la persona encargada de la teneduría de libros de la sociedad,
8º) Consideración de la cancelación de la inscripción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia. Edgardo Gatto. Liquidador.

Edgardo Gatto. Liquidador. Designado mediante Acta de Asamblea del 25/9/07 inscripta en la I.G.J. bajo el numero 1383 libro 368 de S.A. el 23/1/08.

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 18/08/2009. Nº Acta: 131. Nº Libro: 20. a mi cargo.

e. 21/08/2009 Nº 69239/09 v. 27/08/2009

TOQUICHEN S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Toquichen S. A. por Acta de Directorio de fecha 13/08/2009 convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de Septiembre de 2009 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y 17:00 hs. en segunda convocatoria en la calle San Martín 140 piso 14, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente.
2º) Designación de un auditor para auditar el balance anual de la Sociedad finalizado al 31 de mayo de 2009.
Firmado: José Luis Dappello, Presidente designado en Acta de Asamblea de fecha 30/09/2008.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 14/8/2009. Nº Acta: 039. Nº Libro: 187.

e. 19/08/2009 Nº 69010/09 v. 25/08/2009

“V”

VELCONET S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Reg. Nº 17146 Libro 13 Tomo A de Sociedades por acciones. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Velconet Sociedad Anónima, la que se celebrará el día 11 de Septiembre de 2009, a las 10 hrs. en primera convocatoria y a las 11 hrs. en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la calle Tucumán 637 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación consignada en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
7º) Tratamiento de la forma y condiciones de cancelación de intereses y capital de los préstamos contraídos por la sociedad con algunos de los accionistas y otros acreedores financieros.
8º) Tratamiento de la cuenta “Ajuste de Resultados Ejercicios Anteriores”.
9º) Tratamiento de los resultados no asignados.
10) Aumento del Capital social hasta el quíntuplo.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar de manera fehaciente su asistencia hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día 11 de septiembre de 2009, al domicilio sito en Tucumán 637 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 17:00 hrs.

Alejandro Rubén Tosi, Presidente, designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 11-11-2008 y Acta de Directorio del 11-11-2008.

Certificación emitida por: Armando S. Paganelli (h). Nº Registro: 420. Nº Matrícula: 3793. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 004. Nº Libro: 45.

e. 24/08/2009 Nº 70559/09 v. 28/08/2009

“W”

WINLION SERVICIOS CARDIOLOGICOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 07 de Septiembre de 2009 a las 11:00 hs. en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 1518 de esta ciudad, siendo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) tratamiento de la cuenta Aportes irrevocables, Aumento de Capital y Emisión de nuevas acciones.
3º) autorización a los señores Carlos Fabián Paulero y/o a la Dra. Graciela A. Paulero, para inscribir el acta en la I.G.J.

Juan Carlos Fantoni Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia Winlion Servicios Cardiologicos S.A. por Acta de Directorio Nro. 22 del 10/08/2009. Designado por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 5 del 30/06/09. Conste.

Certificación emitida por: Lidia Dvoskin. Nº Registro: 1337. Nº Matrícula: 3831. Fecha: 12/08/2009. Nº Acta: 052. Nº Libro: 9.

e. 21/08/2009 Nº 69224/09 v. 27/08/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Daniel Antonio Funes, abogado T 52 F 64, con oficinas en Rodríguez Peña 546, 6º “B” de CABA avisa que: Ramón Genaro Pinto, Toribio Blanco y Mario Pedro Seoane, con domicilio en Diagonal Julio A. Roca 622 de CABA, vende, cede transfiere el fondo de comercio del negocio de: comercio minorista, bar, casa de lunchs, café, despacho de bebidas, wiskeria, cervecería, sito en la Avda. Julio A. Roca 622 de CABA; a Ramón Genaro Pinto, Toribio Blanco y Aníbal Martín Borracer, con domicilio en Rodríguez Peña 546, 6º “B” de Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen, con personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 21/08/2009 Nº 69028/09 v. 27/08/2009

Leonardo Sabaj Martillero Público Oficina Salta 158 CABA. Avisa: María Josefina Sánchez Cencio vende a Carmela Santagati, su Hotel S.S.C., capacidad máxima hasta 12 habitaciones y 29 alojados, sito en Av. Boedo 156 Pisos 1 y 2 Unidad Funcional Nº 2 C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos ley nuestras oficinas.

e. 24/08/2009 Nº 69634/09 v. 28/08/2009

Ziqiang Lin transfiere fdo. de comercio autoservicio alimenticio en Av. Olazabal 4810 CABA a Huafeng Lin. Reclamo de Ley en Av.Olazabal 4810 CABA y domocilio de las partes.

e. 21/08/2009 Nº 69241/09 v. 27/08/2009

Laura Inés Toubes, Escribana publica con oficina en Lavalle 538 9º “36” CABA. avisa que “Boston Compañía Argentina de Seguros S.A.”, con domicilio en Suipacha 268, 10º “81”, CABA, transfiere a “J. C. Pizzi y Asociados Sociedad Anónima” con domicilio en Maipú 53 Piso 1º, CABA, el fondo de comercio del local habilitado como Agencia – Seguros, Casa de cambio sito en Suipacha 268, 10º “81”, CABA, habilitado por Exp. 082288/91. Sin deudas y sin personal. Reclamos de ley en mismo local.

e. 20/08/2009 Nº 68744/09 v. 26/08/2009

Fideicomiso “Yagus”, como Fiduciario, representado como Fiduciante y como Apoderado por el Sr Luís Alberto Salvia domicilio J. V. González 4856 CABA Transfiere a Hernando González García domicilio José León Suárez 460 CABA su fondo de comercio de Comercio Minorista de Helados (Sin Elaboración) Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar Comercio Minorista Bar Lácteo Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería Casa de Comidas Rotisería Comercio Minorista Elaboración y Venta Pizza Fugazza Fainá Empanadas Postres Flanes Churros Grill Parrilla Confitería Posee Plano de Ventilación Mecánica por EXP. Nº 16568/99 sito en Lavalle 1609 PB CABA Libre de toda deuda y gravamen. El comprador mantiene el contrato de Trabajo del siguiente personal: Juan Armando Rodriguéz ingresó 06/06/08 Cuil 20-24678842-2 Julia Isabel Migueles ingresó 06/06/08 Cuil 27-24359809-0 Roberto Ramírez ingresó 06/06/08 Cuil 20-12149197-5 Florentino Santillán ingresó 06/06/08 Cuil 20-07082271-8 Oscar Pacheco ingresó 06/06/08 Cuil 20-16104706-7 Reclamos de ley Lavalle 1312 1º A CABA.

e. 21/08/2009 Nº 69137/09 v. 27/08/2009

Gustavo Javier Rodriguez, abogado, Tomo 86, Folio 716 del CPACF, con domicilio en Av. Corrientes 1585 2º piso, 8, Capital Federal, Informa: que Simeon Katerinsky, CI 4.321.291, con domicilio en Culpina 94 de Capital Federal, vende el fondo de comercio de Taller Mecánico (Tornería) y Soldadura Autógena y Eléctrica, sito en Mariano Acosta 1830 de Capital Federal a Rudí Elimzon Cazas Herbas, DNI 92.510.457, con domicilio en Mariano Acosta 1830, de Capital Federal, libre de deudas y sin personal. Reclamos de ley Mariano Acosta 1830, Capital Federal.

e. 19/08/2009 Nº 68331/09 v. 25/08/2009

Víctor Antonio sede domiciliado en Pedro Ignacio Rivera N 4318 CABA transfiere a Altos de Rivera SA con domicilio real en Pedro Ignacio Rivera 4318 CABA el 100% del fondo de comercio correspondiente al establecimiento geriátrico sito en la calle Pedro Ignacio Rivera N 4318 y Donado N 2662 CABA libre de toda deuda y gravamen. Reclamos y oposiciones de ley Pedro Ignacio Rivera 4318 CABA.

e. 21/08/2009 Nº 69195/09 v. 27/08/2009

El Contador Público Manuel Osvaldo Ferreira, con domicilio en Echeverría 2741-1º "A" de Cap. Fed., comunica que Sinag SRL, CUIT Nº 30-67597662-3, domicilio legal en Sarmiento 4282 de Cap. Fed., inscripta en la I.G.J. el 01/11/93 bajo el Nº 9237, Libro 99, Tomo de SRL, con modificación del 26/10/06, bajo el Nº 9589, Libro 125, Tomo de SRL y modificación del 29/06/98 bajo el Nº 4902, Libro 109, Tomo de SRL, vende a Gersana SA, CUIT Nº 30-71031909-6, domicilio legal en Bolívar 541, Piso 6º, Ofic. "D" de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As., inscripta en la D.P.P.J. en el Folio de Inscripción Nº 12244 del 30/08/06 por la Resolución Nº 6455 del 18/10/06, Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Sarmiento 4282 Piso PB y Pl 1ro. y 2do. de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen, sin personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741-1º "A" de Cap. Fed.

e. 20/08/2009 Nº 68694/09 v. 26/08/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.

El Directorio de Cabaña Nueva Alianza S.A., comunica por tres (3) días a los señores accionistas que podrán ejercer el Derecho de Suscripción Preferente en proporción a las acciones de que sea titular cada accionista, por el término de treinta (30) días a partir de la última publicación respecto de las acciones emitidas en virtud del aumento de Capital Social aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 27 de julio de 2009, por un total de 1.870.236 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V$N 1.- y de un voto por acción con los mismos derechos patrimoniales y políticos que las acciones en circulación, las que deberán ser integradas totalmente al contado, pudiendo esta integración hacerse en efectivo o mediante la aplicación de aportes irrevocables. El precio de suscripción es de $1.-por acción. Simultáneamente los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las acciones no suscriptas por otros accionistas durante el período de suscripción preferente, en proporción al número de acciones que hubieran suscripto en ejercicio del derecho de preferencia, para lo cual deberán dejar constancia en el momento de ejercer dicho derecho. El Directorio podrá disponer libremente de cualquier remanente no suscripto. Los Accionistas que ejercieron en término su derecho de acrecer, deberán informarse en la Sociedad, del porcentaje de acciones a serles adjudicado. La respectiva integración, deberá efectuarse en la forma antes indicada hasta el vencimiento del plazo de suscripción.. Los mencionados derechos y actos deberán ejercerse y/o cumplirse el domicilio sito en la calle Mariscal Sucre 2020, Piso 15, Depto "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11.00 a 18.00. Buenos Aires, 19 de agosto de 2009. El Directorio. Patricia Nora Stefani autorizada por acta de Asamblea de fecha 27 de julio de 2009.

Abogada - Patricia N. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/08/2009. Tomo: 52. Folio: 133.

e. 21/08/2009 Nº 69049/09 v. 25/08/2009

"G"

GENSUR S.A.

En cumplimiento de lo exigido por el art. 11 de la Res ex-SIC y M Nº 105/03 se publican los siguientes datos del proyecto industrial que se solicita radicar en Tierra del Fuego, al amparo del régimen del Decreto Nacional Nº 490/03: 1. Expediente MEyP: EXP-S01:0496755/2007. 2. Empresa: Gensur S.A. 3. Bienes a Producir: Productos químicos destinados a su utilización como principios activos en la elaboración y/o formulación de plaguicidas. a) Para fungicidas: estrobilurinas, fosfonatos, morfolinas, tiabendazol y triazoles (excepto difenoconazole y triadimefon). b) Para herbicidas: ciclohexanodionas, triazolinonas, piridincarboxilicos, sulfonilureas (excepto clorimuron, metsulfuron y nicosulfuron), ariloxifenoxipropiónicos (excepto cialofop butil, diclofop-p-metil, fluazxifop-p-butil y propaquizafop) c) Para insecticidas: benzoilureas, nitroguanidinas, pirazoles, organofosforados (excepto metamidofos) y piretroides (excepto permetrinas y cipermetrinas). 4. Posiciones NCM: 2933.3 / 2933.39.19 / 2133.39.21 / 2934.10.30.000 / 2934.99.11.000 / 2934.99.35 / 2934.99.39 / 2933.99.69.1 / 2933.99.69.19 / 2930.90 / 2930.90.39 / 2930.90.39.110 / 2933.39.21.000 / 2935.00.19.190 / 2924.29.49.1 / 2924.29.49.110 / 2933.39.19.130 / 2933.39.19.140 / 2933.39.19.190 / 2933.39.29 / 2933.39.99 / 2924.29.92.000 / 2924.29.99 / 2924.29.99.120 / 2924.29.99.190 / 2933.29.30 / 2916.20.15 / 2916.20.19 / 2926.90.29 / 2915.90.03 / 2933.39.22 / 2933.39.22.000 / 2933.69.99.190 / 2933.69.99.110 / 2933.69.99.120 / 2930.90.61.00 / 2933.59.49.900

5. Capacidad de producción anual a instalar: 2.332.800 kilogramos (en 3 turnos de 8 horas, 30 días por mes, 12 meses al año) 6. Producción anual mínima comprometida: 50.000 Kg (en 1 turno de 8 horas, 24 días por mes, 12 meses al año). 7. Inversión total del proyecto: $ 8.857.000 8. Personal a ocupar: 20 personas el primer año; 20 segundo año; 34 al tercer año.

Presidente - Pascual Mauricio Ramos

Certificación emitida por: Pablo Pont Verges. Nº Registro: 563, Córdoba. Fecha: 13/8/2009. Nº Acta: 3228. Nº Libro: 92.

e. 24/08/2009 Nº 69642/09 v. 26/08/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 74 SECRETARIA UNICA

Juzg. Nac. en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Juan A. Casas, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB CABA, en autos: "Fain, Fernando c/ Ben, Silvia y ot. s/Ejec. Hip." (Expte. 73.375/02), dispuso el procedimiento de cancelación judicial de los documentos referidos a la hipoteca otogada el 18/01/00, Fº 29, Registro Nº 49: Pagarés Nº 25 a 48, venciendo el Nº 25 el 19/02/02 y el Nº 48 el 19/01/04; sin protesto a favor de Enrique J. Zylberg - Fernando A. Fain o a su orden por la cantidad de U$S 557,38 c/u, pagaderos en A. Moreau de Justo 1080 4º CABA. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
Graciela S. Rosetti, secretaria.

e. 18/08/2009 Nº 67498/09 v. 07/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de junio de 2009, se decretó la quiebra de Arturo Ignacio Zappala, CUIT 20-07608394-1 en la que se designó síndico a Héctor Eduardo Palma con domicilio en calle Rodriguez Peña 1479 3º "6", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de septiembre de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.
Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.

e. 19/08/2009 Nº 67769/09 v. 25/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de Brusca Gastón Daniel, CUIT 23-25090824-5 en la que se designó síndico a Alicia Elisa Tambone con domicilio en calle La Plata 213 4º "A" de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de octubre de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 20/08/2009 Nº 68264/09 v. 26/08/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Malters SA s/Quiebra (ex pedido por Coingas SA)", expte. Nº 059095, con fecha 24 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra de Malters SA (CUIT: 30-70266498-1), siendo el síndico actuante el Contador Néstor Delfor Monti, con domicilio en Avda. Córdoba 1525 4 piso of. 42, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de octubre de 2009. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de agosto de 2009.
Horacio Piatti, secretario.

e. 24/08/2009 Nº 69347/09 v. 28/08/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 3 de julio de 2009 se ha decretado la quiebra de "Bucciarelli, Fernando José s/Quiebra". El síndico designado es María Cristina Osso con domicilio en la calle Amenabar 1975, Piso 4º, "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 5 de octubre de 2009; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 20/08/2009 Nº 68402/09 v. 26/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en R. S. Peña 1211 1º Piso, comunica por cinco días que en fecha 3 de julio de 2009 se ha decretado la quiebra de "Pacific Trading SA" CUIT Nº 30-69229071-9 El síndico designado es Héctor Juan Kaiser con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 9º "903" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 9 de octubre de 2009. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario "ad hoc".

e. 19/08/2009 Nº 67767/09 v. 25/08/2009

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 06-08-2009 fue decretada la quiebra de "Adesil SA", en los autos caratulados "Adesil SA S/Quiebra (antes era pedido de quiebra por Cini Lidia Vivian), Expte. Nº 055865", siendo designado como síndico el Contador Hilman Ernesto Luis, con domicilio en la calle Panamá 976 piso 8º dto "A" y T.E.: 4371-4710, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01-10-2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 14 de agosto de 2009.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 20/08/2009 Nº 68904/09 v. 26/08/2009

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Guerri, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, 3er. Piso, Capital Federal, comunica y hace saber por cinco días, en los autos "Compañía de Seguros Unión Comerciantes S.A. s/Liquidación s/Incidente de Venta Paquete Accionario Mañana S.A. de Seguros de Personas)", Expte. Nº 049650, que se ha llamado a mejorar la oferta de compra del paquete accionario del que la fallida es titular en "Mañana S.A. Seguros de Personas" conjuntamente con la titularidad accionaria de los restantes tenedores "General Paz CLSG" y "Pergamino CSL" ambas en liquidación y atento la conformi-

dad manifestada por los jueces titulares de los juzgados en los que tramitan las liquidaciones de aquellas. La base del llamado a mejora de oferta de las acciones de Mañana S.A. de Seguros de Personas, 83,20% de su paquete accionario propiedad de Cia. de Seg. Unión Comerciantes S.A., General Paz CLSG y Pergamino CSL, es de $ 887.606,72 (Pesos Ochocientos ochenta y siete mil seiscientos seis con setenta y dos centavos). Las ofertas en sobre cerrado, que en su parte exterior deberá únicamente decir oferta de mejora en "Compañía de Seguros Unión Comerciantes s/Liquidación s/Incidente de Venta de Paquete Accionario por Mañana S.A. de Seguros de Personas" (expte. 049650) sin ningún dato que identifique al presentante, serán recibidas en la Sede del Tribunal, en el expediente de marras, hasta el día 16 de Septiembre de 2009; la audiencia de apertura de sobres se realizara el día 17 de Septiembre de 2009 a las 10 hs. y en acto publico la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, 3er. Piso oficina 329., que quedara notificada con los edictos. Dentro de las 24 hs. el Tribunal dictara la resolución de adjudicación respectiva. Al acto deberán asistir los delegados liquidadores de las compañías de seguros tenedores de las acciones objeto del llamado. En dicha audiencia quienes hubieren cumplido con los requisitos del procedimiento de venta establecido a fs. 248 de los presentes actuados, podrán mejorar sus posturas, imponiéndose como única condición que cada una represente un mínimo del 5% en relación a la anterior, adjudicándose a la que resulte mayor. Los sobres que se presenten deberán contener en su interior los datos del oferente, una expresa declaración escrita manifestando estar notificado de la resolución del Tribunal que aprueba el presente procedimiento de venta y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen el presente procedimiento de llamado de oferta, y boleta de deposito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta perteneciente a estos autos, en garantía de la oferta equivalente al 10% de la misma. La adjudicación recaerá en quien realice la oferta mayor y el pago será al contado y dentro de los 5 días de dictado el auto que adjudique el paquete accionario. Se presume que los oferentes tienen conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las que se dicten en consecuencia. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina.

Buenos Aires, 12 de Agosto de 2009.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 20/08/2009 Nº 68403/09 v. 26/08/2009

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaria Nro. 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., con fecha 03/08/09 en los autos caratulados "De Cabo Juan Carlos s/Quiebra" (Expdte. Nº 40289) hace conocer la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el articulo 218 LCQ. Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 24/08/2009 Nº 69346/09 v. 25/08/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle M. T. de Alvear Nº 1840, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en les autos caratulados "Fito SRL s/Quiebra". Expte. Nº 052824, se decretó, con fecha 09 de junio de 2009, la quiebra de Fito SRL. CUIT Nº 30-691296630-6, con domicilio en la calle Olazábal 4621 piso 3º "A" de esta Ciudad de Buenos Aires. En virtud de lo establecido en los arts. 88 y 288 de la ley 24.522 se dispone, fijar el 25 de setiembre de 2009 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes con los alcances del art. 200 LCQ ante el Síndico José Guillermo Lego, con domicilio constituido en la calle San Martín Nº 50 Entrepiso, Oficina 5 de esta Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 08.00 a 12.00 hs. y de 14.00 a 18.00 hs. Teléfonos: 15-4029-0800 ó 4342-1570 ó 4342-4804 ó jglego@cponline.org.or. Fijase los días 11 de noviembre y 28 de diciembre de 2009, para que el Síndico presente los informes de los art. 35 y 39 de LCQ. respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Notifíquese al domicilio constituido en el estatuto con carácter de constituido. Intimase a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente Edicto, deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 de la ley concursal.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de julio de 2009.

German Paez Castañeda, juez.

Andrea Rey, secretaria.

e. 20/08/2009 Nº 68266/09 v. 26/08/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de junio de 2009, se decretó la quiebra de Beau Gest S.R.L. (CUIT Nº 30-68058337-0), en la que se designó síndico al contador Pablo Daniel Exposito, con domicilio en Av. Córdoba 859, piso 5º "B", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de septiembre de 2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 27 de octubre de 2009 y 9 de diciembre de 2009, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga la ex administradora de la deudora de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103): c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes les tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 31 de julio de 2009.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 21/08/2009 Nº 68909/09 v. 27/08/2009

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra Matilde E Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840/60 de la Capital Federal, cita y emplaza a Villegas Diego Gonzalo por el plazo de nueve días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos caratulados Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Crediayuda Ltda. c/ Villegas Diego Gonzalo s/Ejecutivo. El presente deberá publicarse por el término de dos días en lo diarios "Boletín Oficial" y Página 12.

Buenos Aires, 26 de junio de 2009.

Santiago Medina, secretario.

e. 24/08/2009 Nº 69652/09 v. 25/08/2009

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly (sito en Avenida Callao 635, Piso 1º, de Capital Federal) Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Fernanda D'Alesandri comunica por dos días que en los autos: "Ediciones de la Urraca S.A. s/Quiebra", se ha presentado el Informe final y el Proyecto de Distribución de Fondos, y se comunica que los acreedores y la fallida pueden formular —en caso de creerlo necesario— las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad.

Buenos Aires, a los 12 días de agosto de 2009.

Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.

e. 24/08/2009 Nº 69329/09 v. 25/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 3826/2009 (B-11.903/09), caratulada: "Mariani Cayaya Ismael Froto s/falsificación de documento destinado a acreditar identidad", cita y emplaza a Ismael Proto Mamani Cayaya, con último domicilio conocido en la calle Zubiría Nº 4240 de esta ciudad, quien deberá comparecer ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y deberá concurrir acompañado de un letrado. defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura.". (FDO.) María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Adolfo Piendibene, Secretario Federal.

Adolfo Piendibene, Secretario Federal.

e. 20/08/2009 Nº 69319/09 v. 26/08/2009

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dr. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, cuyo titular es el Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa nro. 5.080/2009 (B-11.923/09), caratulada: "Unión Cívica Radical s/ delito de acción pública", cita y emplaza a Carlos Lo Guzzo (titular de la MI Nº 22.293.760, con último domicilio conocido en la calle Llorente Nº 625 de Capital Federal) para que comparezca ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, coniforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ocasión en la cual deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días. Fdo: Dra. María Servini de Cubría —Juez Federal—. Ante mí: Dr. Adolfo Piendibene – Secretario Federal.

Adolfo Piendibene, Secretario Federal.

e. 20/08/2009 Nº 69320/09 v. 26/08/2009

Nº 3

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Roberto Daniel Tiano D.N.I 10.479.540, a que comparezca ante los estrados del Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3ero. (tel: 4032-7123/4), de esta ciudad dentro de los cinco días a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en las presentes actuaciones Nº 13.930/05, caratuladas "Laborato, Mabel Nelly y otros s/defraudación", bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Secretaría, 06 de agosto de 2009.

Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 21/08/2009 Nº 68916/09 v. 27/08/2009

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Mauricio Oscar Alladio D.N.I. 22.384.181, a que comparezca ante los estrados del Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3ero. (tel: 4032-7123/4), de esta ciudad dentro de los cinco días a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en las presentes actuaciones Nº 13.930/05, caratuladas "Laborato, Mabel Nelly y otros s/defraudación", bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Secretaría, 06 de agosto de 2009.

Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 21/08/2009 Nº 68917/09 v. 27/08/2009

Nº 8

Edicto: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 16703/07, caratulada "Palacios Claudia Analía y otros s/falsificación de documentos públicos", se ha dispuesto en el día de la fecha notificar a Eva Rosa Delgado, titular del DNI nro. 16.063.763 que deberá comparecer ante esta judicatura el dentro de las 72 horas desde la publicación del último edicto, a fin de recibirle declaración indagatoria.

Secretaría nro. 15, a los días 3 días del mes de agosto de 2009.

Verónica M. Lara, secretaria.

e. 19/08/2009 Nº 67532/09 v. 25/08/2009

Edicto: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro.15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 16.439/2005, caratulada "Vázquez Juan Ernesto y otros s/Falsificación documentos públicos", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a la Sra. Mauro Elcoro (argentina, D.N.I. nro. 10.263.601), deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del plazo de 72 horas de notificada, a fin de prestar declaración indagatoria.

Secretaría nro. 15, a los días del mes de agosto de dos mil nueve.

Verónica M. Lara, secretaria.

e. 19/08/2009 Nº 67531/09 v. 25/08/2009

Nº 9

El Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Mario Ibáñez Zalema (D.N.I. 94.003.103), para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— en la causa Nº 11.996/08. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.

María Susana Spina, secretaria federal.

e. 24/08/2009 Nº 69326/09 v. 28/08/2009

Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, cita y emplaza a Wu Kaimin, de nacionalidad china, nacido el 24 de septiembre de 1972, en la ciudad de Fuqing, provincia de Fujian, República Popular China, hijo de Wu Kejie y de Zhong Yumei (f), Pasaporte de la República Popular China Nº G 07938737, domiciliado en la calle Lautaro Nº 932, Capital Federal, constituyendo domicilio en la calle Libertad Nº 434, piso 7º, oficinas 75/76 de esta ciudad, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 17.428/07 caratulada "Wu Kaimin s/falsificación documentos públicos" que tramita por ante estos estrados, con sede en al Av. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "..nos Aires, 11 de agosto de 2009.- Ante la imposibilidad de dar con el paradero del causante, convóquese a Wu Kaimin mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo, adjuntando el Edicto correspondiente...".- Fdo. Dr. Claudio Bonadío (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz (Secretaria Federal).

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de agosto de dos mil nueve.

Claudio Bonadío, juez federal.

e. 24/08/2009 Nº 69318/09 v. 28/08/2009

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza a el Sr. Julio David Coto, D.N.I. Nº 37.834.470, argentino, nacido el 14 de abril de 1982, con último domicilio conocido en la calle Azcazubi Nº 1719 de la localidad de Wilde, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 7768/08 caratulados "N.N. s/acopio de armas" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararla rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 24/08/2009 Nº 69324/09 v. 28/08/2009

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24 (sito en Comodoro Py 2002, 4º piso).- Cita y emplaza a Gilberto Saldaña Shupingahua (de nacionalidad peruana y titular del Documento Nacional de Identidad Nº 80.614.745) para que comparezca ante los estrados del Tribunal dentro del término de cinco meses a efectos de serle restituida la suma de dinero que le fuera oportunamente incautada por personal de la Comisaría 13º de la Policía Federal. Ello, bajo apercibimiento del proceder conforme a derecho.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2009.
Diego A. Iglesias, secretario federal.

e. 24/08/2009 Nº 69345/09 v. 28/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, hace saber por este medio a Inés Beatriz Monti de Pontiroli (D.N.I. Nº 0.637.724, nacida el 30 de octubre de 1930, hija de Luis y de Angela Broggi) que, ello en relación a los autos Nº 17.210 caratulados "Diamanit S.A. y Otros s/Ley Penal Cambiaria", del registro de la Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Hernán Pandiella, este Tribunal ha resuelto, con fecha 4 de agosto de 2009: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal cambiaria emergente de la presente causa Nº 17.210 del Registro de la Secretaría Nº 4 de este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 2, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 19 de la ley 19.359 y artículos 59, inciso 3º, y 63 del Código Penal.- II) Absolver libremente de culpa y cargo a la persona de existencia física Inés Beatriz Monti de Pontiroli (D.N.I. Nº 0.637.724, nacida el 30 de octubre de 1930, hija de Luis y Angela Broggi).- III) Sin costas.- IV) Dejar sin efecto la declaración de rebeldía y comparendo dictado a fojas 496 con fecha 4 de abril de 2003 respecto de Inés Beatriz Monti de Pontiroli y oficiando al Registro Nacional de Reincidencia y a la Policía Federal Argentina.- V) Diferir a regulación de honorarios profesionales del Dr. Héctor Krapivka, hasta tanto acredite haber dado cumplimiento a lo normado en el artículo 2do., inciso "b", de la ley 17.250.- VI) Regístrese y notifíquese por edictos a la sumariada, por nota al Ministerio Público Fiscal y por cédula al citado profesional.- Fdo: Dr. Daniel Antonio Petrone — Juez — Ante mí: Dr. Hernán Pandiella — Secretario.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.
Hernán Pandiella, secretario.

e. 20/08/2009 Nº 68399/09 v. 26/08/2009

Nº 6

Edicto: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro 6 Secretaría Nro 11. Se solicita se cite Héctor Erasmo Arizo a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se señala para el día 10 de septiembre de 2009, a las 10 horas.: Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 12 de agosto de 2009.- Atento el resultado negativo de las notificaciones cursadas en autos al imputado Héctor Erasmo Arizo, cítese mediante edictos (art. 150 del C.P.P.), a publicarse durante el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, al nombrado a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la audiencia que se señala para el día 10 de septiembre de 2009, a las 10 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ser ordenada su inmediata captura.- Fdo: Marcelo I. Aguinsky. Juez Nacional. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, secretario.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.

e. 24/08/2009 Nº 69344/09 v. 28/08/2009

Juzgado Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 12.- Se cita al Sr. Marcos de la Fuente a prestar declaración indagatoria (art 294 del C.P.P), a la audiencia que se le señala a tales efectos para el próximo 27 de agosto a las 10 horas, bajo apercibimiento de ley en caso de ausencia injustificada. Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 13 de agosto de 2009,.-... No surgiendo de autos nuevos domicilios cítese, por medio de edictos, a Marcos de la Fuente a prestar declaración indagatoria (art 294 del C.P.P), a la audiencia que se le señala a tales efectos para el próximo 27 de agosto a las 10 horas, bajo apercibimiento de ley en caso de ausencia injustificada. A tal fin, líbrese juicio al Boletín Oficial.- Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsk Juez)".

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.
Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 24/08/2009 Nº 69097/09 v. 26/08/2009

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica al Sr. Juan Ignacio Barril (argentino, nacido el 31/12/1952 en Capital Federal, hijo de Carlos y de Ana González, DNI Nº 10.534.947) la resolución de fecha 9 de febrero de 2009 que dispuso: I. Decretar la extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa Nº 834/08 y en consecuencia sobreseer totalmente a Juan Ignacio Barril, cuyos demás datos personales obran en autos, en relación al delito previsto y penado por el art. 135 de la Ley 24.241 (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 y 172 del C.P. y arts. 334, 335, 336 inc. 1º, 339 y cc del C.P.P.N.). Sin Costas (art. 530 y cc. del C.P.P.N.). Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez Nacional P.R.S.. Mónica M. Iguiñiz. Secretaria. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.- A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: //nos Aires, 5 de agosto de 2009.- "...1º) ...2º) En atención a lo informado precedentemente por el Sr. Comisario a cargo de la Comisaría Nº 33 de la PFA, notifíquese mediante edictos al Sr. Juan Ignacio Barril, de lo resuelto por este juzgado con fecha 09/02/09 (conf. fs. 59 y vta.). A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial ...".- Fdo. Ezequiel Berón de Astrada- Juez Nacional P.R.S.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.
Liliana Marta Daleia, secretaria.

e. 20/08/2009 Nº 68397/09 v. 26/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Edicto: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría 118 cita y emplaza por cinco días a Enrique Daniel Mur (D.N.I. Nº 16.011.992) a comparecer a derecho dentro del término de tres días a contar desde la primera publicación en la presente causa que se le sigue por el delito de estafa que lleva el Nº 23.440/06, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de solicitar a la Policía Federal Argentina, la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días. Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.
Jimena Castro, Secretaria.

e. 20/08/2009 Nº 69321/09 v. 26/08/2009

Nº 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Felix Surco Condori, en causa Nº 53.470/08, seguida en su contra por el delito de abuso sexual para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.
Viviana Sánchez Rodríguez, secretaria ad-hoc.

e. 20/08/2009 Nº 68398/09 v. 26/08/2009

Nº 11

"EDICTO: Juzgado de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Gustavo Javier Carnevale, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la ley 22.421, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y posterior comparendoo. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.

Fdo.: Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Juez de instrucción; ante mí: Marcela Laura García, Secretaria". Queda usted legalmente notificado.

NOTA: Para dejar constancia que el oficial notificador deberá concurrir al domicilio indicado las veces que sean necesarias para cumplir su cometido y con la directiva del 14-07-99 en cuanto a que deberá identificar al testigo con nombre y apellido y en lo posible documento de identidad (art. 149, del CPP)

e. 20/08/2009 Nº 69323/09 v. 26/08/2009

Nº 23

Edicto: El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la ultima publicación del presente a Oscar Benjamín Alejandro Campos (DNI nro. 33.408.486, nacionalidad argentina, nacido el 20 de abril de 1988 en Posadas, Pcia. de Misiones, hijo de Anastacio Flores y Ramona Estela Benítez), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 48.772/08, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.
Carolina Wathelet, secretaria.

e. 24/08/2009 Nº 69322/09 v. 28/08/2009

Nº 33

Edicto: El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 33 Secretaria 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Adrián Manuel Perrotta (DNI Nº 28.283.746) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de junio de 2009.
Diego M. Hernández, secretario.

e. 19/08/2009 Nº 67538/09 v. 25/08/2009

Nº 44

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 44 a cargo del Dr. Eduardo Daffis Niklison, Secretaría 115 del Dr. Néstor Rodolfo Moroni Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Oriol Muchart Roig, titular del pasaporte español Nro. BE899552, en la causa Nro. 19.916/09 que se le sigue al nombrado por la comisión del delito de robo a fin de que comparezca a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo a la Policía Federal".

Buenos Aires, 8 de julio de 2009.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.

e. 24/08/2009 Nº 69335/09 v. 26/08/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a Raúl Murmis, con último domicilio conocido en calle Maipú Nº 566 2do E de Capital Federal, con DNI Nº 5.098.920, en la causa Nº 37.309 que se le siguiera por infracción al art. 174 inc. 5to del C.P., a fin de estar a derecho en marco del presente legajo.- Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, Agosto 3 de 2009.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 19/08/2009 Nº 67586/09 v. 25/08/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 2 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

Edicto: "...Teniendo en cuenta los resultados negativos de las medidas efectuadas con el fin de dar con el paradero de Alejandro Mauricio Ajler –D.N.I. Nº 4.423.254–, cíteselo mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de efectuada la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (arts.150 y 294 del C.P.P.N). A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial...Fdo. Juan Manuel Culotta –Juez–, Bernardo Rodríguez Palma –Secretario–".

e. 19/08/2009 Nº 67581/09 v. 25/08/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Nº 1

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1 interinamente a cargo de la suscripta, cita y emplaza al imputado Federico Marcelo Bison, DNI 14.419.146, a comparecer al Tribunal, dentro el término de tres (3) días, a contar desde la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y reprimidos por los arts. 292, primer párrafo y 296 del Código Penal, en el marco de la causa Nº 8.364, caratulada "Act. Inst. por Pta. Inf. Arts. 292 y 299 C.P."; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (Conf. art. 150 C.P.P.N.).-

Secretaría Nº 1, 30 de julio de 2009.
María Isabel Montoya, secretaria federal.

e. 19/08/2009 Nº 67578/09 v. 25/08/2009

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, del Dr. Alberto P. Santa María, Secretaría Nº 1 interinamente a cargo de la suscripta, cita y emplaza al imputado Mario Alberto González, DNI 26.559.891, a comparecer al Tribunal, dentro el término de tres (3) días, a contar desde la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 174, inciso 5º, del Código Penal, en el marco de la causa Nº 9.033, caratulada "Mazzeo Claudio Adrián y otros s/Pta. Inf. Art. 174 Inc. 5 C.P."; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (Conf. art. 150 C.P.P.N.).- Secretaría Nº 1.

30 de julio de 2009.-
María Isabel Montoya, Secretaria Federal.

e. 19/08/2009 Nº 67576/09 v. 25/08/2009

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a mi cargo, sito en la calle Laprida Nº 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sabrina M. Fanello, tramita la Causa Nº 5475 caratulada "Barigozzi, José Luis s/Inf. Ley Nº 23.737", en la que se resolvió citar a estos estrados el día 16 de septiembre del corriente año, a las 9:30 horas, a José Luis Barigozzi, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 35.980.383, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y penado por el artículo 5º, inciso e), agravado por el artículo 11, inciso e), de la Ley Nº 23.737, en grado de tentativa, ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 07 de agosto de 2.009.- (..) Atento los infructuosos intentos de dar con el paradero de José Luis Barigozzi, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 35.980.383, cíteselo por medio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial —artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación— para que comparezca ante estos estrados el próximo 16 de septiembre de 2.009 a las 09:30 horas, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y penado por el artículo 5º, inciso e), agravado por el artículo 11, inciso e), de la Ley Nº 23.737, en grado de tentativa (artículo 294 del Código Procesal Penal de la

Nación); ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, líbrese oficio y edicto al Boletín Oficial encomendándose el diligenciamiento de los mismos a la Delegación Lomas de Zamora de la Policía Federal Argentina, para lo cual se librará oficio de estilo. Notifíquese al Sr. Agente Fiscal del presente decreto.- Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal – Sabrina M. Fanello, Secretaria Federal".

Dado, firmado y sellado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los siete días del mes de agosto de dos mil nueve.

e. 20/08/2009 Nº 68395/09 v. 26/08/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo Antonio Pradas, en causa Nº 5228 caratulada "Registro de la Propiedad Automotor Seccional Nº 4 MDP s/DCIA" del registro de la Secretaria Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Pablo Huarte, sito en calle Bolívar Nº 1052 1er. Piso de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Gustavo Pablo Luis DNI Nº 13.859.916 a comparecer ante estos estrados, en el término de cinco días hábiles, a fin de prestar declaración testimonial.

Mar del Plata, 07 de agosto de 2009.
Jorge Pablo Huarte, secretario federal.

e. 20/08/2009 Nº 68404/09 v. 26/08/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 5, Secretaría Nº 1 sito en M. T. de Alvear 1844 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos "Gabriel, Rogelio y otros c/Estado Nacional (M.D.) s/Personal Militar y Civil de las FFAA y de Seguridad" expte. Nº 19.180/05, cita a los herederos del fallecido Manuel Héctor Contreras a fin de que dentro del plazo de diez días intervengan en la presente acción con la documental necesaria. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23, a los días del mes de diciembre de 2008.
Fernando Strasser, secretario.

e. 24/08/2009 Nº 69653/09 v. 26/08/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Edicto: Del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, Secretaría Nº 2, Provincia de Buenos Aires. "///Martín, 27 de julio de 2009. ...Visto lo informado a fs. 209 y 217vta. y, toda vez que se desconoce el domicilio de Jorge Alberto Sabio –titular del documento nacional de identidad Nº 11.221.381–, cíteselo por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación el nombrado se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín –sito en Mitre 3527 de esta localidad–, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la presente causa Nº 4816 del registro de la Secretaría Nº 2, en orden a los delitos previstos y penados por los Arts. 292, 293 y 296 del Código Penal. En caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Hágasele saber al Sr. Director del Boletín Oficial que deberá remitir a este tribunal la copia del último ejemplar donde se publique el edicto ordenado. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí, Daniel Omar Gutiérrez, Secretario".-

e. 19/08/2009 Nº 67583/09 v. 25/08/2009

Edicto: Del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martin, Secretaría Nº 2, Provincia de Buenos Aires. "///Martín, 28 de julio de 2009. ... Sin perjuicio del resultado de la medida que antecede y, toda vez que se ignora el domicilio de Julio César Cáceres, cíteselo por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N.. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación el nombrado se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín –sito en Mitre 3527 de esta localidad–, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la presente causa Nº 4829 del registro de la Secretaría Nº 2, en orden al delito previsto y penado por el Art. 189 bis, inc. 5º, segundo párrafo del Código Penal. En caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. ...Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí, Daniel Omar Gutiérrez, Secretario".

e. 19/08/2009 Nº 67597/09 v. 25/08/2009

Edicto: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 - Secretaría Nro. 2 de San Martín - Provincia de Buenos Aires: "/// Martín, de julio de 2009. (...) cítese a Miguel Angel Monzón, D.N.I. 35.080.405 por edictos bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que, dentro del quinto día de la última publicación, se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín - sito en Mitre 3527 de esta localidad-, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en la presente causa Nº 4822 de la Secretaría Nº 2, en orden al delito previsto y penado por la Ley 11.723 y 22.362. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí; Daniel Omar Gutiérrez, Secretario".

e. 19/08/2009 Nº 67591/09 v. 25/08/2009

Edicto: Del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, Secretaría Nº 2, Provincia de Buenos Aires. "///Martín, 21 de julio de 2009. En atención a lo informado a fs. 273, 278 y 281, toda vez que se ignora el domicilio de Susana Cruzado Ramos, cítesela por edictos que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la Nación por el plazo de cinco (5) días, a efectos de anoticiar a la nombrada que, hasta el quinto día a contar desde la última publicación, deberá presentarse ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín - sito en Mitre 3527 de San Martín (P.B.A.), a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la presente causa Nº 4741 del registro de la Secretaría Nº 2, en orden a los delitos previstos y penados por los Arts. 72 bis inc. "d" de la ley 11.723 y 31 inc. "d" de la ley 22.362. Ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (Art. 150 del C.P.P.N.) y ordenarse su detención, en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí, Daniel Omar Gutiérrez, Secretario".-

e. 19/08/2009 Nº 67592/09 v. 25/08/2009

Edicto: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza por el término de cinco días a Julio Roberto Ceña, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 16.019.292, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 4370, caratulada "s/Av. Inf. Art. 292 y 296 del C.P.", ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P." Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí; Daniel Omar Gutiérrez, Secretario".

e. 19/08/2009 Nº 67589/09 v. 25/08/2009

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCION FISCAL TRIBUTARIA NRO. 1 SEC. NRO. 2

El Juzgado Federal de ejecución Fiscal Tributaria Nª 1 a cargo del Dr. Carlos Maria Folco Secretaria Nº 2 a mi cargo, sito en la calle Defensa Nª 135, Capital Federal, ha dispuesto citar a la demandada: Roberto Hector Polito a estar a derecho por cinco días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial en los autos caratulados: "AFIP (DGI) c/Polito Roberto Hector s/ejecución fiscal " Expte Nº 459/08 CD Nº 40060/01/08 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 31 de Julio de 2009 ..... Atento lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 145 del CPCCN, publiquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y Diario Clarín emplazando a la demandada para que dentro de los cinco días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio.- (Conf. arts 145, 146 y 147 y 343 del CPCCN. Fdo. Carlos María Folco. Juez Federal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.
Florencia A. Otero, secretaria federal.

e. 24/08/2009 Nº 69793/09 v. 25/08/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SEC. UNICA

La Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio R. Navas Rial, sita en la calle Carlos Pellegrini 53, tercer piso, de esta Ciudad, teléfonos 4338-6128/6130, notifica a Nora Beatriz Chinnici (DNI Nº 10.609.897) que, en la causa Nº 423/2008 (906), caratulada "Dincoa S.A. s/infracción ley 24.769", que tramita en los términos del Art. 196 del C.P.P.N, el Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, a cargo del Dr. Juan P. Galvan Greenway, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, tercer piso, dictó la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de junio de 2009.- Autos y vistos (...) Y Considerando (...) Resuelvo: (...) II. Convocar a Nora Beatriz Chinnici (...) a prestar declaración indagatoria en orden al delito investigado en autos, el que provisoriamente se califica como evasión tributaria simple, previsto y reprimido en el artículo 1, de la ley 24.769, fijándose las audiencias para el (...) 28 de agosto de 2009 a las 11.00 horas (Art. 294, del C.P.P.N.). III. Invítese a Nora Beatriz Chinnici (...) a proponer abogado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del quinto día de notificados no lo hicieren, se les designará de oficio al señor Defensor Público Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N) (...) Fdo.: Juan P. Galván Greenway. Juez Subrogante. Ante mí: María Desirée Barczuk. Secretaria".

Secretaría, 18 de agosto de 2009.
Juan Andrés Moldes, secretario.

e. 20/08/2009 Nº 69673/09 v. 26/08/2009

La Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio R. Navas Rial, sita en la calle Carlos Pellegrini 53, tercer piso, de esta Ciudad, teléfonos 4338-6128/6130, notifica a Roberto Pedro Laborde (DNI Nº 17.686.088) que, en la causa Nº 423/2008 (906), caratulada "Dincoa S.A. s/infracción ley 24.769", que tramita en los términos del Art. 196 del C.P.P.N, el Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, a cargo del Dr. Juan P. Galván Greenway, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, tercer piso, dictó la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de junio de 2009.- Autos y Vistos (...) Y Considerando (...) Resuelvo: (...) II. Convocar a (...) Roberto Pedro Laborde a prestar declaración indagatoria en orden al delito investigado en autos, el que provisoriamente se califica como evasión tributaria simple, previsto y reprimido en el artículo 1, de la ley 24.769, fijándose las audiencias para el (...) 28 de agosto de 2009 a las 12.00 horas (Art. 294, del C.P.P.N.). III. Invítese. (...) a Roberto Pedro Laborde (...) a proponer abogado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del quinto día de notificados no lo hicieren, se les designará de oficio al señor Defensor Público Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N) (...) Fdo.: Juan P. Galván Greenway. Juez Subrogante. Ante mí: María Desirée Barczuk. Secretaria".

Secretaría, 18 de agosto de 2009.
Juan Andrés Moldes, secretario.

e. 20/08/2009 Nº 69669/09 v. 26/08/2009

PODER JUDICIAL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de S.E., el señor Juez de Ejecución, doctor Roberto Mario Spratt, se ha ordenado en el Legajo de Ejecución de Sentencia Nº 175 "E" correspondiente a Alfredo Alejandro Daroni - DNI Nº 21.362.370, sin apodos ni sobrenombres, argentino, comerciante. Nacido el 13 de abril de 1970 en la ciudad de San Juan, provincia homónima. Hijo de Arturo Ramos y de Hilda Teresa Daroni, con domicilio denunciado en Fermín Rodríguez Nº 155 Este, Barrio Obrero Rawson, de la ciudad de San Juan, que tramita ante este Tribunal, la publicación de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva Nº 18/2004, cuya parte pertinente transcribo: "En la ciudad de Ushuaia, a los quince días del mes de septiembre de dos mil cuatro... el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; Falla:... V.- Condenando a Alfredo Alejandro Daroni, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por los arts. 864 inciso b) y 865 incs. a) y f) del C.A., a la pena de dos (2) años y tres (3) meses de prisión en suspenso y las accesorias de pérdida de las concesiones, regímenes especiales, privilegios y prerrogativas de que gozare (art. 876 inc. "d" en función del art. 1026 inc. "a" del C.A.); inhabilitación especial para ejercer el comercio por el término de seis (6) meses (art. 876 inciso "e" en función del art. 1026 del C.A.) e, inhabilitación absoluta para desempeñarse como funcionario o empleado público por el término de cuatro (4) años y seis (6) meses (art. 876 inc. "h" en función del art. 1026 del C.A.) y Costas del juicio (arts. 29 inciso 3º y 45 del C.P.; 530 del C.P.P.N.). VI.- Fijando a Alfredo Alejandro Daroni, por el término de la condena, las siguientes reglas de conducta: fijar residencia y someterse al cuidado del Patronato de Presos y Liberados que corresponda (artículos 27 y 27 bis del C.P.)... Firmado: Roberto Mario Spratt (Presidente Tribunal de Juicio), Ana María D'Alessio y Graciela Edith Puglisi (Vocales) / Ante mí: Christian Vergara Vago (Secretario de Cámara)".

Ushuaia, 13 de agosto de 2009.
María Alonso Massey, secretaria.

e. 21/08/2009 Nº 68914/09 v. 27/08/2009

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO NRO. 3 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE VENADO TUERTO

Por disposición del Sr Juez 1º Instancia de Distrito Nº 3 en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto (Sta. Fe), 2da. Nominación, sito en San Martín 631, 1º Piso, en autos: "Kojundzich, Mateo c/Muslera, Alfredo y Otros s/Juicio Ord.- Escrituración", (Expte. Nº 354/2007), se ha dispuesto notificar a los Sres. Alfredo Muslera; Ana J. González Montero de Muslera; Alberto F. González Montero y/o Sucesores y/o Herederos y/o Legatarios y/o quien resulte titular registral, el decreto de fecha 18 de Abril de 2007, donde se los cita a comparecer, bajo apercibimientos de Rebeldía.- Fue ordenado por el Juzgado: "Venado Tuerto, 07 de Mayo de 2.008. Cítese y emplácese a los demandados mediante edictos a publicarse por tres veces en el Boletín Oficial de la Nación para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Notifíquese".- Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti (Juez); Dra. Leonor S. Antelo (Secretaría).

Venado Tuerto, 22 de junio de 2009.
Santiago M. Male Franch, secretario.

e. 21/08/2009 Nº 68968/09 v. 25/08/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	05/08/2009	OSVALDO REYES	68532/09
2	UNICA	SERGIO DARÍO BETCHAKDJIAN	13/08/2009	MARIA LUISA BALLESTERO	68570/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	31/07/2009	RICARDO MARIO DEMERGASSI	68607/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	05/08/2009	LUISA GIMENEZ GRIMA Y LUCIANO FERNANDEZ ALVAREZ	68424/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	05/08/2009	JOSE DOMINGUEZ	68655/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/08/2009	MARIA ESTHER FERNANDEZ	68426/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	25/06/2009	ESTIGARRIBIA FRANCISCO Y RODRIGUEZ MARIA ESTHER	68551/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	03/08/2009	GONZALEZ SEGURA ROBERTO	68669/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	07/08/2009	REBAGLIATI EMILIA	68746/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	11/08/2009	OSVALDO JUAN PEZZALI	68432/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	05/08/2009	CHEJOLAN MIGUEL ANGEL ALBERTANO	68503/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	10/08/2009	ELIDA PILAR RODRIGUEZ	68703/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	10/08/2009	JOSE GONZALEZ	68654/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	03/08/2009	ALICIA MARTA LUPANI	68480/09
17	UNICA	MARIEL GIL	07/08/2009	OSVALDO EUGENIO PADULA Y SOFIA TERESA GIACHINO	68481/09
17	UNICA	MARIEL GIL	12/08/2009	MARIA NELIDA NARETTI	68636/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	11/06/2009	ZULEMA HAYDEE GALLARDO	68650/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	11/06/2009	ARTURO JOSE CORNEJO	68651/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/08/2009	ALEJANDRA JUDITH SOMER	68632/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/08/2009	NICOLAS SORELLA	68500/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/08/2009	ESTER ALCIRA RODRIGUEZ	68458/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	13/08/2009	ROBERTO PEDRO OTERO	68460/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/08/2009	FELIPE THOROSSIAN	68462/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	12/08/2009	AMALIA LIÑAN	68498/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	12/08/2009	PEREIRA MARTINA Y DANIELLO MARIO EDUARDO	68579/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/08/2009	KRAUSS GUILLERMO AUGUSTO	68628/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	30/07/2009	TADEO TEODORO KORAÑSKI Y/O TADEO TEODORO KOLANSKI Y/O TADEO KORANSKY	68692/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	06/08/2009	TENCA JOSÉ ALFREDO	68733/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/08/2009	ROSA NELIDA PURCHIA Y ATILIO ALFONSO VERDUGO GAMERO	68619/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/06/2009	OSCAR VOLONNINO y MARIA LUISA EMILIA RIZZO	68487/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/06/2009	JUAN SENAREGA	68437/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/08/2009	ENRIQUE PORTA	68568/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	11/08/2009	CERNADAS BAUTISTA	68618/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/06/2009	NORMA NILDA ACCIARESI	68467/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	10/08/2009	ALBERTO HORACIO TROISI	68453/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	31/07/2009	DI MASI LAURA ELISA	68484/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	31/07/2009	MIÑO GUSTAVO ALBERTO	68682/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	13/08/2009	ERNESTO IPPOLITO Y LENINA GONZALEZ	68530/09
49	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	27/02/2009	FERNANDO SARAGÓ	68583/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	13/08/2009	MARIA BEATRIZ ACCIARESI	68667/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	10/08/2009	AURORA ROMERO	68701/09
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	29/07/2009	ELENA LUCIA CAMPINS	68792/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	10/08/2009	ANDRES SEGUNDO SANTOS LEIVA	68715/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	11/08/2009	DORA TINTO	68427/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	11/08/2009	HAYDEE MALE	68428/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	03/06/2009	SUSANA DELIA ABUIN	68666/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	13/08/2009	OSVALDO RAUL MARTIN	68435/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/08/2009	FELDMAN TITO	68580/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	03/07/2009	JUAN ANGEL ORFALIAN	68502/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	29/07/2009	ALBERTO DIB SAUABINI	68674/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/08/2009	RAMASSO MARIA ELENA	68729/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	10/08/2009	ATANASIA CARLINA OLIVERA	68761/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	10/08/2009	MARIA LUISA GIORDANO	68634/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	16/06/2009	PUPILLO JOSE	68422/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	12/08/2009	OSCAR RAMON PAZ	68510/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	18/06/2009	MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ	68656/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	04/08/2009	FRANCO HUGO ALBERTO	68661/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/08/2009	OSCAR AQUILES BALESTRERI	68678/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	10/08/2009	FRANCISCO PINHEIRO	68463/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	31/07/2009	JOSE NAMIOS	68451/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	31/07/2009	ELISA ROSA ALFONSO	68646/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	29/06/2009	ELSA BEATRIZ GROSSO ACEVEDO	68672/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/06/2009	CRISTOBAL LUQUE	68454/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/08/2009	ALFREDO CARLOS VICTOR WITEK y TRINIDAD PAMPIN	68464/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	13/08/2009	BALLA EVA	68601/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/08/2009	GREGORIO UCERO	68626/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/05/2009	CARLOS ADOLFO JURI	68523/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	05/05/2009	MARIA ELENA FONTANELLA	68577/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	04/08/2009	CASTRONUOVO JOSE, CASTRONUOVO RICARDO Y NILDA QUADER	68482/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/08/2009	SUSANA ESTHER MARIA CANESSA	68495/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	04/08/2009	GÓMEZ ALBERTO LUIS	68565/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/08/2009	EVARISTO ANGEL OLIVIERI	68739/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	06/08/2009	CARLOS ROBERTO RAMOS	68683/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	29/05/2009	ALICIA NELIDA GIRALDEZ	68605/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/07/2009	SOLARI SANTIAGO CARLOS	68728/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/08/2009	JUANA ALEJOS	68469/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/08/2009	MEINVIELLE JUAN CARLOS	68504/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	17/06/2009	JOSE CELSO SABIO PRIETO	68743/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/08/2009	MILANO MACKO	68725/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	10/08/2009	JUANA DOMINGA RAMIREZ	68706/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	28/07/2009	ANTONIO TALLARICO	68493/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	10/08/2009	JULIA LEONOR QUIROGA	68584/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	05/08/2009	ROSA MADEO Y VICENTE PIGNATARO	68755/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	07/08/2009	ALFREDO GINES COCO	68431/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	14/08/2009	PURA LOPEZ	68648/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/07/2009	NICOLASA LI VOLSI	68436/09

e. 21/08/2009 Nº 1408 v. 25/08/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	14/08/2009	MARIA SUZANA FREY	68934/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/08/2009	DE PAULI IRMA	69164/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	12/08/2009	LEDA AGUSTINA LEONI	69017/09
17	UNICA	MARIEL GIL	11/08/2009	BENITO NAVEDO	69009/09
17	UNICA	MARIEL GIL	11/08/2009	ELVIRA MAROTTI	69012/09
17	UNICA	MARIEL GIL	11/08/2009	SUSANA ESTER CEREBELLO	68935/09
17	UNICA	MARIEL GIL	11/08/2009	GEORGINA CRIADO	68939/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/08/2009	CARLOTA INCHAUSPE AIROLDI	69029/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	10/08/2009	PUGLIESE ANGELICA ROSA	69136/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/08/2009	CARMEN MARIA VAZQUEZ Y ERNESTO CARLOS PINILLA	68946/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/06/2009	JULIO CESAR COTONE Y ELETA MAGGI	69023/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	11/08/2009	ESPELETA BENEDICTO SIMON	69156/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	07/08/2009	JORGE HUGO ESPOSITO	69003/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/08/2009	CATALINA KUSTA	68995/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/08/2009	EDUARDO MIGUEL NEGRO	68997/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/08/2009	LAGOS, PIERRETTE MARIA MARTA	69238/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	12/08/2009	WILFRIDA BRANDA	68975/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/08/2009	CESIRA ASUNTA ZANINI	69169/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/08/2009	OVIDIO TEODORO DUARTE	69124/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	11/08/2009	ELIAS LANCHEZ	68987/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/07/2009	NESTOR RICARDO OLIVERO	68974/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/08/2009	TOMAS GARCIA	69222/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	11/08/2009	ALFREDO MANZANARES	69002/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	20/07/2009	CARLOS LOPEZ	68930/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	18/08/2009	DANIEL CAPELLA LLAUDET	68970/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/08/2009	LAURA ANGELICA LAGO	69027/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	27/07/2009	NORMA ILDEFONSA LANCE	68996/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	12/06/2009	IRENE BALBINA GONZALEZ	68962/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	13/08/2009	DARDO LIONEL LEDESMA	68929/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	13/08/2009	CELIA ROSAURA GIANNEO	69008/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/08/2009	ELENA ALTENBURG	68932/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	11/08/2009	CARMEN DELIA FRANCI	68973/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/07/2009	ZENONI ANGEL JOSE	69034/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/06/2009	FELICIDAD GONZALEZ	69077/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/06/2009	BOEDO CARMEN	68992/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	07/08/2009	MARTA ETCHEPARE	68979/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	12/06/2009	JUAN BAUTISTA BOMBIERI	69123/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	24/06/2009	HECTOR RAUL FRESNEDO	68982/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/08/2009	JOSE CESAR RUBENBACH	69021/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/08/2009	JUAN CARLOS QUELLE	68957/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	18/06/2009	MARIO ALBERTO RICCIO	68959/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	27/07/2009	RENE JORGE BALDOU	69221/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/06/2009	EDUARDO ZICARELLI (P) y CARMEN MARIA PUENTE	68948/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/08/2009	EDGARDO DANIEL AICARDI	69080/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	14/08/2009	ELVIRA GARCIA	69151/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	12/08/2009	LUIS ALBERTO DI GIORNO	69216/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/08/2009	GARCIA CANCELA , GUSTAVO ADOLFO	69039/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/08/2009	JUAN CARLOS TUCCI	68954/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	11/08/2009	DERNA ENRIQUETA MOSCHETTONI	69014/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	11/08/2009	ERNESTO JOSÉ MARZANO	69016/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/08/2009	CÁCERES IRENEO FLORENTINO SALVADOR Y OLIVETTO TERESA	69153/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	14/08/2009	INES PEREZ DEL RIO	68999/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	14/08/2009	HUGO ERNESTO SALAZAR ANDREGNETTE	69104/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	03/07/2009	ELIRIA LUISA TOMASETTI	68928/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/08/2009	PIQUE CARMEN MARIA	69118/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/08/2009	JUAN CARLOS PATERNO	68983/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/08/2009	FERNANDEZ ARES TERESA	69172/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	18/08/2009	JOSE HADJULIAN	69058/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/08/2009	JACOBO CHERNIS	68998/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	04/08/2009	MARIA KUPERSMIT	68988/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	12/08/2009	ROLANDO PASTOR GROSSO Y CATALINA VERGARA	69013/09

e. 24/08/2009 Nº 1409 v. 26/08/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo del Dr. Roberto Parrilli, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Pilar Rebaudi Basavilbaso, sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 2do. De esta Ciudad, comunica por dos días, en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación en los autos "Cabrera, José Antonio y Otra c/Herederos de Edgardo María Moscicki s/ Ejecucion de Convenio" Expte. Nº 12246/2004 Reservado, que el Martillero Miguel Angel Vaccaro TEL: (15)5307-8739, rematará en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el día 4 de Septiembre de 2009, a las 12:15 horas en punto, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Sarmiento Nº 3549, Unidad Funcional Nº 6, Piso 2º, designada con la letra "A", entre las calles Billinghurst y Sánchez de Bustamante, de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ.: 9; Secc.: 22; Manz.: 28; Parc: 33 ; Matricula 9-732/6.- Superficie Total: 81m2, 22 dm2.- Descripción del Inmueble: La Propiedad consta de Hall de entrada, living comedor con salida a balcón corrido al frente, 1º dormitorio con placard, baño instalado con ventilación a la calle, 2º dormitorio con placard y ventana a pozo de aire y luz, habitación de servicio con baño de servicio y cocina instalada completa. La unidad posee muy buena ventilación y luz natural, falto de pintura en general. El edificio posee planta baja y 7 pisos, de planta baja al 6º piso posee 3 departamentos por piso y en el 7º piso un solo departamento, siendo el estado del edificio bueno dada su antigüedad aproximada de 55 años, posee un solo ascensor. Ubicado en el barrio de Almagro, a dos cuadras de Avda. Corrientes, a dos cuadras de Avda. Díaz Vélez. Estado de Ocupación: La unidad se encuentra ocupada por la Señorita Jessica Páez, su hermano Gustavo Páez y su madre Nilda Gutiérrez, en calidad de ocupantes.- Base: $ 220.000.- Seña 30%, Comisión: 3%, y el 0.25% en concepto de Arancel según lo resuelto por la Acordada 10/99 C.S.J.N, a cargo del comprador y en dinero en efectivo en el acto del remate.- Deudas: Alumbrado Barrido y Limpieza: a fs. 182 $ 453,29.- al 11/02/2009; Expensas: a fs. 205 no posee deuda al 28/02/2009; Expensas a fs. 227 no posee deuda al 30/04/2009.-; Aguas Argentinas: a fs. 177 $ 1486,80 al 10/02/2009; O.S.N: a fs. 218 no registra deuda al 23/03/2009.- El de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conforme, Art. 580 del Código Procesal). Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas. (Conf. Fallo Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de Febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Visitar: Días 1 y 2 de Septiembre de 2009 de 14:00 a 16:00 hs.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 de Código Procesal. Secretaría.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.

M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 24/08/2009 Nº 69546/09 v. 25/08/2009

Nº 41

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría única, sito en Uruguay 714, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos: "Consorcio de Propietarios Independencia 2201/07, c/Ona, María Esther s/ Ejecución de expensas"; (Expediente 102.847/03) que el martillero Hugo L. Milione, rematará el día 28 de Agosto de 2009 a las 12.15 hs. —en punto— en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, La U.F. Nº 5, del inmueble sito en Pasco 779/785/795, esq. Av. Independencia 2201/2207; Nomenclatura Catastral: Circunscripción: X; Sección: 20; Manzana: 35; Parcela: 30 A; Matrícula: 10-440/5.- Sup.: 48,48 m2.- Según Mandamiento de Constatación (fs. 214) diligenciado en autos, el inmueble es un departamento que consta de living comedor con salida a balcón, un dormitorio; baño, cocina y lavadero. Se encuentra ocupado por quién dijo ser la demandada, y en regular estado de conservación.- Base: $ 82.000; (fs. 217); Seña: 30%; Comisión: 3% y (Acordada C.S.J.N. Nº 10/99): 0,25%, todo al contado y mejor postor en el acto de la subasta.- Deudas: A.Y.S.A.: $ 652,10.- (al 3/6/09); A.B.L.: (fs. 263) deuda actualizada desde el año 2003 hasta el 20-5-09: $ 244,48, y desde 21-5-03 a la fecha, se encuentra exento según informe del G.C.B.A. (fs. 267). expensas: (fs. 275); Capital: $ 12.479,20; Intereses: $ 11.809,58 (al 18-6-09).- Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno "in-re", "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", hágase saber que "no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas" y que " no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512".- Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal.- Asimismo, A): Se deberá oblar el importe del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. (art. 580 del Código Procesal); B): En el supuesto en que en la oportunidad citada precedentemente no fuese dentro del mes de efectuada, la subasta deberá oblarse el saldo del precio —con independencia de la actitud que pudieran haber asumido las partes— con mas el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago, a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN.; C): No se admitirá la cesión del boleto de compraventa en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. (Fs. 180/82).- Días de visita al inmueble: 26 y 27/08/2009, de 15.00 a 16.00 hs.- Publíquese el presente Edicto, por dos días, en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Dado, por mandato de su Señoría, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires, a los 18 días del mes de agosto del año 2009.

Luis R. J. Sáenz, secretario.

e. 24/08/2009 Nº 69876/09 v. 25/08/2009

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 interinamente a cargo de la

Dra. Marcela Eiff, Secretaria única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 entre piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: "Diez SRL c/González Alejandra Leonor s/ Ejecución Hipotecaria* (Reservado) Expte. Nº 100.289/2004; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez IVA Responsable Inscripto, CUIT: 20-17333614-5, (tel/fax 4-778-0366) Rematará el día 31 de Agosto de 2009 a las 09,00hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 27 y 28 de Agosto de 2009 de 15 a 17 hs; el bien sito en la calle Peña 2485/87, Unidad 66, piso 12 de esta ciudad (según informe del martillero obrante en autos a fs. 320, calle Peña 2485, piso 12, Dto. "C" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Nomenclatura Catastral: Circ: 19; Secc: 11; Manzana: 10; Parcela: 15. Matricula: 19-3273/66; Superficie s/título: 20,19m2. Porcentual: 1 con 02 centésimos. Según constatación obrante en autos a fs. 323, realizada por el Sr. Oficial de justicia de la zona en el departamento vive la Sra. Alejandra Leonor Gonzalez con su madre y su hija en carácter de propietaria. El departamento consta de un monoambiente con kichenete, balcón frances, un baño sin bañera y en regular estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 71.250. Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA s/comisión. Arancel CSJN s/ Acord. 10/99: 0,25%. Sellado de Ley: 0,8%. Todo en Efectivo y en el Acto del Remate. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procede la venta en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. Adeuda a G.C.B.A.: s/fs. 280 $ 642,86 al 19/11/08; a O.S.N (e/l): s/fs. 284 Partida sin deuda al 31/10/08; a A.y.S.A.: s/fs. 283 $ 129,58 al 5/11/08; a A.A.S.A: s/fs. 282 $ 262,92 al 6/11/08; a Expensas: s/ fs. 349 $ 381,00 al 10/08/09. Expensa mensual Julio 2009 $ 265,74.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 2009.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 24/08/2009 Nº 69718/09 v. 25/08/2009

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 interinamente a cargo del Dr. Adrian Remo Del Federico, Secretaria única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 1º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "Royal Sperling Sociedad Anónima c/Acevedo Alejandro Adrian s/División de Condominio" Expte. Nº 106.372/2005, que el Martillero Público Darío Alejandro López tel/ fax 4778-0366 Rematará el día 31 de Agosto de 2009 a las 9,30 hs (en punto) en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 27 y 28 de Agosto de 2009 de 15 a 17 hs. el 100% del inmueble ubicado en la Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 1746/52, unidad 1, PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula: 18-1456/1; Nomenclatura Catastral: Circ: 18; Secc: 19; Mza: 81; Parc: 27, Superficie total: 75,30m2 y le corresponde un porcentual 17,18%. Según constatación obrante en autos a fs. 243: se trata de un local comercial destinado a servicios fúnebres denominado cochería Acevedo, el mismo se compone de un salón al frente, en desnivel hacia arriba se encuentra una oficina, cocina, baño y un pequeño lugar utilizado como dormitorio y un pequeño sótano que se accede desde el salón del frente mediante escalera, se deja constancia que el inmueble se encuentra en buen estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación informa que ocupa el inmueble en carácter de inquilino el Sr. Rene Acevedo no teniendo empleados ni otros ocupantes. La venta se realiza al contado, en efectivo y al mejor postor, Ad Corpus, en estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 350.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acord. 10/99: 0,25% —a cargo del comprador—. Sellado de Ley: 0,8%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Se hace saber que quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interes pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Adeuda a G.C.B.A: s/fs 209/210 $ 3.341,07 al 2/12/08; a O.S.N: s/ fs 227 partida sin deuda al 26/11/08; a A.A.S.A: s/fs 213 $ 5.491,36 al 28/11/08; a A.y.S.A.: s/ fs. 204 $ 639,91 al 2/12/08; a Expensas: s/ fs. 270 el inmueble objeto saldrá a la venta libre del gravamen por expensas al 28/07/09.

Buenos Aires, 07 de agosto de 2009.
Julio F. Ríos Becker, secretario.

e. 24/08/2009 Nº 69713/09 v. 25/08/2009

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo del Dr. Jorge E. Beade, Secretaría Unica, interinamente a cargo de la Dra. Paula E. Fernández, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 5º de esta Capital, comunica por 2 días en autos "Gueshef SA c/ Benítez Juan Antonio s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 96528-05/Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 4982-3753/ (15)4971-2211, venderá en pública subasta a realizarse el día 31 de Agosto de 2009 a las 10,45 horas, en punto, en Tte Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el cien por ciento del inmueble, de propiedad del demandado, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2520 y 2522 Piso 9º Unidad Funcional Nº 83 (letra "E"), entre Alberti y Saavedra, de la Capital Federal; Matrícula FRE 10-267/83, Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Secc. 20. Manz. 18, Parcela 3. Superficie 27,92 m2; Porcentual 1,02%. Conforme lo informado por el martillero se ubica en el segundo cuerpo "B" del edificio y se trata de un departamento destinado a vivienda, que consta de un ambiente alfombrado con ventana al aire y luz, kitchenette con puertas de madera, y un baño con 3 artefactos sanitarios, todo en buen estado general, con servicio central de agua caliente, ocupado por un amigo del propietario, quien se encuentra intimado a desocupar el inmueble, a título gratuito y sin haber suscripto documentación alguna por la ocupación. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica: por las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión deberá estarse a la doctrina emanada del Plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria". Expensas comunes al 3-8-09 $ 723.- (de 3/09 a 6/09 inclusive). De resultar insuficientes los fondos, el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas, a las que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de ocurrir oportunamente por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas correspondientes. En cuanto a las demás deudas que registre el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del Plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Los interesados podrán anoticiarse de los importes mediante la compulsa de autos. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 115.000.-; Seña 25%; Comisión 3%; Impuesto de Sellos 0,80%, Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate a cargo del Comprador en el acto del remate, quien a la firma del boleto de compraventa deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta deberá depositar judicialmente el importe del saldo de precio con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de subasta No se admitirá la compra en comisión (art. 3936 del Cód. Civil (conf. Ley 24441). Los asistentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con: Nombre, Apellido, domicilio y documento de identidad, ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Exhibición: 24 y 25 de Agosto de 2009 de 14,30 a 16 horas.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.
Paula E. Fernández, secretaria interina

e. 24/08/2009 Nº 70432/09 v. 25/08/2009

Nº 96

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "96", secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º, comunica por dos días en el juicio "Baxi Roca Calefacción S.L. c/López Horacio Luis y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 110256/05), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Viernes 28 de Agosto de 2009 a las 10:15 hs., en Punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Borges Nº 3644, e/Rossetti y Uzal, de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., Matricula 21755, Nom. Cat. Circ. VI, Sec. E, Mza. 72, Parc. 11, ocupado por el inquilino "Aire Proyect", que no exhibió contrato intimado a desalojar el 9/5/07, conforme surge de acta notarial de fs. 198/9. Es utilizado como depósito, según lo informado a fs. 297, no trabaja gente allí (fs. 286/7).- El bien consta de tres oficinas y dos baños y hacia el fondo posee vestuarios y área de depósito con entre piso.- Por escalera precaria se accede a un entrepiso donde hay oficinas para personal administrativo.- Todo en regular estado de conservación siendo su antigüedad de aproximadamente 25 años con refacciones.- Se encuentra construido con paredes de mampostería, con techo de chapa acanalada, cuenta con portón de entrada on persiana de enrollar y puerta de acceso para el personal (fs. 287).- Edificado sobre un terreno que mide 8,66 m. de fte. al N.N.O. por 43,39 m. de fdo., Sup. 375,75 m2.- Base u$s 58.553,39 al contado y al mejor postor - Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, Ac. 10/99 C.S.J.N., todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 43.093,67 al 13/05/09 (fs. 399); Aguas Arg. $ 146,61 al 19/08/01 (fs. 335/7); AySA $ 3.220,76 al 27/05/09 (fs. 404), O.S.N. (en gestión judicial) $ 159,04 al 18/03/09 (fs. 385), ArBA $ 3.739,30 al 15/10/08 (fs 356). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes.- El adquirente no deberá afrontar las deudas cue registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos.- Visitar los días 26 y 27 de agosto del 2009 de 10:00 a 12:00 hs.-

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 24/08/2009 Nº 70193/09 v. 25/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 1 desempeñada por la Dra. Viviana Fernández Garello, sito en la calle Diagonal R. S. Peña Nº 1211, P.B., C.A.B.A., comunica por Dos Días en los autos caratulados "Piccinini Enzo Oscar s/Quiebra s/ Incidente de Venta Inmueble" Exp. 66237 que el martillero Mario H. Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 11 de Septiembre de 2009 a las 12:45 hs. (Puntualmente) en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, C.A.B.A., el 50% indiviso de dos propiedades a saber: (1) Pelagio Luna Nº 2716, de Villa Ballester, la que consta de living comedor, dormitorio, comedor diario, cocina, baño s/bañera, patio con parrilla. En la entrada por el lateral izquierdo hay un pasillo que comunica al patio. Todo en mal estado de conservación. Ocupado por la Sra. Patricia N. González, con cónyuge y 3 hijos menores, en carácter de "ocupante", sin exhibir contrato alguno de alquiler. Nom. Catastral: Circ. 2; Sección M; Parc 2-A; Sub Parcela 1; Mza. 76; Matrícula 5396/1; Partida 70538/4; Lote 20; U.F. 1. Sin Base. (2) Un terreno desocupado, se visita libremente, sito en la calle Asamblea s/n, lindando entre los numerales 1154 y 1114, entre las calles Arenales y F. Vidal, de la localidad de Burzaco, Provincia de Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. C / II, Sección A, Parc. 5, Mza. 375. Matrícula 47077, Partida 106065. Sin Base. Para Ambos Lotes; Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0.25% y Sellado de Ley 1%, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificada las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista por el artículo 133 del Cod. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a los presentes autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cod. Proc. Se recibirán posturas baso sobre hasta las 13:30 .hs del tercer día anterior a la subasta, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12 hs, a los efectos de la apertura de los sobres, la que deberá comparecer el martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas a igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán por lo establecido en el art. 104., punto 6, del reglamento del fuero. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, y hasta la fecha del mismo deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquiriente. No se abonan expensas. Documentación: Fallido, LE 8.260.786, CUIT 20-8260786-2, martillero: CUIT. 4478363. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Exhibición para el inmueble sito en la calle Pelagio Luna Nº 2716 los días viernes 4 y sábado 5 de Septiembre, en el horario de 14 a 16 hs. ambos días; el terreno sito en la calle Asamble s/n se visita libremente.

Buenos Aires, 14 de agosto del 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 24/08/2009 Nº 69342/09 v. 25/08/2009

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, P.B., comunica por cinco días en autos caratulados "Banco Mayo C.L. S/Quiebra S/Incidente de Subasta Inmueble de la Calle Octavio Pintos 2668 Ciudad de Córdoba", Expte. Nº 62777/08, que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT Nº 20-04526202/3), rematará el día 2 de Septiembre de 2009 a las 12:00 hs. en punto, en Tte. Gral. J.D. Perón 1233 Cap. Fed.: el inmueble sito en la calle Octavio Pintos 2668, Villa Cabrera, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba.- Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 15, Manz. 40, Parc. 21, Sup. Total del terreno 566,25 m2, Matr. 162.170, según acta de constatación obrante en autos: se trata de a edificación con dos plantas con mampostería de ladrillos y frente con ventanales de vidrio, con amplio salón en planta baja, con dos baños y fondo libre cocina sin instalaciones y habitación para deposito, por rampa se accede a otro salón en la planta superior, sobre una losa, todo se encuentra en regular estado de conservación, con faltantes de aberturas, instalaciones y falta de mantenimiento, el bien se encuentra desocupado y al cuidado del Sr. Víctor Manuel Rementería y su esposa Alejandra del Valle Herrera.- Condiciones de Venta: Al Contado, Ad-Corpus y Al Mejor Postor, Base: $ 390.000.- Seña: 30%, Comisión: 3% + IVA Sellado Ley y Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%, Todo a Cargo del Comprador y en Dinero en Efectivo.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad otra notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto pro el art. 580 del CPCC.- Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- Más en caso que no lo hiciere y

fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el 5º de aprobada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a 30 días.- Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subastar así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Se establece que las deudas por impuestos, tasa, contribuciones o expensas comunes que pesan sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra.- Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos 2 días antes de la fecha de subasta.- Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el Martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta (LC 212).-El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- Exhibición 28 y 29 de Agosto de 2009 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de Agosto de 2.009.-
Agustina Díaz Cordero, Secretaria.

e. 19/08/2009 Nº 68901/09 v. 25/08/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, comunica por dos días en los autos: “Velez Miguel Angel c/Taborda, Carlos Alberto s/ejecución prendaria” Exp. Nº 044408, que el martillero Miguel Carrera Baliero T.E. 4372-1012, CUIT resp. inscripto 20-10965171-1, rematará el día 1º de septiembre de 2009 a las 12:00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. El inmueble propiedad 100% del demandado con Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. B, Mnz. 116, Parcela 1C. sito en la ciudad y partido de Zarate, Provincia de Buenos Aires en la calle Gral. Paz 626 entre los linderos 618 y 630 entre las calles Maipú y 3 de febrero, se trata de una casa de material retirada de la línea municipal que consta de Porche, hall, living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, patio al fondo con lavadero y una pequeña pieza, en el frente hay una construcción de una pieza sin terminar por no tener autorización municipal, todo en regular estado de conservación, Ocupado por la señora Villagra, Nancy Rosa ex esposa del demandado, dos hijas menores, una mayor de edad y dos nietos menores. Con usufructo vitalicio a favor de doña Lucía Elvira Taborda nacida el 30 de julio de 1935 (fs. 710). Deudas a Municipalidad de Zárate al 16.5.08 $ 850,84 fs 931, Aguas de Zarate al 16/5/2008 $ 617,40. fs 897/8. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. De existir deudas por expensas comunes —en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas—, el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble. Condiciones de Venta: Ad Corpus, subastándose en el estado en que se encuentra, Al Contado y Mejor Postor, Base: $ 100.000; Seña: 30% Comisión: 3% más I.V.A.; Sellado: 1%; Arancel: C.S.J.N. 0,25% todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Se prohíbe la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto, de optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCCN. Exhibición: 27 y 28 de agosto de 2009 de 11:00 a 12:30.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.
Horacio Piatti, secretario.

e. 24/08/2009 Nº 69878/09 v. 25/08/2009

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, secretaria Nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso de Capital Federal, comunica por tres dias que en los autos caratulados “Edificadora Avenida Gaona SRL s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes” Expediente Nro. 055217, que el martillero Silvia Alejandra Montenegro (Cuit Nro. 27-21.715.380-3), rematará el dia 10 de septiembre de 2009 a las 9.45 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el 100% indiviso de los siguientes inmuebles pertenecientes a la fallida sitos en Av. Gaona 4461/63/65 entre Mercedes y Chivilcoy de Capital Federal e identificados catastralmente como Circ. 15. Sec. 79. Manz. 37. Parc. 20. Matricula: 15-47459. 1) Unidad Funcional Nro. 1: (Planta Baja). Superficie 47,96 mts2. Se trata de un local comercial con persiana de enrollar en su frente, planta libre y baño. En buen estado de conservación y desocupado. Base: $ 98.600. 2) Unidad Funcional Nro. 4: (1º Piso). Superficie total: 50 mts. 02 dm2. Se trata de un departamento que se compone de hall de ingreso, cocina, living-comedor, balcon con cerramiento vidriado y lavadero, hall de distribución con placard y baño completo, en buen estado de conservación y desocupado. Base $ 113.300. 3) Unidad Funcional Nro. 6: (2º Piso). Superficie total: 30 mts. 90 dm2. Corresponde a un departamento que se compone de cocina y lavadero, un ambiente con placard y baño completo, en regular estado de conservación y desocupado. Base $ 70.000. 4) Unidad Funcional Nro. 24: (7º Piso). Superficie total: 53 mts. 17 dm2. Corresponde a un departamento que se compone de hall de ingreso, cocina (Desmantelada), living-comedor, hall de distribución con placard, baño completo, un dormitorio y balcón corrido con orientación frente. En mal estado de conservación y desocupado. Base $ 106.600. 5) Unidad Funcional Nro. 29: (8º Piso). Superficie total: 37 mts. 76 dm2. Corresponde a otro departamento que se compone de living-comedor, un dormitorio, hall de distribución con placard, baño completo, cocina y lavadero, en regular estado de conservación y desocupado. Base $ 76.600. 6) Unidad Funcional Nro. 33: (9º Piso): Superficie Total: 50 mts. 42 dm2. Corresponde a un departamento que se compone de cocina, hall de ingreso, living-comedor con balcón, hall de distribución con placard, dormitorio y baño completo, en buen estado de conservación. Ocupado por una persona en caracter de inquilina, sin exhibir en la diligencia título que así lo acredite. Base $ 110.000. 7) Unidad Funcional Nro. 34 (U.C. I —guardacoches—) (Planta baja): Superficie total: 180 mts. 53 dm2. Corresponde al sector de cocheras. La misma posee porton de ingreso y pasillo para circulación de automotores, sector cubierto con columnas y espacio descubierto en el fondo. En buen estado de conservación y desocupado. Base $ 73.300. Se deja constancia que surge del reglamento de Copropiedad y Administración que las unidades complementarias no pueden ser objeto de dominio exclusivo, sino por titulares de alguna o algunas de las unidades funcionales del edificio. Condiciones de venta: En dinero en efectivo. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25%. Sellado de ley, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, expensas etc. serán asumidas de la siguiente forma: Los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de este último. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quién efectivamente efectuare la oferta. Se hace saber que se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12.00 horas del día 9 de septiembre de 2009, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Exhibición: Los dias 7 y 8 de septiembre de 2009 de 14.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 24/08/2009 Nº 69296/09 v. 26/08/2009

Nº 19

Edicto: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. Alvear 1.840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “Falcone, María Angélica s/Quiebra s/Inc. de Realización de Inmuebles por Sindicatura (Calle Castañares 1.112)” (Expte. Nº 51.530), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 30 de septiembre de 2.009 a las 10:45 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Castañares 1.112/16, U.F. Nº 4, 1º piso y planta baja, Capital Federal, Nomenclatura catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manz. 183, Par. 2; Matrícula 1-21276/4. Superficie: 131 m2 14 dm2 porcentual 27 con 62 centésimos. La propiedad consta de dos habitaciones, cocina, baño, patio y terraza, la cual cuenta con un cuarto para depósito. Todo en regular estado de conservación. Se halla ocupada por la fallida, quien lo hace en carácter de propietaria. Ocupado y Ad-Corpus. Base: $ 80.000,--. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Sellado de Ley 0,8%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión 3%. I.V.A. s/comisión 21%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N.; al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. El inmueble no presenta deudas según informes de: (i) O.S.N. al 14/03/09 (fs. 226); (ii) Aguas Argentinas al 31/03/09 (fs. 223/4); (iii) AYSA al 23/03/09 (fs. 221) y (iv) G.C.B.A. al 9/03/09 (fs. 213/17). Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —sucursal Tribunales—, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula “No a la Orden”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El pago del arancel 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.) sobre el precio de venta, como así también todos los gastos que demanden la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se deja constancia que la fallida posee L.C. Nº 318.828. Exhibición: días 11 y 15 de septiembre, de 14:00 hs. a 16:00 hs. Para mayor información, consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 24/08/2009 Nº 69297/09 v. 28/08/2009

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52, (Av. Callao 635 p. 1º, CABA), comunica por 2 días en autos: Weber Liliana Beatriz s/Concurso Especial (promovido por Ruppel Bainer Ralf). (Exp. 46799), que el martillero Jorge R. Petruch (Te: 4953-3079), rematará el 2 de Setiembre de 2009 a las 10,30 hs (en punto) en el Salón de Subastas Judiciales (Tte. Gral Juan D. Perón 1233 Cap.), la Unidad Funcional Nº 3, del inmueble Marcos Paz 3988 esq Nueva York 4510 de ésta Ciudad, (Matricula: 15-9475/3; Nom Cat: Circ. 15; Secc. 89; Manz. 80; Parc. 1).- Según constatación de fs. 190 consta de: acceso, escalera al living y comedor, contiguo a cocina comedor, lavadero, habit de servicio y baño; 3 habitaciones y baño (compl.) en 1er p; y altillo con salida a terraza. Sup: total 130 m2; Porc. 33,12% - En regular estado. Ocupado por la demandada y familia. Condiciones de la subasta: Base: $ 100.000,--; Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel: 0,25%. (CSJN) - Todo al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto de la subasta.- Se registran deudas y sujetas a reajustes por: AySA $ 1.115,59 (global consorcio) al 6.8.08 (fs 239); GCBA $ 547,98 al 14.8.08 (fs 246); Ag Arg. $ 879,01 al 25.8.08 (fs 255) - No corresponde que el adquirente afronte las deudas de impuestos devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (conf fallo plenario “Servicios Eficientes SA. c/Yabra Roberto I s/Ejec. Hipotecaria” - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal en el acto del remate, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 del C. P.; y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento del art. 580 del C.P; Las posturas de ofertas no pueden ser inferiores a $ 200,--. No procede la compra en comisión - Se visita el 26 y 27 de Agosto de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 24/08/2009 Nº 70217/09 v. 25/08/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 3 MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Dr. Alfredo Eugenio López Juez Federal Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Mar del Plata Nro. 4 Secretaría Nro. 3. Autos: Banco de la Nación Argentina c/Varela, Fabian A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expediente Nro. 31.186/1996. Hace saber por dos días que el Martillero Público Jorge Alberto Balinotti, Matrícula Nº 84, sito en 20 de septiembre 1714 Mar del Plata. Rematará el 28 de agosto de 2009 a las 12:00 horas Base de Venta $ 30.000 y en caso de fracaso de este acto se procederá a un segundo remate el 07 de septiembre de 2009 con la base reducida en un 25% $ 22.500 y eventualmente en caso de fracasar el segundo y transcurrido una semana del segundo intento saldrá a la venta sin base el 14 de septiembre de 2009. Todas las subastas a las 12:00 horas en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos Departamentasl sito en calle 68 nro. 3153/55 de Necochea. Fecha de visita y exhición el 28 de agosto de 2009 a partir de la 9:30 a 10:30 horas. Un inmueble bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, la Unidad Funcional Nro. 1, integrada por los Polígonos 00-01 y 01-01, la que es parte del edificio ubicado en la Ciudad y Partido de Necochea con frente a la calle 71 números 482, 484 y 486. Superficie para ambos polígonos y la unidad funcional 86 metros 65 decímetros cuadrados. Plano de P.H. 76-29-89. Matrícula 17.767 del Partido de Necochea (76) Nomemclatura Catastral: Circunscripción I, Sección F, Quinta 206, Manzana 206-e, Parcela 26, Unidad Funcional 1, Polígonos 00-01 y 01-01. Partida Inmobiliaria número 22.100. No procedera la compra en comisión (art. 3936 2º párrafo, inc. “d”, Cod. Civil, según ley 24.441), prohibiendose asimismo la cesión del boleto de compraventa. Las deudas por Impuestos, tasas y contribuciones a cargo del comprador. Deudas: Tasas a Servicios Urbanos, Salud, Alumbrado Público y Servicios Sanitarios $ 3.196.76 Y Tasa por Obra Pavimente $ 5.058.92 sumando un total al 30/04/2009 $ 8.255.68. ARBA al 17/03/2009 $ 1.379.70. Estado físico y de ocupación del inmueble: fs. 434, 435, fecha del diligenciamiento 30 de marzo 2009. Ocupado por quien dijo llamarse Leonor Leguizamon madre de Gustavo Adrian Buffa, quien informó que viven conjuntamente con dos nietas en el lugar, desde hace aproximadamente 7 meses, que no recuerda como ingresaron a la casa dado que de ello se encargó su hijo, que anteriormente vivían a la vuelta de este domicilio, que se dedicaron a limpiar y pintar la casa y dejarla en condiciones, no acreditando documentación alguna que certifique el estado de ocupación. Por lo tanto informo que el lugar se encuentra ocupado y en buenas condiciones. Al contado y mejor postor. Seña 10%, Comisión 3% importes abonarse al contado en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio especial dentro del radio del juzgado. A fs. 335 Respecto de las Posturas bajo sobre cerrado autorizadas a fs. 191 se aclara que las mismas deberán re-

cepcionarse con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate ó hasta media hora del inicio por el martillero designado en autos. El sobre en su interior deberá contener nota donde se exprese el remate que se trata y postura que se efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del juzgado por el importe de la seña que se establezca con más la comisión del martillero, nombre y domicilio especial constituido dentro del radio del juzgado y demás datos del comprador. Para el caso de sociedades se deberá acompañar copia autenticada del contrato social y de los instrumentos que acrediten la personería del firmante. La apertura de los sobres deberá efectuarse en presencia del público que desee asistir , quince minutos antes de la hora prevista para el acto y la adjudicación en todos los casos deberá recaer en al oferta del precio más alta sea que se hubiese efectuado por sobre cerrado ó en el acto de la subasta. Para el caso de empate entre las ofertas realizadas por sobre cerrado y/o las realizada a viva voz en el acto de la subasta, el Sr. Martillero deberá llamar a mejorar dichas ofertas. El presente edicto se publicará por dos días hábiles en el Boletín Oficial y en el dirario "Ecos Diarios" de la ciudad de Necochea.

En la ciudad de Mar del Plata, a los 18 días del mes de agosto de 2009.

Betina F. Rodríguez, secretaria federal.

e. 24/08/2009 Nº 69654/09 v. 25/08/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO ACCION RESTAURADORA

Distrito Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Movimiento Acción Restauradora", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "Movimiento de Acción Restauradora", que adoptó en fecha 16 de junio de 2009 (Expte. Nº 315/09).

En Salta, a los 6 días del mes de agosto del año 2009.

Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, Secretario Electoral.

e. 24/08/2009 Nº 69361/09 v. 26/08/2009

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del "Partido Demócrata Progresista" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral" y en el Sitio partidario www.demoprogresista.org.ar. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 12 de agosto de 2009.

Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 21/08/2009 Nº 68911/09 v. 25/08/2009

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del "Partido Frente Grande", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—, como así también el sitio www.frentegrande.org.ar. Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 12 de agosto de 2009.

Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 21/08/2009 Nº 68910/09 v. 25/08/2009

PARTIDO OBRERO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, del "Partido Obrero" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 11 de agosto de 2009.

Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 21/08/2009 Nº 68912/09 v. 25/08/2009